¿HACIA EL HOMBRE ETERNO?

SE LOGRO PRIMER TRASPLANTE DE PULMON



La Nación
EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE
Año LII — Santiago de Chile, Viernes 17 de Mayo de 1968 — Precio: Eº 0,50 — Edic. Aérea: Eº 0,55 — N.o 18.426

'OVNI' FUE FILMADO EN PLENO VUELO

RECONOCE FEDECH EN BOLETIN OFICIAL.

DINERO EXTRANJERO FINANCIA HUELGA ILEGAL DE PROFESORES

MIENTRAS TANTO, MAESTROS HAN PERDIDO 14% DE SU SUELDO ANUAL.



MUERTE Y DESTRUCCION

50 Tornados se Abaten Sobre 10 Estados de USA

DEVASTADOR TERREMOTO EN EL JAPON

Un soldado sudvietnamita conduce a una muchachita a través de las alambradas mientras otro joven se detiene junto a ella, durante la evacuación de los civiles del barrio chino de Cholón, en Saigón, cuando arreciaba el último ataque rojo.— (Foto UPI).



Antonio, el más famoso bailarín español, llegó ayer al país con su Ballet de Madrid, para efectuar una serie de recitales. En el aeropuerto fue recibido y saludado por artistas chilenos, cultores del baile español y numeroso público. (Foto Pudahuel).

A PARTIR DEL LUNES 20

MAYO COMPLETO SE PAGARA A PROFESORES QUE ESTEN TRABAJANDO



Chile está convertido en el pionero latinoamericano del control de natalidad. Así lo señalan las estadísticas que sirven para demostrar que ya existe formada conciencia sobre la paternidad y sus derivados.

CHILE Pionero Latinoamericano en Programas de Control Natal

por Juan URBANO

Chile no sólo se encuentra entre los países que han logrado planificar una política destinada a controlar la natalidad, sino que Santiago es sede internacional de preparación y especialización de médicos y personal sanitario en esta materia.

Las cifras estadísticas anticipadas hace días por LA NACION mostraron que las campañas puestas en práctica sobre planificación familiar permitieron que en 1967 se registrara un notable descenso del Indice de Natalidad. Este, que se mantenía en los últimos diez años en un promedio de más o menos el 35 por mil, descendió en 1966 a un 31,9 por mil y durante el año pasado a un 29,2 por mil.

Lo anterior revela que el crecimiento vegetativo de la población de un promedio anterior del 2,43 por ciento anual descendió a un 2,17 por ciento en 1966 y a un 1,96 por ciento durante el año 1967.

Los nombres de un grupo de médicos chilenos, todos de prestigio internacional, figuran entre los pioneros de esta iniciativa, destinada a crear conciencia sobre la responsabilidad de la paternidad, que cada pareja tenga sólo el número de hijos que pueda criar y educar en forma satisfactoria y con los intervalos de tiempo que le permita también alcanzar este ideal. Ello incide favorablemente en los planes de desarrollo económico y social que debe enfrentar el país y para formular una adecuada política alimentaria.

Entre estos pioneros que dieron vida a la Asociación Chilena de Protección a la Familia, la herramienta que abrió el camino hacia esta realidad reguladora, figuran los profesores Juan Wood, Guillermo Adriazola, Arturo Albertz, Onofre Avendaño, Eduardo Bunster, Gustavo Fricke, Luisa Pfau, Manuel Moreno, Hernán Romero, Aníbal Rodríguez, Benjamín Viel, Amalia Ernst y Lucía López.

UNA VOZ DE ALARMA

La voz de alarma destinada a buscar y fijar una política de protección a la Madre y el Niño fue lanzada hará unos veinte años por el Dr. Hernán Romero, entre otros profesores, quien en 1950 en su Cátedra de Medicina Preventiva y Social estableció que de 3.000 mujeres sometidas a control, éstas habían tenido un total de 10.612 embarazos. En ellas las interrupciones voluntarias (abortos) alcanzaron a un 26,5 por ciento y los casos complicados que requirieron hospitalización llegaron en esa oportunidad a 64.500.

Otros estudios, entre ellos los de los doctores Mariano Requena, Tegualda Monreal y Rolando Armijo mostraron que en Chile se inducía a la interrupción voluntaria en una de cada dos o tres gestaciones y que entre las que llegaban a término se había contemplado malograrla en una de cada cinco. De un total de trece mujeres controladas por el Dr. Armijo, se registraron 187 interrupciones.

IMPACTO EN EL SNS

Las estadísticas existentes en Chile señalan que en la mortalidad maternal más o menos el 38 por ciento tiene como origen este tipo de intervenciones que se habrían evitado si la madre en potencia se hubiera sometido a un tratamiento preventivo.

Hace unos veinte años fallecía por aborto una de cada cinco mujeres, cuya causa de muerte se catalogaba entre las obstétricas. En la actualidad esa razón es de dos sobre cinco y en las áreas urbanas, particularmente en el Gran Santiago, es de dos y medio a tres por cada cinco.

En el Servicio Nacional de Salud representa más del 8 por ciento de los ingresos totales de pacientes a sus hospitales y su proporción es del 67 por cada cien partos. Abarrotan más del veinte por ciento de las camas de las maternidades y de ginecología; determinan el 35 por ciento de las intervenciones ejecutadas en esos establecimientos y requieren el 17 por ciento de las transfusiones y cerca del 30 por ciento del volumen de sangre que se ocupa en los consultorios de urgencia. Mientras el ingreso por partos aumentó de 1937 a 1960, por ejemplo, en 1,8 veces, el ingreso consecuente de las intervenciones fue de 4,4 veces.

LA PRIMERA ORGANIZACION

Los profesionales que empezaron a considerar las proyecciones de la plaga alarmante y arrolladora de las interrupciones voluntarias, a instancias del Dr. Gustavo Fricke, Director General del SNS, resolvieron unirse y organizarse en un Comité que en 1962 pasó a llamarse Asociación Chilena de Protección de la Familia, afiliada a la International Planned Parenthood Federation —IPPF—, la que el año pasado eligió a Santiago como ciudad sede de su Octava Conferencia Mundial (1.800 delegados de 85 países).

La Asociación ha perseguido en sus actividades combinar y aunar los esfuerzos tendientes a formar conciencia en torno a una paternidad responsable y los medios para lograrla —dispositivos intrauterinos y progestágenos de uso oral— han sido distribuidos por ella en 1966 a unas sesenta mil mujeres chilenas y en 1967 a unas cien mil, a través de un centenar de centros del Servicio Nacional de Salud. Lo anterior se completa con una amplia campaña de divulgación.

También a través de la Asociación se canaliza la ayuda internacional. En 1967 se recibieron de la IPPF 160 mil dólares y algunos programas individuales están sostenidos por el Consejo de Población, Fundaciones Ford, Rockefeller y por otras agencias.

FIJAN UNA POLITICA

Lo anterior y otras actividades de la organización se han cumplido en forma satisfactoria, gracias a la colaboración del SNS, el que designó una comisión especial encargada de estudiar, aprobar, o modificar los proyectos tendientes a estos objetivos y a vigilar su cumplimiento. La Comisión, en un primer trabajo, al plantear los motivos de su acción, o sea, la política de regulación de la natalidad, declaró que el rápido crecimiento de la población estaba afectando de un modo preponderante a los grupos biológicamente más débiles, vale decir, la madre y el niño.

Se traduce esto —dijo la Comisión— en elevadas tasas de mortalidad, materna, perinatal e infantil, sea por influencia directa o por deterioro global de las condiciones de vida y juega papel importante en las tasas de mortalidad materna e infantil. Estableció, además, que los abortos y sus complicaciones constituían un método cruento para dicha regulación y que, en determinadas condiciones y en ciertos niveles sociales y culturales, surgen como un imperativo.

CHILE, SEDE DE CAPACITACION

Chile es escenario este año de tres nuevas jornadas en el Programa Latinoamericano de Adiestramiento en Planificación Familiar que se realizan bajo los auspicios locales de la Asociación Chilena de Protección de la Familia y de la IPPF. Hasta el momento en ellos han participado unos ciento cincuenta médicos de esta parte del hemisferio y cerca de 50 personas de colaboración médica como matronas, asistentes sociales, enfermeras y educadoras para la salud.

El primero de los cursos de este año realizado en marzo y abril tuvo 21 becarios médicos de Argentina, Brasil, Bolivia, Ecuador, Perú, Colombia, Nicaragua, Honduras, R. Dominicana y Costa Rica, además de personal de colaboración médica. En el resto del año se realizarán otras dos jornadas. En agosto y noviembre con asistencia de unas treinta personas en cada uno de ellos.

Los cursos que convierten a nuestro país en Centro Internacional de educación y entrenamiento para médicos y para profesionales del equipo de salud se efectúan en la cátedra del profesor Onofre Avendaño en el Hospital Barros Luco.

Durante las mañanas concurren a experiencias de consultorio sobre regulación de natalidad y en las tardes a estudios sobre epidemiología del aborto, fisiología y biología de la reproducción, aspectos demográficos, tanto socio económicos como sanitarios y aspectos médicos de la anticoncepción.

Igualmente se capacitan para programas de extensión y divulgación en sus respectivas áreas, especialmente para crear inquietud en torno a la salud pública y el crecimiento demográfico; organización y administración de programas de regulación y estudios sobre la eficacia clínica, eficiencia y efectos de la política destinada a la planificación familiar.

ANCIANIDAD FELIZ BRINDARA PERSONAL ESPECIALIZADO

Con el fin de atender y brindar una ancianidad feliz a los 600 mil adultos con más de 60 años que existen en el país, continúa desarrollándose con pleno éxito el Primer Curso de Asistencia al Anciano realizado en Chile, cuya meta es preparar personal especializado en atención de los ancianos. Estas jornadas son de capital importancia puesto que en los próximos 10 años, el número de gerontes superará el millón de personas, los que enfrentan una vida solitaria y triste pensando sobre cómo y quién los atenderá.

Por este motivo, la Cruzada del Servicio Voluntario de Cáritas-Chile, en colaboración con el Servicio Nacional de Salud, realizará hasta el 31 de julio un curso de capacitación de voluntarios, cuyo objetivo es dar en la forma más rápida posible una óptima atención a los mayores de 60 años.

Las clases proporcionarán al voluntario, conocimientos y técnicas que redundarán en un mejor conocimiento y cuidado de la persona a la cual asistirán. Además, de ayudar a desarrollar positivas actitudes de comprensión y cariño por sus pacientes.

A través de conocimientos teóricos y prácticos, se analizará la magnitud del problema geriátrico, su psicología, sus enfermedades, situación social y previsional, y su rehabilitación a través de una terapia ocupacional.

Participan en esta labor los doctores José Manuel Vergara, José Fenkelstein, Eglé Escobar, y las señoras Carmen Gacitúa, Alicia Vatuona, Lelia Céspedes, Concepción Morris, Berta Moreno y Elsa Catalán.

Las clases continuarán realizándose en Almirante Barroso 60, los miércoles, jueves y viernes, de 18 a 19 horas.

Economistas Agrarios Celebran Aniversario

El décimo aniversario de su fundación celebra hoy la Sociedad de Economistas Agrarios de Chile, acontecimiento que será conmemorado con una comida que se efectuará en el Círculo Español, a la que han sido especialmente invitados el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, y el Subsecretario de la misma Cartera, Carlos Figueroa Serrano.

En esta oportunidad, se rendirá un homenaje al profesor José Maige A., uno de los primeros economistas agrarios de Chile, que se ha acogido a jubilación. Asimismo, se hará entrega de los premios a las mejores tésis de grado publicadas en 1967 en esta disciplina.

"LOS CATOLICOS Y LA EDUCACION", NUEVA PASTORAL CHILENA

Un caluroso llamado a los educadores, religiosos y seglares, para que se entreguen con alegría y generosidad a su noble labor profesional, hace la autoridad eclesiástica en la nueva Pastoral "Los Católicos y la Educación", entregada ayer a los chilenos. El extenso documento, elaborado por la Comisión Episcopal de Educación durante los dos últimos años, trata en sus 91 páginas asuntos como la educación sexual, la reforma de las universidades, en especial las católicas; la capacitación de líderes; el deber insustituible de la familia como primera educadora; la dignidad de los maestros, los deberes del Estado respecto de la educación, y otros temas semejantes.

En una conferencia de prensa ofrecida ayer en la sede del Arzobispado, el Cardenal Raúl Silva Henríquez y demás miembros de la Comisión, se refirieron al espíritu de esta Pastoral. Se encontraban en la reunión Monseñor Jorge Gómez Ugarte, el Padre Patricio Cariola, de FIDE, y demás sacerdotes.

"LOS CATOLICOS Y LA EDUCACION"

Comienza la Pastoral con una introducción, en la que se consigna la labor insustituible que en el campo de la cultura y en toda acción del hombre sobre el mundo cumple la educación.

"La Iglesia, fiel a su vocación y con su nuevo vigor por los asuntos humanos, quiere servir a los hombres de nuestra patria en el proceso actual de desarrollo y contribuir a la afirmación de un orden social más justo y más humano. Esto nos impulsa a participar en este diálogo con nuestro aporte para una mayor claridad en los principios fundamentales que deben inspirar la educación en nuestro tiempo", expresa la Pastoral. Y agrega, más adelante, que "la educación habrá de llevar al hombre a un desarrollo pleno en toda la gama de sus posibilidades y a un compromiso responsable con la sociedad donde realiza su existencia."

EL HOMBRE Y LA SOCIEDAD ACTUAL

Más adelante, la Pastoral se refiere a las características de nuestra sociedad. Dice textualmente:

"Aunque cada día es mayor el número de chilenos que participa de los bienes culturales, es ya bien conocida la situación de amplios sectores de nuestra población que viven privados de bienes mínimos indispensables a una vida humana normal. Su incorporación no es sólo una exigencia de la justicia social, sino también un requerimiento de orden económico."

"Una mayor y más temprana necesidad de participar en el mundo social, conocido precozmente, hace más vehemente la natural rebeldía de los jóvenes frente a las instituciones y a las personas que las dirigen. La quiebra de valores espirituales en muchas personas que ejercen una función de responsabilidad, es un factor importante en la rebelión de los jóvenes frente a la autoridad."

EL EDUCADOR

En otro capítulo, la Pastoral se refiere a las personas encargadas de formar las futuras generaciones: a los educadores.

"De la misión del maestro deriva su eminente dignidad. No puede ni debe desconocerse que, en la tarea de forjar a los hombres y los pueblos, son los educadores los que juegan el papel más trascendental. Por ello, aunque desestimada la profesión educativa en nuestra sociedad, es tiempo ya que ocupe el lugar que le corresponde y que quien reflexione con alguna detención, no podría sino calificar como de primerísimo lugar en la jerarquía profesional. El maestro de la enseñanza básica, piedra angular de toda sociedad, reclama la atención y dignificación de su labor: lo mismo sucede con el profesor de la enseñanza media y superior."

EDUCACION SEXUAL

El documento habla también de la educación sexual, especificando que esta labor corresponde de manera especial a la familia.

"La educación sexual consiste, esencialmente, en el desarrollo de la vocación personal en el campo específico de la masculinidad y femineidad."

Más adelante trata las características que debe tener una adecuada educación sexual, la que "debe guiar al niño en una recta valoración del sexo; debe ser gradual y desde el primer momento de la vida del niño; debe ser veraz y dar respuesta a las interrogantes con la franqueza necesaria, pero también debe ser delicada y respetuosa. Debe descansar en una vida familiar normal, sana; debe asegurar, en un ambiente sano, el encuentro amistoso de niñas y niños, fomentando el conocimiento mutuo en un clima de respeto y camaradería."

En su conclusión, la Pastoral reitera la enorme importancia que tiene la educación, y se dirige a los poderes públicos y a todos los chilenos ofreciendo su colaboración en la gestación de las reformas educacionales que sean justas y necesarias para el país; y exhorta a todos los católicos a llevar a cabo, con diligencia y responsabilidad, las normas para una mejor labor educativa.

LEYENDO A...

Por Bernardo Riera

Osvaldo Sunkel

Osvaldo Sunkel, profesor chileno, honrado recientemente con un nombramiento en el London School of Economics, publicó una breve cartilla como un anticipo de investigación de una obra más amplia sobre "El Marco Histórico del Proceso de Desarrollo y Subdesarrollo".

Buena parte de la naturaleza real del proceso que ha llevado al mundo a dividirse en un pequeño núcleo de naciones avanzadas y una vasta periferia de indigencia, está obscurecida por versiones oficiales. En general, hay dos ideas básicas sobre desarrollo económico que las naciones industrializadas occidentales adoptan y difunden como dogmas intelectuales: la de que el desarrollo es un proceso continuo y lineal y la de que se lleva a cabo en una economía nacional cerrada. Los países, gracias a su propio esfuerzo interno, pasarían gradualmente por fases cada vez más avanzadas, hasta producirse el "despegue", mito que Estados Unidos opone a la ideología soviética.

El profesor Sunkel discrepa de este enfoque, a la luz, simplemente, del análisis histórico del proceso de desarrollo en el mundo, a partir de la Revolución Industrial.

Sunkel señala que el proceso de división del mundo en dos zonas económicamente distintas es relativamente reciente; hacia 1750, el mundo, en su inmensa mayoría y con la sola excepción de unas pocas ciudades importantes, vivía uniformemente en condiciones que hoy consideraríamos subdesarrolladas. Hacia 1850, la situación cambia bruscamente; los niveles de vida medios se elevan en forma visible. Ya en 1832, Estados Unidos alcanza un nivel de ingreso de 200 dólares; lo siguen Inglaterra en 1837, Francia en 1852, Alemania en 1886 e Italia en 1909. Pero el salto espectacular se produce a mediados de la presente década. El ingreso per cápita de los países más desarrollados llega ahora a 1.500 dólares, mientras el ingreso medio per capita del resto del mundo oscila entre doscientos y trescientos dólares. "En otras palabras —escribe Sunkel— una relación promedio de 1 a 1,5 se ha transformado en el transcurso del último siglo en una relación de 1 a 5 o más".

Sunkel señala que la causa central de este distanciamiento hay que buscarla, desde luego, en la Revolución Industrial; ésta no es un fenómeno que se manifieste de una vez, sino que pasa por fases. Hay una primera, preparatoria, en la cual se llevan a cabo los ajustes estructurales que harán posible la subsiguiente expansión. Hasta ese momento todo opera dentro de los límites nacionales, pero la segunda fase es eminentemente internacional.

Este es el aporte más novedoso, el más rico en consecuencias, de la visión de Sunkel. La expansión de los países desarrollados en esta segunda fase —que va, históricamente, desde mediados del siglo pasado hasta el presente— crea "una economía internacional integrada", en el seno de la cual participan también los países de periferia. Y es precisamente en este período cuando se ensancha la grieta mundial. En el hecho, entonces, "la expansión de la economía capitalista significa la asociación de los países de la periferia al proceso de desarrollo y de industrialización que ocurre en los primeros". Tanto el proceso de desarrollo de las naciones avanzadas como el subdesarrollo de la periferia forman parte, así, de un mismo "proceso global". Ambas zonas están históricamente asociadas y resulta, de este modo, que el subdesarrollo debe estudiarse no en forma individual, país por país, sino "dentro del contexto de la evolución de la economía internacional".

Las observaciones críticas que resulten de estos estudios darán, según Sunkel, visiones radicalmente distintas de las "que teorías de desarrollo" que hemos heredado". Tales teorías se derivan de los países donde de la Revolución Industrial se originó y no resultan aplicables a una periferia condicionada por un marco económico internacional diferente.

Es una excelente base para destruir mucho de esa "sabiduría convencional" que no está de acuerdo con nuestras propias convenciones "periféricas".

NACIMIENTO.—

En la Clínica Santa María nació María Soledad, hija de Valentín Pizarro y María Eugenia Gonzáles.

CAMPESINOS RECHAZAN LOS INTENTOS SEDICIOSOS DE EMPRESARIOS AGRICOLAS

La acción de elementos extremistas ligados a los empresarios agrícolas, que están intentando arrastrar a los campesinos a un clima de violencia contra la Reforma Agraria, denunció la Federación Interprovincial de Asentamientos de Aconcagua y Valparaíso.

En una carta enviada a Rafael Moreno, Vicepresidente de CORA, los campesinos expresan que ellos han sido testigos de las ventajas que representa el proceso de reforma agraria para los hombres del campo, quienes con su trabajo y entusiasmo y con el respaldo del Gobierno, están conquistando su liberación económica y social.

Expresan, igualmente, su inquietud por las alternativas a que puede dar lugar el fallo de la Corte Suprema sobre la toma material de la hacienda Santa Marta, de Longotoma, por la CORA, predio que destacan como ejemplo de la lucha campesina por su bienestar.

Señalan igualmente que su devolución transitoria podría dar lugar a la destrucción de los trabajos realizados por las 189 familias que integran el Asentamiento Campesino de Longotoma.

Firman la comunicación Humberto Torres, presidente de la Federación, y Hernán Rodríguez, secretario.

COLAZO DE MAREMOTO JAPONES LLEGARA A VALPARAISO

En la madrugada de hoy viernes, a las 4.39 horas, llegarán a Valparaíso las oleadas procedentes de un terremoto ocurrido bajo el Océano en Japón y que registró dos sacudidas muy fuertes. Este fenómeno de desplazamiento de las aguas se conoce como "sunami".

De acuerdo con un informe del Instituto Hidrográfico de la Armada, el "sunami" no será de mucha violencia, pero en todo caso recomienda tomar precauciones. Según los cálculos realizados, a la Isla Juan Fernández llegará a las 3.39 horas, la misma que Val-4.39 horas, la misma que Valparaíso, Coquimbo y Talcahuano. En Arica e Iquique se hará sentir diez minutos antes.



El más grande grupo de turistas llegado a Santiago, gracias a la promoción de Kearney Travel Service, Exprinter y Braniff International, visita desde ayer Santiago, en una gira que abarca Lima, Santiago, Buenos Aires, Montevideo, Sao Paulo y Río de Janeiro. El grupo pertenece al General Motors Girls Club, de Detroit. En el grabado, un aspecto de la llegada a Pudahuel.

AYER LO RECONOCIO ELGUETA

Ayuda Exterior Recibe la FEDECH para Mantener Clima Sedicioso

El presidente de la Federación de Educadores, Humberto Elgueta Guerin, reconoció ayer que la huelga ilegal que sostiene parte del magisterio y que ahora ha desembocado en un clima abiertamente subversivo, se está financiando con ayuda económica del exterior.

Frente a las acusaciones que le han lanzado las bases de que tanto él como su camarilla incondicional "habían desvirtuado las finalidades gremiales del movimiento al convertirlo en un conflicto político", de la más franca expresión golpista, gracias a la ayuda económica exterior, Elgueta Guerin, a través de un comunicado cursado por la Secretaría General de la FEDECH, reconoció ayer que entre los aportes recibidos del extranjero, figura un envío en dólares procedente de Checoslovaquia.

La sospecha de que habría ayuda económica del exterior para mantener el clima de agitación del magisterio fue expresada por profesores radicales durante una de las reuniones efectuadas en el curso de la semana pasada, pero sólo vino a confirmarse en la tarde del miércoles último.

Como este hecho trascendió a las bases del profesorado a pesar de mantenerse en el más estricto secreto por parte de la Directiva de FEDECH, ayer en la mañana se resolvió entregar una declaración pública, la que fue incluida en el Boletín N.o 46, página dos. En ella se consigna esta ayuda económica del exterior para financiar la huelga y la campaña sediciosa emprendida en las últimas semanas.

CLIMA DE TERROR EN PROVINCIAS

Para mantener frente a la opinión pública la sensación de unidad monolítica en torno a la directiva de FEDECH, se ordenó a los personeros de la Federación que acentúen el control del profesorado en provincias y que, incluso recurran a la violencia y al terror para tener sometidas a las bases y para que no se produzcan deserciones.

De acuerdo con las informaciones recibidas, la Directiva de FEDECH ha confeccionado listas de colegas que se encuentran trabajando, los que cada día van en aumento, y que ya suman el cuarenta por ciento del total del magisterio. Estas listas, bajo el título de "Personas Declaradas no Gratas al Magisterio Nacional" no tienen otro objeto que marcarlas para hacerlas objeto de toda clase de violencias.

Los Comités o Comandos de Huelga, que sostiene FEDECH en provincias incluso impiden que los profesores se ausenten de esas ciudades y los obligan a concentraciones diarias para mantener el control sobre ellos.

Mediante un clima de soplonaje, delación, amenazas y terror sobre el prefesorado han podido mantener este clima de aparente unidad y disciplina.

GOLPISMO SIN CARETA

La franca actitud golpista asumida por los grupos extremistas que manejan la FEDECH y que han mantenido hasta el momento gracias al clima de violencia y terror el control de parte del profesorado, quedó en evidencia durante las conversaciones realizadas para buscarle una solución al conflicto.

Es un hecho que no ha podido ser negado, que los profesores están cobrando a contar del 1.o de enero de este año, sus sueldos reajustados en un 18 por ciento, en circunstancias que el reajuste de sueldos para el resto de la Administración Pública aún se encuentra pendiente en el Parlamento en la ley que contempla esta compensación. El reajuste aditivo de un 21,9% sobre sus sueldos reajustados, tal como lo exije ahora la FEDECH les permitiría recibir en dinero efectivo un reajuste casi del 40 por ciento. O sea, que mediante esta huelga pretendían obtener uno muy superior al que deberá percibir el resto del sector público.

PROFESORES DC DESENMASCARAN A LA FEDECH

Frente al acuerdo de expulsar de una asamblea consultiva nacional a los dirigentes nacionales de federaciones pertenecientes a la Demócracia Cristiana, el Departamento de Educación de este partido, que preside el profesor Sergio de los Reyes, entregó una declaración, en la que entre otras cosas, expresa lo siguiente:

"El Departamento de Educación del Partido Demócrata Cristiano declara:

1.— Que los profesores democratacristianos hemos mantenido una posición inquebrantable para defender nuestra línea de auténtica unidad gremial del profesorado nacional en todas sus ramas y niveles.

2.— Que, consecuentemente con esta posición, a pesar de diferir del camino impuesto por la Directiva de la Federación de Educadores de Chile al Magisterio, hemos participado permanentemente en las gestiones encaminadas a darle una justa solución a las aspiraciones del profesorado nacional.

Para ello contribuimos a establecer los contactos en la FEDECH y el Ejecutivo y entre aquella y la mediación del presidente de nuestro Partido, don Jaime Castillo, a petición de dirigentes de la Federación entre otros de su propio presidente, señor Humberto Elgueta. Como resultado de esta gestión de los profesores democratacristianos ante el presidente del PDC, se le hizo a la FEDECH —lunes 13 del presente— una última proposición que consistió en un principio de acuerdo sobre los siguientes puntos:

a) Vigencia del reajuste para el Magisterio sobre las rentas del presente año, 1968, y no sobre las de diciembre de 1967., como actualmente está establecido en el proyecto de reajustes.

b) Reemplazo del guarismo 12,5 por ciento por 16 por ciento, dejando a la FEDECH la decisión de un criterio de redistribución.

c) Incidencia del 15 por ciento sobre los guarismos señalados para 1969 y 1970, por los artículos 25 y 26 de la Ley N.o 16.617.

d) Modificación del calendario escolar a fin de atender la recuperación del tiempo perdido.

3.— No obstante esta clara línea de la defensa de los intereses gremiales del Magisterio —reconocida en conversaciones por los personeros de la FEDECH, en publicaciones de prensa y radio, incluso de extrema izquierda— los grupos políticos radical, socialista y comunista, en reunión previa a la Conferencia Nacional de Dirigentes, acordaron la expulsión de dicha Conferencia de nuestros delegados. Acuerdo que señaló públicamente el propio presidente de la FEDECH como una resolución del Directorio.

Anteriormente, el día seis, se había expulsado del Directorio de la FEDECH a nuestro representante, profesor Pedro Cifuentes.

En consecuencia, ante estos actos que son muestra de prepotencia gremial y abuso de fuerza, nuestros dirigentes se han visto impedidos de participar —como legítimamente les corresponde— en las deliberaciones de la Conferencia Nacional.

QUEMANTE PREGUNTA

Compañeros de la FEDECH: ¿Quiere la Federación ser la expresión genuina de todo el Magisterio nacional, o sólo una entidad restringida y parcial que represente únicamente a los profesores socialistas, comunistas y radicales Si es ésta la decisión, díganlo responsablemente para que el Magisterio del país sepa al fin a quiénes ustedes representan.

Esta actitud de dictadura gremial disfrazada de unidad hacia el exterior y sólo en palabras, pero de intransigencia y prepotencia internas, no la aceptamos.

Estamos por la democracia sindical, con instituciones pluralistas de trabajadores, ampliamente representativas de todas las tendencias de opinión, respetuosas de la dignidad y derechos de la persona humana. Pero rechazamos la intención de transformar a la FEDECH en trinchera de grupos políticos minoritarios en el país.

No obstante la situación señalada, el Departamento de Educación del Partido Demócrata Cristiano reitera su decisión de continuar buscando una fórmula de solución que signifique resguardar en este conflicto los intereses del profesorado nacional y del país.

ACLARACION DE LA CONTRALORIA

En relación a las noticias sobre la existencia de un informe confidencial, solicitado por el Gobierno, y que habría emitido la Contraloría General de la República, respecto de la interpretación del artículo 27 de la Ley Nº 16.617, en el cual se establecería un reajuste del 28%, según el Acta Magisterial, el Contralor General infrascrito declara:

1.— Las informaciones sobre el particular carecen de veracidad, pues el supuesto informe no ha sido solicitado al organismo de control.

2.— El Contralor General de la República no ha emitido opinión personal alguna respecto a dicha materia en controversia, ni cuál sería el monto del porcentaje que se alude en las referidas informaciones.

PAGO DE SUELDOS

El Ministerio de Educación dispuso que a contar del lunes 20 se proceda a cancelar sus remuneraciones completas correspondientes al mes de mayo a todos los profesores que se encuentran trabajando y que ahora pasan del cuarenta por ciento.

Esta orden fue comunicada telegráficamente a los habilitados, Directores locales, departamentales y provinciales de enseñanza básica y a los jefes de los establecimientos de enseñanza media del país.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 · Tel. 82222 · Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: CLAUDIO ORREGO V.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

Renace la Industria Cinematográfica Nacional

Un impulso decisivo e inteligente está recibiendo la industria cinematográfica nacional que, hasta ahora, languidecía en el país, huérfana de toda ayuda efectiva y del más elemental fomento práctico.

Bajo este Gobierno se establecieron, en diversas leyes, disposiciones que protegen esta actividad; destaca entre estas medidas la devolución al productor de los impuestos recaudados por la exhibición de cintas nacionales. Antes, el beneficiario del desgravamen era el exhibidor, que de ningún modo transfería esos recursos a los esforzados luchadores del cine vernáculo.

Basta informarse de que en 1967 se hicieron devoluciones de estos impuestos a las películas chilenas por un total superior a 537 millones de pesos, para apreciar la importancia que esta política adquiere.

Además, se promulgó, también durante los años recientes, la ley 16.773, que libera de derechos y otros gastos aduaneros a la película virgen, cámaras y demás elementos indispensables para estas producciones. Fuera del hecho de que CORFO, propietaria del principal —y prácticamente único— estudio cinematográfico nacional, Chile Films, lo mantiene en permanente estado de servir y es puesto a disposición de quienes deseen emplearlo en la realización de cintas.

Gracias a estas normas se han podido rodar filmes de extraordinario éxito, lo que ha hecho renacer la fe en la posibilidad nacional de incorporarse a estas tareas, que no sólo tienen una elevada significación artística y técnica, sino que, miradas desde el ángulo meramente económico, pueden representar aportes de mucha entidad para nuestra balanza de pagos.

Estudios responsables de costos y rendimientos establecen que para filmar veinte películas de largo metraje, no se requieren en gastos en moneda extranjera más allá de unos 400.000 dólares. Esos mismos cálculos, contemplando la exposición de copias a sólo un número reducido de países y una exhibición modesta en sus respectivas salas, suponen un retorno de divisas de 1.400.000 dólares. Queda, por lo tanto, a beneficio del país un saldo de verdadera entidad que, una vez afianzada la industria, llegaría a ser permanente y se seguiría incrementando de modo constante.

Chile posee condiciones singularmente apropiadas para desarrollar una industria de tal naturaleza. No puede olvidarse que las escuelas nacionales de teatro y de actores forman elementos de gran calidad, reconocidos mundialmente, como se acredita por las numerosas giras exteriores que han realizado. Incorporar estos elementos a la producción de películas no es un problema para nuestros directores y técnicos en la materia, que han tenido logros extraordinarios, sobre todo en los últimos tiempos, en que, debido a la acción del actual Gobierno, se les ha creado un ambiente apropiado, de ayuda y de comprensión.

Otro rubro de gran envergadura relacionado con estas actividades es el de la venida de productores extranjeros a filmar en nuestro país, ya sea independientemente o asociados con nuestros cineastas. Esto involucra enorme ingreso de divisas, aparte de otorgar un vuelo internacional a las producciones que, en esta forma, rendirían en proporción muy superior a las modestas cantidades que muy prudencialmente se calculan para los filmes nacionales y a las que nos referimos en líneas precedentes.

Las fuentes de trabajo que derivan de una industria cinematográfica pujante son inmensas y ellas contribuyen a abrir horizontes a una juventud que busca sus caminos, entre los cuales la inquietud artística y la preocupación por las labores técnicas que atañen al cinematógrafo ocupan un lugar de preferencia.

Es grato comprobar todos estos hechos; poder palpar los efectos tan positivos de este fomento racional y organizado sobre una industria que parecía haber muerto en Chile, porque nadie quería prestarle su apoyo.

La producción cinematográfica fue, durante un largo período, la más importante de las actividades económicas de los EE. UU. En la actualidad, constituye fuentes de ingresos de elevado monto para naciones como Francia, Italia, Inglaterra, México, España y Alemania. Los países socialistas, que buscan prestigio internacional y negocios productivos, están lanzados en gran forma hacia la producción cinematográfica. Estos ejemplos muestran que la industria referida tiene relevancia muy especial en el mundo moderno. Que nuestro Gobierno lo haya comprendido y, con su natural decisión para impulsar los programas beneficiosos, ponga en la tarea sus mejores esfuerzos, son prenda segura de un éxito que redundará en mejoramiento de las condiciones materiales del país y en una reafirmación de valores espirituales y artísticos que, si bien no son mensurables financieramente, tienen una significación fundamental para consolidar y acelerar nuestro desarrollo.

SUCESOS POLICIALES

Robaron Eº 200.000:

"El Nervioso", con Mucha Calma, Desvalijó Casas en Balnearios Costeros

Banda de ladrones, cuyos robos fueron auténticas mudanzas domiciliarias y que afectaron a personas con residencias de veraneo en los balnearios de Zapallar, Papudo y otros lugares costeros, capturó el Grupo Rural de Investigaciones que dirige el Inspector Omar Klauser Arroyo, recuperando la mayor parte de las especies que alcanzó un total de 200 mil escudos.

Oscar Leiva Saavedra "El Nervioso"; Juan Contreras Carvajal "El Pelé"; Enrique Fernández Balmaceda, "El Pescador" y Sergio Zamora Hernández, "El Cabeza de Cuero" —todos delincuentes que ya han cumplido condenas anteriores— tienen sus domicilios en la localidad de La Ligua y, ya fichados en ese pueblo, optaron por desvalijar las casas ubicadas en los balnearios costeros —deshabitadas en esta época— pero, ocupadas esporádicamente por sus dueños en los fines de semana.

Entre los afectados se hallan Jaime Gana Matte, Eleodoro Rodríguez, José Letelier Edwards, Victoria Mackenna Nanjun y Ernesto Fernández Boz. En total fueron más de una veintena de inmuebles los "visitados" por este grupo de monreros.

La "operación mudanza" se cumplía en horas de la madrugada de martes a jueves, en el automóvil de alquiler patente D.A. 411 de La Ligua y propiedad de uno de los integrantes del "Quinteto Balnearios" —Julio Baez Báez, "El Chicoco", aún continúa prófugo— y para "entrar" en las casas rompían un vidrio de ventana, empleando un saco mojado. De esta manera la rotura del vidrio se producía en silencio. Acto seguido, mediante palanca ("napoleón" en jerga del hampa), la violencia se ejercía sobre los postigos. Por su parte los "cacos" actuaban con sus manos cubiertas con medias o calcetines, evitando las huellas delatoras.

No obstante, una juguera hallada en una casa de compra-venta y reconocida por su propietario, fue el hilo que sirvió a los detectives de Klauser Arroyo para conformar la madeja delictual.

Radios, cocinas a gas licuado, ropa de cama, vestuario de hombre y mujer, discos, catres, muebles, vajilla, implementos para cocinar, jugueras, máquinas de moler carne, enceradoras, alfombras, lámparas, cuadros de pinturas, son algunas de las especies que configuraron el producto de los robos perpetrados por la banda que encabezaba Oscar Leiva Saavedra, que la repetición de sus delitos parece estar acorde con su apodo: "El Nervioso".

Estafó 500 Millones con "Negocios" de Autos a Consignación

Estafas cercanas a los 500 millones de pesos, mediante la instalación de dos casas de "venta de automóviles a consignación", cometieron en esta capital Luis Aldo Soto Gamboa y Gastón García Martínez.

En la mañana de ayer la Prefectura Móvil de Investigaciones logró aprehender a Soto Gamboa, en contra del cual existen un total de 43 procesos por el delito de "giro doloso de cheques", los que por tribunales se distribuyen así: 27 radicados en el Cuarto Juzgado del Crimen; 8 en el Sexto Juzgado; 7 en el Tercer Juzgado y uno en el Séptimo Juzgado.

En 1965 se formó la "sociedad" Soto, García y Cía. y abrieron dos negocios de automóviles. Uno, en calle Copiapó 902, atendido por Soto Gamboa; y, el otro, en Vitacura 2772, que tenía al frente a García Martínez.

Una "sociedad" que se respete debe tener "cuentas" en diversos bancos. Abrieron tres en la capital y una en la orgullosa ciudad de Talca. El "socio" García Martínez depositó toda su confianza en Soto Gamboa. "Abre a tu nombre no más, las cuentas. Tendremos menos problemas", dijo García y Soto se sintió feliz.

Un día la "sociedad" comenzó a flaquear porque García Martínez gastaba mucho en "dolce vita". Y la "panne" económica no se dejó esperar. Sólo entonces cayó Soto Gamboa en la cuenta de que para los efectos de los "chiromoyos", el único responsable era él. Salió en busca de su "socio" y se llevó menuda sorpresa. El negocio de Vitacura 2772 estaba cerrado. Miró por los hoyitos de la cortina metálica y casi le da un síncope. No había ningún automóvil en su interior. Ni siquiera una miserable rueda. Pronto supo Soto Gamboa de que su "socio" había emprendido las de villadiego con rumbo al exterior.

Con la plata que aún le restaba, Soto Gamboa optó por seguir la huella de su "socio" y fijó su residencia forzosa en la ciudad del tango y el obelisco. A fines del año pasado se le acabó la "guita" y retornó al país. Se mantuvo oculto hasta ayer, en que fue puesto a disposición del Cuarto Juzgado del Crimen.

Gastón García Martínez continúa en el extranjero, según confesó su "socio", en General Mackenna.

Un "Pelambre" de Conventillo Generó Crimen

Porque la vecina "pelaba" mucho a su esposa, quiso cercenarle la lengua con un machete. La solución no le agradó al marido y éste, en defensa legítima de su mujer, apuñaló al agresor hasta dejarlo exánime.

Juan de Dios Navarro Cruz, obrero de 30 años, era vecino de pieza en el colectivo de calle Víctor Zelada 247, con su amigo Manuel Héctor Hernández Bustamante.

De continuo se quejaba ante Hernández el obrero Navarro de los "pelambres" que hacía blanco su esposa Margarita Piña Escalante a la suya. "Si no consigues Manolo que la Margarita tenga cuidado con su boca, le va a pesar más que los años que tiene encima", amenazaba Juan de Dios Navarro.

Por su parte, Hernández argumentaba que no había que hacerle caso a las peleas de mujeres.

Antenoche, el clímax se produjo. Llegó Navarro y halló a su mujer llorando. Su vecina Margarita Piña, luciendo un vocabulario que haría sonrojarse a los miembros de número de la Real Academia de la Lengua, delante de todo el vecindario la puso de "oro y cielo".

Navarro tomó el machete de partir leña de la cocina y penetró a la pieza de Margarita y comenzó a lanzarle golpes a la "peladora". Avisado el marido que se hallaba en la puerta del colectivo, Manuel Hernández corrió en defensa de su mujer, cuyos gritos de auxilio se escuchaban en cien metros a la redonda. Cogió un cuchillo de mesa y sepultó el arma varias veces en el cuerpo fornido de su encolerizado vecino Navarro.

El epílogo fue trágico. Muerto Navarro y con graves heridas internada en el servicio de emergencia de la Posta 3, Margarita Piña Escalante. Y preso, por homicidio, Manuel Hernández.



Instante en que el Representante Residente en Chile del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, doctor Luis María Ramírez Boettner, y el Canciller Gabriel Valdés, en representación del Gobierno de nuestro país, firman el convenio por el cual se llevarán a cabo investigaciones detalladas de recursos minerales en las provincias de Atacama y Coquimbo Contempla el acto el Ministro de Minería, Alejandro Hales.

IMPORTANTE CONVENIO FUE FIRMADO AYER

Impulsarán Minería de Atacama y Coquimbo

Al mediodía de ayer, en el Salón Rojo del Ministerio de Relaciones Exteriores, fue firmado el Plan de Operaciones del Proyecto Conjunto del Gobierno de Chile y del Fondo Especial del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, para llevar a cabo una serie de investigaciones detalladas de recursos minerales en áreas seleccionadas de las provincias de Atacama y Coquimbo.

El Plan fue firmado por el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, en representación del Gobierno chileno, y el doctor Luis María Ramírez Boettner, representante residente del Programa de la NU para el Desarrollo, en nombre del Fondo Especial y de la Organización.

QUE SE PERSIGUE

Con este proyecto se quiere determinar el potencial económico de los depósitos y las zonas de interés descubiertas en las investigaciones mineralógicas previas de dichas provincias, así como cualquiera otra zona que el Gobierno y Naciones Unidas consideren de importancia dentro de ellas y en sus regiones vecinas.

En esta oportunidad, y como continuación de trabajos efectuados anteriormente entre el Gobierno y el PNUD, se tratará de determinar cuáles depósitos deben ser eliminados y cuáles serán objeto de investigaciones más a fondo.

Otro propósito que se persigue es dar adiestramiento en servicio a geólogos chilenos. En las investigaciones se emplearán principalmente las técnicas de perforaciones de reconocimiento e intensivas; entradas subterráneas por pozos de acceso, galerías de exploración, cortes transversales y galerías ciegas; investigaciones geofísicas y geología económica.

CONTRIBUCION EN DOLARES

El Fondo Especial de las Naciones Unidas contribuirá al desarrollo del Proyecto con la cantidad de US$ 1.081.200, mientras que, por su parte, el Gobierno chileno aportará US$ 579.000 en efectivo; US$ 79.800 como contribución para gastos locales de ejecución y un aporte en especies de US$ 147.667.

COMO SE HARA

La investigación detallada de minerales en zonas seleccionadas de las provincias de Atacama y Coquimbo, se llevará a efecto por la Empresa Nacional de Minería y tendrá una duración de dos años y medio.

El Fondo Especial de la NU proporcionará la asesoría de expertos, equipos y suministros. Asimismo, efectuará diversos trabajos por contrata y correrá con algunos costos locales de operación.

Por su parte el Gobierno chileno proveerá personal, tanto profesionales como obreros, equipos y suministros, teniendo también a su cargo la mantención del equipo proporcionado por el Fondo Especial. Asimismo, corresponderá al Gobierno correr con otros gastos menores.

CONTINUACION

Este Proyecto constituye una continuación de otros dos llevados a cabo anteriormente, en cooperación entre el Gobierno de Chile y el PNUD, y en los cuales se investigaron extensamente los recursos minerales de las provincias de Atacama y Coquimbo. Estos proyectos dieron como resultado la determinación de varios depósitos minerales que han sido objeto de estudios más detallados, tanto de hierro como de cobre, y algunos minerales metálicos.

Sin embargo, el Gobierno y la NU han encontrado que los informes de los mismos contienen numerosas indicaciones sobre existencia de otros depósitos minerales en esa región, que deben ser objeto de análisis más profundos, a fin de determinar la vialidad económica de su explotación.

Los aportes entregados a estos dos proyectos anteriores fueron los siguientes: a) investigaciones mineras del Norte de Chile, Atacama, PNUD 1.080.500 dólares; Gobierno de Chile 740.000 dólares; b) Estudio de los recursos minerales en la provincia de Coquimbo, PNUD, 896.433 dólares; Gobierno de Chile, 452.633 dólares.

De esta manera, la acción conjunta del Gobierno y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, permitirá que las investigaciones mineralógicas de Atacama y Coquimbo alcancen un alto grado de desarrollo, tal como lo destacó el Ministro Gabriel Valdés, luego de firmar el acuerdo.

Señaló el Canciller que el convenio firmado era de honda trascendencia, ya que daría un amplio impulso al estudio de la minería del norte. Además, agradeció a NU y a su representante en Chile, Luis María Ramírez Boettner, la labor que ha realizado esa oficina, que tendrá amplias repercusiones en nuestro país.

Por su parte, Ramírez Boettner señaló que para él este acto tenía un doble agrado, firmar algo que permitiría un amplio beneficio para la minería, y, además, hacerlo junto a un Canciller que ha prestado una valiosa colaboración a las Naciones Unidas.

Honores al Presidente Frei el 21 de Mayo

La Comandancia General de la Guarnición del Ejército de Santiago ordenó con motivo de los Honores que deben rendirse al Presidente de la República, Eduardo Frei Montalva, el día 21 de mayo en su recorrido entre la Moneda y el Congreso Nacional, con motivo de su asistencia tradicional a la apertura del período ordinario del Parlamento, que formen las siguientes Escuelas y Unidades del Ejército y la Fuerza Aérea.

Unidades del Ejército: Escuela Militar "General "Bernardo O'Higgins" con un Batallón de Cadetes, Banda y Estandartes; Escuela de Suboficiales, con dos batallones de soldados alumnos, banda y estandarte; Agrupación de Unidades al mano del Subdirector de la Escuela de Infantería, compuesta por un Batallón, constituido por: una Compañía de la Escuela de Infantería, una Compañía de la Escuela de Paracaidistas. una Compañía del Regimiento Motorizado N.o 1 "Buin"; Bandas de la Escuela de Infantería y Regimiento "Buin" y Estandarte de las tres Unidades y Regimiento de Caballería N.o 2 Cazadores con su Escuadrón Escolta.

Fuerza Aérea: Escuela de Aviación "Capitán Manuel Avalos", con un Batallón de Cadetes, Bandas y Estandarte; Escuela de Especialidades con dos batallones, Bandas y estandarte.

Al mando de las fuerzas estará el general de brigada, Alfredo Mahn Mackenthun, Comandante General de la Guarnición del Ejército.

Como el recorrido presidencial se efectuará a la ida al Congreso por la calle Morandé y el regreso por calle Bandera, las tropas rendirán honores en dos ubicaciones. La primera, será cubriendo el frente del Palacio Presidencial, con la Escuela de Aviación, la Escuela de Especialidades de la FACH, entre Moneda y Agustinas; la Agrupación de Unidades el Ejército entre Agustinas y Huérfanos, y después la de Suboficiales del Ejército, entre Huérfanos y Catedral. La Escuela Militar formará como siempre, frente al Congreso Nacional, por Catedral.

Para la segunda ubicación, destinada a los honores del regreso presidencial, las unidades ocuparán sus puestos en la calle Bandera, colocándose la Escuela de Suboficiales entre Catedral y Agustinas, y la Agrupación de Unidades entre Agustinas y Moneda.

Las dos Escuelas de Cadetes rendirán honores en el mismo lugar de la primera ubicación. Terminada la ceremonia, las unidades regresarán a sus cuarteles.

Bitácora de Gobierno

16 de mayo de 1968

La directiva de la Junta de Vecinos Nueva Atacama, de San Miguel, y la de la Población de Emergencia Santa Ana, de Conchalí, enviaron una nota de agradecimiento al Intendente de Santiago.

Ambas directivas agradecen a Sergio Saavedra su participación en la solución de los problemas de dotar de agua potable y luz eléctrica a dichas poblaciones.

Ayer se llevó a efecto, en el despacho del Director del Departamento de Negociación Colectiva, de la Dirección General del Trabajo, Salustio Montalva, la firma del acta de avenimiento que puso fin al conflicto de la Industria Vinex, que afectaba a 73 trabajadores.

El Ministro del Trabajo, Eduardo León, anunció ayer que viajará a Ginebra, Suiza, el 2 de junio próximo, con el fin de participar en la Asamblea Anual de la OIT, que se inaugurará el 4 de junio.

En la Reunión de la OIT participarán numerosos Ministros del Trabajo de América Latina y altos funcionarios de Gobierno de los países europeos, América del Norte y Africa.

—Se inició ayer en San Felipe, la reunión bimestral de los Directores Zonales de CORA, que cuenta con la concurrencia de 15 profesores agrarios y la de la totalidad del Consejo Ejecutivo, incluyendo el vicepresidente, Rafae Moreno.

—En una sencilla ceremonia realizada en el Salón Rojo de la Cancillería, fue firmado ayer jueves el Plan de Operación del Proyecto Minero, que se aplicará en las provincias de Coquimbo y Atacama.

Suscribió el documento por nuestro país, el Ministro de RR.EE. Gabriel Valdés y en representación del Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas, el Representante Residente de ese Programa en Chile Dr. Luis María Ramírez-Boettner.

—Terminó sus labores la Comisión Repartidora de aguas del río Aconcagua. Dicha Comisión fue nombrada con motivo de larga sequía que afectó la hoya hidrográfica del Aconcagua. Entre sus trabajos se destacan las medidas de racionalización del riego, unificando los cauces de la corriente y construyendo pozos en las inmediaciones de los canales que permitieron incrementar su dotación.

Canciller Lamentó Rechazo de Pedro J. Rodríguez en Senado

El Canciller Gabriel Valdés se demostró afectado por el rechazo del nombramiento del ex Ministro de Justicia, Pedro Jesús Rodríguez, como Embajador de Chile en Perú.

Interrogado por los periodistas, señaló:

"Lo lamento mucho porque era una personalidad muy destacada y habría cumplido con brillo la misión de representar a nuestro país en Lima".

Se le preguntó si el Gobierno había pensado en insistir en la designación del ex Ministro Rodríguez, a lo que respondió:

"No se ha pensado en la posibilidad de insistir. No tengo nada más que decir".

GUIA Cultural



OLEO DE OSVALDO GEISSE

Mañana clausurará su exposición de óleos el pintor Osvaldo Geisse, quien está presentando 30 paisajes chilenos en la Sala del Banco de Chile de la calle San Antonio N.o 327. Geisse, un artista inquieto, ha reunido una selección de sus temas, que, con gran interés, ha sido visitada por numeroso público. Figuran en ella hermosos lugares de nuestra costa que él conoce como pocos artistas nacionales. EN EL GRABADO, una obra que se presenta en la muestra.

——— oOo ———

La Exposición del Libro Argentino se inaugurará el próximo lunes, a las 19 horas, en los salones de la Biblioteca Nacional. Auspiciada por la Embajada Argentina, el Instituto Chileno-Argentino de Cultura, en colaboración con las Cámaras Argentinas del Libro y Editores, serán presentados a los santiaguinos más de seis mil volúmenes, entre los que se destacan gran variedad de obras literarias, científicas, técnicas, artísticas y otras. La muestra permanecerá abierta al público hasta el 5 de junio próximo, para continuar su viaje por los países del Pacífico y culminar en Nueva York.

——— oOo ———

Pintura popular mexicana, pintada en papel de amate, que se obtiene de la corteza del árbol del mismo nombre con el procedimiento usado por los antiguos aztecas, se exhibe en la Galería Célery, Providencia 1406. La muestra se compone de cuadros, miniaturas y verdaderos encajes pintados en papel de seda.

——— oOo ———

CONFERENCIAS.—

"Debussy y el Impresionismo Pictórico" es el tema de la charla que dictará el catedrático de Historia del Arte, Julio Molina, a las 19 horas de hoy, en la Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, tercer piso. La conferencia será ilustrada con diapositivas.

——— oOo ———

Una disertación que versará sobre "La Juventud Británica, su mundo y sus problemas" ofrecerá el destacado hispanista de la Universidad de Oxford, Profesor Roberto Pring Mill, a las 19 horas de hoy, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

——— oOo ———

"Una Segunda Mirada", disertación referente a Ciencias Sociales y Servicio Social, pronunciará, a las 19 horas de hoy, el doctor en Sociología e investigador de la Universidad de Berkeley, California, Profesor Ernest Greenwood, en la Sala Barros Arana, Huérfanos 1117, tercer piso.

——— oOo ———

F O R O.—

Un foro sobre "Folklore", especialmente organizado para estudiantes universitarios que residen en hogares y pensionados de la capital, se realizará, a las 19 horas de hoy, en el Teatro IEM (ex Silvia Piñeiro). Al foro asistirán 850 estudiantes que abordarán nueve temas, basándose en un cuestionario escrito que realizarán los estudiantes.

Preparan Congreso Nacional de Trabajadores del PDC

Con motivo del III Congreso Nacional de los Trabajadores Demócrata Cristianos, el director nacional del Departamento Sindical del PDC, Ernesto Vogel, envió a las bases la siguiente nota:

"En mi calidad de director nacional del Departamento Sindical del Partido Demócrata Cristiano, me hago un deber informar a todos mis camaradas sindicalistas que el próximo mes de junio, corresponde realizar el III Congreso Nacional de los Trabajadores Demócrata Cristianos.

A objeto de ir condensando las ideas en relación con 5 temas fundamentales que serán la base del temario a tratarse en conjunto por los 1.500 delegados que deben asistir al Congreso Nacional a efectuarse acá en Santiago, hemos realizado a la fecha 8 congresos interprovinciales que han constituido todo un éxito por la calidad y representatividad de los dirigentes sindicales que han asistido a ellos. Agradezco públicamente el esfuerzo, tesón y amor propio de las comisiones organizadoras de los siguientes congreos que ya se han realizado.

Del Congreso de Temuco, donde asistieron delegados sindicales de las provincias de Bío Bío, Malleco y Cautín.

Del Congreso de Chillán, donde asistieron delegados sindicales de las provincias de Maule y Ñuble.

Del Congreso de Talca, donde asistieron delegados sindicales de las provincias de Linares, Talca y Curicó.

Del Congreso de Punta Arenas, donde asistieron delegados sindicales de las provincias de Aisén y Magallanes.

Del Congreso de Valparaíso, donde asistieron delegados sindicales de las provincias de Valparaíso y Aconcagua.

Del Congreso de Copiapó, donde asistieron delegados sindicales de las provincias de Coquimbo y Atacama.

Del Congreso de Concepción, donde asistieron delegados sindicales de las provincias de Concepción y Arauco.

Quedan pendientes los Congresos Interprovinciales de las provincias de Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé a efectuarse el próximo sábado 18 y domingo 19 de este mes, en la ciudad de Puerto Montt.

Asimismo, el Congreso de las Provincias de O'Higgins y Colchagua a realizarse también el sábado 18 y domingo 19 en curso, en la ciudad de Rancagua.

El Penúltimo Congreso Interprovincial será el que se efectuará en la ciudad de Iquique el sábado 25 y domingo 26 del presente mes con asistencia de delegados sindicales de las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

Cerrando este ciclo de Congresos previos al Nacional, el que efectuaremos con los dirigentes sindicales D. C. de los cuatro distritos de la provincia de Santiago el sábado 1.o y domingo 2 de junio.

Para la organización del Tercer Congreso Nacional a efectuarse en Santiago los días 27, 28, 29 y 30 del próximo mes de junio, se nombró la siguiente comisión organizadora:

Presidente, Humberto Soto Arancibia, gráfico. Directores: Ernesto Vogel Rodríguez, ferroviario; Adolfo Sobarzo Sobarzo, municipal; Aída Martínez Pérez, de Química y Farmacia; Oscar Herrera Carreño, de Correos y Telégrafos; Alejandro Sánchez Pizarro, de agricultura y Humberto Barrera Lizama, del cobre.

Ya se encuentra confeccionada y distribuida la Convocatoria y el Reglamento de este importante Congreso Sindical.

Si algún DC trabajador aún no ha recibido estos documentos, debe solicitarlos al Departamento Nacional Sindical del Partido.

Este Tercer Congreso Nacional de los Trabajadores DC debe ser el comienzo de otra etapa de superación y en la que debemos marchar más férreamente unidos que nunca, para enfrentar todos los obstáculos que se coludan, pues la supervivencia de los derechos dentro de la libertad, sólo será posible mientras existamos como luz que ilumina la ruta hacia días mejores y baluarte donde se estrellen los enemigos de la justicia social.

Es un deber ineludible de todo trabajador DC entregar desde hoy en adelante todo su generoso esfuerzo para que este Congreso Sindical señale el camino de una recuperación anímica que fortalezca nuestra unidad por sobre cualquier otra consideración para la acción a desarrollar para y por el pueblo.

Ernesto Vogel Rodríguez, Director Nacional, Depto. Nacional Sindical".

SINTESIS NOTICIOSA

ASAMBLEA DE PRACTICANTES

Hoy, a las 19 horas, el Consejo Provincial Santiago, del Colegio de Practicantes de Chile, celebrará una asamblea provincial, en el Club Deportivo, Social y Cultural México, San Pablo 1559.

CAPACITACION SINDICAL

Bajo el patrocinio del Centro de Estudios Laborales de la ORIT, se está realizando en el local de San Antonio 418, Of. 22, el Tercer Seminario Básico de Capacitación Sindical para trabajadores hoteleros y otros. Este seminario finaliza el 24 de mayo.

TEMPORAL EN TALCAHUANO

Un fuerte temporal de viento y lluvia afectó a la zona de Talcahuano, lo que provocó graves daños en el muelle pesquero que construía en la Isla Mocha la Dirección de Obras Portuarias. En esta obra, que permitirá mejorar la productividad pesquera, se han invertido hasta el momento la suma de un millón quinientos mil escudos.

AYUDA A ECUADOR

En un avión FACH, que saldrá mañana, se enviará un cargamento de alimentos destinados a los habitantes del departamento ecuatoriano de Loja, afectado de una gran sequía. La ayuda chilena es una respuesta a la solidaridad que en otras oportunidades ha tenido Ecuador para con nuestro país.

ACCION CIVICA DEL EJERCITO

Dos suboficiales del Ejército chileno, los cabos Miguel Chandía y Sergio Mardones, aprobaron un curso para Operadores de Tractores Orugas, dictado en la Escuela de las Américas, que funciona en el Canal de Panamá. Estas máquinas pueden ser utilizadas tanto en apoyo de operaciones militares como en proyectos de construcción de acción cívica.

DIRIGENTES DE VENTAS

Con asistencia del presidente de la Asotina, Manuel Cao Corral, celebró una tina, MaManuel Cao Corral, celebró una amplia sesión la entidad chilena a fin de tratar puntos tales como ingresos de nuevos socios, charlas, seminarios internacionales, cursos especiales, etc. El delegado argentino solicitó la colaboración de la ADV chilena para la realización del próximo Congreso Panamericano de Comercialización, que se efectuará en octubre, en Buenos Aires.

TRABAJADORES METALURGICOS

El 21 de mayo se constituirá en Valdivia el Sindicato Provincial de Trabajadores Metalúrgicos y Ramos Similares. Las organizaciones que han adherido a esta nueva central suman más de 600 trabajadores.

IDENTIFICACION PARA CABRERO

El Alcalde de la Comuna de Cabrero, Hossain Sabaj, se entrevistó con el Subsecretario de Justicia, Alejandro González, para plantearle la necesidad de crear un gabinete de identificación en esa localidad, que solamente cuenta con una oficina de Registro Civil. El Subsecretario hará los estudios correspondientes para atender esta socilitud.

MALVERSACION Y DEFRAUDACION

El Ministerio de Justicia informó que en el curso de la próxima legislatura ordinaria, que comienza el 21 de mayo, se incluirá un proyecto que modifica las disposiciones del Código Penal en materia de malversación y defraudación de caudales públicos y cohecho cometidos por funcionarios públicos.

SOLUCIONADO CONFLICTO

Ayer quedó solucionado el conflicto planteado por el Sindicato Industrial Maestranza Cerrillos, a raíz del pliego de peticiones presentado a la Empresa.

HOMENAJE A MANUEL RODRIGUEZ

El Intendente de Santiago, Sergio Saavedra, asistirá a los actos conmemorativos del sesquicentenario de la muerte del guerrillero Manuel Rodríguez, que se efectuarán en Tiltil al 26 de mayo próximo.

SOCIALISTAS SE OPUSIERON A MEJORAMIENTO EN FF. AA.

CAMARA DESPACHO VETO A PROYECTO DE REAJUSTE

En una prolongada sesión despachó la Cámara de Diputados las observaciones del Ejecutivo al proyecto de reajustes. En general, la mayoría democratacristiana permitió la aprobación de los vetos sin mayores problemas, pese a lo cual hubo largos debates.

Los vetos serán tratados por el Senado mañana.

Sorprendió en este despacho la actitud socialista de no dar sus votos para mejorar las rentas de las Fuerzas Armadas.

La sesión de la Cámara se inició a las 11 horas, pero fue suspendida hasta las 12.30 horas en espera de que llegara alguna solución al problema del Magisterio. Reanudada, y sin que llegara una fórmula nueva, quedaron pendientes los artículos nuevos introducidos por el Ejecutivo, ya que conceden al profesorado el reajuste establecido en el artículo primero del proyecto, sobre los sueldos vigentes en 1968 y no en diciembre de 1967.

Entre las principales observaciones aprobadas se encuentra la que establece la rescatabilidad en dinero, a pedido del interesado, del 7,5 por ciento de reajuste que se cancelará en bonos de la Corporación de la Vivienda.

REAJUSTE AUTOMATICO

Se aprobó también la concesión de facultades al Presidente de la República para que en 1969 y 1970 reajuste los sueldos de la Administración Pública hasta en un 100 por ciento del alza del costo de la vida y para los empleados y obreros del sector privado no sujetos a convenios colectivos. Esta disposición establece un sistema que evitará las largas y lentas tramitaciones de estos proyectos, como el que ha sufrido el actual durante seis meses, en el Congreso.

Como artículo nuevo, se aprobó el que faculta al Presidente de la República para, dentro de un plazo de 90 días, establecer los Estatutos de las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile, los cuales contendrán las disposiciones sobre clasificación, nombramientos, ascensos, feriados, permisos, licencias, calificaciones, plantas, remuneraciones, retiro, montepío y desahucio del personal de Fuerzas Armadas, Subsecretarías del Ministerio de Defensa y Carabineros.

El mismo artículo faculta al Jefe del Estado para reorganizar la planta del Servicio de Investigaciones, sin que ello signifique eliminación del personal en servicio, disminución de sus remuneraciones, o pérdidas previsionales.

Este artículo, que es el que permite mejorar las rentas de las FF. AA., Carabineros e Investigaciones, fue aprobado con la abstención de socialistas.

Otra observación faculta también para modificar las plantas del Servicio Nacional de Salud, fijando nuevos escalafones, con iguales resguardos que el artículo anterior.

Se suprimió el artículo que disponía que la Tesorería General de la República pusiera a disposición del Poder Judicial fondos para su desempeño, atendiéndose a que la legislación vigente garantiza en forma suficiente la agilidad que requieren los sistemas de pagos en ese Poder.

Se aprobó la modificación a las plantas de Correos, dando cumplimiento a los acuerdos llegados con el personal del servicio, a raíz de la reciente huelga.

ACELERACION DEL DESPACHO

Al llegar las 18,30 horas, la Cámara solamente había tratado hasta el artículo 53, conteniendo el mensaje del Ejecutivo observaciones a 362 artículos y la proposición de varios artículos nuevos. Por tal motivo, se suspendió la sesión durante media hora, en la cual los comités llegaron a acuerdo para agilizar el despacho del veto.

Mediante tal acuerdo, se estableció una lista de artículos que se darían por aprobados, por tener mayoría el Partido Demócrata Cristiano, dejándose constancia del voto en contra de los partidos de oposición; una segunda lista incluía los artículos en que habría unanimidad para aprobarlos, y una tercera, que la mayoría democratacristiana no podría aprobar por no reunir quórum. El acuerdo se logró pero con la observación de que los parlamentarios podrían, de todos modos, hacer uso de la palabra, por lo que se malogró un despacho más rápido.

El acuerdo de dar por aprobados los vetos para los cuales el partido de Gobierno tenía mayoría, permitió despachar en pocos momentos más de sesenta artículos, principalmente aquellos que modificaban situaciones previsionales y que desfinanciaban el proyecto. Asimismo, se suprimió el artículo que sustraía la Corporación de la Reforma Agraria al control de la Superintendencia de Bancos.

JARDINES INFANTILES

También se suprimieron los artículos que creaban una institución denominada Corporación de Jardines Infantiles, dejándose constancia de que existen organismos con atribuciones para participar en la ejecución de un programa de este tipo, y que el Gobierno ha puesto ya en ejecución un programa de instalación de guarderías y jardines infantiles, sin necesidad de legislación especial.

SUELDOS DE PERIODISTAS

Por unanimidad, se aprobó el veto del Ejecutivo a los artículos 107 y 108, que fijan las remuneraciones de los periodistas. El veto mantiene para los periodistas que trabajan en ciudades cabeceras de provincia un sueldo mínimo mensual de tres sueldos vitales escala A del Departamento de Santiago, pero lo hace vigente desde el mes de junio de 1968.

Para los profesionales de provincia se autoriza al Presidente del Estado para que en un plazo de 90 días fije sus remuneraciones, previo informe de una comisión integrada por miembros del Colegio de Periodistas, Asociación Nacional de la Prensa, Asociación de Radiodifusoras de Chile y Ministerio del Trabajo, que presidirá el Ministro del ramo. La Cámara agregó que esos sueldos regirán también desde el mes de junio de 1968.

Otra disposición importante aprobada es la que crea la Comisión Permanente del Tarifado Nacional de la Construcción, que fijarán anualmente las condiciones mínimas de trabajo y de remuneraciones que regirán para esta actividad. La Comisión estará integrada por representantes de los trabajadores y empleadores, Ministerio del Trabajo y Ministerio de la Vivienda.

ASIGNACION FAMILIAR

La Cámara aprobó el veto del Ejecutivo que suprime el artículo 113, que disponía la devolución de los excedentes del Fondo de Asignación Familiar a los imponentes de la Caja de Empleados Particulares y lo sustituye por otro artículo que agrega a la ley que autorizaba la inversión de esos fondos para la construcción de lugares de reposo, la inclusión de viviendas u obras de equipamiento comunitario u hospitales.

Se rechazó el veto gubernamental al artículo 114, y en consecuencia se mantiene la disposición que establece que todo empleador que tenga a su servicio cinco o más trabajadores, deberá llevar un Libro Auxiliar de Remuneraciones, timbrado por Impuestos Internos y la Dirección del Trabajo.

Otro veto rechazado mantiene el artículo que establece que los arrendadores que tengan dos o más inmuebles y que ocupan uno de ellos, no podrán pedir el desalojo de sus arrendatarios sosteniendo que será habitado por el propietario o sus familiares.

Se aprobó incluir en el gravamen de 8 por ciento del impuesto a las compraventas el contrato de mandato que se celebre entre productor o mayorista y el comerciante que vende directamente al público, devengándose el tributo al momento de efectuarse cualquiera liquidación y por su monto.

Se agrega que los vinos que venda el productor directamente al comercio o consumidor pagará una tasa de 20 por ciento con excepción de los vinos embotellados. Este agregado suprime la franquicia que beneficia a las cooperativas vitivinícolas porque se usa para reducir tributación.

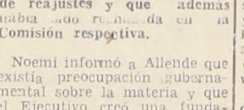
Se aprobó asimismo reactualizar el tributo que grava a los alcoholes por litro de 100 grados y se elimina la franquicia que permite que coñac, brandy y otros, paguen sólo la mitad de la tasa general.

También se aprobó el veto que amplía hasta el 25 de julio próximo, el plazo para que los contribuyentes se acojan a los beneficios de consolidación de deudas tributarias, modificándose también la forma de cálculo para el pago de los intereses.

CIERRES DE BARES Y BOITES

Mediante un artículo nuevo se deroga el inciso segundo del DFL, que fijaba hora de cierre a fuentes de soda y restaurantes y se prolonga hasta las 5 de la madrugada la hora de cierre de boites, por estimarse que, por error, se restringió rigurosamente el horario de funcionamiento de dichos establecimientos.

Senador Noemí Pone en Vereda la Demagogia de S. Allende



El senador democratacristiano Alejandro Noemí respondió en el Senado a una intervención del presidente de la Corporación, Salvador Allende, sobre una indicación para crear una Corporación de Guarderías Infantiles.

Noemí calificó de "groseras" las expresiones de Allende.

El parlamentario calificó de sorprendente que Allende, luego de una excesivamente larga carrera política "de la que tanto alardea" y de haber sido Ministro de Salud, pretendiera legislar ahora sobre una materia tan ajena al proyecto de reajustes y que además había sido rechazada en la Comisión respectiva.

Noemí informó a Allende que existía preocupación gubernamental sobre la materia y que el Ejecutivo creó una fundación que, luego de cinco meses de labor, estaba atendiendo diariamente a tres mil niños de los barrios más desposeídos de Santiago, Concepción y Temuco.

Indicó al Presidente del Senado que materias que se consideran tan importantes deben ser legisladas en forma seria y no entremedio de dos millares de indicaciones hechas al proyecto de reajustes, en lo que llamó chacota legislativa.

Hizo ver que las cifras dadas por Allende eran insostenibles y dijo que era evidente que el gravamen propuesto por el senador socialista, de 30 escudos por vehículo motorizado, rendiría en el mejor de los casos 6 millones de escudos, con lo cual se pretendía dar educación preescolar a 1.800.000 niños.

Los niños necesitan más, dijo, "y eso es lo que se les dará, en una seria y verdadera ley. Para esto, no necesitamos ni las insolencias de un senador rencoroso ni las indicaciones extemporáneas a un proyecto de reajustes.

Luego desvirtró palabras de Allende, y dijo que se necesitaba algo más que haber sido candidato repetido de las fuerzas marxistas para poner en tela de juicio el grado de cumplimiento que el Presidente Frei ha logrado hacer realidad en favor del pueblo, de las madres y del niño chileno.

Dijo que bastaba citar la Ley de Medicina Curativa, la asignación familiar de obreros y campesinos multiplicada siete veces, protección de menores, Junta de Auxilo Escolar y Becas, Juntas Vecinales, reforma Educacional, Centros de Madres loteos brujos, etc.

Lo que pasa, explicó, es que Allende ha querido hacer de las guarderías infantiles una plataforma política y calificó de mucha audacia el que emplazara al Presidente Frei un hombre en cuyos discursos altisonantes sólo hay frases y más frases. "En cambio, en el Presidente Frei se va a encontrar una honda y trascendental obra cumplida en favor de la nutrición del niño, de su derecho a la educación y la cultura y de la seguridad económica del hogar".



SENADOR ALEJANDRO NOEMI

Campaña en Favor del Casino de Invierno

VALPARAISO.— (Corresponsal). — El Alcalde Juan An... de Viña del Mar, se entrevistará el 24 del presente con el Ministro de Economía, Juan de Dios Carmona, con el fin de insistir en su campaña a favor del Casino de Invierno, objetivo que se persigue hace bastante tiempo y que redunda en las mejores proyecciones para la ciudad y las obras de beneficio que contribuye el Casino Municipal. Nadie duda, menos la totalidad del comercio de la zona, no sólo de Viña, propietarios de hoteles y residenciales, etc., que el funcionamiento del Casino en la temporada invernal favorecido con el creciente movimiento de mendocinos hacia nuestra provincia, constituye una justa aspiración de esta región que necesita recurrir a todos sus resortes de "persuación turística" y con mayor razón a éste, que es uno de los mayores. No solamente Valparaíso y Aconcagua se beneficiarán con la medida, ya que también se contempla la zona de Coquimbo y sector costero de la capital.

MANIOBRA POLITICA EN CONTRA DE LAS FUERZAS ARMADAS

El Senado dejó ayer para segunda discusión el ascenso del coronel Manuel Pinochet, después de haberlo tramitado durante largo tiempo.

Radicales, socialistas y comunistas se oponen a él, debido al hecho de que comandó a las tropas que tuvieron que repeler la agresión extremista que organizara, cobardemente, el diputado socialista Francisco Sepúlveda, en el mineral de El Salvador, el año 1966. Este hecho inusitado significa infligirle una grave afrenta a nuestras Fuerzas Armadas y a sus oficiales, ya que es bien sabido que ellas responden a las instrucciones del Poder Civil en nuestro país. En el caso específico de El Salvador, se trata, además, de una acción en defensa propia y en mantención del orden público, gravemente amenazado por la irresponsable agitación de los parlamentarios socialistas.

De cometerse este atropello, sería la primera vez que los senadores de la República se convierten en un Tribunal para juzgar a un soldado que actuó en cumplimiento de su deber y que lo hacen, además, por razones políticas.

Trascendió ayer en los pasillos del Senado que fueron los senadores radicales los que más firmemente se opusieron al ascenso del coronel Pinochet. Se comentó también acerca de la ingenuidad de los comunistas, que aparecen ante el país como aliados e inspiradores de los radicales y se dejan arrastrar a estas verdaderas provocaciones destinadas a aumentar el clima de desconcierto en la opinión pública y de cansancio del país frente a la irresponsabilidad politiquera de la oposición.



DOMINGO SANTA MARIA

APROBADO NOMBRAMIENTO DE DOMINGO SANTA MARIA

Con los votos de los cuatro integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado se aprobó ayer el Mensaje del Ejecutivo que designa Embajador de Chile en los Estados Unidos al ex Ministro Domingo Santa María.

Votaron los senadores Renán Fuentealba, del PDC; Sergio Sepúlveda, independiente; Raúl Julliet, radical, y Baltazar Castro, de la Vanguardia del Pueblo.

Se informó que también daba su asentimiento a la designación el senador comunista Volodia Teitelboim, que no alcanzó a hacerse presente en la Comisión.

PEDRO J. RODRIGUEZ

Como Embajador en Perú:

Unión Derechista-Radical-Marxista Rechazó Nombramiento de Pedro J. Rodríguez

El Senado mostrando una actitud hostil y negativa rechazó en la mañana de ayer el Mensaje del Ejecutivo que designaba Embajador en Perú al ex Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez.

El rechazo —caso único en la historia del Parlamento— se produjo con los votos de derechistas a comunistas que se unieron para impedir el nombramiento del que fuera el gran impulsor de la modificación al artículo 10 Nº 10 sobre Derecho de Propiedad, que permitió la aplicación de la Reforma Agraria en Chile.

Los nacionales, debido a ello, mostraron su complacencia para rechazar la designación de Pedro J. Rodríguez como Embajador en Perú. Los radicales, en su eterna actitud obstruccionista no dieron razón valedera, pero se opusieron.

El caso más extraño se produjo con la actitud de socialistas y comunistas.

Los socialistas de Chile, comandados por Aniceto Rodríguez argumentaron que su voto en contra se debía a que el entonces Ministro de Justicia removió de su cargo al Magistrado socialista Raúl Guzmán Llanos.

En esta audaz denuncia embarcaron a los socialistas populares y comunistas, y gracias al FRAP se impidió la aprobación del Mensaje diplomático.

Sin embargo, de todos es conocido el problema surgido con la remoción del Juez socialista Guzmán Llanos. La denuncia contra este Juez de Valdivia fue presentada en el Ministerio de Justicia con fecha 10 de octubre de 1964, bajo el Gobierno de la derecha. El entonces Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar Escobar, dirigió oficio al presidente de la Corte Suprema poniendo los cargos en contra del Juez a disposición del presidente de la Corte Suprema.

El pleno de la Corte designó un Ministro en Visita en los servicios judiciales de la ciudad de Valdivia y el 21 de diciembre de 1964, el Pleno de la Corte dispuso diversas medidas disciplinarias respecto a los funcionarios judiciales de Valdivia. Entre ellas figuraba la de iniciar un proceso de remoción contra el Juez socialista, Raúl Guzman Llanos. En esta forma, el Gobierno recibió este problema y el entonces Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez se encontró con los hechos consumados por el Gobierno derechista-radical.

DECLARACION DEL PDC

Ante la actitud obstruccionista y errada del Senado, el Partido Demócrata Cristiano, entregó la siguiente declaración:

"El Senado acaba de rechazar la nominación de don Pedro J. Rodríguez como Embajador en Perú.

El Partido Demócrata Cristiano denuncia este hecho como una nueva prueba de la ausencia absoluta de imparcialidad con que los senadores de la oposición acogen las proposiciones del Ejecutivo.

Pedro J. Rodríguez es un ciudadano intachable, abogado de larga y prestigiosa actuación, profesor universitario, ex Ministro de Estado, poseedor de méritos indiscutibles para ser representante de Chile en el exterior.

La decisión del Senado olvida estos hechos. Sobre ellos, prima el afán de desquite de algunos senadores y la sistemática tendencia opositora de otros. Los compromisos anteriores a la votación, quedan incumplidos. La repercusión internacional y la trascendencia de las relaciones de Chile con la República del Perú son completamente olvidadas.

Señalamos los hechos ante la opinión pública. Ella apreciará el grado de odiosidad que demuestran y podrá también explicarse la manera cómo, a través de esta clase de baja politiquería, torva e hipócritamente, se alimentan las tendencias antidemocráticas en nuestro país.

JAIME CASTILLO VELASCO, Presidente Nacional - JOSE DE GREGORIO A., Secretario Nacional".

PEDRO J. RODRIGUEZ, VICTIMA DE LA VENGANZA DERECHISTA

Radicales y Nacionales sumaron ayer sus votos, para rechazar el nombramiento del ex Ministro de Justicia Pedro Jesús Rodríguez como Embajador en Lima. La razón de esta maniobra fue la venganza ante la gestión del ex Ministro en relación al desgloce de la reforma del derecho de propiedad en la Constitución Política del Estado. Es sabido que la aprobación de dicho artículo permitió la aprobación, posterior de la Ley de Reforma Agraria, a la cual se oponen los partidos de derecha Radical y Nacional.

En círculos parlamentarios se comentó que esto venía a comprobar lo ficticio de la nueva posición de izquierda de los radicales. Los comunistas, a cuya línea política trata de asimilarse el CEN Radical, se abstuvieron en la votación para demostrar que ellos no entrarían en una venganza por la aprobación de la Reforma Agraria. Los socialistas, con su característica irresponsabilidad, votaron, también, en contra.

El señor Rodríguez fue además Presidente del Colegio de Abogados y es reconocido, unánimemente, como un distinguidísimo ciudadano y una brillante personalidad pública de nuestro país. Su rechazo como Embajador viene a demostrar el escaso respeto que tienen los senadores de oposición por los intereses superiores del país y como están solamente preocupados por mantener una estéril y absurda guerrilla política para obtener ventajas políticas y prebendas personales.

ESPECTADOR SE DURMIO EN LA CAMARA AYER

Los largos y tediosos discursos de los diputados, durante el despacho ayer del veto a los reajustes, y el calor reinante en el recinto de la Cámara, sumieron en un profundo sopor a uno de los espectadores.

Después de varios minutos de suspendida la sesión, despertó sobresaltado, comprobando que estaba solo en la tribuna y que la puerta de ésta había sido cerrada con llave, por lo que debió pedir auxilio a uno de los guardias para salir. Reanudada la sesión, no regresó a su asiento.

Unificarán Cauces en Río Aconcagua

La Comisión Repartidora de aguas del río Aconcagua logró reducir los efectos de la sequía a un nivel inferior al registrado en 1964-65, cuando el caudal medio de un mes fue de 3 metros cúbicos por segundo, aplicando medidas de racionalización del riego, unificando los cauces de la corriente y construyendo pozos en las inmediaciones de los canales para incrementar su dotación.

Su labor terminó a fines de abril, después de seis meses de aplicación del decreto que la creó y que declaró "zona de escasez de agua" la hoya hidrográfica del Aconcagua.

La Comisión estuvo constituída por el Director de la 3a. Zona del Servicio Agrícola y Ganadero del Ministerio de Agricultura, René Rosati; jefe de los Servicios Mecanizados del Ejército, coronel Galvarino Mandujano, e ingeniero de la Dirección de Riego de la Dirección General de Obras Públicas, Ismael Herrera.

El decreto se aplicó rígidamente durante los meses de octubre y noviembre, cuando se produjo fuerte reducción del caudal. Desde comienzos de diciembre hasta el 15 de enero se hizo menos drástico, debido a que los deshielos cordilleranos aumentaron dicho caudal. Pero nuevamente comenzó a repartirse el agua el día 16 de enero.

Desde el presente mes, el control será prácticamente innecesario, salvo en los casos de cultivos permanentes y hortalizas. El agua que se requerirá será menor y, a pesar de que en mayo el caudal del río es aún muy pequeño, las necesidades estarán en función del tipo de cultivos de la temporada.

TRABAJOS REALIZADOS

De acuerdo con un informe elevado por la Comisión a los Directores de Agricultura y Riego, los efectos de la sequía en la temporada 1967-68, fueron menores que tres años atrás, debido a que las medidas de control se aplicaron oportunamente. Contra un caudal medio de 3 metros por segundo registrado en diciembre de 1964, a fines del año pasado el promedio alcanzó a 12,5.

La Comisión llevó un registro de los caudales del río en dos sectores: Chacabuquito y Romeral. Ambos permitieron determinar las cantidades de agua arrastradas en cuatro secciones del río. Y comprobar, por ende, que la sección más afectada fue la tercera, correspondiente a la zona de Quillota, donde actualmente se riegan 20 mil hectáreas.

El caudal máximo en Chacabuquito se midió el 6 de enero, cuando el agua llegó a 34,6 metros cúbicos por segundo. El promedio fue, durante todo el período de riego, de 16 metros cúbicos. El de un año normal asciende a 32.4, lo cual significa que en la reciente temporada entró a la hoya un 50 por ciento del caudal de un año normal.

Respecto del período 1964-65, el agua registrada en Chacabuquito fue semejante este año Pero en Romeral hubo diferencias. El promedio en aquel período llegó allí a 14,1 metros cúbicos por segundo, en circunstancias que en el reciente sólo alcanzó a 12,9.

Para el riego de la tercera sección, la Comisión llevó un control diario en todos los canales, obteniéndose un promedio de escurrimiento de 12,2 metros cúbicos por segundo. Esa cifra, en relación con un año normal (21 m3./seg.) representa un 58%.

A pesar de dicha distribución, la sección sufrió en rendimiento de cultivos y en una reducción del área sembrada.

AVANCES

El optimismo de la Comisión frente al aprovechamiento de las aguas está fundado en una serie de medidas paralelas al control que contribuyeron a racionalizar el riego.

No obstante, que los canalistas carecen de organización y faltan sistemas efectivos de aforo en todos los canales, la Comisión logró positivos avances. Uno de ellos consistió en unificar los cauces del río en una extensión de 25 kilómetros con maquinarias del Regimiento de Ingenieros de Quillota. El Aconcagua es una de las corrientes más extensas de Chile y es común que en períodos de lluvia sus aguas es esparzan en múltiples cauces.

Los trabajos permitieron un mayor aprovechamiento del caudal.

De igual modo, la Comisión construyó ocho pozos en sitios aledaños a canales y postas de energía eléctrica para incrementar la dotación de aquéllos. El agua fue extraída de napas subterráneas con equipos e instalación eléctrica en una cantidad promedio de 35 litros por segundo.

También se realizaron trabajos de limpieza de malezas y destronque sobre un tramo de 1.000 metros del estero Catemu para evitar las inundaciones que provocaba la descarga de los canales de la segunda sección a dicho estero.

Para el agua potable de Valparaíso se debió suministrar un caudal extraordinario de 500 litros por segundo (Las Vegas) para compensar la disminución de captaciones que se produce en Concón.

Se hizo, además, un mejoramiento general de las bocatomas y se promovió, junto con CORFO, una campaña de construcción de pozos que permitieran salvar algunos cultivos.

Finalmente, el personal del Servicio Agrícola y Ganadero hizo un estudio para determinar la superficie de riego de cada uno de los canales de la tercera sección y los cultivos que se realizan en la zona. Su finalidad era la de hacer una repartición racional del agua disponible.



Viajó ayer a los Estados Unidos Florence Prouty, dama norteamericana que permaneció en Chile por 27 años cumpliendo labores benéficas en favor de los niños. La señora Prouty se desempeñó como Directora de la Fundación Swett, de la Iglesia Metodista, institución fundada en nuestro país en 1926 gracias a una donación de la familia Swett, de los Estados Unidos. La Fundación se dedica a prestar ayuda a la formación de salas cunas y pediatría. Sus socias son damas extranjeras, especialmente esposas de diplomáticos acreditados en nuestro país. La señora Prouty recibió en 1960 la Orden al Mérito Bernardo O'Higgins. En el grabado, las socias de la Fundación Swett durante la despedida a la señora Prouty.

Precios Oficiales de Productos Hortícolas

Estos son los precios que deberán cobrarse hoy para los productos hortícolas de primera calidad en mercados y comercio mnioristas:

Producto	E°
ACELGAS (atado)	0,36
APIO (mata)	0,53
BETARRAGAS (atado)	0,52
CEBOLLAS (cada una)	0,11
COLIFLORES (cada uno)	0,82
LECHUGAS (cada una)	0,15
POROTOS VERDES (kilo)	2,66
PAPAS BLANCAS (kilo)	0,35
REPOLLOS (cada uno)	0,56
TOMATES (kilo)	1,57
ZANAHORIAS (atado)	0,61
ARVEJAS (kilo)	1,20
PAPAS COLOR (kilo)	0,42
PLATANOS (kilo)	1,25

Las infracciones a estos precios deben denunciarse al Subdepartamento de Inspección de DIRINCO: 30084 — 30106.

PATRONATO SAN RAMON CELEBRARA SU 50.º ANIVERSARIO

Sus bodas de oro celebrara en el presente año el Patronato "San Ramón", acontecimiento que coincide con los 750 años de existencia de la Orden de La Merced, fundada en 1218. Este Patronato fue fundado en 1918 en el barrio El Salto por el fraile mercedario P. Pedro A. Undurraga.

Con este motivo, el Patronato celebró la primera sesión para preparar el programa aniversario el 12 del presente mes, y ha citado a todos sus socios para otra reunión el lunes 27 del presente mes, a las 19 horas, en el Colegio San Pedro Nolasco.

En los números del programa aniversario se recibirán a los nuevos socios y se reunirán fondos pro Casa Parroquial de Vacaciones "Campamento P. Undurraga".

A la reunión del día 27 han sido especialmente invitados los directores del Centro de Ex Alumnos del San Pedro Nolasco y los miembros de la Junta Parroquial La Merced de El Salto, y la presidirán Hugo Bunster Risopatrón y el abogado Hernán Díaz Carrasco, bajo la asesoría del R. P. Fray Juan B. Núñez Nieto.

El programa aniversario comprenderá también la bendición solemne del local de vacaciones en Pelancura, una Asamblea General en La Merced El Salto, y otros homenajes a los fundadores de esta obra social chilena que ha dado origen a la actual Parroquia mercedaria, que atiende a una población de más de 50 mil personas.

REPOSICION DE SERVICIO DE TAXIBUSES PIDE VILLA SANTA ADELA

La Junta de Vecinos de la Villa "Santa Adela", después de consultar a los diferentes Centros que integran esa comunidad, dirigió una comunicación al Secretario Ejecutivo de la Junta Provincial Reguladora del Tránsito de Santiago, Enrique Prieto, en la que expresa que la única solución factible para dar locomoción colectiva a ese sector "es la reposición del recorrido de 15 taxibuses que Ud. tuvo el acierto de autorizar, aunque lamentablemente en forma sólo verbal, y que tanta satisfacción ha merecido en el sector Cerrillos y dentro de nuestra propia Villa".

Al mismo tiempo, se expresa que la proposición recibida en una entrevista sostenida con el mismo funcionario, de hacer correr para la Villa una variante de un servicio ya establecido en la Comuna de Maipú (del recorrido Manuel Montt-Cerrillos), la consideran inconveniente, porque en el hecho significaría "desvestir un santo para vestir otro". Esta variante implicaría un perjuicio manifiesto para otros sectores, densamente poblados, como es, por ejemplo, el de "Mirador", en el que han sido habilitadas ya varias poblaciones nuevas y hay otras prontas a ser entregadas.

Se dice también en la comunicación que es infundado el temor que se ha expresado en el sentido de que al reponer el servicio de taxibuses que alcanzó a funcionar, se podrían producir embestidas entre las máquinas por competencia de pasajeros, "si recordamos que existe una legislación que castiga drásticamente a los conductores irresponsables y cuyas sanciones corresponden al eficiente Cuerpo de Carabineros de Chile, y, en último término, a su propio organismo".

Mejoran Condiciones Sanitarias de Dpto. Pdte. Aguirre Cerda

Un sustancial mejoramiento ha experimentado, en el aspecto sanitario, el Departamento "Presidente Aguirre Cerda" durante el último tiempo, según destacó el ex Gobernador de ese Departamento, Francisco Rivera Abuin, en un informe presentado al Gobierno sobre la labor realizada en todo lo referente a Salud Pública.

Se dice en ese informe que en 1967 entraron en funciones dos modernos Consultorios en la Comuna de San Miquel, en las Poblaciones "La Legua" y "Lo Valledor N.o 3", lo que mejoró positivamente la atención de los habitantes de esos vastos sectores populares.

En La Cisterna se construyó e inauguró el Consultorio "Santa Anselma", que reemplazó al que funcionaba en la Avenida Pedro Aguirre Cerda, que era hasta hace poco el principal centro asistencial de la comuna, con el nombre de Consultorio Central.

Otra obra de importancia a que dio especial impulso la Gobernación fue la habilitación de un nuevo Consultorio en la Población "La Cisterna I", para atender a más de mil personas que viven en el sector surponiente de la misma comuna.

En otro aspecto, aceleró la campaña para subsanar el mal funcionamiento del botadero de basuras en el fundo "La Cañamera", que funciona en calle Eyzaguirre de Puente Alto, y que sirve a esa comuna y a las de La Cisterna, La Granja y San Bernardo.

También, frente a los numerosos reclamos que ocasionaban todos los años varios campamentos de gitanos que se establecían en sectores urbanos del Departamento, y que constituían un grave problema sanitario, la Gobernación dictó un decreto que prohibe la instalación de dichos campamentos en esta área. — (G. BUSTOS V., Corresponsal.)

ESTO OCURRIO HOY

17 DE MAYO DE 1965

— La Corporación de la Vivienda autoriza a los asignatarios y deudores hipotecarios, cuyas viviendas y locales se encuentren ubicados en la zona afectada por el sismo de marzo, una moratoria de hasta seis meses en el pago de sus dividendos y cuotas mensuales.

—El Instituto de Desarrollo Agropecuario -INDAP- señala que ha atendido a 3 mil 270 agricultores de la zona devastada por el sismo de marzo, como una manera de ayudarlos a recuperarse de la crisis provocada por la sequía de verano y los efectos del sismo. También agrega que el monto de los créditos proporcionados a los pequeños y medianos agricultores asciende a 600 mil 602 escudos, en tanto que para el año 1965 se ha presupuestado la suma de 3 millones 19 mil escudos.

—El Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, concurre a la inauguración de la Escuela Industrial de Polpaico. Esta escuela es mantenida por la firma comercial Siegfrid Gildemeister, y fue levantada por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, mediante un convenio con la empresa señalada.

—El Subsecretario de Hacienda, Andrés Zaldívar, informa que ha sido promulgada con el N.o 16.253 la ley que autoriza el establecimiento de los Bancos de Fomento de Chile, cuya misión será financiar la elaboración y ejecución de programas o las inversiones en bienes de capital que tiendan al desarrollo de las actividades económicas del país, como asimismo la prestación de asistencia técnica para dichos programas y su financiamiento.

17 DE MAYO DE 1966

—En un acto que contó con la presencia del Presidente de la República, se firmó en el Salón Carrera del Palacio de la Moneda la escritura pública que formaliza la constitución legal de la "Sociedad Petroquímica Chilena Ltda". La nueva sociedad que será otra de las unidades básicas del desarrollo económico del país, representará al Estado en las nuevas sociedades que se formen durante el desarrollo del programa.

—Con una ceremonia especial termina en Santiago el Primer Curso de Capacitación de funcionarios del Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados y al que concurrieron 25 funcionarios de las agencias que a través de todo el país mantiene este filial de la Corporación de Fomento de la Producción. El curso forma parte de los programas de desarrollo del Servicio de Equipos Mecanizados, SEAM, para incorporar en forma activa a sus funcionarios a los puntos de extensión agrícola que plantea la Reforma Agraria.

—Carabineros de Melipilla, son beneficiados con catorce viviendas que la Corporación de la Vivienda entregó en una ceremonia realizada en esa localidad. Estas moradas son destinadas al personal de oficiales y de tropa de Melipilla, con cargo al 10 por ciento del aporte fiscal del Presupuesto de Capital de la Corporación de la Vivienda.

—La Cámara de Diputados aprueba el proyecto del Gobierno que prorroga el plazo de presentación de solicitudes a Impuestos Internos que hagan contribuyentes que posean inmuebles avaluados en menos de cinco mil escudos, los que les permite quedar exentos del pago de Contribuciones de Bienes Raíces. Esta iniciativa contó con una aprobación unánime.

17 DE MAYO DE 1967

—La Cámara de Diputados aprueba en tercer trámite constitucional el proyecto que crea la Oficina de Planificación Nacional. La iniciativa del Ejecutivo pasó al Senado para cumplir con el cuarto trámite constitucional.

—El Delegado Zonal de Obras Públicas para las provincias de Ñuble y Bío Bío, Teodoro Medina, señala que con sólo cuatro millones y medio de pesos, la comunidad organizada está construyendo un puente de veinte metro, ripiado de caminos transversales y los accesos a varios puentes de la zona. El delegado antes mencionado, por instrucciones del Director General de Obras Públicas, Alfonso Díaz Ossa, está promoviendo este sistema de autoconstrucción.

—El Gerente General del Servicio de Cooperación Técnica imparte instrucciones al Jefe Regional de Pto. Montt, Hugo Naly a objeto de que se traslade de inmediato a Puerto Aisén, ciudad que sufrió un devastador incendio y proceda a prestar ayuda a los pequeños industriales y artesanos que hubieran sufrido daños por el siniestro. El Servicio de Cooperación Técnica dispone de asistencia financiera y tecnológica de este sector de la producción nacional de la suma de 1.000.000 escudos que son empleados en programas específicos de incremento a la industria regional de dicha zona.

—Con asistencia del Presidente de la República y su esposa, se inauguró el Centro Experimental de Desarrollo, establecimiento destinado a la investigación, experimentación y educación en el campo de la deficiencia mental infantil. Este Centro es el primero de su tipo que se crea en Chile y en Latinoamérica.

Problemas de Peñalolén Conoció Ministro Hamilton

Un memorándum en el que se exponen los principales problemas que afectan al sector de Peñalolén: instalación de redes de agua potable, nivelación y ensanche de calles además de edificación de campos deportivos, presentaron los dirigentes del Comité Interpoblacional de Peñalolen y los pequeños chacareros de Lo Hermida al Ministro Juan Hamilton.

Asimismo, los dirigentes agradecieron al Secretario de Estado el llamado a propuestas públicas para la construcción de la red de agua potable, haciendo hincapié en la realización de campos deportivos. El Ministro Hamilton respondió que en la construcción de nuevas poblaciones se consideraba la inclusión de centros deportivos y de educación física.

Los pobladores señalaron que estaban dispuestos a efectuar los esfuerzos pecuniarios necesarios para lograr un abastecimiento normal de agua potable, pues la actual planta de emergencia suministra líquido de muy mala calidad y bastante escaso.

Además, se solicitó la intervención del Ministro para el envío de máquinas motoniveladoras para el ensanche de calles, ripiado y nivelación.

AGUA POTABLE

Mario Riquelme, Director de Servicios Sanitarios dio a conocer antecedentes de la ejecución de redes de agua potable. La primera etapa de las obras se iniciarían en julio próximo y tendrían un costo de un millón ochocientos mil escudos.

Los dirigentes vecinales se comprometieron a efectuar los depósitos a través del Banco del Estado con el fin de ayudar al financiamiento de las obras que los favorecerán.

PEQUEÑOS CHACAREROS

Personeros de los pequeños chacareros de Lo Hermida explicaron el problema que los aquejaba consistente en la destinación de los terrenos en los cuales laboran para la construcción de un Cementerio.

El Ministro Hamilton manifestó que los estudios realizados, no consideraban la edificación de un Cementerio en esos terrenos, sino en Las Condes. Pero, hizo notar que los chacareros debían ir acondicionándose a los nuevos acontecimientos, ya que los terrenos de Lo Hermida serían absorbidos en el futuro en la construcción de nuevas poblaciones, debido al ensanchamiento natural de la ciudad.

SE ACORDO CREACION DE LA FLOTA AEREA LATINOAMERICANA

BOGOTA, 16 (ANSA).— Siete países sudamericanos acordaron en esta ciudad la creación de una flota aérea multinacional de carga, según se dio a conocer al final de las deliberaciones de los Directores de Aeronáutica Civil de Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Perú y México, quienes dialogaron durante dos días.

Al término de las reuniones se dio a conocer un comunicado en el que se afirma que las empresas aprobaron el proyecto de formación de una flota multinacional de transporte aéreo de carga, como contribución al proceso de integración de la economía latinoamericana.

Estela de muerte y destrucción

SOBRE DIEZ ESTADOS DE USA SE ABATIERON 50 TORNADOS

JONESBORO (ARKANSAS), 16 (UPI). — Cincuenta tornados azotaron anoche a ciudades en diez estados de la Unión norteamericana, dejando alrededor de 70 muertos, 45 de ellos en Arkansas, donde también hubo cerca de 500 heridos.

Por lo menos, seis pueblos fueron prácticamente destruidos en este estado, donde cientos de automóviles fueron lanzados al aire y cayeron, luego, en diferentes lugares, muchos de ellos alrededor de árboles.

Unas 14 personas perecieron en Iowa, ocho en Illinois y una en Nebraska. En Charles City (Iowa), la mitad de la población de 10.000 personas quedó sin hogar, y 18 cuadras de la calle principal fueron completamente destruidas.

La Guardia Nacional ha sido movilizada en varias ciudades para prevenir el saqueo de los hogares o negocios y transportar a los cientos de heridos que están siendo ingresados en hospitales de los estados azotados.

En Illinois, vagones de un ferrocarril fueron lanzados al aire, y en el pueblo de Natrona, del mismo estado, el granero, la escuela y los hogares de los 50 residentes, quedaron completamente destruidos.

Rumor en Cuba

EN ATENTADO A FIDEL HIRIERON A DORTICOS

NUEVA YORK, 16 (EFE).— El Presidente Osvaldo Dorticós, de Cuba, habría sido herido de un disparo el mes pasado en un atentado contra Fidel Castro, según la información que publica hoy el "Daily News" neoyorquino.

El periódico cita como fuente a una refugiada cubana anónima llegada recientemente a Miami.

El rumor merece crédito, debido a que el Presidente Dorticós fue el único alto personaje cubano que faltó a las ceremonias del Primero de Mayo en Camagüey. En dicho acto Raúl Castro hizo referencia a intentos fracasados de asesinato.

La informante dijo que una empleada del Hospital Nacional de las afueras de La Habana le había contado que Dorticós fue conducido el Hospital con una bala en la espalda. Citó a otras personas heridas.

Todas ellas lo fueron —según la informante— cuando iban en el coche oficial de Castro.

El corresponsal del "News" Marvin Sigale, añade que, sin embargo, los funcionarios norteamericanos encargados de Asuntos Cubanos no tienen prueba alguna de semejante atentado.

Por otra parte, es sabido que el Presidente Dorticós (48 años), padece desde hace algún tiempo de una afección a la espalda, lo que pudiera ser el verdadero origen del informe.

TENSA TRANQUILIDAD HAY EN PANAMA

PANAMA, 16 (UPI).—La situación permanece tranquila en el país, mientras la Guardia Nacional continúa patrullando las calles de Panamá y Colón, con el objeto de hacer frente a toda posible alteración del orden.

El lunes y el martes de esta semana, se registraron motines en las dos ciudades referidas con saldo de dos muertos y unos veinte heridos. Los disturbios fueron producto de la tensión existente entre elementos de gobierno y oposición, a raíz de las elecciones presidenciales realizadas el domingo último. Ambos bandos parecen estar ahora a la expectativa, ya que, según se cree, los resultados oficiales de los comicios no serán conocidos antes del sábado próximo.

La agitación francesa

Obreros Ocupan Fábrica "Renault" y Estudiantes, Teatro del Odeón

PARIS, 16 (ANSA).— La tensión que reinaba en Flins desde las primeras horas de esta mañana se ha ido acentuando progresivamente hasta que los trabajadores, que ya habían suspendido el trabajo, decidieron ocupar los establecimientos e iniciar una huelga a ultranza.

Numerosos piquetes de huelguistas bloquean las calles de acceso al complejo industrial "Renault" del que han sido autorizados a salir sólo las obreras madres de familia. Los huelguistas han izado una gigantesca bandera roja en una chimenea, convocando una asamblea dentro del establecimiento.

El ejemplo de los obreros de los establecimientos Renault de Fins ha sido seguido de inmediato por los obreros de los establecimientos Renault de Bologne-Billancourt (en la periferia de París) de Le Mans y Sandouville.

La agitación se ha extendido mientras tanto a los establecimientos Citroen de París, donde fue constituido un "Comité de Defensa de las Libertades Sindicales e Individuales". Se tuvo noticia también de que en Roclain, cerca de Ruan, los trabajadores de los establecimientos químicos locales han proclamado la huelga que la asamblea general de los estudiantes, reunida en La Sorbona, ha dirigido un llamado a todos los obreros de Francia para que ocupen todos los establecimientos y talleres en que trabajan.

Los estudiantes continúan ocupando La Sorbona, como así también el Odeón, The Atre, de France, transformado desde anoche en un "lugar de encuentros revolucionarios creadores" abierto a la población. Reivindican, entre tanto, la posibilidad de "expresarse libremente" en la radio y TV. Algunos son partidarios de una gran manifestación que debería conducir a la ocupación de la radio y TV. Otros, más realistas, consideran que una manifestación de este tipo desembocaría inevitablemente en una batalla callejera con la policía, y quieren do evitar lo peor, se contentan con reclamar la reanudación de las transmisiones de "Radio Sorbona".

El estudio de "Radio Sorbona", que antes de los desórdenes transmitía diariamente tres horas de cursos, está actualmente inactivo y desocupado. Pero un comité de estudiantes está negociando con las autoridades con el fin de obtener que el estudio sea nuevamente conectado con la estación transmisora de la Torre Eiffel. En el caso de que las negociaciones sean coronadas con el éxito, los estudiantes dispondrán diariamente de tres horas de micrófono.

Quieren tratar en serio

Norteamericanos Instan a Hanoi a Dejar Propaganda

PARIS, 16 (UPI).— Estados Unidos exhortó hoy a Hanoi a cesar los duelos de propaganda en público, y a iniciar en privado auténticas conversaciones de paz, pero hasta ahora no se advierten indicios de que los norvietnameses estén dispuestos a escuchar el llamamiento de Washington.

La exhortación estadounidense se produjo durante la pausa de dos días en las conversaciones entre ambos países, mientras el Embajador de Estados Unidos en misión especial W. Averell Harriman, y el jefe de la Delegación de Hanoi, Xuan Thuy, preparaban sendas declaraciones para su próxima reunión el sábado en la mañana.

Sin embargo, Harriman expresó a los periodistas su impresión de que Hanoi se cansará pronto de sus "campañas de propaganda" y se podrán comenzar las conversaciones serias.

"He presentado varias propuestas sobre diversos puntos —dijo— pero desgraciadamente los norvietnameses están efectuando una campaña de propaganda bastante intensa. Evidentemente les agrada la vasta audiencia de prensa reunida en París, y reiteran varias alegaciones y cargos totalmente infundados contra Estados Unidos, pero creo que se cansarán pronto de esto y entonces podrán comenzar las discusiones constructivas".

ESTUDIANTES ESPAÑOLES DE NUEVO CHOCAN CON LA POLICIA

MADRID, 16 (UPI).— Estudiantes universitarios que utilizaron botellas como proyectiles, chocaron hoy con la policía, por segunda vez desde la semana pasada.

Durante dos horas, los estudiantes, recurriendo a botellas e insultos, lucharon con la policía, que contaba con camiones lanzadores de agua, los manifestantes protestaban contra una ola de detenciones de estudiantes.

Los choques sobrevinieron después que estudiantes afiliados a la Unión de Estudiantes Universitarios Independientes, entidad técnicamente ilegal, realizaron un mitin en la Facultad de Filosofía y Letras para protestar contra la ola de detenciones de dirigentes de la Unión.

El martes se registró un choque similar, el primero desde que la Universidad reabrió sus puertas la semana pasada, luego de una clausura de más de un mes, a causa de los incidentes entre estudiantes y policía durante el mes de marzo.

Centenares de estudiantes salieron de la reunión y levantaron una barricada delante del edificio de la Facultad de Filosofía. Cuando la policía que montaba guardia acudió con jeeps, los estudiantes la enfrentaron con botellas de vino y luego se replegaron sobre el edificio.

El Decano de la Facultad ordenó finalmente la clausura de la misma, con la esperanza de que los estudiantes que están dentro la abandonen.

Semana sangrienta

562 SOLDADOS DE USA Y 5.500 ROJOS PERECIERON

SAIGON, 16 (UPI).— Un total de 562 soldados de Estados Unidos pereció la semana última durante el apogeo de la ofensiva comunista, según dijeron hoy voceros norteamericanos, en tanto que en igual período perdieron la vida 5.552 combatientes del enemigo.

La cifra de bajas fatales norteamericanas es la mayor que se haya registrado en el término de una semana desde que empezó la guerra de Vietnam. Supera en 19 el máximo total anterior, correspondiente a la semana que concluyó el 17 de febrero de este año.

Después de 11 días

Salvan Otros 6 Mineros Atrapados

HOMINY FALLS (Virginia), 16 (UPI.— (Urgente).— Fueron rescatados hoy, seis de los 10 obreros que estuvieron 11 días sepultados en una mina de carbón anegada.

Se había perdido casi la esperanza de que aún conservaran la vida estos hombres atrapados en la inundación que se registró en la mina, el 6 del corriente. Tres trabajadores fueron hallados muertos y otro ha desaparecido.

PLUTONIO PURO LOGRAN OBTENER LOS JAPONESES

TOKIO, 16 (ANSA).— Los japoneses consiguieron producir por primera vez plutonio 239, de cualidad sumamente pura, y que puede ser empleado en la producción de armas atómicas.

La cantidad de plutonio obtenida es de 18 gramos, con una pureza del 95 por ciento.

Tras reunión de Río

Jesuitas Recibieron Orden de Luchar por los Abandonados

RIO DE JANEIRO, 16 (UPI).— Los 18 sacerdotes jesuitas que encabezan a la Compañía de Jesús en la América Latina, retornaron hoy a sus países con la orden de luchar por el progreso social en un continente "donde la mayoría de la población se encuentra en una situación de miseria injusta."

En las reuniones, que han durado una semana, los jesuitas latinoamericanos, bajo la dirección del Superior de la Compañía, el sacerdote español Pedro Arrupe, dieron a publicidad una extensa declaración de cambios de política, en la cual señalan su determinación de "destinar una parte de nuestras fuerzas apostólicas para la masa innumerable y creciente de los abandonados."

El Padre Arrupe partió con destino a San Juan (Puerto Rico), para encabezar una reunión de jesuitas de la América del Norte.

Los jesuitas acordaron consolidar con hombres y fondos los llamados Centros de Investigación y Acción Social. También recibieron órdenes de enviar sus sacerdotes a trabajar en cooperativas sindicales, en parroquias pobres y rurales, "para levantar la responsabilidad de los hombres del pueblo, a fin de que sean autores de su propia liberación."

La Compañía de Jesús, que tiene bajo su dirección importantes centros educacionales en la América Latina, se propone hacer ahora en ellos "un cambio radical."

"La situación en América Latina exige de nosotros un cambio radical: infundir a nuestros alumnos, primordialmente, una actitud de servicio a la sociedad y una preocupación eficaz por los marginados", dicen las directivas.

IN MEMORIAM.—



Con motivo de cumplirse el 2.o aniversario del fallecimiento de nuestra querida esposa y madre, doña GIOCONDA GALLO de BRENAT (Q.E.P.D.) invitamos a la misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, mañana sábado 18 a las 19 horas, en la Iglesia de los Carmelitos, ubicada en Independencia esq. Borgoño.

Su esposo e hijos

DEFUNCIONES

† Ha dejado de existir nuestra querida esposa, hija y madre, señora NANCY MONTOYA VILCHES (Q.E.P.D.) Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo desde Población Villa Sur, Táxito N.o 5252, por Avenida La Feria, altura 52, a las 15.30 horas.

La familia

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido hijo, esposo y padre, coronel (R) señor GERMAN ESQUIVEL ORDENES (Q.E.P.D.) Sus funerales se efectuarán hoy a las 11.30 horas, en el Cementerio General, por Recoleta, partiendo el cortejo desde la 9.a Comisaría de Carabineros, Avda. La Paz esq. Dávila.

La familia

DEFUNCIONES.—

† Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido padre, suegro y abuelito, coronel (R), señor GERMAN ESQUIVEL ORDENES (Q.E.P.D.) Sus funerales se efectuarán hoy a las 11.30 horas, saliendo el cortejo desde la 9.a Comisaría de Carabineros, en Avda. La Paz esq. Dávila, hacia el Cementerio General, por Recoleta.

Sus hijas, yernos y nietos

IN MEMORIAM.—

† Mañana sábado 18, a las 20 horas, se oficiará una misa por el eterno descanso del alma de doña LUCIA PUGA FISHER de BASCUÑAN (Q.E.P.D.) en la Basílica de La Merced (calle Mac-Iver).

Inés Ugarte Torres

† Con motivo de cumplirse el 7.o aniversario del sensible fallecimiento de nuestro querido e inolvidable hermano, sobrino, nieto, primo y cuñado, don HUMBERTO BERRIOS SALAZAR Se oficiará una misa por el descanso de su alma, mañana sábado 18 a las 10 horas, en la Recoleta Franciscana (Recoleta y Andrés Bello). Rogamos a los que fueron sus amigos, y a los nuestros, acompañarnos a este acto religioso.

La familia

† Hoy, a las 19.30 horas, se oficiará una misa por el eterno descanso de las almas de nuestros queridos padres y abuelitos, ADELA ITURRA POBLETE y PABLO DIAZ MORALES (Q.E.P.D.) en la Iglesia de Nuestra Señora del Buen Consejo, ubicada en calle Blanco Garcés N.o 403 (comuna de Quinta Normal).

Sus hijos y nietos

REPERCUTIO EN ITALIA

EL MAYOR TERREMOTO MUNDIAL DESDE 1964 AZOTO AL JAPON

TOKIO, 16 (UPI).— El más intenso terremoto que se haya registrado en el mundo en los últimos 4 años estremeció hoy la región norte del Japón, causando la muerte de 14 personas por lo menos y lesiones a otras 53.

El sismo destruyó varios edificios, agrietó calles y originó golpes de mar a lo largo de casi mil kilómetros de costa.

El Centro Nacional Sismológico de Rockville (Maryland), en Estados Unidos, informó que este movimiento tectónico es el mayor que se haya producido en el mundo, desde el terremoto que asoló a Alaska en 1964 para cobrar 114 vidas humanas.

TOKIO, 16 (EFE).— Un resumen oficial sobre el terremoto ocurrido esta mañana, considerado como el más grande que azotara Japón desde 1962, acaba de ser hecho público en Tokio.

En magnitud, o sea, la escala de extensión, marcó 7,8, casi igual al que sacudió Tokio en 1923 y que llegó a 7,9, causando 100.000 muertos.

El terremoto de hoy, originado en el fondo del Pacífico, a 120 kilómetros frente a la coresta sureste de Hokkaido, la isla más septentrional del Japón, fue bautizado como "terremoto Takachioki de 1968" por la Agencia Meteorológica del Gobierno. Lo distinguen así del gran terremoto de 1952, también denominado "terremoto Tokachioki", que azotó la misma zona con una magnitud de 8,2.

Afortunadamente, según explicaron, el terremoto de hoy ocurrió durante la baja marea a lo largo de las zonas afectadas, salvándolas de grandes destrucciones por las mareas sísmicas que hubieran sido inevitables de haber ocurrido durante la alta marea. Aún las mareas sísmicas registradas en la Prefectura de Aomori, en el extremo norte del país, la zona más fuertemente sacudida, no alcanzó más de 2,8 metros.

Las desgracias personales y daños anotados por la agencia de noticias nipona Kyodo hasta las 5.30 P.M. (08.30 GMT) de hoy, señalan 28 muertos, 8 desaparecidos y 181 heridos.

Las casas destruidas o dañadas sumaron 664, y las inundadas 1.022.

En algunas áreas locales los daños materiales fueron tales, que el Gobierno tuvo que establecer oficinas especiales para ayudar a los trabajos de socorro y rehabilitación.

Las comunidades más afectadas fueron las ciudades de Hachknoke y Misawaen, la Prefectura de Aomori, y Tomakomai y Hakodate, en Hokkaido.

La ciudad de Misawa, en particular, registró varios incendios, mientras que el servicio de aguas quedó interrumpido por numerosas rupturas de las tuberías.

Todas las redes de radio y telecomunicación en Hokkaido y la parte noreste del país quedaron interrumpidas hasta la noche, y sólo algunas fueron parcialmente restauradas.

La señorita Kazue Akatsuka, una residente de Otaru que llegó por avión a Tokio, dijo que pasó momentos terribles en Sapporo. Dijo haber visto a la gente salir corriendo a la calle y otros agarrarse a los árboles y postes telefónicos. Vio la torre de televisión, la más alta de la ciudad de Sapporo, oscilando de un lado a otro y "parecía que se doblaba".

Los daños a la navegación, según informes, aún incompletos, han sido bastantes extensos. Se sabe que, por lo menos, 54 barcos grandes y pequeños se han hundido o quedaron dañados por las mareas sísmicas.

En el puerto de Hachinche el carguero de matrícula india Vishva Trapap, de 7.500 toneladas, y el japonés Eishin Maru No 8, de 1.992 toneladas, embarrancaron sobre rocas lo mismo que otros tres encallaron en arrecifes y sufrieron daños.

En total 23 barcos en su mayoría pesqueros, se hundieron, y otros tres fueron barridos hacia las playas durante el terremoto en la región septentrional.

Dos aeropuertos en Aomori y Hakodate, al sur de Hokkaido, suspendieron operaciones debido a que sus pistas e instalaciones resultaron dañadas.

TOKIO, 16 (EFE).— Otro terremoto sacudió Tokio y la zona de Nato hacia las 7.40 de esta tarde (10.40 GMT).

No se obtuvieron informes inmediatos sobre su epicentro y magnitud, pero duró un minuto y pareció más fuerte que el registrado con una magnitud de 3 grados en Tokio esta mañana.

TOKIO, 16 (EFE).— Un sismólogo de la Universidad de Tokio advirtió hoy que terremotos más fuertes que el que sacudió el norte del Japón esta mañana, pueden ocurrir en este país debido a la energía terrestre acumulada en Japón y sus inmediaciones durante muchos años.

El Dr. Chuji Tsuzoi identificó el terremoto de esta mañana como uno de la serie que ocurre periódicamente, en intervalos de varios años, cada vez que la energía subterránea bajo las islas japonesas y fondos del mar que las rodean llega a cierto punto de explosión.

ROMA, 16 (ANSA).— Un fortísimo movimiento sísmico, en torno al décimo grado de la Escala Mercalli fue registrado por el Observatorio Sismológico de San Doménico Di Prato poco después de las dos de esta madrugada (hora local).

El movimiento telúrico fue de tal fuerza que dañó los sismógrafos del observatorio.

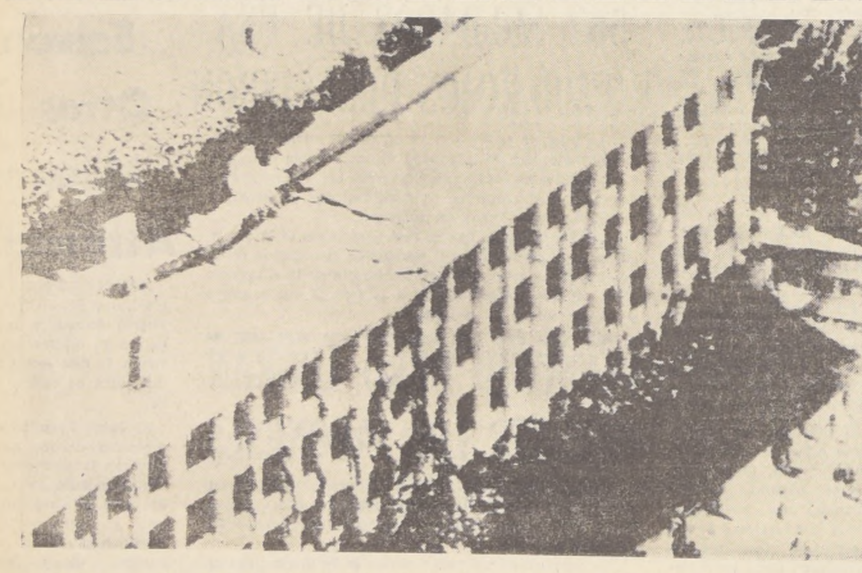
Otro sismo se sintió anoche en Reggio Calabria, a las 01,25. Los sismógrafos de esta ciudad ya habían registrado otros dos particularmente fuertes la noche anterior provocando cierta alarma.

Ganó a Palmeiras 2-0

ESTUDIANTES, CAMPEON DE COPA LIBERTADORES

MONTEVIDEO, 16 (UPI).— Estudiantes de La Plata, de Argentina, se clasificó Campeón del Torneo "Libertadores de América", al vencer esta noche al Palmeiras, de Brasil, por dos tantos contra cero.

El primer tiempo había terminado uno a cero. El segundo gol de Estudiantes lo obtuvo Verón, en jugada personal, a los 38 minutos.



Una de las primeras radiofotos llegadas sobre el violento terremoto del Japón, muestra el edificio principal de la Universidad de Hokkaido partido en dos a consecuencias de la acción del fenómeno telúrico. (Foto UPI.)

EDIMBURGO, Escocia, 16 (EFE).— Se efectuó hoy un trasplante de pulmón en la Edinburgh Infirmary. El estado del paciente es "satisfactorio".

El anuncio fue hecho por un portavoz de la Junta de Hospitales de la región del sudeste de Escocia. La operación fue realizada ayer.

"El cuadro médico interesado ha pedido que se respete la intimidad del paciente y de sus familiares, por lo que no se podrá facilitar más información", dice el comunicado.

LLEGARAN A CAMBIAR TODO

El Primer Trasplante de Pulmón se Hizo en Escocia

PALERMO Italia, Mayo 16 (UPI).— Una joven siciliana, de 15 años de edad, que sufre de una afección cardiaca y a la que los médicos locales conceden sólo un año de vida, será operada, como último recurso, en Houston (Estados Unidos).

El diario Giornale di Sicilla dice hoy que sus lectores contribuyeron con nueve millones de liras (14.400 dólares) para sufragar los gastos de hospitalización de Teresa di Bella en norteamérica.

El cardiocirujano de Texas, Michael de Bakey, conocido mundialmente, cursó un cablegrama al cotidiano indicando que intervendrá a la joven el tres de junio.

Una compañía de aviación italiana ofrecerá gratuitamente boletos para el viaje de la enferma

Teresa, hija de un obrero desocupado, contrajo fiebre reumática hace dos años, y como consecuencia sufrió graves trastornos en una de las válvulas del corazón.

PARIS, 16 (UPI). — El sacerdote dominico Jean-Marie Boulogne, de 57 años, que fue objeto de un trasplante de corazón el domingo último, tiene hoy una fiebre alta que es motivo de preocupación para sus médicos, según se anunció en el Hospital Broussais.

El religioso estaba restableciéndose bien de la operación hasta que se le presentó el acsenso de temperatura, que llega a 40 grados.

Un grupo de especialistas trata de determinar la causa de la fiebre que "constituye un elemento de preocupación" para los médicos.

HOUSTON (Texas, 16 — (UPI).—Everett V. Thomas, único sobreviviente de las operaciones de trasplante de corazón realizadas en el Hospital St. Luke, sigue hoy en buen estado a las dos semanas de haber sido inter- do por el doctor Den- Cooley y su grupo de a- dantes.

Entretanto, se inform- la autopsia practica- John M. Stuckwish, otr- ciente local de trasplant- corazón fallecido el m- por la noche, demostró su órgano vital se halla- buen estado al momento deceso. Stuckwish murió consecuencia de grave- fermedades que tenía a- de ser operado.

Un vocero del hosp- confirmó que Stuckwish cumbió ante la acción de rios males combinados, lando que padecía de a- riosclerosis avanzada.

De Nuevo se Combate Encarnizadamente en Khe Sanh

VIETNAM, 16 (ANSA).— En la zona de la base de Khe Sanh, después de varias semanas de calma relativa, unidades de marines norteamericanos y fuerzas nordvietnamitas entraron en contacto ayer. Actualmente se están librando encarnizados combates.

Según declaró un vocero norteamericano en Saigón, se desconocen todavía las pérdidas de las dos partes que, sin embargo, serían ligeras entre los estadounidenses.

En Saigón y sus alrededores unidades de la policía sudvietnamita y norteamericanas continúan las operaciones de limpieza para eliminar los últimos focos de resistencia de nordvietnamitas y vietcong que participan en la ofensiva de los días pasados.

Se señalan otros comba- en la zona de las Mesetas nordeste de Kontum don- fue rechazado un ataque vietnamita contra un ca- de las Fuerzas Regionales en la provincia de Hau N- donde fue rodeado un gru- de vietcong que sufrió gra- des pérdidas.

Hubo también encuent- a pocas decenas de kiló- tros al sudoeste de My T- en la zona del Delta, don- unos 30 vietcong fueron muertos y los norteameric- tuvieron seis víctimas y decena de heridos.

Catástrofe espectacular

Rascacielos Prefabricado se Desplomó en Londres

LONDRES, 16 (UPI).— Secciones de un nuevo edificio prefabricado de apartamientos de 23 pisos se desplomaron aquí hoy, desde el piso Maflicoltasta Elhmas Bajo, dejando varios muertos y por lo menos 15 heridos que fueron ingresados en hospitales, según informó la policía.

Al principio los agentes dijeron que por lo menos 15 personas habían muerto, pero cinco horas después del derrumbe sólo habían encontrado tres cadáveres.

La policía tuvo que suspender la búsqueda de víctimas debido al peligro de que tuviese lugar otro derrumbe, pero informó que 10 de las 260 personas que vivían en el edificio no han sido encontradas y posiblemente estén enterradas entre los escombros.

Uno de los 150 bomberos que participan en la operación de auxilio mencionó que había señales de una explosión en el piso 18, donde las puertas de los ascensores habían volado, y en uno de los apartamientos había un incendio al llegar los bomberos.

Un vocero dijo que cuartos en cada uno de cinco apartamientos del mo piso se vino abajo. un cuarto de cada apar- miento, desde el último hasta el primero, se derr- bó también.

Una mujer vio un f- antes del derrumbe y obrero dijo que oyó un truendo, como una explo- antes de que se desploma- las paredes de las difere- secciones.

La construcción del edif- terminó hace muy poco y gún señalaron funciona- que estaban presentes, la m- yor parte de los inquilinos mudaron a los apartamien- hace sólo unas semanas.

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (España), 16 (EFE).— Un objeto volador no identificado fue observado ayer largos minutos por varios pasajeros del avión reactor DC-9, de la Compañía "Iberia", durante el vuelo Canarias-Málaga-París, cuando el aparato sobrevolaba Logroño, a la altura de Sierra Cebollera, según informa hoy el periódico local "El Eco de Canarias".

DURANTE 3 MINUTOS

FILMARON PLATO VOLADOR DESDE UN AVION ESPAÑOL

Los viajeros comunicaron la novedad a la tripulación del avión, integrada por el capitán piloto José Luis Gahona y el copiloto José Antonio Atauri, quienes también pudieron divisar el platillo volante durante tres minutos y a una altura de unos 14.000 metros.

El objeto era de color nacarado. Rápidamente informaron a la torre de control de Barajas, y ésta, a su vez, a la Defensa Aérea.

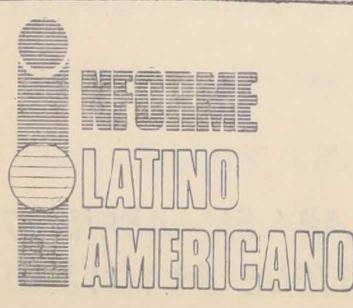
Según parece, dos aviones "Sabres" partieron inmediatamente hacia el lugar donde se encontraba el objeto volador no identificado (OVNI).

Pero el hecho más importante es que uno de los pasajeros del avión, don Al- do González, Director de Agencia "Interopa" pudo c- tar la imagen del "plat- con una filmadora dur- tres minutos. Posiblem- esta filmación tendrá un c- rácter trascendental.

EE. UU. Pediría Explicaciones a U Thant por Apoyo a Hanoi

WASHINGTON, 16 (ANSA).— Los Estados Unidos, según fuentes bien informadas, no formularán protesta alguna ante U. Thant por las declaraciones formuladas en la Universidad de Alberta, en Canadá, pero las autoridades norteamericanas criticaron privadamente el discurso pronunciado el lunes por el Secretario de las Naciones Unidas.

El Embajador estado- dense ante la ONU, Art- Goldberg, sería encarg- por el Gobierno nortea- cano para pedir una expl- ción a U. Thant. Este, gún el Gobierno estado- dense, al pronunciar un d- curso sobre el Vietnam momentos en que en Pa- se efectúan negociacio- quiso influir en la march- ella.



PESIMISMO SOBRE LA CONFERENCIA DEL PLATA

LA PAZ, 16 (Inter Press Service).— La Cancillería boliviana hizo pública anoche la agenda para la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de los países de la Cuenca del Plata, que deberá ser aprobada en las próximas horas al dar comienzo a la reunión en que estarán representados, además de Bolivia, Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

El temario, calificado de provisional, elaborado por las autoridades organizadoras incluye los siguientes puntos: un informe previo del comité intergubernamental coordinador, la discusión de los asuntos institucionales y jurídicos, referentes principalmente a los estatutos del comité y a la integración regional que podría darse a través de un mero acuerdo o de un tratado, aunque esto último es descartado por los analistas ya que ningún país —a no ser Bolivia y Paraguay— estarían interesados en un tratado.

La agenda contempla también la fijación de nueva sede y fecha para la próxima conferencia de Cancilleres, la suscripción de documentos y acta final y la consideración de proyectos específicos presentados y a presentar por los diversos países de la cuenca. Entre éstos podrían estar los referidos a industrias bilaterales y multinacionales de siderurgia y petroquímica. En medios políticos locales de oposición y medios estudiantiles se observa con malestar la posibilidad de que los ricos yacimientos de hierro del Mutún boliviano puedan pasar a ser explotados en forma multinacional, y al respecto se han realizado ya manifestaciones con duras críticas al Gobierno del Presidente René Barrientos.

El Canciller boliviano, Tomás Guillermo Elio, viajó a Santa Cruz de la Sierra, ciudad donde el sábado próximo se iniciará la conferencia, para recibir al Ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay, Raúl Sapena Pastor. Se espera el arribo de los Cancilleres y las delegaciones del Brasil, Uruguay y Argentina.

La delegación boliviana a la conferencia está presidida por el Ministro Elio y compuesta por Alberto Crespo Gutiérrez (ex canciller y Presidente alterno), el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, general Alfredo Ovando Candia, el Embajador de Bolivia en Argentina, Gustavo Medeiros Querejazú; el Ministro de Hacienda, José Romero Loza; el director de Planificación y Coordinación, Rolando Pardo Rojas; el Subsecretario de Minas y Petróleo, Gustavo Heinrich; los Subsecretarios de Defensa General, César Ruiz, y de Hacienda, Pablo Dermisaky; el presidente del Banco Central de Bolivia, Jorge Jordán Ferrufino; el director de Transportes de la Secretaría Técnica de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), Jaime Taborga; el director del Departamento Jurídico de ALALC, Gustavo Fernández; el asesor económico, Alberto Zelada; el director del Departamento de América Latina del Ministerio de Relaciones, Roberto Calzadilla, y el jefe del Departamento de Planificacion del Ministerio de Agricultura, Rubén Jáuregui Cordero.

La secretaría de la reunión estara a cargo de los bolivianos, Raúl Espejo Zapata, presidente de la Comisión Nacional de la Cuenca del Plata, y Marcelo Ostria Trigo, asesor jurídico del Instituto para la Integración de América Latina.

Cuando faltan pocas horas para la inauguración del encuentro de los cinco cancilleres, el destino de la conferencia es aún incierto. Algunos analistas han manifestado temores de que esta reunión "no logre nada concreto" y sí solamente algún tipo de declaración conjunta más bien de tipo diplomático. Los temores están fundados en los distintos intereses en juego que estarán presentes en la mesa de conferencia. Por un lado, los dos colosos: Brasil y Argentina, que no tienen interés muy especial en impulsar la integración de la Cuenca del Plata junto con sus vecinos pobres: Uruguay, Bolivia y Paraguay. Por otro, estos dos últimos países —los más interesados en la reunión— que tratarán de llegar a conclusiones de interés para ellos. Uruguay tampoco ve con demasiado interés la conferencia y noticias procedentes de Montevideo dan cuenta que entre los delegados uruguayos no reina un ambiente optimista sobre las conclusiones. Brasil, se ha dicho, está demasiado preocupado por su desarrollo interno como para dispersar esfuerzos en planes de integración fuera de los marcos de la ALALC.

Trasladan de prisión a Debray

LA PAZ.— Sorpresivamente se anunció aquí que el filósofo marxista francés Regis Debray, será trasladado de su actual prisión en Camiri al pequeño villorrio de Yapiroa, situado sobre el río Parapeti. Yapiroa, una zona próspera hasta la guerra del Chaco contra el Paraguay (1932-1935), está actualmente despoblada y las instalaciones del Presidio Militar allí ofrecen inferiores comodidades que el de Camiri.

El anuncio del traslado de Debray fue formulado por el Presidente René Barrientos, quien no especificó si correrá la misma suerte el dibujante argentino Ciro Bustos. Debray y Bustos fueron condenados por un Consejo de Guerra a 30 años de prisión, acusados de colaborar con las guerrillas que comandaba Ernesto "Che" Guevara, y de participar en las dos primeras emboscadas tendidas al Ejército boliviano en las cuales numerosos soldados cayeron muertos.

Bustos, empero, colaboró con los Servicios de Inteligencia del Ejército al identificar a través de dibujos a los principales guerrilleros; su presencia en las guerrillas habría sido sugerida por el propio "Che" Guevara con el propósito de asignarle responsabilidad en la apertura de un frente armado que operaría en la Argentina.

Recuerdan a Camilo Torres

BOGOTA.— El anuncio del viaje de Paulo VI en agosto próximo a Colombia para presenciar la clausura del Congreso Eucarístico Internacional de Bogotá y la apertura de la Conferencia General de Obispos Latinoamericanos en Medellín, continúa en el centro del interés de los comentarios de los vaticanistas italianos. Dos diarios, el "Paese Sera" de Roma y 'La Gazzetta del Popolo" de Turín, se ocupan del asunto concentrando su interés en la circunstancia de que Colombia es la patria de Camilo Torres, el sacerdote que se empeñó en una acción política armada.

"La figura de Torres, ya legendaria en toda América Latina —escribe "Paese Sera"— no puede faltar en el cuadro de los acontecimientos que han determinado el viaje del Papa. Se puede incluso afirmar —prosigue el diario— que en aquella ocasión la atención de América del Sur, y más genéricamente de todo el mundo, se concentrará esencialmente en el encuentro de la Iglesia de Roma con la realidad exasperada y cruel de 250 millones de seres humanos, en su mayor parte obligados por minúsculas oligarquías a llevar una existencia sumamente precaria y miserable. Un encuentro con aquella realidad que indujo precisamente al intrépido sacerdote colombiano a tomar una decisión. La emblemática figura del sacerdote-guerrillero estará, por tanto, presente, en forma casi tangible, en el clima de esperanza suscitado por el anuncio de la visita pontificia en Colombia".

La "Gazzetta del Popolo", por su parte, se muestra partidaria de la misma opinión cuando afirma que "no se puede dejar de señalar que en Medellín vivió y trabajó Camilo Torres", aunque naturalmente "en la Asamblea de Obispos no se hablará" de Torres, su historia basta por sí sola para señalar un momento particular de América Latina y los fermentos que animan también el mundo católico de hoy".

Consorcios petroleros europeos en Venezuela

CARACAS.— En Venezuela parecen estar dispuestas a operar en consorcios las mayores empresas petroleras fiscales de Europa con el fin de adoptar la moderna fórmula venezolana de los "contratos de servicios", similar a la utilizada en algunos países del Medio Oriente.

En este sentido coinciden las opiniones de diferentes voceros de los círculos especializados italianos a pocos días del arribo a este país del presidente de la Corporación Venezolana del Petróleo, Rubén Sader Pérez, quien está realizando una jira a invitación de las mayores entidades petroleras estatales —el "ENI" italiano, la "ERAP" Francesa y la "HISPANOIL" española, entre otras.

En los ambientes locales se subraya que precisamente estas Compañías han constituido ya un consorcio a través del cual están negociando actualmente con el Gobierno de Irán, interesado en aumentar la producción nacional de hidrocarburos y de obtener la colaboración directa de los países consumidores de Europa. Según portavoces del grupo, estas conversaciones parecen estar desarrollándose auspiciosamente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Se pidió el acuerdo para el tercero y el cuarto.
El señor SILVA ULLOA.— ¡No, no!
El señor FIERRO.— Pido un minuto para referirme al inciso cuarto.
El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo para conceder medio minuto al señor Fermín Fierro?

Acordado.
Tiene la palabra Su Señoría.
El señor FIERRO.— Señor Presidente, los Diputados socialistas populares estimamos injusto este inciso...
Varios señores DIPUTADOS. — ¿Cuál?
...cuarto por cuanto en los aserraderos movibles que se instalan en el sur de Chile, que trabajan una temporada en una parte y luego en otra, a los trabajadores no les hacen las imposiciones, ni siquiera les pagan las asignaciones familiares. Esto ocurre en casi todas las plantas de explotación maderera que deben aserrar. No es justo quitarles a estos trabajadores el régimen de salario industrial establecido en el artículo 89 de la ley 16.250, como se hace mediante el inciso cuarto.
El señor MONTES.— Pido la palabra.
El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo para reconsiderar las votaciones de los incisos primero y cuarto?
El señor VALENZUELA (don Ricardo).— No hay acuerdo.
—Haban varios señores DIPUTADOS a la vez.
El señor STARK (Vicepresidente).— No hay acuerdo.
En discusión el artículo 227, nuevo.

Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
Si le parece a la Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.
En discusión el artículo 228, nuevo.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.
Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En discusión el artículo 229, nuevo.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 24 votos por la negativa, 37 votos.

El señor STARK (Vicepresidente).— Rechazado el artículo 229.
En discusión el artículo 230, nuevo.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.
—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 20 votos; por la negativa, 33 votos.
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazado el artículo 230.
En discusión el artículo 231, nuevo.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En discusión el artículo 232, nuevo.
El señor MONARES.— Pido la palabra.
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Habría acuerdo para conceder la palabra por medio minuto al señor Monares?
No hay acuerdo.
El señor VALENZUELA (don Ricardo).— ¡Nosotros hemos dado el asentimiento para que hablaran Sus Señorías!
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Si les parece a los señores Diputados, se dará por aprobado.
Aprobado.

En discusión el artículo 233.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.
Si les parece a los señores Diputados, se dará por aprobado.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 47 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobado el artículo 233.
En discusión el artículo 234.
El señor MONARES.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito nuevamente el asentimiento de la Sala para conceder un minuto al Diputado señor Monares.
¿Habría acuerdo?
Acordado.
Tiene la palabra Su Señoría.
El señor MONARES.— Señor Presidente, los parlamentarios de estos bancos vamos a votar favorablemente el artículo 234, que destina fondos para realizar algunas obras en la provincia de O'Higgins, especialmente para la construcción de alcantarillado en la comuna de Rengo, en el pueblo de Rosario.
Estos gastos están computados sobre los recursos creados por la ley N.o 15.699, que establece un fondo en el cual, cada año, la CORFO dispone de 200 mil escudos para préstamos para conexiones domi-

Cámara de Diputados

SESION 56.a EXTRAORDINARIA, EN LUNES 6 DE MAYO DE 1968

(De 11 a 21.31 Horas del Martes 7)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES LORCA, DON ALFREDO; STARK Y BALLESTEROS

SECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE; PROSECRETARIO, EL SEÑOR LARRAIN

(VERSION OFICIAL)

(CONCLUSION)

ciliarias. Creemos que, en esta oportunidad, se justifica ampliamente que parte de esos fondos que no han sido ocupados en años anteriores, se destinen para realizar estas obras.
Nada más señor Presidente.
El señor OLIVARES.— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Olivares.
El señor OLIVARES.— Señor Presidente, en relación con este artículo 234, rogaría a Su Señoría que solicitara el asentimiento de la Sala para que se votara junto con el artículo que figura con el número 347, en la página 388 del boletín.
Porque, por un error del Senado, figura sin hacer referencia a la ley que, en este caso, es la N.o 15.689, con la cual se financian estas erogaciones.
La Mesa podría quedar facultada......

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Su Señoría desea pedir la unanimidad de la Sala para que se voten conjuntamente el artículo 284 y el 347?
El señor OLIVARES.— Exactamente, señor Presidente, porque estaban incluidos en el mismo texto de indicaciones y tienen un mismo financiamiento.
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo, señor Diputado.
Oportunamente se votarán.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 234.
Si le parece a la Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

En discusión la modificación del Senado al artículo 285.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 21 votos; por la negativa, 26 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazada la modificación del Senado.
En discusión la modificación del Senado al artículo 286.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.
Si no se pide votación, se aprobará.
Varios señores DIPUTADOS. —¡No!
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación.
Si le parece a la Sala, se rechazará la modificación por unanimidad.

Rechazada.

A continuación, el Senado a introducido algunos artículos nuevos.
En discusión el artículo 236.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.
Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

Ofrezco la palabra sobre el artículo 237.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Varios señores DIPUTADOS. —Todos los números.
Un señor DIPUTADO.— ¿Cómo?
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra el señor Pareto.
El señor VALENTE.— ¡Está cerrado el debate!
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Por unanimidad de la Sala, para una mejor comprensión.
El señor PARETO.— Se solicitó de la Mesa que se divida la votación. En todo caso, si no hay unanimidad para esto, yo creo que podríamos obviarlo, pues es uno de los casos en que se podrían votar todos los números juntos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— La proposición de Su Señoría es votar en una sola votación.
En votación el artículo 237.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 31 votos; por la negativa, 25 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobado el artículo 237.
A continuación, se ha agregado el artículo nuevo 239.
En discusión.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 17 votos; por la negativa, 37 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazado el artículo 239.
En discusión el artículo 240.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
Si le parece a los señores Diputados, se dará por aprobado.

Aprobado.

En discusión el artículo 241.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 20 votos; por la negativa, 31 votos.

El señor LORCA, don Aldo (Presidente).— Rechazado el artículo 241.
En discusión el artículo 242.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.
Si les parece a los señores Diputados, se dará por aprobado.

Aprobado.

En discusión el artículo 243.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 27 votos; por la negativa, 34 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazado el artículo 243.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.
Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En discusión el artículo nuevo 247.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.

—Durante la votación

El señor SILVA ULLOA.— El señor Presidente propuso esto mismo en la Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, para terminar con todos los problemas internos.
El señor CASTILLA.— ¿Quién le dio la palabra?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señores Diputados, con la venia de la Sala, debo decir que este artículo, efectivamente, es producto de un acuerdo entre los Presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados, para dar personalidad jurídica al Departamento de Bienestar que se va a crear en el Congreso Nacional, el cual se financia —que esto quede bien claro— con los fondos de los mismos interesados, siendo de libre elección su ingreso y sin ningún aporte fiscal.
Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En discusión el artículo 248.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 22 votos; por la negativa, 34 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazado el artículo 248.
En discusión el artículo 249, nuevo.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 26 votos; por la negativa, 35 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazado el artículo 249.
El artículo 287 ha pasado a ser 250, con diversas modificaciones en sus diferentes números.
El señor PARETO.— Que se voten separadamente las modificaciones de los diferentes números.
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ellas se van a discutir en conjunto y se votarán por número.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación el N.o 1.

—Durante la votación:

El señor PARETO.— En estas modificaciones, por un lado, se piden recursos y, por el otro, se desfinancia el Presupuesto.
El señor VALENTE.— Es el impuesto a las compraventas del cobre; son 54 millones de escudos.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 26 votos; por la negativa, 37 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazado el N.o 1.
En votación la modificación del N.o 2.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 26 votos; por la negativa, 37 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazado el N.o 2.
En votación el N.o 4, que, sustituido, ha pasado a ser N.o 3.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 23 votos; por la negativa, 41 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazado el N.o 4.
En votación el N.o 5, que ha pasado a ser N.o 4, con una sola modificación.
Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación el N.o 6, que ha pasado a ser N.o 5, con una nueva redacción.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 26 votos; por la negativa, 41 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazada.
En votación la modificación del N.o 8, que consiste en rechazarlo.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 30 votos; por la negativa, 41 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazada.
En votación la modificación del N.o 9, que ha pasado a ser 8.
Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobada.

Los números 10 y 11 han pasado a ser 9 y 10, respectivamente, sin enmiendas.
En votación la modificación del N.o 12, que consiste en rechazarlo.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 22 votos; por la negativa, 41 votos.
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazada la modificación.
El N.o 13 ha pasado a ser 11, sin modificaciones.
En votación la modificación del N.o 14, que consiste en rechazarlo.

—Durante la votación:

El señor VALENTE.— ¡Más alzas!
El señor TUMA.— Por un lado, a los trabajadores les quitan el reajuste, les dan chiribonos; y, por otro, les aumentan el impuesto a la compraventa.
El señor PALESTRO.— ¡Alza al impuesto a la compraventa! Eso está votando la Democracia Cristiana. Con una mano, Sus Señorías dan 10 pesos y, con la otra, quitan 20.
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Está en votación la modificación del número 14, señores Diputados.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 29 votos; por la negativa, 45 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazada la modificación.
En votación la modificación que consiste en intercalar el N.o 15, nuevo.
Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación el N.o 16, nuevo.
Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación el N.o 17, nuevo.
Si le parece a la Cámara, se aprobará.
El señor VALENTE.— No, señor Presidente; que se vote.
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 1 voto; por la negativa, 58 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazada la modificación del N.o 17, nuevo.
En votación la modificación del N.o 18, nuevo.
El señor VALENTE.— Que se rechace con la misma votación anterior.
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se rechazará con la misma votación anterior.

Rechazado.

En votación la modificación del N.o 17.
Si le parece a la Cámara, se rechazará con la misma votación anterior.

Rechazada.

En votación la modificación del N.o 19.
Si le parece a la Cámara, se rechazará con la misma votación anterior.

Rechazada.

En votación la modificación del N.o 20.
Si le parece a la Cámara, se rechazará con la misma votación anterior.

Rechazada.

En votación la modificación que consiste en agregar un N.o 23, nuevo.
Si le parece a la Sala, se rechazará con la misma votación anterior.
El señor VALENTE.— Que se vote.
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 21 votos; por la negativa, 48 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazada la modificación.
En votación la modificación del N.o 25, nuevo.
Si la parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación la modificación del N.o 26.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 24 votos; por la negatia, 50 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazado el N.o 26.
En votación el N.o 27.
Si le parece a la Cámara, se rechazará con la misma votación anterior.
El señor VALENTE.— ¡Que se vote!
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación.

—Durante la votación:

El señor VALENTE.— ¡Que se rechace con la misma votación anterior.
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se rechazará por unanimidad.

Rechazado.
En votación el Nº 28.
Si le parece a la Cámara, se rechazará por unanimidad.

Rechazado.
En votación el Nº 29.
Si le parece a la Cámara, se rechazará por unanimidad.
En señor VALENTE.— ¡Qué se vote!
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa; 24 votos; por la negativa, 47 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazado el Nº 29.
En votación el Nº 30.
Si le parece a la Cámara, se rechazará con la misma votación anterior.
El señor VALENTE.— ¡Qué se vote!
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 24 votos; por la negativa, 49 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazado el Nº 30.
Por último, el Senado ha agregado cinco incisos nuevos.
En discusión.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
Si le parece a la Sala, se votarán en conjunto los incisos nuevos.
El señor LAVANDERO.— No, señor Presidente. Que se divida la votación.
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación el primer inciso nuevo.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 23 votos; por la negativa, 42 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazado el primer inciso nuevo.
En votación el segundo inciso nuevo.
Si le parece a los señores Diputados, se aprobará.

Aprobado.

En votación el tercer inciso nuevo, que empieza con la palabra "Declárase...".
Si le parece a la Cámara, se aprobará.
El señor DAIBER.— ¡Que se vote!
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 22 votos; por la negativa, 47 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazado.
En votación el cuarta inciso nuevo, que figura al final de la página 317 del boletín.
Si le parece a los señores Diputados, se dará por aprobado.

Aprobado.

En votación el último inciso nuevo que está al comienzo de la página 318 y empieza con la palabra "Facúltase....."

Si le parece a la Sala, se aprobará.
Aprobado.
En discusión la modificación del Senado al artículo 288, que consiste en rechazarlo.
La señorita LACOSTE.— Pido la palabra.
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.
La señorita LACOSTE.— Señor Presidente, me parece que esta modificación relacionada con las boletas de compraventa, no financia nada, porque sencillamente los impuestos que le correspondería recibir al Fisco......
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, señorita Lacoste?
Solicito el asentimiento unánime de la Sala para que haga uso de la palabra la señorita Lacoste.

Acordado.
Tiene la palabra Su Señoría.
La señorita LACOSTE.— En resumen, pido que aprobemos el criterio del Senado para que no se modifique el sistema actual de las boletas de comproventa.
El señor TUMA.— No financia nada.
La única que dice la verdad de los democratacristianos es la señorita Lacoste.
Quería hacer presente que el artículo 288 de la Cámara no significará mayores ingresos. Sin embargo, va a provocar una gran molestia al comercio minorista, que tiene que afrontar gastos de diversa índole. En cambio, la posibilidad de recaudar mayores impuestos es bien discutible, porque se emiten boletas de compraventa sólo en las grandes ciudades. Yo he visitado todos los rincones de Chile y en algunos lugares apartados jamás he visto inspectores que controlen si se dan boletas.
Por lo tanto, esta medida es ficticia. Por eso, pido que se acepte el criterio del Senado, en el sentido de rechazar este artículo.
El señor PALESTRO.— Pido la palabra.
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Palestro.
El señor PALESTRO.— Señor Presidente, los Diputados socialistas también vamos a aprobar la modificación del Senado, porque creemos que es indispensable evitar que el comercio minorista incurra en mayores gastos, que es lo que significaría rebajar la cantidad por la cual tienen la obligación de emitir boletas de compraventa.
Si al numerosísimo gremio de comerciantes minoristas se le había prometido eliminar las boletas de compraventas, especialmente durante la campaña presidencial, me parece un contrasentido que ahora no sólo no se le releve de esta obligación, sino que, además, se le exija extender boletas por ventas de menor valor. Si fuéramos consecuentes, debe-ríamos aprobar el planteamiento del Senado en cuanto a rechazar este artículo.
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se aprobará la modificación del Senado.

Aprobado.

En discusión las modificaciones del Senado al artículo 289. Como se anunció oportunamente, el inciso primero ha pasado a ser Nº 6 del artículo 350, cuyo encabezamiento ha quedado redactado en los términos que se indican en el boletín.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Cámara.....
El señor VALENTE.— ¡Que se vote!
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 41 votos; por la negativa, 23 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobadas las modificaciones del Senado.
En discusión las modificaciones al artículo 290, que ha pasado a ser 251, redactado en otros términos.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
El señor DAIBER.— Ya fue aprobado y por unanimidad.
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Cerrado el debate. Si le parece a la Sala, se darán por aprobadas.
El señor DAIBER.— Fueron aprobadas por unanimidad.
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobadas.
Más serenidad, señor Diputado. No estaba aprobado el artículo.
Varios señores DIPUTADOS. — Sí.
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Está aprobado ahora, en este momento. Para la Mesa no estaba aprobado, que es lo más importante.
En discusión las modificaciones del Senado al artículo 291, que ha pasado a ser 252.
El señor VALENTE.— Hay que aprobar el encabezamiento.
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Lvandero.
El señor LAVANDERO.— Pido que se voten separadamente las modificaciones a este artículo.
El señor MONTES.— ¿Tiene tiempo o no?
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
El señor VALENTE.— Una sola votación.
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de la Sala, se efectuará una sola votación.
En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resutlado: por la afirmativa, 24 votos; por la negativa, 42 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazadas las modificaciones del Senado.
En discusión la modificación al artículo 292.
El señor VALENTE.— ¿Y el inciso que está al final de la página 322?
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Se consideró todo el artículo; por eso, se votó en conjunto, con la venia de la Sala. Por lo demás, saldría la misma votación de nuevo.
En discusión la modificación al artículo 292.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
Si le parece a la Cámara, se aprobará la modificación del Senado.

Aprobada.

En discusión la modificación que agrega el artículo 254, nuevo.
El señor DE LA FUENTE. — Pido la palabra.
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.
El señor DE LA FUENTE. — Señor Presidente, este artículo se fundamenta en un error manifiesto. Los depósitos que el Banco Central exigía para las importaciones consistían, como su nombre lo indica, en el depósito previo del precio de las divisas que el Banco Central vendía a los importadores. Estos depósitos tenían una finalidad de control de las importaciones, que antes se hacía mediante las "solicitudes previas" que aprobaba el antiguo CONDECOR.
Las empresas de la gran minería del cobre no compran divisas al Banco Central para sus importaciones, por cuanto éstas las efectúan con las disponibilidades propias que les permite el régimen de retorno parcial que establece la ley.
Si no reciben en venta divisas del Banco Central, ¿qué precio será el que tendrán que depositar previamente? Esto es algo que el artículo no aclara.
El control de las importaciones de la gran minería del cobre se cumple por la autorización que debe dar en cada caso la Corporación del Cobre. En esta forma las empresas de la gran minería son controladas por un régimen similar al de las antiguas "previas" de CONDECOR. No se ve qué papel podrá desempeñar el depósito imaginado

por el artículo. La norma que se pretende crear es totalmente inútil.

Si lo que se persigue con el artículo es simplemente la arbitraria medida de imponer un gravamen inútil y sin objeto a la gran minería del cobre, ocurre que dicho gravamen será discriminatorio y atentará contra los convenios de dichas empresas con el Gobierno.

En efecto, como el régimen de control por los "depósitos previos" no ha producido resultados satisfactorios, este sistema ha sido modificado por un impuesto adicional para la mayor parte de los artículos de importación. Actualmente, quedan sólo algunos pocos de ellos sujetos a dichos depósitos. En esta circunstancia, aplicado el régimen en desuso a la gran minería del cobre, el gravamen resultará abiertamente discriminatorio, porque no afectará a la generalidad o mayor parte de la actividad productora o exportadora del país, conforme a la regla establecida en la letra b) del artículo 54 de la ley 16.614 y violará los convenios que protegen a las empresas contra esta adversa discriminación.

Por estas razones, los parlamentarios nacionales votaremos en contra del artículo 254.

El señor VALENTE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, el artículo 254 proporciona al proyecto de reajustes tal vez la más importante fuente de financiamiento, aparte de lo que ya ha sido aprobado por el Congreso Nacional.

Se trata de obligar a las empresas de la gran minería del cobre afectas a las leyes 16.624 y 16.625 a efectuar los depósitos previos por las importaciones de bienes que realicen dentro del país. No se trata, como lo ha señalado el Diputado De la Fuente, de una norma de excepción para estas empresas, sino más bien es el método contrario; se trata de incorporar a estas empresas a la obligación que tienen todos los importadores del país de depositar una cantidad establecida por el Banco Central cuando realizan esa clase de importaciones.

Las empresas del cobre estaban excluidas, por el mecanismo que estableció la ley 16.624, de esta obligación. En consecuencia, la disposición que estamos discutiendo no hace sino incorporar a estas empresas a la obligación de pagar ese depósito, que significa, dentro del financiamiento que otorga este proyecto de reajustes, E° 100.000.000.

En consecuencia, los Diputados comunistas creemos útil y necesario que la Honorable Cámara apruebe esta disposición, no solamente por el rendimiento que ella significa para financiar los beneficios que otorga esta ley, sino en forma especialísima para no discriminar y dejar a estas empresas exentas, en forma excepcional, de una obligación que rige para todos los importadores nacionales y extranjeros que operan en el país.

Es todo, señor Presidente.

El señor ZALDIVAR (Ministro de Hacienda).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor ZALDIVAR (Ministro de Hacienda).— Señor Presidente, en realidad, el Ejecutivo va a revisar esta indicación en el veto, y, en el caso de que ella fuera discriminatoria, tendrá que eliminarla.

En segundo término, quiero rectificar al señor Valente, en cuanto al rendimiento.

De acuerdo con los antecedentes dados por el Banco Central y por la Corporación del Cobre en las Comisiones Unidas y de Hacienda y Gobierno del Senado, quedó certificado que, en el caso de operar la disposición, su rendimiento no podía exceder de los E° 30.000.000. Ello en razón de que el valor del monto de los depósitos normales de este tipo de operaciones es de un 20% y afectaría a una importación total del orden de los US$ 25.000.000. Por lo tanto, su rendimiento no podría exceder de esa suma.

En todo caso, reitero, de ser esta disposición discriminatoria, sería contraria a los convenios del cobre y nosotros tendríamos que rectificarla en el veto correspondiente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Valente.

El señor VALENTE.— Yo quiero confirmar las cifras que proporcioné en el sentido de que el rendimiento de este artículo significa un mayor ingreso del orden de los 100 millones de escudos.

Tengo en mi poder el estudio completo que hicieron las Comisiones Unidas de Gobierno y Hacienda del Senado y solicito que sus datos y cifras correspondientes, se inserten en el boletín.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor ZALDIVAR (Ministro de Hacienda).— Quiero aclararle al señor Valente que fueron meras apreciaciones las que hicieron las Comisiones Unidas del Senado, pues no tuvieron ningún tipo de datos para poder hacer esa verificación.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Puede continuar el señor Valente.

El señor VALENTE.— Creo que la afirmación del señor Ministro es temeraria, porque significa desconocer los informes de una Comisión esencialmente técnica, como es la Comisión de Hacienda del Senado. El cálculo del rendimiento de esta disposición no se basa en supuestas informaciones; la verdad es que la Comisión de Hacienda del Senado hizo un estudio exhaustivo en base a informaciones proporcionadas por un organismo del Estado, cual es la Corporación del Cobre. De manera que no es una mera apreciación de la Comisión de Hacienda del Senado, sino que un estudio serio y fidedigno.

Reitero la necesidad de que la opinión pública conozca el fundamento de estas materias en la versión de esta Honorable Cámara, publicando el texto completo del informe despachado por el Senado, por que esto no sólo significa desmentir lo que han afirmado algunos Diputados demócratacristianos en el sentido de que el proyecto despachado por el Senado estaría desfinanciado, sino que también con esto se justifican todos aquellos beneficios introducidos por el Senado en favor de los trabajadores, de los obreros y empleados pensionados; porque hay financiamiento de sobra, ya que de acuerdo con este estudio los recursos exceden a lo gastos en E° 66.400.000 o sea, estaría sobrefinanciado en una cantidad cercana a los E° 70.000.000.—

De todos modos, es útil que este artículo sea aprobado en los términos en que lo ha despachado el Senado.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor ZALDIVAR (Ministro de Hacienda).— Yo reitero que ese informe del Senado no se hizo en base a cifras oficiales de ningún organismo del Estado, sino en mérito de apreciaciones hechas por los Senadores de Oposición en la Comisión y objetada por el Ministro de Hacienda, previa petición de antecedentes al Banco Central y a la Corporación del Cobre.

Reitero que el desfinanciamiento del proyecto al salir de la Comisión era de 235 millones de escudos, de acuerdo con los datos que están en el informe de la Comisión; y, luego del trámite de la Sala, el proyecto quedó desfinanciado en otros E° 45.000.000 más; es decir, el proyecto fue despachado con un déficit de 280 millones de escudos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala, para insertar el estudio que se ha mencionado.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación el artículo 254.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

En discusión el artículo 255.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.
Si le parece a la Sala, se aprobará.

Un señor DIPUTADO.— No, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 25 votos; por la negativa, 37 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazado el artículo.

En discusión el artículo 294 que ha pasado a ser 256 y cuya modificación figura en la página 329.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 40 votos; por la negativa, 12 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobado el artículo.

En discusión el artículo 296.

Si le parece a los señores Diputados y no se pide votación, se aprobará el cambio de referencia.

Aprobado.

En discusión el artículo 297 que ha pasado a ser 258 y al que se le ha intercalado un inciso nuevo.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para que pueda hacer uso de la palabra el señor Silva Ulloa.

Acordado.

Puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, esta facultad que se entrega al Presidente de la República para suspender o no aplicar el empréstito contemplado en los artículos anteriores o rebajar total o parcialmente sus montos o tasas, ya sea respecto de uno, varios o todos los impuestos que sirven de base para dicho empréstito, nos parece inconveniente, porque se prestaría a injusticias y presiones frente al mismo Gobierno, y por eso vamos a votar en contra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 38 votos; por la negativa, 25 votos.

El señor LORCA, don Aldo (Presidente).— Aprobada la modificación.

En discusión la modificación que consiste en suprimir el artículo 299.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.
Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En discusión la modificación al artículo 300, que consiste en rechazarlo.

El señor VALENTE.— ¿Y el inciso anterior?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Cuál inciso anterior?

El señor VALENTE.— El que se agregó al artículo 298.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Está aprobado, señor Diputado.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ruego a los señores Diputados no intervenir, si no han pedido la palabra.

El señor LAVANDERO.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo Presidente).— La modificación del Senado al artículo 298 está en la lista de artículos y motivaciones aprobados. Lo que se acaba de votar fue la modificación al artículo 299, y fue aprobada.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me perdonan, señores Diputados? El rechazo del Senado al artículo 299 fue aprobado.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡No, señor Presidente!

El señor DAIBER.— ¡Fue rechazado!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Pero, señores Diputados, se ha producido una confusión, especialmente con motivo de la duda planteada por el señor Valente, que creía que se había votado la modificación por la cual se agrega un inciso final, nuevo, al artículo 298.

El señor LAVANDERO.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, lo que se acaba de votar y para lo cual nosotros dimos nuestro asentimiento, fue el inciso final del artículo 298, que figura en la página 335 del boletín comparado.

El señor MONTES.— ¡Está aprobado!

El señor VALENTE.— ¡Está aprobado!

El señor LAVANDERO.— Para la aprobación de la modificación del artículo 299, nosotros no hemos dado nuestro asentimiento en ninguna lista.

El señor VALENTE.— Para el artículo 298.

El señor SILVA ULLOA.— Un minuto, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Pero, señores Diputados, yo les ruego atención, porque, si no se obra así, se producirán nuevas confusiones. Yo realmente...

El señor SILVA ULLOA.— Está votada esta modificación, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— También sostiene el señor Silva Ulloa que la modificación al artículo 299 está votada, pero el señor Valente dice que no estaba votado el inciso final del artículo 298.

Se va a votar la modificación del Senado al artículo 299, que consiste en rechazarlo.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Está votada!

El señor VALENTE.— ¡Está votada!

El señor MONTES.— ¡Está votada!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Perdón, señores Diputados. La Mesa ruega a Sus Señorías poner atención, ya que en un momento se produjo una confusión, porque el señor Valente dijo que no se había votado el último inciso del artículo 298.

El señor MONTES.— ¡Estaba equivocado!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Entonces, la Mesa también puede equivocarse...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SILVA ULLOA.— No puede cambiarse la votación. El Secretario, que es Ministro de Fe, puede dar cuenta.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra el señor Lavandero.

El señor SILVA ULLOA.— ¿Y yo, señor Presidente? El señor Lavandero ha hablado dos veces.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— A continuación Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— De mis palabras, que constan en la versión taquigráfica, puede desprenderse que nosotros hemos dado asentimiento para votar el inciso final del artículo 298, que figura en la página 335, como lo anunció el señor Secretario.

Un señor DIPUTADO.— Eso también entendimos todos.

El señor LAVANDERO.— El artículo 299 nosotros esperamos votarlo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, lamento que los colegas democratacristianos...

Un señor DIPUTADO.— ¿En qué tiempo habla el señor Silva Ulloa?

El señor SILVA ULLOA.— Es el mismo acuerdo que se le dio al colega Lavandero.

El señor LAVANDERO.— Yo tengo tiempo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Silva Ulloa, con la venia de la Sala.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, lamento que los colegas democratacristianos quieran rectificar un resultado ya proclamado. El artículo 298 estaba aprobado, porque figura en la nómina de los que se aprobaron por asentimiento unánime, con consulta a todos los Comités. La votación que se hizo a continuación, cuyo resultado proclamó el señor Secretario, se refiere al artículo 299.

Pido que el señor Secretario como Ministro de Fe, ratifique o rectifique lo que estoy afirmando. El hecho es que se aprobó.

El señor ROSALES.— ¡Sí, señor!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señores Diputados, aquí se ha producido una confusión, que la Mesa está obligada a rectificar.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente)— El hecho se produjo por la confusión que provocó el señor Valente, cuando insistió en que no se había votado el inciso final del artículo 298.

El señor SILVA ULLOA.— Hay una proposición concreta formulada, respecto del señor Secretario, que es el Ministro de Fe.

El señor FIERRO.— Hay una proposición concreta.

El señor TUMA.— Apelamos al testimonio del señor Secretario de la Cámara, que es el Ministro de Fe.

El señor MONTT.— Deje que votemos, señor Valente. No hemos votado.

El señor ROSALES.— Quieren votarlo dos veces.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señores Diputados, el señor Secretario...

El señor DAIBER.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor DAIBER.— Señor Presidente, sobre este punto, quiero agregar a la Cámara que efectivamente hubo acuerdo de parte de todos los Comités, para aprobar el artículo 298. En este sentido, don Ramón Silva Ulloa tiene toda la razón. Pero, por desgracia, se puso en votación y nadie, oportunamente, ningún Comité, hizo reparos en esto. Por eso se votó la modificación. Pero la votación del artículo 299 no fue proclamada en ningún momento por el señor Secretario...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor DAIBER.— ... sino después de haber sido votado el 298. Quería agregar esto, puesto que yo traté de obtener los acuerdos de los distintos Comités.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Secretario de la Cámara, que informará si se votó o no.

El señor KAEMPFE (Secretario).— El Secretario informa a la Cámara que se puso en votación el rechazo hecho por el Senado del artículo 299 y la Corporación, por asentimiento unánime, aprobó ese rechazo.

Esa es la votación que yo he tomado y he dado a conocer.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En discusión la modificación al artículo 300, que consiste en rechazarlo.

El señor LAVANDERO.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, quiero señalar que este procedimiento es poco serio...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

Un señor DIPUTADO.— ¿Cómo es eso?

El señor LAVANDERO.— Inmediatamente después que se produjo el hecho, reclamé, porque yo di el asentimiento para votar el inciso que puso en votación el señor Secretario.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LAVANDERO.— Puede revisarse la versión taquigráfica y ahí se comprobará sin duda alguna, mi asentimiento para que se votara en conjunto con la petición que hizo el señor Valente.

En consecuencia, no estoy recurriendo a un hecho posterior, sino que a la versión taquigráfica.

El artículo 299 en ningún momento se ha puesto en votación y para comprobar este hecho también se puede revisar la versión taquigráfica.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra sobre la modificación del Senado al artículo 300, que consiste en suprimirlo.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 28 votos: por la negativa, 45 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazada la modificación.

En discusión la modificación al artículo 302, que consiste en rechazarlo.

El señor LAVANDERO. — Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor LAVANDERO. — Señor Presidente, quiero insistir y voy a pedir la versión taquigráfica...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señores Diputados! Está con la palabra el señor Lavandero. El señor Diputado tiene derecho a hacer uso de élla.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LAVANDERO.— Voy a pedir la versión taquigráfica para demostrar que el Secretario de esta Corporación se equivocó.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Terminó Su Señoría?

El señor LAVANDERO.— Sí, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.

Ruego a los señores Diputados poner atención a la votación. Se vota la modificación del Senado al artículo 302.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 26 votos; por la negativa, 46 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazada la modificación del Senado.

Las modificaciones del Senado al artículo 303 están aprobadas.

En discusión la modificación al artículo 304, que ha pasado a ser 262, y al cual el Senado ha agregado un inciso tercero, nuevo.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.
Si le parece a la Cámara, se aprobará.

El señor VALENTE.— No, señor Presidente; pido que se vote.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación.

—Durante la votación:

El señor VALENTE.— Es un beneficio para los extranjeros que tienen residencia en Chile. Se exime del impuesto adicional a los extranjeros con residencia en Chile.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 45 votos; por la negativa, 29 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobada la modificación.

En discusión el artículo nuevo agregado por el Senado, signado con el número 263.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.
Si le parece a la Cámara..

El señor VALENTE.— Que se vote. Se refiere al impuesto a los cigarrillos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 52 votos; por la negativa, 16 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobado el artículo.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, hay una equivocación en el cómputo de los tiempos. ¿Cómo es posible que al Comité Demócrata Cristiano le queden ocho minutos todavía, en circunstancias que el señor Lavandero ha hablado varias veces y por varios minutos? ¿Cómo iba a ocupar sólo dos minutos en todas sus intervenciones?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Palestro!

El señor PALESTRO.— ¡Hay una equivocación!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO.— Al Comité Socialista le queda un minuto; y al Comité Democrático Nacional, ocho.

El señor TUMA.— Eso quiere decir que no toman ni en cuenta lo que dice el señor Lavandero.

El señor LAVANDERO.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En discusión las modificaciones del artículo 308, que ha pasado a ser artículo 265 y que deberá votarse en un solo todo.

El señor LAVANDERO.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, se volvió a incurrir en otro error. Nosotros dimos asentimiento para votar el artículo 305; pero no su inciso final. Como el señor Presidente no pone en votación los incisos por separado, como lo hemos pedido reiteradamente, se están aprobando en conjunto...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— El señor Secretario va a hacer una aclaración.

El señor KAEMPFE (Secretario).— En la lista que tengo en mi poder, que me entregaron los Comités y que ha sido repartida en copias fotostáticas a los señores Diputados, figura el artículo 305. Yo no podía entrar a distinguir si se debía votar toda la modificación o una parte. Entonces la modificación al artículo 305 en su conjunto se dio por aprobada.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Correcta la respuesta.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señor Lavandero, Su Señoría está equivocado. Lo lamento.

El señor LAVANDERO. — ¿Me permite?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señor Diputado, ¿está de acuerdo con la aprobación o no?

El señor LAVANDERO.— No, señor Presidente.

Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, vuelvo a repetir que nuestro asentimiento no fue para aprobar la modificación al artículo 305, consistente en agregar un inciso nuevo, sino meramente para su cambio de ubicación, como está expresado en el boletín.

El señor GUASTAVINO.— Debió haberlo dicho en su oportunidad. Esta no es hora de advertirlo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Lo lamento. Pero en la Mesa las cosas suceden normalmente Cuando se leyeron los artículos que la Cámara aprobaba por unanimidad, en esa oportunidad Su Señoría debió haber hecho presente que sólo se aprobaba el cambio de numeración del artículo y no el inciso nuevo que se agrega, como se hizo en otros artículos. Ahora, como ya se aprobó toda la modificación a este artículo, la Mesa ya no puede rectificarlo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

¿El señor DE LA FUENTE.— Pido la palabra.

El señor LORCA don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el señor De la Fuente.

¿El señor DE LA FUENTE.— Señor Presidente, en la nómina de los artículos por aprobarse que se dio al Partido Nacional, aparece el artículo 305 con el inciso, y en esa condición aceptamos su aprobación.

Un señor DIPUTADO.— Tenía razón el señor Secretario. Se aprobó el artículo completo, y no por incisos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En discusión las modificaciones del artículo 308, que ha pasado a ser 265.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.

El señor VALENTE.— Una sola votación.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para hacer una sola votación en el artículo 308.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 29 votos; por la negativa, 45 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazada la modificación.

En discusión las modificaciones al artículo 309, que ha pasado a ser 266.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.
Si les parece a los señores Diputados, se aprobará el cambio de referencia.

Aprobado.

En discusión el artículo nuevo, agregado por el Senado, signado con el número 267.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 28 votos; por la negativa, 43 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazado el artículo 267 nuevo, agregado por el Senado.

En discusión la modificación del Senado al artículo 310, que consiste en rechazarlo.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 30 votos; por la negativa, 49 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazada la modificación.

En discusión la modificación al artículo 311, que consiste en rechazarlo.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.
Si le parece a los señores Diputados, se rechazará, con la misma votación anterior, la modificación del Senado.
¿Habría acuerdo?

Rechazada.

El artículo 312 ha sido consultado como artículo 28, sin modificaciones. Está aprobado.

El artículo 313 ha pasado a ser 26 sin modificaciones. Está aprobado.

En discusión la modificación al artículo 314, que ha pasado a ser 76.
Ofrezco la palabra.

El señor VALENTE.— Está aprobado.

Un señor DIPUTADO.— No. Está rechazado.

El señor PEREIRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Un momento, señores Diputados. Con la venia de la Sala, tiene la palabra el señor Pereira.

El señor PEREIRA.— Señor Presidente, me permito solicitar de la Honorable Cámara que se sirva insistir en la aprobación de este artículo, tal como fue despachado en su primer trámite por esta Corporación.

Tengo en mi poder una nota que no voy a leer para no alargar demasiado mi intervención, del personal de la E.T.C.E., firmada por sus dirigentes, en la cual solicitan que se mantenga este artículo tal como fue aprobado por la Cámara de Diputados. Expresan que, si se mantuviera en la forma como la aprobó el Senado, este artículo resultaría absolutamente inoperante.

Es una muy sentida aspiración del personal de la E.T.C.E., de choferes, de empleados administrativos, de mecánicos e inspectores, el llegar a obtener la construcción de un local propio para la sede que tienen en calle San Martín.

Si hubiese acuerdo, pediría que esta nota fuese insertada en el boletín, como constancia de la petición del personal de la E.T.C.E.

Nada más.

El señor PALESTRO.— De acuerdo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.

El señor ACEVEDO.— Hay pendiente una petición para insertar la nota mencionada por el señor Pereira.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—En votación la modificación del Senado.

¿Se rechazaría?

El señor PALESTRO.—Que se rechace.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—Rechazada por unanimidad.

El señor ACEVEDO.—¿Y la petición que hizo un señor Diputado para insertar una nota en la versión?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — El artículo 315 ha sido consultado como 62, sin modificaciones, y queda aprobado.

En discusión la modificación del Senado que consiste en rechazar el artículo 316.

El señor TEJEDA.—Ya aprobamos el otro artículo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señores Diputados, la Mesa dirige el debate. Les ruego no interrumpirla.

El señor TEJEDA. — Está aprobado.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Señores Diputados, estamos en votación.

El señor STARK.—¿Me permite medio minuto?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra el señor Pedro Stark.

El señor STARK.—En el artículo 183, letra c), se ha reparado por el Senado un pequeño error, relativo al número del Registro de Propiedad, con el cual lo aprobamos en esta Cámara. El error está rectificado en el Senado, por lo tanto, cabría, en este caso, aceptar el rechazo del artículo 316 y aprobar la modificación.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—En votación la modificación del Senado.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobada.

El artículo 317, que ha pasado a ser 270, sin modificaciones, queda aprobado.

En discusión las modificaciones al artículo 318.
Ofrezo la palabra.
Ofrezo la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 29 votos; por la negativa, 45 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—Rechazada la modificación.

En discusión la modificación que consiste en suprimir el artículo 319.

El señor MORALES (don Carlos).— Y también la que suprime el artículo 320.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Si le parece a la Sala, se darán por rechazadas las modificaciones que consisten en suprimir los artículos 319 y 320.

Rechazadas.

En discusión la modificación al artículo 321, que ha pasado a ser 271.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 29 votos; por la negativa, 41 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazada la modificación.

En discusión la modificación que consiste en agregar un artículo nuevo, signado con el número 272.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.

El señor SILVA ULLOA.— Que se vote por letras.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—Se votará por letras.

El señor PARETO.—En conjunto. Hay unanimidad.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Si hay unanimidad, ¿para qué lo vamos a votar por letras?

Si les parece a los señores Diputados, se votarán en conjunto todas las letras.

Varios señores DIPUTADOS .—Sí.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).

Acordado.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 49 votos; por la negativa, 19 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobado el artículo.

En discusión el artículo 276, nuevo, agregado por el Senado.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.

El señor PARETO.—Lo rechazamos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Se rechazaría por unanimidad?

Rechazado.

Señores Diputados, sobre el artículo 278, nuevo, la Mesa tiene dudas.

El señor PARETO.— ¿Qué dudas?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Respecto de si está aprobado o rechazado.

El señor PARETO.— ¡Rechazado!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— La Mesa tiene dudas y va a ponerlo en votación.

El señor VALENTE.— ¿Cuál?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — El 278, nuevo.

El señor ACEVEDO.— El 278, nuevo, no está aprobado.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Por eso, porque la Mesa tiene dudas la va a poner en votación.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio, así es imposible escuchar.

Ofrezco la palabra sobre el artículo 278, nuevo.

El señor CARDEMIL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Con la venia de la Sala tiene la palabra Su Señoría, por medio minuto.

El señor CARDEMIL.— Señor Presidente, como es de conocimiento de los señores Diputados, en Valparaíso existe la Empresa Municipal de Desagüe. Es una empresa autónoma cuyos servicios es necesario ampliar a los cerros de Valparaíso y Viña del Mar. Por eso se ha intercalado este artículo, aprobado por el Senado, que va a permitir beneficiar a los barrios más populares y necesitados de estas dos comunas.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor LORCA (don Gustavo). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra el señor Lorca, don Gustavo

do El señor LORCA (don Gustavo).— En relación con esta materia, en las ciudades de Valparaíso y Viña del Mar existe una situación extraordinariamente anómala, que consiste en lo siguiente. Fuera del 20 por mil que se cobra por contribución territorial, la Empresa Municipal de Desagüe cobra autorizada por la ley que la creó un 3 por mil más. Esto significa que las ciudades de Valparaíso y Viña del Mar constituyen un caso de excepción en toda la República, ya que en ellas se paga un 23 por mil por concepto de contribuciones de bienes raíces.

¿Qué ha pasado en el hecho? Que la Empresa Municipal de Desagüe continúa cobrando este 3 por mil, en circunstancias que, de acuerdo con el Código Tributario, se autorizó al Presidente de la República para refundir en una sola tasa de 20 por mil todos los impuestos sobre bienes raíces. Pero en ese 20 por mil que se debe distribuir en los diversos ítem que corresponden al ordinario fiscal: desagüe, alumbrado, pavimentación, etcétera, no se contempló el 2 por mil que corresponde a la Empresa Municipal de Desagüe, con lo que, por este capítulo, el Fisco no ha entregado a dichas ciudades el rendimiento del 2 por mil.

Por lo tanto, Valparaíso y Viña del Mar están en un caso de excepción, porque sus contribuyentes pagan por dos capítulos: pagan el 20 por mil completo, del cual no se entrega el 2 por mil que corresponde a alcantarillado para los servicios correspondientes, y tributan un 3 por mil más que se entrega directamente a la Empresa Municipal de Desagüe.

Está situación es extraordinariamente anómala. En consecuencia, si bien es cierto que el inciso primero del artículo 273 rectifica en parte este error, no lo es menos que no complementa debidamente esta disposición, porque no soluciona el problema de fondo, que es, suprimir el cobro de 3 por mil que hace la Empresa Municipal de Desagues, a que estuvo autorizada por la ley que la creó.

En esa forma, se establecería una equiparidad entre todas las comunas de la República, que hoy día, con la excepción de Valparaíso y Viña del Mar, tributan un 20 por mil.

Esa es la verdadera situación en las ciudades de Valparaíso y Viña del Mar. En todo caso, la disposición es favorable y la votaremos afirmativamente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Su Señoría no puede hacer uso de la palabra, porque a su Comité no le queda tiempo.
Cerrado el debate.
En votación.
Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

En discusión el artículo [illegible] nuevo.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 30 votos; por la negativa, 37 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazado el artículo.

En discusión el artículo [illegible] nuevo.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 31 votos; por la negativa, 39 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazado el artículo.

En discusión el artículo [illegible] nuevo.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el

realista de la situación del niño en Chile.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra la señorita Graciela Lacoste.

El señor PALESTRO.— ¿En qué tiempo?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Por un minuto, que Su Señoría aceptó.

El señor PALESTRO.— ¡No, pues!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Entonces, estaba distraído.

El señor PALESTRO.— A la señora Aguilera, sí.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ruego a Su Señoría mantener la serenidad.

Se acordó un minuto...

El señor PALESTRO.— Nosotros dimos tiempo a la señora Aguilera. Tiene que recabar el asentimiento para los otros Diputados.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señor Palestro, se acordó un minuto para la señora Aguilera, para la señorita Lacoste, para don Ramón Silva Ulloa y para la señora Maluenda.

El señor PALESTRO.— ¡No señor! ¿Cuándo?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ahora. Ya está acordado.

Puede continuar Su Señoría.

La señorita LACOSTE.— Señor Presidente, si este problema de las guarderías infantiles, que se necesitan con urgencia en el país, fuera tan sencillo como para solucionarlo con disposiciones que se han presentado sin mayor estudio ni detalle, ya estaría resuelto. Pero es de gran envergadura. Tiene que considerarse el número de guarderías que se crearán. Si no, esto es fantasía. ¿Cuál es el costo del proyecto? Este Gobierno, que llegó, como una de las banderas de propaganda, con la promesa de crear las guarderías infantiles...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, señorita Lacoste? Ha etrminado el minuto concedido a Su Señoría.

La señorita LACOSTE.— Medio minuto más.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito medio minuto más para la señorita Lacoste.

No hay acuerdo.

Tiene la palabra el señor Ramón Silva Ulloa, por un minuto.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, los artículos 284 al 303, inclusive, constituyen un solo todo.

Los Diputados socialistas populares aprobaremos con entusiasmo esta iniciativa. Las luces del Ejecutivo pueden perfeccionarla a través del veto.

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Muy difícil!

El señor SILVA ULLOA.— Pero me parece que no tiene ninguna justificación postergarla porque se sostiene que no está estudiada. Recuerdo, y el país también, que en la campaña presidencial se decía que todos los problemas de Chile estaban estudiados y que para cada problema había una solución. Bueno, éste es el momento de poner en evidencia los estudios que se tenían, la capacidad para realizarlos, el propósito y la audacia para llevar adelante una iniciativa de esta naturaleza.

Por eso, los Diputados...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me perdona, señor Diputado? Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— ...socialistas populares vamos a votar favorablemente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra la señora Maluenda.

La señora MALUENDA.— Señor Presidente, la aspiración de las mujeres de obtener una ley sobre jardines infantiles, como se ha dicho aquí, data desde hace mucho.

Quisiera recordar al señor Presidente el compromiso que adquirió con el Comando pro Jardines Infantiles, de obtener del Ejecutivo que incluyera en la convocatoria el proyecto de ley sobre esta materia, que resumía las iniciativas de las parlamentarias que se habían preocupado de este problema y que fue firmado por todas las mujeres que están en esta Cámara.

Sin embargo, esa promesa no se ha cumplido. Ayer el Comando Nacional pro Jardines Infantiles ha visitado esta Corporación y ha hablado con los diferentes Comités y parlamentarios, para solicitar que se aprueben los artículos que tienen que ver con esta materia.

Quisiera pedir a los colegas que se actuará con la mayor responsabilidad...

El señor PARETO.— Exactamente.

La señora MALUENDA.— ...frente a la posibilidad de que se obtenga, por fin, la ley de jardines infantiles...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me perdona, señora Diputada? Ha terminado su tiempo.

La señora MALUENDA.— ... y que no sea un hecho de propaganda, como lo ha dicho la señorita Lacoste y como, desgraciadamente, ha sido hasta ahora.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señora Maluenda, ha terminado su tiempo.

El señor CABELLO.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Cabello.

El señor CABELLO.— Señor Presidente, un Gobierno que dice seguir la vía no capitalista de desarrollo, debería haber contemplado dentro del presupuesto del Ministerio de Educación, lo que sería muy fácil...

El señor PARETO.— "¡Fácil!"

El señor GARAY.— ¡Muy "fácil"...!

El señor CABELLO.— ... el financiamiento de la creación de los jardines infantiles.

Esta etapa preescolar está considerada en el desarrollo integral del niño. De allí que en los países avanzados esto se ha considerado a través del presupuesto educacional, ya sea en el Ministerio de Hacienda, ya sea en el Ministerio de Educación.

Es el Ejecutivo quien tendrá que dictar la pauta para que esto se lleve a efecto.

No creo que sea el momento de rechazar una iniciativa de este tipo, porque incluso esto ya se ha estado efectuando a través de todo Chile y, por qué no decirlo, casi con la caridad de los señores que han dado dinero para crear hogares o jardines infantiles.

El señor CASTILLA.— ¿En qué tiempo está hablando?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Le quedan 8 minutos al Comité Radical señor Castilla.

El señor CABELLO.— Un Gobierno que habla de una etapa socialista de desarrollo, debiera dar el presupuesto suficiente para crearlos y aprobar, entonces, esta indicación.

Nada más, señor Presidente.

El señor CASTILLA.— ¿Por qué hace uso de la palabra?

El señor LORCA, don Alfredo (Diputado).— Perdóneme, señor Diputado; estaba hablando en el tiempo del Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para votar en conjunto desde el artículo 284 al 303, inclusive.

El señor CASTILLA.— Muy bien.

E señor LORCA, don Afredo (Presidente).— Acordado.

La señora MALUENDA.— Yo le había pedido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Perdóneme, señora Diputada. No la vi. Como Su Señoría había hablado en tiempo concedido especialmente...

La señora MALUENDA.— Pero yo le había pedido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Perdón, señora. Está cerrado el debate.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra a la señora Maluenda.

No hay acuerdo.

En votación desde el artículo 284 al 303, inclusive.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 34 votos; por la negativa, 44 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazados los artículos.

En discusión el artículo 304, agregado por el Senado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si les parece a los señores Diputados, se aprobará.

Aprobado.

En discusión el artículo 305, agregado por el Senado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Durante la votación:

El señor PARETO.— Estaba aprobado en la lista.

El señor KAEMPFE (Secretario).— El artículo 305 que está aprobado es el de la página 342.

No olviden los señores Diputados que hay una numeración correlativa de la Cámara y otra del Senado.

El señor PARETO.— Lo aprobamos también.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Si les parece a los señores Diputados, se aprobará.

Aprobado.

En discusión el artículo 306, agregado por el Senado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si les parece a los señores Diputados, se dará por aprobado.

Aprobado.

En discusión el artículo 307, agregado por el Senado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

El señor PARETO.— La rechazamos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se dará por rechazado.

Rechazado.

En discusión el artículo 308, agregado por el Senado.

La señora ALLENDE.— Por un minuto, señor Presidente, para dar una explicación sobre el artículo 308.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder un minuto a la señora Allende.

Varios señores DIPUTADOS. No hay acuerdo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

En votación.

—Durante la votación:

El señor LORCA (don Gustavo).— Yo le concedo un minuto, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No puede hacerlo, señor Lorca.

La señora ALLENDE.— Por la vía del veto se puede financiar.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 30 votos; por la negativa, 42 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazado el artículo 308.

En discusión el artículo 309, agregado por el Senado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En discusión el artículo 310, agregado por el Senado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos; por la negativa, 41 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazado el artículo.

En discusión el artículo 311, agregado por el Senado.

El señor PARETO.— Señor Presidente, que se discutan y voten en conjunto los artículos 311, 312 y 313.

El señor PALESTRO.— No.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se discutirán en conjunto los artículos 311, 312 y 313.

El señor PALESTRO.— No.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

En discusión el artículo 311.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Durante la votación:

El señor GUASTAVINO.— "El Gobierno del pueblo comienza en los municipios".

El señor ROSALES.— Esa es historia antigua.

El señor GUASTAVINO.— ¿Dónde vi esa película?

El señor FIERRO.— Hitler empezó igual...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señor Fierro, llamo al orden a Su Señoría. Estamos en votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 34 votos; por la negativa, 41 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazado el artículo.

En discusión el artículo 312, agregado por el Senado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 31 votos; por la negativa, 44 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazado el artículo.

En discusión la modificación que consiste en agregar el artículo 313.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se rechazará con la misma votación anterior.

El señor MONTES.— No.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos; por la negativa, 40 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazado el artículo.

En discusión la modificación que consiste en agregar el artículo 314.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— Está aprobado.

El señor KAEMPFE (Secretario).— Fue retirado de la lista, señor Diputado.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En discusión la modificación que consiste en agregar el artículo 315.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 9 votos; por la negativa, 54 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazado el artículo 315, nuevo.

En discusión el artículo 316, nuevo, agregado por el Senado.

El señor GARAY.— Pido un minuto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Su Señoría no tiene tiempo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra al señor Garay.

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señores Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio.

¡Señor Rosales! ¡Señor Acevedo!

El señor GARAY.— Lo voy a votar afirmativamente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Durante la votación:

El señor GARAY.— Que conste que el artículo era mío.

El señor FIERRO.— Queremos saber cómo vota el señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— El pueblo lo sabe.

El señor GARAY.— El pueblo lo sabe allá en Chiloé.

El señor ACEVEDO.— ¿Qué les ha hecho el señor Lorca que lo están echando a pique en su gestión?

—Efectuada la votación en forma económica, la Mesa tuvo dudas sobre su resultado.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de sentados y de pie.

—Repetida la votación en forma económica, por el sistema de sentados y de pie, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 38 votos; por la negativa, 41 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazado el artículo 316 nuevo.

En discusión el artículo 317 nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder un minuto al señor Guajardo.

El señor CASTILLA.— No, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

Cerrado el debate.

En votación.

Si les parece a los señores Diputados, se rechazará con la misma votación.

El señor ROSALES.— Que se vote.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 38 votos; por la negativa, 41 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazado el artículo 317, nuevo.

En discusión el artículo 318, nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si les parece a los señores Diputados, se dará por aprobado.

El señor VALENTE.— Que se vote.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará...

El señor VALENTE.— Con nuestros votos en contra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ... se aprobará con los votos en contra del Partido Comunista.

Aprobado.

En discusión el artículo 319, nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor PARETO.— Hay otro artículo exactamente igual aprobado anteriormente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Si le parece a la Sala, se aprobará el artículo 319.,

El señor PARETO.— No; que se rechace.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por rechazado.

El señor PARETO.— Sí.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazado.

En discusión el artículo 320, nuevo.

El señor DE LA FUENTE.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DE LA FUENTE.— Señor Presidente, el artículo 320 reconoce al personal de las Fuerzas Armadas y del Cuerpo de Carabineros "el derecho a disponer libremente, por testamento, hasta de la cuarta parte del haber patrimonial que constituye su pensión de retiro, en favor de una persona natural no comprendida entre las asignatarias de su montepío".

Este artículo viene a solucionar, en parte, un problema que se presenta a los jubilados de las Fuerzas Armadas y del Cuerpo de Carabineros. Se trata de los casados cuyo matrimonio ha terminado en una separación, y que, más tarde se han unido de hecho con otra mujer y han vivido con ella, la cual cuando han llegado a la vejez, los ha cuidado e, incluso, les ha cerrado los ojos al fallecer. Pues bien, en la mayoría de los casos, estas mujeres no tocan absolutamente nada de este beneficio de la pensión de retiro.

Por esta razón, me parece lógico el artículo 320, que permite testar en favor de aquellas personas que han quedado solitarias, después de haberles cuidado en sus últimos días.

Varios señores DIPUTADOS. — Muy bien.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

La señorita LACOSTE.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo, señorita Lacoste.

La señorita LACOSTE. Un minuto, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

La señorita LACOSTE.— Señor Presidente...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Pero, señorita Diputada, tiene que haber unanimidad para que pueda hablar Su Señoría, y hay oposición.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

La señorita LACOSTE.— Señor Presidente...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señorita Lacoste, Su Señoría no puede hablar si no hay unanimidad en la Sala. Hay oposición.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos; por la negativa, 39 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazado el artículo 320, nuevo.

En discusión el artículo 321, nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 31 votos; por la negativa, 42 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazado el artículo 321.

En discusión el artículo 322, nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece...

El señor VALENTE.— ¡No, esto es un escándalo!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la negativa, 33 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazado el artículo.

El señor DAIBER.— ¡Yo voté por la aprobación! ¡Será poco un voto para aprobarlo; pero es uno!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— El voto de un señor Diputado no cambia el resultado de la votación.

El señor DAIBER.— Pero tiene que quedar en claro.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Quedará bien en claro.

En discusión el artículo 323, nuevo.

El señor SANTIBAÑEZ.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para que pueda hacer uso de la palabra el señor Santibáñez.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Me opongo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor GUASTAVINO.— Que hable también el Diputado Cantero.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo para nadie.

El señor SANTIBAÑEZ.— Para los dos hay acuerdo. Pídalo, Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señor Diputado, la Mesa está dirigiendo el debate y tiene ojos para ver que hay oposición.

El señor LORCA (don Gustavo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LORCA (don Gustavo).— Señor Presidente, este artículo tiene verdadera importancia para la Universidad de Chile de Valparaíso, dado que su Escuela de Medicina no dispone de los fondos suficientes para poder establecer los diversos cursos...

Un señor DIPUTADO.— ¿Con qué los financia?

El señor LORCA (don Gustavo).— Dentro del presupuesto de la Universidad podría hacerlo.

El señor SANTIBAÑEZ.— ¿Me concede una interrupción, colega?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, señor Lorca? El Diputado señor Santibáñez le pide una interupción.

El señor ACEVEDO.— No hay acuerdo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo. Puede continuar Su Señoría.

El señor LORCA (don Gustavo).— Señor Presidente, sería conveniente que, en todo caso, los servicios que se han establecido puedan ser usados por la Universidad. Lo digo así, porque, por desgracia, la Universidad de Chile de Valparaíso también posee otros servicios, como ser los canales de retransmisión de televisión, que no han podido ser utilizados, precisamente, por la forma arbitraria en que el Gobierno ha intervenido cortando el suministro de energía eléctrica, a fin de que no puedan ser usados.

Yo hago votos para que se apruebe esta indicación, a fin de facilitar los medios que permitan a la población disfrutar de los servicios que establece la Universidad de Chile para beneficio general.

Nada más, señor Presidente.

El señor ZALDIVAR (Ministro de Hacienda).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor ZALDIVAR (Ministro de Hacienda).— Señor Presidente, en realidad, esta disposición no es aceptada por el Ejecutivo por dos razones: en primer lugar, porque el presupuesto de la Universidad de Chile forma parte del presupuesto correspondiente y no es conveniente estar haciendo destinaciones separadas en favor de escuelas específicas; en segundo término, porque esta asignación no tiene ningún financiamiento. Además de que este proyecto de ley está totalmente desfinanciado, se pretende, mediante este mecanismo, aumentar su desfinanciamiento en dos millones de escudos.

El señor LORCA (don Gustavo).— Se me dice que es una indicación del Senador Prado.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Lorca, ruego a Su Señoría evitar los diálogos!

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Durante la votación:

El señor GUASTAVINO. — ¡Para la Escuela de Medicina hay que sacar plata de cualquier parte, Ministro!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Está cerrado el debate.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Lorenzini!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Sepúlveda!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señores Diputados, no se puede tomar así la votación.

Señor Santibáñez, llamo al orden a Su Señoría.

El señor SANTIBAÑEZ. — Hay que sacarla de alguna parte; pero hay que sacarla.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señor Santibáñez, le ruego guardar silencio.

El señor SANTIBAÑEZ. — Hay que sacarla de alguna parte.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señor Santibáñez. Voy a llamar al orden a Su Señoría.

Voy a amonestar a Su Señoría.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 39 votos; por la negativa, 39 votos.

El señor KAEMPFE (Secretario).— Se ha producido un empate a 39 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Se va a repetir la votación, por el sistema de sentados y de pie.

—Repetida la votación en forma económica, por el sistema de sentados y de pie dio el siguiente resultado: por la afirmativa, t36 votos; por la negativa, 43 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazado el artículo.

En discusión el artículo 324.

El señor CLAVEL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría. Le quedan seis minutos a Su Señoría.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, este artículo es para autorizar al Instituto CORFO del Norte, para que pueda prestarle E° 35.000 a la Municipalidad de Mejillones para las obras de alcantarillado de esa ciudad. Dicha Municipalidad está autorizada para contratar esta clase de empréstitos por la ley N° 11.828. Y estoy en conocimiento de que el Instituto CORFO del Norte, o sea, su Consejo, está de acuerdo en otorgarles, porque es necesario hacerlo; pero no tiene la autorización necesaria para otorgar esta clase de préstamos. Por eso es por lo que se ha presentado esta indicación, contenida en el artículo 324, con el objeto de subsanar este problema de CORFO Norte para dar este préstamo.

El señor CORVALAN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para que pueda usar de la palabra el señor Corvalán.

El señor GUAJARDO.— No.

El señor MORALES (don Carlos).— No hay acuerdo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobará este artículo.

Aprobado.

En discusión el artículo 325.

El señor CLAVEL.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, los distintos sectores de esta Cámara deben de tener en su poder una comunicación en la que los empleados semifiscales fundamentan las razones que abonan la aprobación del artículo 325. Voy a dar lectura a algunos párrafos para que la Cámara se dé cuenta perfectamente del alcance del artículo en debate.

"1º) El referido artículo —dicen ellos— no significa en modo alguno el otorgamiento de un nuevo beneficio ni mucho menos un nuevo mayor gasto como pudiera interpretarse erróneamente..."

"2º) Este artículo fue aprobado por unanimidad en el Senado y su rechazo por la Cámara significaría que cientos de funcionarios antiguos tendrían que devolver sumas ya percibidas desde 1960, adelante, que provocarán las rebajas de sus rentas actuales y perjuicios económicos que desequilibrarán sus exiguos presupuestos familiares".

"3º) El artículo 14 del DFL N.o 338, que se cita en el artículo 325, se refiere a los estudios de 4º año de humanidades "para optar" a un empleo público y 6º año de humanidades "para optar" a los cargos de categorías, o sea, que estos requisitos de estudios no deberían aplicarse a los funcionarios que estaban en servicio a la dictación de dicho decreto; y

"4º) La Ley N.o 15 474 autorizó a las respectivas Cajas de Previsión para modificar las plantas de los funcionarios en cuyos decretos de encasillamiento se estableció la exigencia de Licencia Secundaria".

En consecuencia, este artículo 325 no significa un mayor gasto, sino que viene a regularizar la situación y a ratificar los derechos adquiridos por ese personal.

Nada más.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente) — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a los señores Diputados se aprobará.

Aprobado.

En discusión el artículo 326, nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 27 votos; por la negativa, 42 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazado.

En discusión el artículo 327, nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a los señores Diputados, se rechazará.

Rechazado.

En discusión el artículo 328.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Un señor DIPUTADO.—Que se vote.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 32 votos; por la negativa, 45 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— **Rechazado.**

En discusión **el artículo 329,** nuevo.

Ofrezco la **palabra.**

Ofrezco la **palabra.**

Cerrado el **debate.**

En votación.

—Efectuada **la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 30 votos; por la negativa, 49 votos.**

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— **Rechazado.**

En discusión **el artículo 330,** nuevo.

Ofrezco la **palabra.**

Ofrezco la **palabra.**

Cerrado el **debate.**

En votación.

—Efectuada **la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos; por la negativa, 45 votos.**

El señor LORCA, don **Alfredo** (Presidente).— **Rechazado.**

En discusión el **artículo 331,** nuevo.

El señor **MORALES (don Carlos).**— Pido la **palabra.**

El señor LORCA, don **Alfredo** (Presidente).—**Tiene la palabra Su Señoría.**

El señor **MORALES (don Carlos)**. — Señor **Presidente, es sólo para expresar que los Diputados radicales votaremos favorablemente el artículo 31, pues hemos sido requeridos por los periodistas jubilados a fin de que procedamos de este modo.**

Pongo un solo ejemplo: **Joaquín Edwards Bello percibía la** misérrima jubilación de 390 escudos mensuales. Fue necesario que esta Corporación pidiera a Su Excelencia el Presidente de la República que enviara un Mensaje en que se propusiera una pensión para la viuda.

Por esta razón y puesto que, además, esta iniciativa no significa ni un centavo al Fisco en su financiamiento, solicito de la Cámara aprobar el artículo que estamos analizando.

Nada más.

El señor ROSALES.— Lo apoyamos los comunistas.

El señor PALESTRO.— Y los socialistas.

El señor LORCA don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabara.

El señor ISLA.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para que el señor Isla haga uso de la palabra.

No hay acuerdo.

El señor ISLA.— ¡Medio minuto!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará el artículo 331, nuevo.

Aprobado.

En discusión el artículo 332 nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 29 votos; por la negativa, 45 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazado.

En discusión el artículo 333.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 31 votos; por la negativa, 26 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobado.

El artículo 334, nuevo está aprobado.

En discusión el artículo 335, nuevo.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Su Señoría no puede hacer uso de la palabra, por no tener tiempo su Comité.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Pida el asentimiento.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala......

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— No hay acuerdo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 335, nuevo.

Si le parece a la Cámara, se aprobara.

Aprobado.

En discusión el artículo 336, nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En discusión el artículo 337, nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor PALESTRO.— Aquí hay un acuerdo......

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Su Señoría no puede usar de la palabra!

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos; por la negativa, 45 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazada la modificación.

En discusión el artículo 338, nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 32 votos; por la negativa, 44 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazada la modificación.

En discusión la modificación introducida por el Senado, que consiste en consultar

(PASA A LA PAGINA 12)

un artículo nuevo con el número 339.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
Si le parece a la Sala, se rechazará con la misma votación anterior.
Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado; por la afirmativa, 33 votos; por la negativa, 41 votos.
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazada la modificación.
En discusión la modificación introducida por el Senado, que consiste en consultar un artículo nuevo con el número 340.
El señor LORCA (don Gustavo).— Pido la palabra.
El señor LORCA, don Alfredo (Présidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Lorca, don Gustavo.
El señor LORCA (don Gustavo).— Señor Presidente, este artículo es de toda justicia, porque por medio de esta disposición se nivelarán las pensiones deterioradas de los jubilados de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional, sin incurrir en nuevos egresos, ya que será una norma transitoria que la Caja puede soportar debido a que el mayor desembolso anual no superará los mayores ingresos. Se financia automáticamente, porque dice que "el porcentaje de aplicación sobre el monto de la pensión vigente no podrá ser inferior al que resulte de la comparación del 15 por ciento de lo que produce anualmente el mayor impuesto al flete establecido en la ley 11.859...".

Allí está, precisamente, la posibilidad de financiamiento, porque se establece que sólo en comparación al alza del flete podrá establecerse el aumento para liquidar la pensión. Por lo tanto solicito a la Cámara que le preste su aprobación, porque es de toda justicia y está debidamente financiado.
El señor CARDEMIL.— Totalmente de acuerdo.
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
El señor CORVALAN.— Solicito medio minuto, señor Presidente.
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— El señor Corvalán solicita medio minuto...
El señor SEPULVEDA (don Francisco).— No hay acuerdo.
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.
Cerrado el debate.
En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 25 votos; por la negativa, 44 votos.
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazado el artículo 342.
En discusión el artículo 343.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 23 votos; por la negativa, 42 votos.
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazado el artículo.
En discusión el artículo 345.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.
Si le parece a la Cámara...
El señor PARETO.— ¡Que se vote!
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 28 votos; por la negativa, 43 votos.
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazado el artículo.
En discusión el artículo 346.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.
—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 26 votos; por la negativa, 37 votos.
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazado el artículo.

CAMARA DE...

(DE LA PAGINA 11)

En discusión el artículo 347.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.
—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 25 votos; por la negativa, 33 votos.
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazado el artículo.
En discusión el artículo 349.
El señor CABELLO.— Pido la palabra.
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.
El señor CABELLO.—Señor Presidente, a petición de la Asociación Nacional de Empleados de Impuestos Internos votaremos favorablemente este artículo, que autoriza al señor Ministro de Hacienda para girar E.o 200.000, que representa el remanente que pertenece a esos funcionarios y que no fue repartido el año pasado, a fin de que se destine al alhajamiento de un bien raíz que ellos tienen en Santiago. Es dinero de ellos; de ahí que no va a costar nada al presupuesto fiscal.
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.
Si le parece a la Cámara, se aprobará.
Aprobado.
En discusión el artículo 350.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.
—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 39 votos, por la negativa, 44 votos.
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazado el artículo.
En discusión el artículo 351.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.
—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 34 votos; por la negativa, 40 votos.
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazado el artículo.
En discusión el artículo 352.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
El señor SILVA ULLOA.— Hasta el 356, que se haga una sola votación.
El señor CASTILLA.—¡Muy bien! ¡Muy buena la indicación del colega!
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Si le parece a los señores Diputados, votarán en conjunto los artículos 352, 353, 354, 355, y 356, inclusive.
El señor ARAVENA (don Jorge).—Todo es una sola cosa.
El señor DAIBER.— Y los artículos 357, 358 y 359.
Un señor DIPUTADO.—No, ésos no.
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Hasta el 356, inclusive, que es una misma materia.
El señor VALENTE.— No es lo mismo.
El señor MONTES.—Que el artículo 352 se vote separado.
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — ¿Habría acuerdo?
No hay acuerdo.
En votación el artículo 352 nuevo.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 2 votos; por la negativa, 61 votos.
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazado.
Si les parece a los señores Diputados, con la misma votación se rechazarán todos los artículos siguientes hasta el 356 inclusive.
Acordado.
En discusión el artículo 357 nuevo.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.
—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 28 votos; por la negativa, 47 votos.
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazado el artículo 357 nuevo.
En discusión el artículo 358 nuevo.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.
Si le parece a la Cámara, se dará por aprobada la modificación.
No hay acuerdo.
En votación.
—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos; por la negativa, 39 votos.
El señor LORCA (don Alfredo (Presidente).— Rechazado el artículo.
En discusión el artículo 359.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.
—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 32 votos; por la negativa, 40 votos.
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazado el artículo.
Los artículos 360, 361, 362, 363 y el 1.o, transitorio, han sido aprobados.
En discusión la modificación que consiste en rechazar el artículo 2º transitorio.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 22 votos; por la negativa, 43 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Rechazada la modificación del Senado.
Señores Diputados han llegado a la Mesa dos o tres peticiones, que consisten en lo siguiente: en primer lugar, las señoras Juana Dip y Laura Allende y el señor Buzeta solicitan que se voten nuevamente los artículos 205, de la página 235, y 238, de la página 222.
El señor PARETO.— Señor Presidente, que se voten separadamente las proposiciones.
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Habría acuerdo?
El señor BUZETA.— ¿Me permite, señor Presidente?
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señores Diputados, para hacer uso de la palabra se necesita la unanimidad de la Sala.
El señor BUZETA.— ¿Le queda tiempo al Comité Democrático Nacional?
Un señor DIPUTADO.— ¿Qué artículos son?
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— El 205, de la página 235, y el 238, de la página 222.
El señor CLAVEL.— No hay acuerdo.
—Hablan varios señores Diputados a la vez.
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Garay!
Tiene la palabra el señor Buzeta.
Un señor DIPUTADO.— ¿Quién se la da?
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— La Mesa se la da. Tiene seis minutos el Comité Democrático Nacional.
El señor BUZETA.— Señor Presidente, varios Diputados del Segundo y del Cuarto Distrito de Santiago, entre ellos las señoras Juana Dip y Laura Allende, solicitamos que se trate y se vote nuevamente el primitivo artículo 186 de la Cámara, modificado y colocado como 238 por el Senado, por el cual se desafectan de su calidad de bienes nacionales de uso público varios lugares, uno de ellos para ser destinado a una población y otro para cederlo al Sindicato Profesional de Estibadores.
No veo cuál es el inconveniente para que se vote, si hay unanimidad en la Cámara.
Se trata solamente de corregir...
El señor SILVA ULLOA.— En una sola votación.
El señor BUZETA.— ...varios problemas que hay en la población. Algunas personas están en estos momentos ocupando los terrenos sin provecho alguno para ese sector.
Nada más.
El señor GUAJARDO (don Ernesto).— En una sola votación.
—Hablan varios señores Diputados a la vez.
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señores Diputados, lo importante es que vayamos calificando cada petición, porque si llegan todas en el mismo momento va a haber una confusión. No se puede así.
Concretamente, ¿habría acuerdo para reabrir el debate sobre los artículos 205 y 238?
El señor PARETO.— Diga uno solo, primero, para ver; no los dos en conjunto.
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— El artículo 205 de la página 235.
El señor ACEVEDO.— En la página 235 hay un artículo 205 que fue rechazado por el Senado.
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Habría acuerdo?
El señor VALENTE.— Sí.
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— El Senado rechazó ese artículo y la Cámara aprobó el rechazo. Se trata de modificar el criterio.
El señor PARETO.— Es decir, votar por el criterio de la Cámara.
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Exacto.
¿Habría acuerdo para modificar esa votación?
Acordado.
Si le parece a la Cámara, se rechazará la modificación del Senado al artículo 205, de la página 235.
Rechazada.
El artículo 238 está en la página 222.
El señor ACEVEDO.— Es decir, el artículo 136 de la Cámara.
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Concretamente, ¿habría el mismo criterio?
El señor VALENTE.— En una sola votación todas las letras.
El señor DUEÑAS.— En una sola votación; de lo contrario, no hay acuerdo.
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Se votaría todo el artículo.
En este caso la proposición es distinta; se quiere aprobar el artículo del Senado.
El señor VALENTE.— Eso es.
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Habría acuerdo?
La señora DIP.— ¿Quién se opone?
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.
El señor ACEVEDO.— ¿Quién se opone?
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señores Diputados, estamos en la Cámara y Sus Señorías saben que aquí hay libertad para que cada parlamentario pueda expresar su opinión y para oponerse a una petición.
No hay acuerdo.
El señor GUASTAVINO.— Pero, ¿quién se opuso?
El señor MORALES (don Carlos).— Entonces, no hay acuerdo para nada.
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo para nada.
Varios señores DIPUTADOS.— ¡Sí hay!
La señora ALLENDE.— Sí; hay acuerdo.
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señora Diputada Laura Allende, un Diputado ha expresado que no hay acuerdo para nada.
El señor MONTES.—Pido la palabra, señor Presidente.
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder un minuto al Diputado señor Montes.
El señor ACEVEDO.— Nos quedan dos minutos, señor Presidente.
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Montes, por dos minutos.
El señor MONTES.— Señor Presidente, quería plantear el siguiente problema a la Honorable Cámara: Cuando se votó el artículo 52 hubo problemas, porque el Comité Demócrata Cristiano estimaba que debía dividirse la votación. Por una situación que surgió, eso no se efectuó y simplemente se rechazó el artículo en su integridad. Los dos incisos finales de este artículo benefician a la Universidad de Concepción. Creo que no habría inconveniente, por lo menos, para aprobar esos dos incisos finales del artículo 52, que están en la página 70 del boletín.
Formulo concretamente la petición de que se voten nuevamente los dos últimos incisos del artículo 52.
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo, señor Diputado.
Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder un minuto al Diputado señor Pareto.
¿Habría acuerdo?
Acordado.
Tiene la palabra Su Señoría.
El señor PARETO.— Señor Presidente, nosotros creemos que todo lo que se está haciendo es para dar la posibilidad de revisar algunas votaciones que consideramos erradas.
No tenemos ningún inconveniente en dar el asentimiento para que ello se haga, inclusó, para la petición del señor Montes y acceder a ella también, pero, a mi vez, solicito que revisemos lo relacionado con la modificación al artículo 299, como creemos que hay buena voluntad para todo...
— Hablan varios señores Diputados a la vez.
El señor PARETO.—Perdón, yo estoy planteando la situación relativa a un artículo respecto de la cual hubo confusión. Podríamos llegar, aún, a acceder a una serie de planteamientos e, incluso, podría darse la posibilidad de...
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — ¿Habría acuerdo para acceder a lo planteado por el señor Pareto?
El señor MORALES (don Carlos).— No hay acuerdo para nada, señor Presidente.

6.— SUPRESION DE LA SESION ORDINARIA DEL MIERCOLES 8 DEL PRESENTE.— FIJACION DE NUEVA FECHA PARA RENDIR HOMENAJE A LA MEMORIA DEL EX VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA DON JUAN ANTONIO IRIBARREN Y DEL EX DIPUTADO SEÑOR VENANCIO COÑUEPAN PAILLEL.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para dejar sin efecto la sesión ordinaria del día de mañana miércoles. Se me ha informado que habría unanimidad de los Comités para proceder en esta forma.
Los homenajes que estaban consultados para esta sesión se llevarían a cabo en una sesión especial o en la sesión ordinaria del próximo martes.
—Hablan varios señores Diputados a la vez.
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Quedarían para la sesión ordinaria del próximo martes.
¿Habría acuerdo?
Acordado.
Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder un minuto a la señora Juana Dip.
No hay acuerdo.

7.—REAJUSTE DE REMUNERACIONES PARA LOS SECTORES PUBLICO Y PRIVADO.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—Tiene la palabra el señor Buzeta.
El señor BUZETA.— Señor Presidente, en los breves minutos que quedan quiero dejar bien en claro que, cuando se rechazó el artículo1 86, fue porque hubo una confusión en el momento de plantear la votación. El señor Ministro de Hacienda está de acuerdo en que este artículo sea aprobado y considero que, en vez de ir a molestar al Ejecutivo con el veto, este artículo puede ser votado nuevamente en este momento.
El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — No hay acuerdo, señor Diputado.
Terminada la discusión del proyecto.
Se levanta la sesión.
—Se levantó la sesión a las 21 horas, 31 minutos.
ROBERTO GUERRERO GUERRERO, Jefe de la Redacción de Sesiones.

EL GOBIERNO A LA OPINION PUBLICA

Una Huelga Sin Destino

1º— La Reforma Educacional iniciada bajo este Gobierno representa una de las transformaciones más importantes de las últimas décadas e involucra no sólo la decisión gubernamental por impulsar la educación, sino que compromete el sacrificio de todos los chilenos para financiar un gasto educacional que supera este año Eº 1.600 millones.

2º— El nuevo status de la educación ha considerado también la situación del profesorado en conformidad al Acuerdo Magisterial, a través de la Ley Nº 16.617. En éste se consulta un mejoramiento económico en cuatro años, que ha sido reconocido por el Magisterio como el más importante que haya recibido jamás de Gobierno alguno. La aplicación de este convenio representó en su primer año de vigencia un incremento de sueldos del profesorado superior en más de un 10% al resto de la Administración Pública en 1967. En el presente año, se ha traducido en un aumento promedio de remuneraciones de 18%, que el profesorado está recibiendo a partir del 1º de enero, siendo el único sector de toda la administración que ha gozado de esta ventaja.

Además, el Acuerdo Magisterial significa estímulos económicos, adicionales, como la creación de la asignación de perfeccionamiento y experimentación, racionalización del régimen de trabajo de maestro, jerarquización económica para los directivos y otros beneficios que siempre fueron aspiraciones sentidas del maestro y que sólo alcanzaron realidad en esta administración y que significarán nuevos aumentos.

3º— Desafortunadamente, este trascendental pacto que comprometía tanto al Gobierno como al profesorado, ha tenido desde su inicio reacciones conflictivas por parte de la Federación de Educadores de Chile. Así, aún antes de entrar en vigencia el Acuerdo, esta Federación promovió en 1966 una huelga por estimar insuficiente un reajuste adicional de Eº 40 millones que disponía el convenio para el primer año de aplicación. En el segundo año, ha sido un desacuerdo jurídico promovido por la redacción de un artículo de la Ley Nº 16.617 el causante del conflicto actual. La FEDECH ha sostenido que, además del reajuste que ya están recibiendo los profesores, deben percibir un reajuste que incluya en su cálculo los reajustes especiales de otros servicios.

El Gobierno ha manifestado claramente que el espíritu y el texto del Acta Magisterial contradice esa interpretación que la FEDECH da a la Ley.

4º— De acuerdo con la interpretación de la FEDECH, el reajuste llegaría a cifras promedio de 47% que, además de carecer de fundamento jurídico, económicamente sería imposible para el país financiarlo, y crearía diferencias odiosas con el resto de los servidores del Estado.

En consecuencia, para que quede claramente establecido, repetimos que el profesorado está percibiendo a partir del 1º de enero un primer reajuste promedio de 18%, que ya se incluyó en la Ley de Presupuestos, y que, además, recibirá en el año en curso un segundo reajuste consignado en la Ley que está despachando el Congreso, que entregará en total un reajuste en dinero al Magisterio que en promedio alcanza al 34%, uno de los más altos reajustes de toda la Administración Pública en el año 1968.

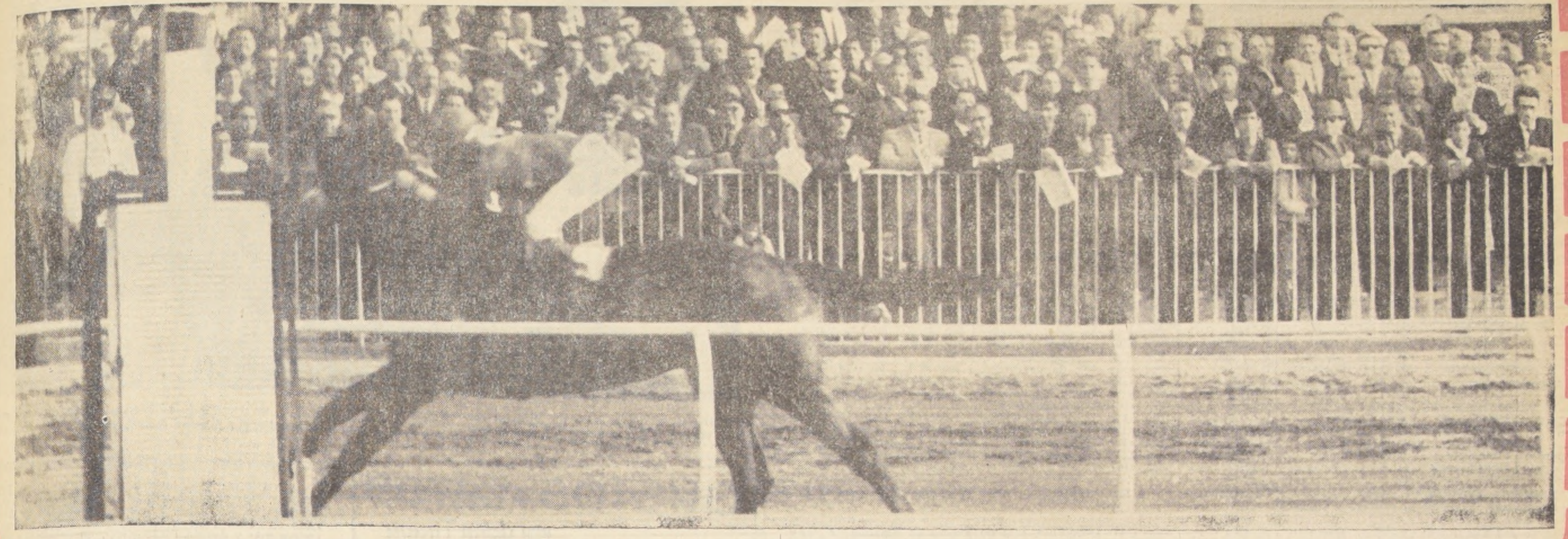
5º— Por lo demás, el Congreso Nacional, al votar el artículo 45º del Proyecto de Reajuste, definió la situación legal de tal manera que el Gobierno ya no se sujeta a interpretaciones, sino al texto mismo de la ley despachada por el Parlamento.

6º— La huelga del profesorado afecta gravemente a más de un millón de niños y a sus familias, situación que está provocando serios trastornos en miles de hogares. A su vez, diversas actitudes de grupos de maestros están lesionando seriamente la dignidad y el status profesional de este sector e impactando negativamente la formación de nuestra juventud. Todo esto golpea a los trabajadores, especialmente a los obreros, campesinos y pobladores, y a sus hijos, quienes no comprenden que antes no tuvieron escuelas ni educación y que hoy teniéndolas, no tengan clases.

7º— Este Gobierno durante este conflicto ha actuado con respeto por la función del maestro y se le ha respondido por parte de las directivas gremiales con injurias y maniobras políticas. El Gobierno denuncia ante el país estos hechos para que la opinión pública tenga una clara idea de lo que ocurre. Manifiesta que ha hecho los mayores esfuerzos por lograr un acuerdo y volver a la normalidad todo el sistema educacional, pero se ha encontrado con una actitud de completo rechazo y el deseo de imponerle puntos de vista que le son absolutamente inaceptables.

El conflicto está adquiriendo, después de la reunión consultiva nacional, evidentes caracteres políticos y no gremiales; por eso el Gobierno reitera a la gran masa de los profesores de Chile, un llamado para que se reintegren a sus tareas, para lo cual procederá a garantizar la libertad de trabajo con todos los recursos que el Estado tiene para ello.

REBONADO BUSCA OTRA VICTORIA FACIL



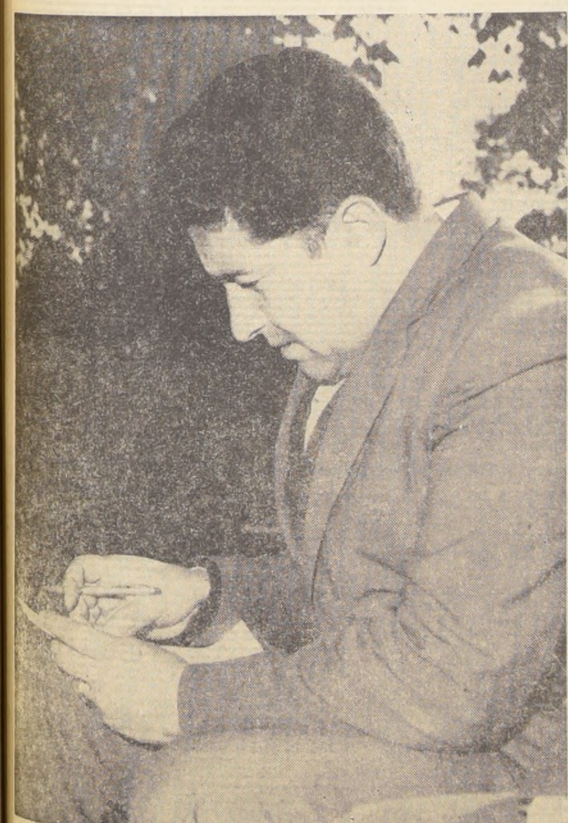
La Nación

EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

Año LII — Santiago de Chile, Viernes 17 de Mayo de 1968 — Precio: Eº 0,50 — Edic. Aérea: Eº 0,55 — N.o 18.426

Todos los Programas para el Sábado, Domingo y Martes 21





PEDRO MEDINA ESTUDIA EL FUTURO DE CONTRATODOS

"ESTUDEA, ESTUDEA...

PA'QUE LLEGUI A SER LO QUE YO HEI SIO..."



HIPODROMO CHILE

Sábado 18 de Mayo de 1968

NOTA:— LOS CABALLOS MARCADOS CON ASTERISCOS TUVIERON CONTRATIEMPOS EN SU ULTIMA ACTUACION

872 PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— Serie "B".— A las 12.10 horas.— Indice: 9 al 12.—

Reaparece	1	Bertoldo .. *	54	4	J. O. Salinas	F. Castro	670	(1)	13.o de Cascabelero, 1.500, 52 k.; en 1.33 3/5
6-9	2	Yashim .. .. *	54	15	B. Campos	M. Quezada	812	(2)	9.o de Balafuego, 1.200, 50 k.; en 1.13 2/5; 8a. s.
7-10	3	La Plata .. *	53	8	V. Ubilla	D. Alvarez	837	(3)	10a. de Machalí, 1.400, 50 k.; en 1.26 2/5; 9a. s.
14-	4	Mesamávi. *	53	1	U. Gaete	R. Peralta	812	(4)	14a. de Balafuego, 1.200, 51 k.; en 1.13 2/5; 8a. s.
8-3	5	Nocho	53	3	M. Ramírez	L. Toledo	803	(5)	3.o de Siete y Siete, 1.200, 550 k.; en 1.13 2/5; 8a. s.
6-12	6	Tanteado .. *	53	2	A. Herrera	V. Contreras	837	(6)	12.o de Machalí, 1.400, 50 k.; en 1.26 2/5; 9a. s.
Reaparece	7	Tender	53	7	J. Pacheco	M. Muscatt	645	(7)	10.o de Smolenska, 1.200, 51 k.; en 1.14 2/5; 9a. s
11-	8	Twistera	53	6	L. Rivera	R. Quiroz F.	803	(8)	11a. de Siete y Siete, 1.200, 52 k.; en 1.13 2/5; 8a. s.
3-	9	Columpio .. *	52	11	G. Meneses	A. Muscatt	804	(9)	3.o de Mallory, 1.200, 53 k.; en 1.14; 9a. s.
9v-10v-11v	10	P. Octay	52	14	J. Castillo	E. Rodríguez	858	(10)	11.o de Golfina, 1.400, 54 k.; en 1.26 3/5; Viña
3-2	11	Servia	52	16	D. Sagardía	P. Briones	804	(11)	2a. de Mallory, 1.200, 52 k.; en 1.14; 9a. s.
Reaparece	12	Vespertino ..	52	10	O. Hermosilla	G. Melej	2060	(12)	9.o de Landmark, 1.100, 55; en 1.05 3/5; Cd. (Nov 66)
8-6	13	Alguacil .. *	51	12	A. Parra	S. González	934	(13)	6.o de Doctrina, 1.400, 52 k.; en 1,26 3/5; 9a. s.
9-	14	Fox Blue .. *	51	9	M. Ruiz	H. Salas	803	(14)	9.o de S. y Siete, 1.200 50 k.; en 1.13 2/5; 8a. s.
13c-5	15	Orfica	51	5	C. González	A. Sepúlveda	803	(15)	5a. de S. y Siete, 1.200, 50 k.; en 1.13 2/5; 8a. s.
3-1	16	Temeridad *	51	13	D. Muñoz	D. Torres	778	(16)	Ganó a Tatarina, 1.200, 53 k.; en 1.15; 10a. s.

873 SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— 8ª serie "A".— A las 12.40 horas.— Indice: 12 al 15.— (Primera válida para la Triple Inicial, con dividendo al primero y segundo).—

11c-	1	Martine	54	4	G. Jorquera	P. Medina	794	(1)	11a. de Macaneo, 1.100, 46 k.; en 1.05 4/5; 6a. s. Club
9c-	2	Tabaquería *	54	2	C. Gonzalez	H. Jara	788	(2)	9a. de A. Mansa, 1.100, 53 k.; T., N. S. T. Cond. Cl
3-	3	Desconten.a	53	13	J. Amestelly	E. Becar	748	(3)	3a. de M. Persa, 1.200, 54 k.; en 1.13 2/5; 8a. s.
5-2	4	G. Seca	53	5	S. Azócar	E. Inda S.	803	(4)	2a. de S. y Siete, 1.200, 51 k.; en 1.13 2/5; 8a. s.
5-	5	Miguelina ..	53	9	H. Pilar	J. Quinteros	812	(5)	5a. de Balafuego, 1.200, 52 k.; en 1.13 2/5; 8a. s.
16c-	6	Winked	53	15	H. Olguín	A. Vodanovic	818	(6)	16.o de Piedad, 1.000, 51 k.; en 59 1/5; 6a. s. Club
12-	7	Chicotín .. *	52	11	R. Clavería	R. Pérez	812	(7)	12.o de Balafuego, 1.200, 51 k.; en 1.13 2/5; 8a. s.
Reaparece	8	Edelyoe	52	3	L. Camus	E. Bravo	711	(8)	11a. de R. Assent, 1.200, 50 k.; en 1.13; 8a. s.
4-15c-5	9	Il Capo	52	7	D. Sagardía	P. Briones	837	(9)	5o de Machalí, 1.400, 55,2 k.; en 1.26 2/5; 9a. s.
2-4c-7	10	Nunca	52	1	J. Sepúlveda	J. Maldonado	812	(10)	7a. de Balafuego, 1.200, 51 k.; en 1.13 2/5; 8a. s.
Reaparece	11	Achitabla .. *	51	10	D. Cerda	R. Quiroz F.	645	(11)	7a. de De Smolenska, 1.200, 52 k.; en 1.14 2/5; 8a. s.
9-3-8	12	Caro Kann ..	51	8	M. Ramírez	I. Duque	837	(12)	8.o de Machalí, 1.400, 51 k.; en 1.26 2/5; 9a. s.
5-1	13	Mallory	51	14	E. Soto	M. Murillo	804	(13)	Ganó a Servia, 1.200, 51 k.; en 1.14; 8a. s.
Reaparece	14	Rockete	51	12	O. López	T. Bustos	114	(14)	3.o de Chapecado, 1.200, 51 k.; en 1.13 2/5; 9a. s.
6-4	15	Temerario ..	51	6	A. Farías	E. Barticevic	803	(15)	4.o de S. y Siete, 1.200, 52 k.; en 1.13 2/5; 8a. s.

874 TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 13.10 horas.— "A".— (Segunda válida para la Triple Inicial, con dividendo al primero y segundo).—

Debutante	1	A la Noche ..	53	2	L. Hevia	A. Lab	——	(1)	Debutante, hija de Elastic en Bigamia. A. Lad.
Debutante	2	Amarina	53	1	G. Jorquera	H. Parra	——	(2)	Debutante, hija de Chivalric y Amnistía.. H. Parra
Debutante	3	Aroma	53	5	J. Castillo	A. Sepúlveda	——	(3)	Debutante, hija de Rey Claro en Alcaparra.
Reaparece	4	Avería .. .. *	53	9	J. Marín	R. Rabello	669	(4)	2.a de Q. Luck en 1.200 con 52 en 1.13 3/5. Cond.
Reaparece	5	Bájame .. .. *	53	10	M. Alquinta	A. Gutiérrez	669	(5)	9.a de Q. Luck en 1.200 con 51 en 1.13 3/5. Cond.
3-7	6	B. Voluntad *	53	11	E. Soto	J. Castro R.	802	(6)	7.a de Bayadera en 1.400 con 53 en 1.27 3/5. Cond.
Reaparece	7	Corza	53	12	L. Caroca	J. B. Castro	671	(7)	4.a de Humilde en 1.200 con 53 en 1.14 3/5. Cond.
2-4	8	Kalista	53	15	J. Eguren	C. Valenzuela	802	(8)	4.a de Bayadera en 1.400 con 52 en 1.27 3/5. Cond.
Reaparece	9	Kelata	53	14	C. Astorga	G. Sarmiento	624	(9)	13.a de Esperanzada en 1.100 con 53 en 1.06 2/5.
Reaparece	10	Luma	53	8	G. Saavedra	E. Cáceres	434	(10)	6.a de Vencedora en 1.200 con 53 en 1.15. Cond.
Debutante	11	Paraguana ..	53	16	G. Meneses	H. Miranda	——	(11)	Debutante, hija de Paddy's Point, en Mongrana.
4-	12	Piraza .. .. *	53	4	J. Salinas	M. Quezada	746	(12	4.a de Suspicaz en 1.200 con 51 en 1.14 3/5. Cond.
8-	13	R. Patricia *	53	6	S. Azócar	Fco. Castro	749	(13)	8.a de Paridad en 1.200 con 53 en 1.15 2/5. Cond.
Debutante	14	R. Crown	53	7	S. Pradenas	D. Torres	——	(14)	Debutante, hija de Achenar en Honey Rose. "Mar"
Debutante	15	Señaleja	53	13	P. Castillo	A. Petit	——	(15)	Debutante, hija de Empire en Sour Life- "A.M.O."
7-3	16	Ziggy	53	3	D. Muñoz	H. Cisternas	802	(16)	3.a de Bayadera en 1.400 con 53 en 1.27 3/5. Cond.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 13.40 hora.— Tercera Válida para la Triple Inicial con Dividendo al 1.o y 2.o—

Reaparece	1	Achacosa .	53	11	S. Pradenas	D. Torres	669	(1)	7.a de Q. Luck en 1.200 con 52 en 1.13 3/5. Cond.
7	2	Bartolera . *	53	6	J. Eguren	R. Bernal G.	749	(2)	7.a de Paridad en 1.200 con 53 en 1.15 2/5. Cond.
15.13	3	C. Dimens. .	53	12	J. Marín	A. Muñoz	802	(3)	13.a de Bayadera en 1.400 con 51 en 1.27 3/5. Cond.
Debutante	4	Cumbia . .	53	9	D. Muñoz	H. Cisternas	——	(4)	Debutante, hija de Toronto II en Cumplida.
14	5	Fatalista .	53	16	G. Saavedra	S. Miceli	802	(5)	14.a de Bayadera en 1.400 con 53 en 1.27 3/5. Cond.
Debutante	6	Indiana . .	53	7	G. Farfán	F. Castro	——	(6)	Debutante, hija de Prepotente II en India Flora
Debutante	7	Kinería . .	53	1	J. Salinas (J.	T. Bustos	——	(7)	Debutante, hija de Dinikin en Puntería "Unico"
11	8	La Mía . .	53	8	J. Salinas (J.	J. Melero B.	749	(8)	11.a de Paridad en 1.200 con 52 en 1.15 2/5. Cond.
4.2	9	Maharani .	53	13	G. Meneses	L. Toledo	802	(9)	2.a de Bayadera en 1.400 con 53 en 1.27 3/5. Cond.
Reaparece	10	Peligrosona .	53	14	J. Amestelly	J. Castro R.	671	(10)	2.a de Humilde en 1.200 con 53 en 1.14 3/5. Cond.
9.6	11	Pilicura . .	53	3	J. Castillo	F. Castro	802	(11)	6.a de Bayadera en 1.400 con 53 en 1.27 3/5. Cond.
Reaparece	12	Potenza . .	53	10	J. Sepúlveda	J. Cavieres M.	658	(12)	10.a de Benamejí en 1.000 con 52 en 1.00 1/5. Cl.
5.5	13	P. India . *	53	2	O. López	M. Araneda	802	(13)	5.a de Bayadera en 1.400 con 53 en 1.27 3/5. Cond.
9	14	Red Lady .	53	15	E. Soto	H. Miranda	802	(14)	9.a de Bayadera en 1.400 con 53 en 1.27 3/5. Cond.
Debutante	15	Serpolette .	53	15	L. Camus	J. B. Castro	——	(15)	Debutante, hija de Sertorius en Holly
Debutante	16	Virtuosa . .	53	4	N. González	J. Vial	——	(16)	Debutante, hija de Venerador en Vibilla "Inocenca"

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 7a. Serie "B".— A las 14.10 horas.— (Indice: 15 al 18).— Primera Válida para la Triple Central con Dividendo al 1.o y 2.o.—

4.6.8	1	Lidia . . .	54	9	V. Ubilla	D. Alvarez	838	(1)	8a. de Lucky en 1.400 con 52 1.25 2/5. 2a. s.
5	2	Scorpius . .	54	16	G. Saavedra	M. Murillo	751	(2)	5.o de Tupac Amaru en 1.200 con 53. 1.13 3/5. 7a.
7c.3c.11c	3	Coalster . *	53	15	A. Salas	R. Méndez	818	(3)	11.o de Piedad en 1.000 con 49. 59 1/5. 6a. C.
Reaparece	4	Chiribiribín	53	11	G. Jorquera	O. González	703	(4)	11.o de El Incandescente en 1.200 con 52. 1.13 1/5
10	5	Los Olmos .	53	2	L. Hevia	F. Castro	812	(5)	10.o de Balafuego en 1.200 con 55. 1.13 2/5. 8a.
13	6	Lujo . . *	53	10	J. Amestelly	A. Vodánovic	809	(6)	13.o de Moduño en 1.200 con 50. 1.13 4/5. 6a. C.
1.10	8	Smolenska .	53	5	D. Muñoz	A. Lab	843	(7)	10.o de Sigmausán en 1.400 con 1.26 2/5. 8a.
Reaparece	7	Pentagonal	53	4	J. Salinas	J. Melero B.	703	(8)	10a. de El Incandescente en 1.200 con 52. 1.13 1/5
15c	9	Humildad .	52	6	J. Eguren	R. Maggi	850	(9)	15a. de Injurioso en 1.200 con 50. 1.11 3/5. 6a.
7	10	Ludmilla .	52	8	M. Ramírez	L. Toledo	807	(10)	7a. de Ventisquero en 1.200 con 51. 1.13 1/5. 7a.
Reaparece	11	Rosa Gris .	52	1	J. Castillo	G. Melej	430	(11)	14a. de Melitón en 1.200 con 52. 1.13 4/5. 8a.
1	12	Chalina . .	51	13	D. Sagardía	R. López	744	(12)	GANO a Forbante en 1.200 con 54. 1.14 2/5. 9a.
11	13	Miss Digna *	51	7	R. Castro	A. Ramírez	750	(13)	11a. de Belmonte en 1.200 con 54. 1.13 3/5. 8a.
7.8.8.7	14	Palmoteo . *	51	12	J. Soto	V. Contreras	843	(14)	7.o de Sigmausán en 1.400 con 51. 1.20 2/5. 8a.
4.7c.13	15	Prudence *	51	14	S. Azócar	L. Gajardo	807	(15)	13a. de Ventisquero en 1.200 con 51. 1.13 1/5. 7a.
8.1.	16	Qué Risa .	51	3	D. Cerda	A. Gutiérrez	801	(16)	GANO a Forbante en 1.200 con 53. 1.14 4/5. 9a.

SEXTA CARRERA.— 1.900 metros.— Handicap entre Indice: 31 al 45.— A las 14.40 horas.— Segunda Válida para la Triple Central con Dividendo al 1.o y 2.o.—

2c.	1	Mirna . . .	57	2	P. Ulloa	P. Medina	716	(1)	2.a de Mogol, en 1.800 m. con 51 k. T. N. S. T. Club.
6v.7v	2	Pitancero .	5?	3	G. Saavedra	D. Alvarez	831	(2)	7.o de Mirabella, 1.300 con 58, 1.19 4/5. C. Esp. Viña.
4.3.5	3	Danzarín *	52	5	O. P. Castillo	H. Gazmuri	842	(3)	5.o de Giralda, 1.400 con 49, 1.25 1/5; 3.a serie.
Reaparece	4	Enchapada	50	1	J. Castillo	F. Castro	704	(4)	Ganó a Gitanesco, 1.900 con 53, 2.00 2/6; Handicap.
2	5	Timandra . .	50	8	J. Salinas	J. Castro R.	747	(5)	2.a de Bandolero, 1.900 con 48, 2.02; Handicap.
9c.3c	6	Ki Ku . .	49	4	A. Parra	P. Bagú	824	(6)	3.o de Anticucho, 1.500 con 50, 1.30 3/5: 4.a s. Club.
3	7	Tito Livio	48	6	A. Salas	O. Orellana	747	(7)	3.o de Bandolero 1.900 con 47, 2.02; Handicap.
4c.1c.6c	8	R. de Lima	47	7	E. Suárez	S. Fuentes	849	(8)	6.a de Pálpito, 2.200 con 48, 2.16 4/5; 3.a s. Club.
9	9	Vislingo .	47	9	R. Clavería	A. Petit	840	(9)	9.o de Mauchito, 1.400 con 54, 1.24 3/5; 4.a serie.

(878) SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 3a. serie.— A las 15.10 horas.— (41 al 49)— Tercera válida para la Triple central con dividendo al 1.o y 2.o.—

6	1	Ganimedes . .	56	8	G. Farfán	J. Castro R.	810	(1)	6.o de Persia, en 1.200 m. con 57 k., 1.12; 3.a serie.
Reaparece	2	Sabra	48	2	J. Castillo	J. Castro R.	617	(2)	9.a de Fachoso, 1.400 con 55, 1.25; 3.a serie.
10c.4	3	Amigo Mío . .	54	3	G. Meneses	R. Bernal	842	(3)	4.o de Giralda, 1.400 con 56, 1.25 1/5; 3.a serie.
8	4	Guayacán. . .	51	7	J. Pacheco	H. Gazmuri	810	(4)	8.o de Persia, 1.200 con 52, 1.12; 3.a serie.
10c.4	5	Pagamás . . .	51	6	E. Suárez	S. Fuentes	810	(5)	4.o de Persia, 1.200 con 51, 1.12; 3.a serie.
5	6	Me da Gusto*	50	4	J. Salinas	J. Muñoz R.	753	(6)	5.a de Don Oscar, 1.200 con 54, 1.12 4/5; 3.a serie.
13c	7	Black Jane . .	48	5	A. Parra	P. Bagú	798	(7)	13.a de Zante, 1.100 con 56, 1.04 4/5; 4.a serie, Club.
5.6	8	Fachoso * . .	48	1	D. Sagardía	P. Briones	842	(8)	6.o de Giralda, 1.400 con 51, 1.25 1/5; 3.a serie.
12c	9	La Danse * . .	48	9	L. Toro	P. Inda	798	(9)	12.a de Zante, 1.100 con 56, 1.04 4/5; 4.a serie, Club.

CORRAL: 1 con 2.

(879) OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— 7a. serie "A".— A las 15.40 horas.— (17 al 22).— Primera válida para la Triple final con dividendo al 1.o y 2.o.—

Reaparece	1	Mundial . .	54	6	J. Muñoz R.	R. López	397	(1)	16.o de Ojeroso, en 1.500 m. con 54 k., 1.33 2/5; 8.a s.
Reaparece	2	Colegiala * .	53	1	J. B. Castro	L. Camus	706	(2)	10a. de Melitón, 1.200 con 53, 1.13 1/5; 7a. serie
13c	3	Damisela . .	53	4	H. Gazmuri	J. Pacheco	762	(3)	13.a de Pima, 1.300 con 52, 1.18; 6.a serie, Club.
5	4	Heliodora . .	53	9	A. Muñoz	D. Cerda	809	(4)	5.a de Moduño, 1.200 con 53, 1.13 4/5; 6.a serie.
10c.3	5	Morelia* . .	53	11	O. Lizama	G. Meneses	809	(5)	3.a de Moduño, 1.200 con 51, 1.13 4/5; 6.a serie.
Reaparece	6	Academia* .	52	13	C. Santos	L. Caroca	649	(6)	12.a de Luz Verónica, 1.200 con 51, 1.13; 7.a serie.
11.4	7	Campanario	52	8	A. López	E. Soto	809	(7)	4.o de Moduño, 1.200 con 51, 1.13 4/5; 6.a serie.
2.8	8	Chicalote . .	52	15	J. Bernal	J. Castillo	793	(8)	8.o de Catamarán 1.100 con 56, 1.06; 7.a s., Club.
Reaparece	9	Tocaya . . .	52	3	D. López	J. Amestelly	2176	(9)	14.a de Kuncar, 1.200 con 51, 1.11 3/5; 6.a serie.
Reaparece	10	Uva Verde .	52	10	E. Beuzenber	O. López	247	(10)	8.a de Reforma, 1.000 con 45, 58 3/5; Sporting.
6.1	11	Ventisquero	52	2	G. Sarmiento	C. Astorga	807	(11)	Ganó a Mercado Persa, 1.200 con 51, 1.13 1/5; 7.a s.
8	12	Celinda* . .	51	12	J. Vial	P. Herrera	756	(12)	8.a de Panfleto, 1.200 con 50, 1.13; 6.a serie.
Reaparece	13	Kuelan . . .	51	7	P. Bagú	A. Parra	220	(13)	Ganó a Enroque, 1.000 con 55, 59; Club.
2.3	14	Lin Piao . .	51	16	H. Miranda	J. Salinas	807	(14)	3.o de Ventisquero, 1.200 con 52, 1.13 1/5; 7.a serie.
12c.2	15	Rasurado .	51	14	D. Torres	A. Salas	812	(15)	2.o de Balafuego, 1.200 con 53, 1.13 2/5; 8.a serie.
Reaparece	16	B. Esperanza	51	5	J. Melero B.	O. P. Castillo	686	(16)	13.a de Three Bony, 1.000 con 49, 59 2/5; 6.a s. Cl.

(880) NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— Clásico.— A las 16.10 horas.

1	1	Preferencial .	63	7	J. Escobar	T. Jacial	740	(1)	Ganó a Montecasino en 2.000 con 55; 2.05 3/5; Clás
Reaparece	2	Chiconel . .	60	4	J. Toro	P. Briones	650	(2)	Ganó a M. Time en 1.500 con 61; 1.32 1/5; Clás
5	3	Hacendado . .	54	3	S. Azócar	A. Breque	740	(3)	5.o de Preferencial en 2.000 con 53; 2.055 3/5; Clás.
Reaparece	5	Rebonado . .	48	1	C. Pezoa	M. Baeza G	2247	(4)	Ganó a Legal en 1.000 con 56 en 57 1/5; Clás Club
3.1	4	Predominio . .	52	2	D. Sagardía	A. Sepúlveda	808	(5)	Ganó a Monumento en 1.400 con 46; 1.24 2/5; Clás
1	7	Mitzukawa . .	45	5	R. Clavería	H. Miranda	842	(6)	Ganó a Trapia len 1.400 con 56; 1.25 1/5; 3a. s.
6.6	6	Giralda. . .	45	6	O. P. Castilo	M. Araneda	782	(7)	6º de Mauro en 1.500 con 56;1.32; 2a. s. ;Y.
2	8	Monumento. .	45	8	J. Castillo	E. Becar	808	(8)	2º de Rebonado en 1.400 con 48; 1.24 2/4.

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros, 4a. serie. A las 16,40 horas. Segunda Válida para la Triple Final con dividendo al primero y segundo.

Reaparece	1	Angol . . º	54	5	S. Azócar	E. Inda	648	(1)	10º de Persia en 1.200 con 51; 1.12 2/5; 4a. s.
3	2	D. Fuerte	54	6	V. Barra	A. Donati	806	(2)	3º de Toqui en 1.200 con 52; 1.12 3/5; 4a. s.
13 4 1	3	Mauchito ..	54	11	N. N.	V. Contreras	840	(3)	Ganó a El Tigre en 1.400 con 49; 1.24 3/5; 4a. s.
7	4	Rasmillón º ..	54	2	J. Pacheco	J. Muñoz	779	(4)	7º de Qué Rabia en 1.500 con 50; 1.33, 3a. s.
2	5	Electora	52	8	J. Salinas	R. Perez	806	(5)	2a. de Toqui en 1.200 con 48; 1.12 3/5; 4a. s.
12	6	Genio .. .. º	52	10	N. N.	P. Briones	755	(6)	12º de Ayax en 1.200 con 53; 1.12 4/5; 4a. s.
7	7	Murex	52	1	M. Ramírez	H. González	806	(7)	7º de Toqui en 1.200 con 52; 1.12 3/5; 4a. s.
8 5	8	Sardina	50	4	A. Salas	A. Ramírez	806	(8)	5a. de Toqui en 1.200 con 50; 1.12 3/5; 4a. s.
5 8 14c	9	Pinto . . .	49	9	J. Castillo	J. Castro	823	(9)	14º de Excelencia en 1.500 con 55; 1.31 2/5, 5a. Cl
6	10	[illegible]	4?	3	A. Parra	E. Pinochet	755	(10)	6º de Avax en 1.200 con 50; 1.12 4/5; 4a. s.
9 10c 12c	11	M. a Mano ..	47	7	H. Pilar	L. Contreras	856	(11)	12.o de Pima en 1.200 con 57; 1.11 3/5; 5a. s. Cl.



VIQUINGO, el buen hijo de Pharad que prepara Daniel Miranda, ha realizado excelente campaña este año. Mañana vuelve a destacar en el clásico palmeño, pese a los 56 kilos. Sergio Azócar estará en su silla una vez más.

GUSTOS y DATOS

por John Timba

HIPODROMO CHILE

PRIMERA: Le salió gente al camino a NOCHO en su 3.o de Siete y Siete. Gustaba en fija. Estas cosas siempre resultan a la siguiente. Muy buena la carrera de ALGUACIL, que fue 6.o de Doctrina en 1.400 metros. Antes buena figuración en esta distancia. SERVIA, tiene dos segundos consecutivos. Golpe VESPERTINO, no corre desde el año 66 y actuó con muy superiores en el Club.

SEGUNDA: Con piedra gustaba MIGUELINA, en su 5.o de Balafuego. Mejor ubicada en esta serie. ¿Hasta cuándo bajará TEMERARIO? Ya asomó 4.o de Siete y Siete y ahora puede ser el momento. De GUINDA SECA, mejor no hablemos. Favorita.

TERCERA: Nos vamos con KELATA. Esta pupila de Willy" Sarmiento quebró los cronómetros con un apronte excepcional en la arena palmeña. LUMA, cuya última fue 6a. de Vencedora, es otra que complica la elección de la ganadora.

CUARTA: En la meta perdió MAHARANI ante Bayadera en 1.400 metros. Por esa carrera tendrá una montaña de boletos. Como enemigos: RED LADY, que fracasó gustando en fija, y PELIGROSONA, reaparece luego de haber figurado en varias ocasiones.

QUINTA: No me convenció la actuación de SCORPIUS, en que ganó Tupac Amarú. Fue quinto, pero muy escondido en los finales. Con éste jinete puede dar bueno. LUDMILLA, con su 7.o de Ventisquero, quedó lista para lucirse, y QUE RISA ganó de guapo y con excelente sport. Repite, dicen los entendidos.

SEXTA: Muy al final perdió MIRNA ante Mogol, en 1.800 metros, que se disputaron en pista pesada. Antes, en la arena, fue escoltadora de Bandolero, en igual distancia. Pésima conducción tuvo TITO LIVIO en su 3.o de Bandolero, y será un serio enemigo. ENCHAPADA los trajo a tirones y ganó de punta a punta Gitanesco. Por tiempo está ganando.

SEPTIMA: No le tengan miedo a los 56 kilos de GANIMEDES. De reaparecida fue 6.o de Persia, pero no me convenció en absoluto su conducción. Es buen dividendo. PAGAMAS, si llueve, es jugarle una casa y BLACK JANE está "salteadora" en sus cotejos en la arena del Club.

OCTAVA: Está fatal LIN PIAO y no falta quién lo postergue en los metros finales. Fue 3.o de Ventisquero-Mercado Persa distanciado) y nuevamente estará en la pelea final. El mismo VENTISQUERO, es el enemigo. Tuvo poderosa ayuda en el distanciamiento. TOCAYA, que viene de fracasar en el Club reaparece con muy buenos aprontes y en esta cancha debutó ganando.

NOVENA: CHICONEL es la línea estricta de la carrera. No le teman a los 60 kilos. Muy bien ubicado, pese a sus últimos triunfos y con PREFERENCIAL será el duelo, pese a los 63 kilos. Los "pesados" quedaron muy bien handicapeados. El tercero en discordia: HACENDADO.

DECIMA: Se dictó el decreto y le soltaron las amarras a MAUCHITO, que ganó como caballo de circo. ELECTORA, 2.o de Toqui, ha seguido progresando en sus cotejos. Ojo con MUREX, 7.o de Toqui, pero se ha visto muy activo.

UNDECIMA: TUPAC AMARU está con toda la cuerda. Siempre se rumorea que revienta en sangre y las dos veces ha ganado mirando para atrás. AUDITORA fue 4a. de Toqui y ahora lleva el jinete que la conoce. Mucho misterio en la última carrera de VIENTO FRESCO. Al final fue y quedaron caras largas.

DECIMOSEGUNDA: SIETE Y SIETE fue otro al que le soltaron las amarras y ganó al galope corto. MENTAO tuvo tropiezos en su 6.o de Panfleto y NUEVE POR OCHO, lleva un jinete que lo domina y hace rendir.

CLUB HIPICO

PRIMERA: Aunque fue última (4ª) de Plegada en 2.000 metros, creemos que le llegó el turno a SANTOLINA. Su compañía no es nada del otro mundo, y tendrá enemigos en MORGANA que fue 4ª de Mogol en 1.800 metros, pista pesada.

SEGUNDA: Tres buenas figuraciones tiene POSILIPO. Con excelente partida y buen aprendiz que descarga valiosos kilos. TARTAN, escoltador de Abogado en 1.000 metros, pueden favorecerlo los cien metros más y debuta PRESAGIO, un debutante hijo de Welsh Honey que si responde a sus aprontes, no es carrera.

TERCERA: Excelente monta. Dos buenas figuraciones y con aprontes que indican que ARBITRO debe estar en la pelea final. Serio enemigo es PITRIL que fue 5º de Pelirrojo con muchos tropiezos en tierra derecha.

CUARTA: Favoritismo abrumador para RITUAL. Buscaron monta para asegurar victoria y mejorar el 3º de Ch. Libre en 1.100 metros. ESCOLAR perdió en la meta ante Pelirrojo y pagaba un saco. Otro buen dividendo que se fue por poco fue el de RAPAHUE que entró 3º de El Esquiador.

QUINTA: Baja una serie y sube diez kilos. ARTURO B. Sus acompañantes no son ninguna maravilla y puede pagar muy bueno. Pésima fortuna tuvo MISS MARITAIN que tuvo enemigos en la partida al ser favorita. Livianita va a volar. Otro que complica la elección es PECCATO que fracasó en La Palma.

SEXTA: Contratiempos debió sortear COLACION en su 5º de Capitano. Sólo en los últimos 100 metros pudo avanzar libre para entrar quinta. Detrás de ella llegó AIDITA que fue una de las favoritas y que ahora puede ser sin susto. CHIPIL perdió muy cerca del disco ante Lanzazo y aseguran que no pierde.

SEPTIMA: Circuló el dato en la arena y fracasó EL FERROL. Sin duda que actúa mejor en el césped. NIÑO MALO lleva una seguidilla de figuraciones y este jinete lo hace volar en los finales. PITUQUITA, atravesará el Mapocho con malas intenciones y buenos aprontes.

OCTAVA: Entre las balas que animarán esta carrera nos vamos con el veloz TERRON que ya recuperó su mejor estado. Enemigos, CAMOGLI, que si parte bien no le verán la luz a estos kilos y LUZEIRO que se puso bastante parejo.

NOVENA: Muy cerca de la meta ganaron a TAMERLAN y sigue viéndose muy bien en sus ejercicios diarios. Livianito y entusiasma. NONTUELA vuelve a ser la enemiga pero le tememos a los 200 metros más. SISTER LILY se abrió y perdió terreno y opción.

DECIMA: Me agradó el triunfo de PELLIZA y aunque su tiempo no dice nada hay que recordar que fue en pista pesada. Inmejorable estado demuestra la de Breque. MAXIE, 5ª de Tía Pepa y favorita de la carrera es otra que anduvo dejando caras largas. AMANDA debutó ganando a House y dicen que repite.

UNDECIMA: AGAVE que fue 7ª de Kuncar en 2ª serie con 54 kilos es mi mejor carta para esta carrera de remate de la triple final. Buena monta. Dos veces seguidas han creído a QUIQUICO al que le dura el tabaco hasta las galerías. GINGRIS, reapareció ganando en el Chile y aquí corre bien.

DUODECIMA: No me gustó la conducción de Aliaga en la silla de BOMBACEO. No fue malo su 4º de Capitano, pero pudo ser mejor si su jinete se empeña. LANZAZO ganó en briosa atropellada y ANIBAL gustaba en fija y fue 5º de Pima.

PRONOSTICOS DE JOHN TIMBA

HIPODROMO CHILE

1.a NOCHO, Alguacil, Servia
1a. NOCHO, Alguacil, Servia
2a. MIGUELINA, Temerario, Guinda Seca
3a. KELATA, Luma, Ziggy
4a. MAHARANI, Red Lady, Peligrosona
5a. SCORPIUS, Ludmilla, Qué Risa
6a. MIRNA, Tito Livio, Enchapada
7a. GANIMIDES, Pagamás, Black Jane
8a. LIN PIAO, Ventisquero, Tocaya
9a. CHICONEL, Preferencial, Hacendado
10a. MAUCHITO, Electora, Murex
11a. TUPAC AMARU, Auditora, Viento Fresco
12a. SIETE Y SIETE, Mentao, Nueve por Ocho

CLUB HIPICO

1a. SANTOLINA, Morgana
2a. POSILIPO, Tartán, Presagio
3a. ARBITRO, Pitril, S. Severo
4a. RITUAL, Escolar, Rapahue
5a. ARTURO B., M. Maritain, Peccato
6a. COLACION, Aidita, Chipil
7a. EL FERROL, Niño Malo, Pituquita
8a. TERRON, Camogli, Luzeiro
9a. TEMERLAN, S. Lily, Nontuela
10a. PELLIZA, Maxie, Amanda
11a. AGAVE, Quiquico, Gingris
12a BOMBACEO, Lanzazo, Aníbal

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros. 5a. serie. A las 17,15 horas. Tercera Válida para la Triple Final con divi[dendo] do al primero y segundo. Válida para "EL TIERCE".

1 6 4 7	1	Agarrón	56	6	G. Saavedra	J. Muñoz	755	(1)	7º de Ayax en 1.200 con 51; 1.12 4/5; 4a. ...
14 10 Reap	2	Fado	53	12	N. N.	P. Briones	710	(2)	10º de B. Jane en 1.200 con 54; 1.12 2/5; ...
1 1 12 1 1	3	J. Girl º	53	1	J. Salinas	E. Inda	755	(3)	11º de Ayax en 1.200 con 47; 1.12 4/5; 4a. ...
1 2 9 12 0	4	Textual	53	11	S. Azócar	J. Inda	661	(4)	11º de Shangaicito en 1.200 con 54; 1.12 ...
2 3 1c 11e	5	Colegiado º	52	16	A. Salas	J. Posadas	722	(5)	No Tabla de Novamás, Infidele; 1.200 con ...
7 4 7 3	6	Manolo G. .	52	15	N. N.	V. Contreras	839	(6)	3º de Temporalito en 1.400 con 52; 1.25 ...
1 1 5 7 2	7	Nazimova	52	4	J. Amestelly	J. Castro	785	(7)	4a. de C. Zorro en 1.500 con 49; 1.32 3/5; ...
3	8	V. Fresco	52	9	G. Meneses	E. Beuzenber	811	(8)	3º de Panfleto en 1.200 con 52; 1.13; 5a. ...
3 13 10 2	9	Las Dalias ..	51	13	H. Olguín	A. Vodanovic	811	(9)	2a. de Panfleto en 1.200 con 50; 1.13; 5a. ...
8c Reap.	10	Reacia	51	2	V. Ubilla	H. Gazmuri	426	(10)	8a. de Parlanchina en 1.500 con 46; 1.30 4/5 ...
4c 1 1	11	T. Amaru ..	51	8	M. Ramírez	H. González	751	(11)	Ganó a Chicalote en 1.200 con 53; 1.13 3/5 ...
1 1 8	12	Incandescente	50	10	E. Soto	E. Cáceres	786	(12)	8º de Chachito en 1.500 con 53; 1.32 4/5; ...
4c 4c 8c	13	Lvov	50	3	J. Aravena	A. Proschle	799	(13)	8º de Boiarín en 1.100 con 53; 1.05; 5a. ...
1 1 9 4	14	Auditora º ..	49	5	A. Parra	L. Contreras	754	(14)	4a. de Toqui en 1.200 con 50; 1.13; 5a. ...
3 3 3 1	15	Moduño	48	7	J. Eguren	O. González	809	(15)	Ganó a Morelia en 1.200 con 53; 1,13 4/5 ...
Reaparece	16	Balbuceante ..	47	14	J. Castillo	D. López	1963	(16)	9a. de Pamplónico en 1.300 con 50; 1.16 4/5 ...

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 6a. serie. A las 17,50 horas.

Reaparece	1	Griterío	55	8	V. Bravo	E. Beuzenber	653	(1)	15º de Dreyfus en 1.200 con 52; 1.12 2/5; ...
5 4	2	N. por Ocho	54	3	M. Ramírez	E. Inda	811	(2)	4º de Panfleto en 1.200 con 49; 1.13; 5a. ...
11c	3	Sandy Black	54	1	C. Astorga	A. Abarca	765	(3)	11º de Shangaicito en 1.300 con 46; 1.16 4/5 ...
6 9	4	Tecuca	54	2	G. Meneses	L. Contreras	839	(4)	9a. de Temporalito en 1.400 con 50; 1.25 ...
13c	5	C. Veneno ..	53	6	S. Pradenas	J. Vial	818	(5)	13º de Piedad en 1.00 con 55; 0.59 1/5; 6a. ...
9	6	Intankatón º	53	14	D. Sagardía	P. Briones	787	(6)	9º de Astronómico en 1.500 con 54; 1.32 2/5; ...
5c 1c 13c	7	Macaneo . ..	53	7	S. Azócar	F. Castro	856	(7)	13º de Pima en 1.200 con 52; 1.11 3/4; 6a. ...
7 11c	8	Aguanahí ..	52	12	J. Eguren	D. Torres	854	(8)	11º de Nontuela en 1.600 con 52; 1.37 2/5; ...
5 2	9	[illegible]	52	9	J. Pacheco	R. Bernal	809	(9)	2º de Moduño en 1.200 con 52; 1.13 4/5; ...
2 8	10	Chorten	52	11	E. Soto	R. Quiroz	811	(10)	8º de Panfleto en 1.200 con 48; 1.13; ...
Reaparece	11	Jack Soo	52	15	J. Amestelly	J. Castro	214	(11)	3.o de Forbante en .200 con 54; 1.14 3/5; ...
8	12	[illegible] º	51	5	D. Cerda	A. Gutierrez	809	(12)	8º de Moduño en 1.200 con 54; 1.13 4/5; ...
Reaparece	13	Luz Clara ..	51	4	H. Olguín	F. Castro	518	(13)	14a. de Nazimova en 1.200 con 53; 1.12 4/5; ...
1	14	Siete y Siete	51	13	J. Latorre	O. Lizama	80	(14)	Ganó a G. Seca en 1.200 con 52; 1.13 2/5; ...
6	15	Mentao . ..	50	10	L. Caroca	J. Castro	756	(15)	6º de Panfleto en 1.200 con 52; 1.13; 6a. ...

CLUB HIPICO

Domingo 19 de Mayo de 1968

PRIMERA CARRERA.— A las 12.10 horas.— 1.900 metros.— Condicional. (Válida de la Apuesta Triple Inicial). Habrá juego a dupla.

4.4.3.1	1	Prócer	58	4	C. Miranda	O. Silva	792 (1) Ganó a Mon Cheri en 1.700 con 47; 1.42 1/5, 2.a S.
7h	2	Bung	56	6	J. Aracena	O. Silva	836 (2) 7.o de Gingrís en 1.400 m. con 50; 1.24 4/5; 2.a S.
7.3.5.9	3	Chicolisto *	55	5	A. Zúñiga	F. León	768 (3) 9.o de Tereshkowa en 1.600 con 56; 1.35 4/5; 4.a S.
2.1.5 4	4	Algol . . .	54	2	N. N.	P. Inda	853 (4) 4.o de Scamp en 1.600 con 45; 1.36 4/5; 2.a S.
3.6.4	5	Santolina *	53	1	S. Azócar	R. Allen M.	819 (5) 4.o de Plegada en 2.000 m. con 46; 2.02 4/5. Clás.
1.32.4	6	Morgana . .	50	3	J. Salinas	J. Inda	716 (6) 4.o de Mogol en 1.800 m. con 50. Sin Tpo. Condic.

SEGUNDA CARRERA.— A las 12.40 horas.— 1.100 metros.— Condicional.— (2a. válida de la Triple Inicial).

4h.13h.9	1	Atramo * .	55	3	C. Díaz	L. E. Toledo	813 (1) 9.o de El Eesquiador en 1.300 con 55. Tpo. 1.20; Con.
Debuta	2	El Chascón .	55	6	E. Naranjo	A. Castro	— (2) Debutante. Hijo de Avilés en Chafalonada; L. Craft
Debuta	3	Gong	55	8	L Albornoz	E. Inda S.	— (3) Debutante. Hijo de Romantic y Sinuhue; por Afghan II
15	4	Kurihuilque	55	10	R. Claveria	A. Breque V	759 (4) 15.o de Pelirrojo en 1.000 con 55; 0.59 1/5; Condic.
12	5	Manilong* .	55	4	A. Núñez	P. Bagú	758 (5) 12.o de Bogado en 1.000 m. con 55; 0.59 4/5; Condic.
4.10	6	Miliciano .	55	13	P. Ulloa	G. Sarmiento	813 (6) 10.o de El Esquiador en 1.300 con 55. 1.20; Condi.
8.6	7	Neptuno .	55	11	R. Jaque	A. Bullezú	813 (7) 6.o de El Esquiador en 1.300 con 58; Tpo. 1.20. Cond.
10.2.5.3	8	Posilipo . .	55	1	A. Zúñiga	F. León	814 (8) 3.o de Michiko en 1.300 con 53. 1.18 3/5. Condic.
	9	Presagio . .	55	12	G. Meneses	A. Breque	— (9) Debutante. Hijo de Seor Flors y Lucrativa; E. Vital
Debuta	10	Pullami .	55	9	V. Bravo	G. Avila	780 (10) 11.o de Tamborín en 1.200 con 55; 1.13 3/5. Cond. Ch.
6h.14h.11	11	Quitinco .	55	14	C. Pezoa	J. Inda	597 (11) 7.o de Ch. Libre en 1.100 con 55. Tpo. 1.06; Cond.
Debuta	12	Somerset .	55	5	E. Baeza	J M. Baeza	— (12) Debutante. Hijo de Sonic Boom y Heroida; p. Copernic
2	13	Tartán . . .	55	7	J. M. Arav.	G. Urquidi	758 (13) 2.o de Abogado en 1.000 con 55. 0.59 4/5; Condic.
3.12	14	Trecho . . .	55	2	C. Astorga	C. Covarrub	533 (14) 12.o de D. Jacket en 1.200 con 55. en 1.12; Condic.

TERCERA CARRERA.— A las 13,10 horas. 1.100 metros. Condicional. 3a. Válida de la Triple Inicial, con dividendo al primero y segundo.

6.	1	Araujo . .	55	2	P. Muñoz	C.Silva	151 (1) 6.o de Rabbet en .000 con 56 k. 0.58 3/5; Condic.
3 4	2	Arbitro .. .	55	5	C. Pezoa	C. Tapia	758 (2) 4.o de Abogado en 1.000 con 53, en 0.59 4/5; Condic.
6 7 7 13	3	B. Chico	55	8	E. Suárez	C. Muñoz	813 (3) 13.o de El Esquiador en 1.300 con 53; 1.20; Condic.
Debuta	4	Dolondón ..	55	14	G. Meneses	A. Breque	— (4) Debutante. Hijo de Seor Flors en Dala, por Alorave
13	5	El Nevado ..º	55	10	L. Albornoz	E. Inda	758 (5) 13.o de Abogado en 1.000 con 55. 0.59 4/5; Condic.
11 8 5 8	6	Falluto	55	6	J. Salinas	A. Castro	813 (6) 8.o de El Esquiador en 1.300 con 55; 1.20; Condic.
Debuta	7	Holandésº. .	55	12	M. Ruiz	S. Fuentes	759 (7) 14.o de Pelirrojo en 1.000 m. con 53; 0.59 1/5; Cond.
Debuta	8	Metropolitano	55	3	E. Guzmán	P. Valderram	— (8) Debotante. Hijo de F. Rouge en Legislation; Orthodox
Debuta	9	Pebete	55	13	P. Ulloa	A. Bullezú	— (9) Debutante. Hijo de Maritain en La Pampanini; Brom.
Debuta	10	Pencazo .. .	55	15	J. Aravena	G. Urquidi	—(10) Debutante. Hijo de P. Point y Naida; Naucide.
3 2 4 5	11	Petalo Rojo	55	11	O. Hermosil	S. González	— (11) Debutante. Hijo de Jardín en La Unica; Campesino
Debuta	12	Pitril	55	4	S. Azocar	C. Covarrubia	759 (12) 5.o de Pelirrojo en 1.000 con 55; 0.59 1/5; Condic.
Debuta	13	S. Severo ..	55	9	C. Astorga	C. Covarrubia	— (13) Debutante. Hijo de Greenhill en Seguridad; Licencioso
3 3 9h 11	14	Soliman	55	7	A. Núñez	P. Bagú	— (14) Debutante. Hijo de Saladino II en Afable, por Apolo
6 5 8 14	15	Tamarugalº ..	55	1	G. Jorquera	L. Herrera	814 (15) 11.o de Michiko en 1.300 con 55. 1.18 3/5; Condic.

CUARTA CARRERA.— A las 13,35 horas. 1.100 metros. Condicional.

10	1	Bronceado ..	55	4	L. Albornoz	E. Inda	758 (1) 10.o de Abogado en 1.000 m. con 53; 0.59 4/5; Cond.
Debuta	2	B. Master . .	55	9	A. Núñez	P. Bagú	— (2) Debutante. Hijo de Final Verdict y Británica
Debuta	3	B. Trago.. ..	55	12	J. Chamorro	J. Chamorro	— (3) Debutante. Hijo de Faubourg en Nanmarú; Neópolis
Debuta	4	Cantillen ..	55	10	C. Pezoa	A. Abarca	— (4) Debutante. Hijo de Saladino II y Nonette; Hamlet
8	5	Dominguin .	55	5	S. Azócar	C. Tapia	759 (5) 8.o de Pelirrojo en 1.000 con 55; 0.59 1/5; Condic.
Debuta	6	Encachado ..	55	13	J. Salinas	J. Inda	— (6) Debutante. Hijo de Souepi en Tiesa; por Beam Rider
2	7	Escolar	55	3	E. Suárez	A. Valdés	759 (7) 2.o de Pelirrojo en 1.000 con 55; 0.59 1/5; Condic.
10	8	Fortunon	55	11	E. Naranjo	A. Castro	814 (8) 10.o de Michiko en 1.300 con 54: 1.18 3/5; Condic.
16	9	Manily	55	7	E. Baeza	M. Baeza	759 (9) 16.o de Pelirrojo en 1.000 con 53 en 0.59 1/5; Condic.
9	10	Percal	55	14	O. Hermosilla	S. González	759 (10) 9.o de Pelirrojo en 1.000 con 55; en 0.59 1/5: Condic.
12 3	11	Rapahue	55	8	L. Fuentes	H. Godoy	813 (11) 3.o de El Esquiador en 1.300 con 54 en 1.20; Condic.
11	12	Retrogrado ..	55	1	A. Zúñiga	J. Melero	598 (12) 11.o de Husillo en 1.100 con 54 en 1.05 3/5; Condic.
3	13	Ritual	55	6	P. Ulloa	O. Silva	597 (13) 3.o de Ch. Libre en 1.100 con 55, en 1.06; Condic.
Debuta	14	Tres Beau ..	55	12	C. Astorga	C. Covarrubia	— (14) Debutante. Hijo de Bristol en Tres Jolie; Underworld

QUINTA CARRERA — A las 14.05 horas — 1.200 metros — 5.a Serie — (Primera válida de la Apuesta Triple Central)

7.8.1.2	1	Arturo B . .	56	7	S.Azócar	L.Espinoza	855 (1) 2.o de Chicopije 1.200 con 47; 1.11 2/5; 4.a s.
3.1.6.7	2	Gentil . . .	56	4	G.Meneses	A.Breque	855 (2) 7.o de Chicopije 1.200 con 51; 1.11 2/5; 4.a s.
9h.1h.1.8	3	Peccato . .	56	8	N.N.	A.Abarca	785 (3) 8.o de Casi Zorro 1.500 con 53; 1.32 3/5; 4.a s.
8v.8v.1v.9	4	Porjaro . . .	56	5	N.N.	A.Abarca	785 (4) 9.o de Casi Zorro 1.500 con 54; 1.32 3/5; 4.a Ch.
10.10.10h.	5	Quilaco . . *	54	9	N.N.	J.Inda	673 (5) 13.o de Mercedario 1.500 con 50; 1.31 4/5; 4.a Ch.
7.3.7.11	6	Damiotta . *	52	10	D.Muñoz	O.Silva	768 (6) 11.o de Tereskowa 1.600 con 46; 1.35 4/5; 5.a Ch.
1v.12v.1.1	7	Cucarrón . *	50	1	O.P.Castillo	C.Covarrubia	661 (7) 12.o de Shangaicito 1.200 con 52; 1.12 2/5; 4.a s.
9.7.15.8	8	Desterrado .	48	2	J.Castillo	D.López	464 (8) 7.o de Zuna 1.600 con 48; 1.38; Sporting
6.7h.3.6	9	Intimate . .	47	6	J.M.Aravena	J.Salas	856 (9) 8.o de Pima 1.200 con 51; 1.11 3/5; 5.a s.
Reaparece	10	M. Maritain*	47	3	J.Salinas	H.Miranda	856 (10) 6.o de Pima 1.200 con 51; 1.11 3/5; 5.a s.

SEXTA CARRERA — A las 14.35 horas — 1.200 metros — 7.a Serie — (Segunda válida de la Apuesta Triple Central)

4h.5h.2.6	1	Aidita . . .	55	5	C.Pezoa	E.Inda	848 (1) 6.o de Capitalino 1.200 con 52; 1.11 4/5; 6.a s.
6h.8h.6h.1	2	Campiña . .	55	17	V.Bravo	H.González	762 (2) 10.o de Pima 1.300 con 49; 1.11 3/5; 5.a s.
3.4.1.5	3	Catamarán .	55	1	J.Toro	L.Herrera	815 (3) 5.o de Argucia 1.000 con 55; 0.59 1/5; 7.a s.
1.12.7.5	4	Colación .	55	10	G.Meneses	D.López	848 (4) 5.o de Capitano 1.200 con 52; 1.11 4/5; 6.a s.
6.7.13.5	5	M. Blanca *	54	6	J.Sepúlveda	J.Maldonado	760 (5) 5 o de Relamida 1.300 con 53; 1.18 3/5; 7.a s.
3.9.6.10	6	Cantahor .	53	13	S.Morales	O.Pfau	848 (6) 10.o de Capitano 1.200 con 51; 1.11 4/5; 6.a s.
12h.7.16	7	Colegual . .	53	18	E.Peña	P.Fuentes	493 (7) 6.o de Cov. Hill 1.200 con 47; 1.11 3/5; 6.a s.
14h.5h.14.	8	Chipil . . *	53	2	A.Núñez	A.Breque	847 (8) 2.o de Lanzazo 1.200 con 52; 1.12 4/5; 7.a s.
13.12h.8h.	9	M. Negro . .	53	14	J. Latorre	O.Jara	818 (9) 15.o de Piedad 1.000 con 46; 0.59 1/5; 6.a s.
Reaparece	9	P. Rico . .	52	3	G.Jorquera	P.Medina	2269 (9) (A) Reap. Se negó corer Bongocero 1.600; con 56;
9h.8	10	Algerín . . .	52	7	R.Jaque	A.Bullezú	657 (10) 8.o de Tenquehuén 1.200 con 56; 1.13 4/5; Cond.
5.1.4.9	11	El Indio . .	52	11	N.N.	S.Alamos	848 (11) 9.o de Capitano 1.200 con 50; 1.11 4/5; 6.a s.
8.10.6.9	12	Elipse . . .	52	15	C.Astorga	V.Ramírez	794 (2) 9.o de Macaneo 1.100 con 50; 1.05 4/5; 6.a s.
12h.	13	Caimán . .	52	19	G.Fernández	H.Miranda	748 (13) 12.o de M. Persa 1.200 con 53; 1.13 2/5; 8.a Ch.
4.9.0.13h	14	Trompita .	51	8	A.Salas	C.Jara	783 (14) 13.o de La Doro 1.500 con 53; 1.34; 7.a Chile
4.3.3.6	15	Bomba . . .	51	12	E.Suárez	L.Espinoza	788 (15) 6.o de A. Mansa 1.100 con 50; Sin Tpo.; Cond.
4.4.2.9	16	Boquete . .	51	16	J.M.Aravena	S.González	847 (16) 4.o de Lanzazo 1.200 con 51; 1.12 4/5; 7.a s.
10.3h.10h.	17	Camilo . . .	49	4	O.P.Castillo	A.Abarca	816 (17) 9.o de Pictet 1.500 con 51; 1.32 4/5; 7.a s.
13h.7.11.4	18	B. Bula . .	48	9	R.Romero	P.Valderram	745 (8) 10.o de Pentagonal 1.200 con 53; 1.14; 9.a Chile

SEPTIMA CARRERA.— A las 15 oras.— 1.200 metros.— Tercera Serie.— (3ra. válida de la apuesta triple central, con dividendo a 1º y 2º lugares.)

4h.1h.3.	1	Don Carlos	56	3	S.Azócar	E.Inda S.	723 (1) 3.o de El Coipo en 1.100 von 57. 1.06 1/5. 4a.
3-4-8-5	2	Kurifiuque*	56	10	P.Ulloa	G.Sarmiento	842 (2) 6.o de Giralda en 1.400 con 51; 1.25 1/5; 3a.
12-3-1-14	3	Quemi	56	5	C.Pezoa	C.Tapia	821 (3) 5.o de Terrón en 1.000 con 46. 0.57 4/5. 2a. s.
Reaparece	4	Clío	55	4	L.Fuentes	A.Abarca	755 (4) 14o de Ayax en 1.200 con 54. 1.12 4/5. 4a. Ch.
7-6-4h-7h	5	El Ferrol	55	7	G.Meneses	A.Breque E.	1624 (5) Reap. 4.o de J. Lind en 1.700 con 48. 1.42 4/5. 1a.
2-4-3-1	6	Chicopije ..	54	8	C.Astorga	F.Jacial	842 (6) 7.o de Giralda en 1.400 con 49. 1.25 1/5. 3a. Ch.
12h-12h-4-	7	Pituquita ..	54	1	D.Muñoz	A.López	855 (7) Ganó a Arturo B en 1.200 con 65. 1.11 2/5. 4a.
11v-16h-8	8	Muy Eleg.	52	6	J.Salinas	Juan Melero	738 (8) 8.o de Poligloto en 1.400 con 49. 1.24. 2a. Ch.
10-7-2-2	9	Sobraya	49	2	E.Suárez	G.Urquidi	687 (9) 8.o de Kuncar en 1.000 con 46. 0.58 3/5. 2a. s.
3-6-2-3	10	Niño Malo	47	4	O.P.Castillo	C. Covarrubias	798 (10) 2.o de Zante en 1.100 con 54. 1.04 4/5. 4a. s.

OCTAVA CARRERA.— A las 15.25 horas.— 1.100 metros.— CLASICO.

7v-3-1-4h	1	Armoricano	57	5	P.Ulloa	D.Araya	784 (1) 4.o de H. Rey en 1.200 con 54. 1.11 3/5. Clás. Ch.
1-6-4-3	2	Magic Love	55	1	J.Salinas	A.Castro	821 (2) 3.o de Terrón en 1.000 con 57. 0.57 4/5. 2a. s.
1-1-3-12	3	Not. Buena	55	8	C.Astorga	C.Covarrubias	662 (3) 12.o de Armoricano en 1.300 con 57. 1.17 3/5. CE.
8-5-2-1	4	Terrón	55	10	J.Aliaga	J.Chamorro	621 (4) Ganó a Luzeiro en 1.000 con 51. 0.57 4/5. 2a. s.
2-6	5	Danta	54	2	G.Jorquera	J.B.Argagnón	719 (5) 6.o de Caperuzo en 1.500 con 51. 1.33 2/5. Clás.
5h-1-7-2	6	Luzeiro	54	6	D.Muñoz	O.Silva	821 (6) 2.o de Terrón en 1.000 con 55. 0.57 4/5. 2a. s.
2-3-2-5h	7	Moretta	51	9	G.Meneses	A.Breque	841 (7) 5.o de Viquingo en 1.200 con 51. 1.11 3/5. Clás.
7-8-9-7	8	Bonaparte*	49	3	E.Suárez	C.Tapia	821 (8) 7.o de Terrón en 1.000 con 52. 0.57 4/5. 2a. s.
4v-2-5-9	9	Camogli* ..	49	4	S.Azócar	H.Jara	604 (9) 9.o de Melindroso en 1.100 con 54. 1.03 3/5. CE.
2-1-4-1	10	El Coipo	46	7	L.Toro	E.Inda S.	723 (10) Ganó a Sobraya en 1.100 con 54. 1.06 1/5. 4a. s.

NOVENA CARRERA.— 1.800 metros.— 4.a Serie.— Handicap.— (Primera válida de la Triple final).— A las 15,55 horas.—

5.10.4.3	1	Retumbante	57	2	N.N.	F.León	849 (1) 3.o de Pálpito en 2.200 con 46. 2.16 4/5. 3a. s.
7v.5.4.10	2	R. Mila . .	55	7	N.N.	S.Alamos	455 (2) 10.o de El Veintiséis en 1.700 con 47. 1.43 3a.
14h.4.3.1	3	Tarotaro *	54	1	N.N.	A.Lab	824 (3) 13.o de Anticucho en 1.500 con 49. 1.30 3/5. 4a.
3.8.2.5	4	S. Lily * .	52	9	R.Jaque	A.Bullezú	851 (4) 5.o de Principela en 1.600 con 51. 1.35 3/5. 4a.
5h.3.1.10	5	Don Juan .	51	8	R.Romero	J.Zúñiga	768 (5) 10.o de Tereshkowa en 1.600 con 47. 1.35 4/5. 4a.
13v.1.9.3	6	Pródiga . .	49	3	L.Toro	G.Urquidi	796 (6) 3.o de R. de Lima en 2.000 en 2.05 2/5. 4a. 48.
6.9.2.1	7	Nontuela .	48	6	J.M.Aravena	J.Chamorro	854 (7) Ganó a Tamerlán en 1.600 con 51. 1.37 2/5. 6a.
9.7.10.11	8	Pretty Bay	45	4	Hugo Pilar	J.Santos	837 (8) 11.o de Machalí en 1.400 con 54. 1.26 2/5. 9a.
6.4.11.2	9	Tamerlan .	45	5	O.P.Castillo	T.Jacial	854 (9) 2.o de Nontuela en 1.600 con 53. 1.37 2/5. 6a.

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— 2.a válida de la Triple final).— A las 16,30 horas.—

1	1	Amanda . .	53	6	S.Azócar	C.Covarrubias	189 (1) Ganó a House en 1.00 con 53; 0.58 2/5; Condic.
5.1.3.7	2	Calishima *	53	1	C.Astorga	C.Covarrubias	764 (2) 7º de Tía Pepa en 1.300 con 51; 1.17; C. Esp.
6h.7.7h	3	A. Pícara .	53	11	J.Castillo	A.Sepúlveda	707 (3) 7º de Gutinda en 1.200 con 53; 1.14; Clás. Ch.
1.13h.12	4	Chascona *	53	13	L.Toro	M.Velarde	764 (4) 12º de Tía Pepa en 1.300 con 51; 1.17; C. Esp.
5.11.12.1	5	Encandilad. *	53	12	A.Núñez	M.Velarde	846 (5) Ganó a Ghiza en 1.300 con 51; 1.18 1/5; Cond.
9.2.1	6	Esperanzad *	53	7	D.Muñoz	D.Silva	624 (6) Ganó a Ghiza en 1.100 con 53; 1.06 2/5: Cond.
6.2.1.3	7	Marquesina *	53	2	C.Pezoa	A.Bullezú	764 (7) 3º de Tía Pepa en 1.300 con 54; 1.17; C. Esp.
3.1.5	8	Maxie . .	53	8	J.Salinas	J.Inda	764 (8) 5º de Tía Pepa en 1.300 con 51; 1.17; C. Esp.
4.2.1.6	9	Pisis . . .	53	10	O.P.Castillo	G.Urquidi	764 (9) 6º de Tía Pepa en 1.300 con 51; 1.17; C. Esp.
4.8.12h.10	10	Ovallina . .	53	3	G.Jorquera	L.Herrera	764 (10) 10º de Tía Pepa en 1.300 con 51; 1.17; C. Esp.
11h.7h.7h.	11	Partesana .	53	9	Pab.Castillo	V.Contreras	656 (11) Ganó a Humus en 1.000 con 50; 1.00 2/5; Cond.
1	12	Pelliza * .	53	9	G.Meneses	A.Breque	714 (12) Ganó a Quemira en 1.200 con 53; 1.16 1/5; Cond.
5h.4.9h.4	13	Verenisse .	53	5	R.Claveria	C.Santos	764 (13) 4º de Tía Pepa en 1.300 con 51; 1.17; C. Esp.

UNDECIMA CARRERA.— A las 17.05 horas.— 1.200 metros.— 2ª serie.— (Tercera válida de la apuesta Triple Final, con dividendo al primero y segundo).—

4h-3-1-8	1	Kuncar	57	8	P. Ulloa	J. Inda	719 (1) 8º de Caperuzo en 1.500 con 49; 1.33 2/5; Clás.
-5-5-6	2	Chispazo	54	5	J. Toro	F. León	405 (2) 6º de N. Buena en 1.500 con 53; 1.30 4/5: C. Esp.
h-2-1-1	3	Multiplicado	53	9	C. Pezoa	E. Inda S.	767 (3) Ganó a Moretta en 1.300 con 49; 1.16 2/5; 2a. s.
h-4-10-5	4	Denise .. .. *	52	1	A. Núñez	J. M. Baeza	767 (4) 5º de Multiplicado en 1.300 con 54; 1.16 2/5; 2a. s
v-1-5-7	5	Agave	51	10	C. Astorga	C. Covarrubi	687 (5) 7º de Kuncar en 1.000 con 54; 0.58 3/5; 2a. s.
-5h-7-1h	6	Gingris	51	6	S. Azócar	A. López	836 (6) Ganó a Enzo en 1.400 con 47; 1.24 4/5; 2a. Chile
3-9	7	Lardana	50	2	O. P. Castillo	G. Sarmiento	821 (7) 4º de Terrón en 1.000 con 49; 0.57 4/5; 2a. s.
Reaparece	8	Delcito	49	4	L. Toro	O. Silva	—— (8) Vuelve de Concepción. Oscar Silva lo entrenará
-5-4-6	9	Quiquico .. *	49	11	E. Suárez	C. Muñoz	821 (9) 6º de Terrón en 1.000 con 48; 0.57 4/5; 2a. s.
7-5-4	10	Remera	49	3	J. M .Araven	V. Ramírez	767 (10) 14º de Multiplicado en 1.300 con 52; 1.16 2/5; 2a.s.
-6-12	11	Sharif .. .. *	49	12	J. Castillo	L. Herrera	767 (11) 12º de Multiplicado en 1.300 con 52; 1.16 2/5; 2a.s
-9-13	12	Tangora .. *	49	7	R. Jaque	A. Bullezú	767 (12) 13º de Multiplicado en 1.300 con 52; 1.16 2/5; 2a.s.

DUODECIMA CARRERA.— A las 17.45 horas.— 1.200 metros.— 6ª serie.—

-5.9-6	1	Plástico	55	3	G. Meneses	Juan Melero	850 (1) 6º de Lujurioso en 1.200 con 55; 1.11 3/5; 6a. s.
5.7h-8-2	2	Caravaggio ..	54	5	C. Pezoa	U. Duque	850 (2) 2º de Lujurioso en 1.200 con 51; 1.11 3/5; 6a. s.
1-15-13	3	Sócrates	54	4	G. Jorquera	R. Méndez	362 (3) 13º de Vilú en 1.000 con 54; 0.58 4/5; 5a. s.
-5	4	Aníbal	53	6	R. Clavería	M. Velarde	856 (4) 5º de Pima en 1.200 con 48; 1.11 3/5; 5a. s.
5-7-7-11	5	Nantaro	53	11	J. Toro	P. Bagú	850 (5) 11º de Lujurioso en 1.200 con 53; 1.11 3/5; 6a. s.
-1v-12h	6	Laiquirí	52	14	R. Jaque	A. Bullezú	562 (6) 12º de Pituto en 1.500 con 54; 1.33; 6a. s. Chile
-4-1	7	Lanzazo	52	7	E. Suárez	J. Santos	847 (7) Ganó a Chipil en 1.200 con 50; 1.12 4/5; 7a. s.
1-4	8	Bombaceo ..	51	8	D. Muñoz	O. Silva	848 (8) 4º de Capitano en 1.200 con 55; 1.11 4/5; 6a. s.
-16	9	G. Light .. *	50	12	J. Baeza	A. Carreño	666 (9) 16º de Charlemagne en 1.200 con 50; 1.12 2/5; 5a.s
-7	10	Luterana	50	13	A. Zúñiga	José Melero	797 (10) 7º de Arturo B en 1.100 con 50; 1.05 3/5; 6a. s.
-8-2	11	Pangala .. *	50	1	A. Núñez	F. León	848 (11) 2º de Capitano en 1.200 con 52; 1.11 4/5; 6a. s.
10h-5	12	Pargua	50	9	L. Albornoz	J. Zúñiga	787 (12) 10º de Astronómico en 1.500 con 51; 1.32 2/5; 6a. C
2	13	Giansar	49	10	S. Azócar	R. Allen M.	850 (13) 5º de Lujurioso en 1.200 con 49; 1.11 3/5; 6a. s.
	14	La Miraflor.*	49	2	L. Toro	E. Inda S.	797 (14) 12º de Arturo B en 1.100 con 49; 1.05 3/5; 6a. s.

Debutan Veintidós Productos

Veintidós productos de dos años debutarán este fin de semana en las pistas del Hipódromo Chile y Club Hípico. Estos son sus antecedentes:

HIPODROMO CHILE

A LA NOCHE, ex La Neche. Hembra alazana, nacida el 4 de octubre de 1963. Hija de Elastic y Bigamia, por Bar el Ghazal. Hermana materna de Jacko (por Osiris).

AMARINA, hembra alazana nacida el 20 de septiembre de 1965. Hija de Chivalric y Amnistía, por Roldán. Propia hermana de Amiel (ganador de 3 carreras) y materna de Amati por Estuardo II, ganadora de 3 carreras), de Amarita (Dust Devil, ganadora de 4 carreras en Concepción) y de Miss Digna (Venerador, ganadora).

AROMA, hembra colorada nacida el 23 de noviembre de 1965. Hija de Rev Claro y Alcaparra, por Quemarropa. Hermana materna de Aguda (por Scelto, ganadora). Esta es la tercera cría de la yegua. La primera murió de un año.

CHORLITA, vino a las ventas con el nombre de Paraguana. Hembra colorada nacida el 27 de Julio de 1965. Hija de Paddy's Point y Mongrana, por Monterey. Primera cría de la yegua.

ROSE CROWN, hembra mulata nacida el 20 de octubre de 1965. Hija de Achermar y Honey Rose, por Treble Crown. Propia hermana de Naipe de Oro (ganador de 3 carreras), y de Honey Prince. Esta es la tercera cría de la yegua.

SEÑALEJA, hembra mulata nacida el 30 de septiembre de 1965. Hija de Empire y Sour Life, por Country Life. Hermana materna de Kafrun (Ben Shak)..

CUMBIA, hembra mulata nacida el 21 de octubre de 1965. Hija de Toronto II y Cumplida, por Lujoso II. Primera cría de la yegua.

INDIANA, hembra colorada, nacida el 22 de septiembre de 1965. Hija de Prepotente II e India Flora, por Star Shell. Tercera cría de la yegua: la segunda no fue preparada.

KINERIA, hembra alazana, nacida el 1.o de noviembre de 1965. Hija de Denikin y Puntería, por Furgón. Hermana materna de Puntillo (Effendi II).

SERPOLETTE, hembra colorada, nacida el 27 de septiembre de 1965. Hija de Sertorius y Holly, por Dichato. Hermana materna de Holandesa (por Atophan, ganadora).

VIRTUOSA, hembra colorada nacida el 15 de octubre de 1965. Hija de Venerador y Viblia, por Dust Devil. Primera cría de la yegua.

EL CHASCON, vino a las ventas como Chascón. Macho colorado nacido el 9 de septiembre de 1965. Hijo de Avilés y Chafalonada, por Light Craft. Propio hermano de Ampulosa (ganadora de 4 carreras inclusive 2 Especiales y 2.o en el clásico Estados Unidos del Brasil); 3.o en el clásico Sociedad de Criadores, otras figuraciones clásicas y Eº 30.870 y exportado a Venezuela). Esta es la tercera cría de la yegua. La primera disputó sólo 3 carreras.

GONG, macho colorado, nacido el 20 de octubre de 1965. Hija de Romantic y Sinihué, por Aghan II. Propio hermano de Sedición y materno de Mindoro (por Nipigón, ganador de 15 carreras en Panamá), de Vejestorio (Quelus, ganador de 7 carreras inclusive 2 Especiales), de Miss Katanga (Nipigón, ganadora de 6 carreras en Arica), de (Nipigón, ganadora en Concepción) y de Sakhalin (Nipigón).

PRESAGIO, macho rosillo, nacido el 3 de septiembre de 1965. Hijo de Señor Flors y Lucrativa, por Espace Vital. Segunda cría de la yegua. La primera no ha corrido.

SOMERSET, macho alazán nacido el 23 de septiembre de 1965. Hijo de Sonic Boon y Heroila, por Copernic. Primera cría de la yegua.

DOLONDON, macho colorado nacido el 31 de octubre de 1965. Hijo de Señor Flors y Dala, por Aloraya. Primera cría de la yegua.

METROPOLITANO, macho mulato nacido el 21 de agosto de 1965. Hijo de Pil Rouge y Legislation, por Orthodox. Hermano materno de Legislador (Pharad) y de Tahiti y Granadero (ambos por Country Life).

PEBETE, macho mulato nacido el 19 de septiembre de 1965. Hijo de Maritain y la Pampanini, por Bromazo.

PENCAZO, macho mulato nacido el 17 de octubre de 1965. Hijo de Paddys Point y Naida, por Naucide. Primera cría de la yegua.

PETALO ROJO, macho mulato nacido el 18 de noviembre de 1965. Hijo de Jardín y La Unión, por Campesino. Primera cría de la yegua.

SEPTIMIO SEVERO, macho mulato nacido el 18 de octubre de 1965. Hijo de Greenhill y Seguridad, por Licencioso. Primera cría de la yegua.

SOLIMAN, macho alazán nacido el 8 de septiembre de 1965. Hijo de Saladino II y Afable, por Apolo. Hermano materno de Don Daniel (Royal Strean, ganador de 6 carreras), de Purrehuin (Blakemere, ganador de 2 carreras), de Cumplido (Comodor, ganador en Antofagasta y de 24 Kilates (Blakemere).

Arriba y Abajo

Se inscribió Quilche y le dieron 62 kilos, uno más que Ben Gurión. Por supuesto que el retiro no se hizo esperar. En el Hipódromo Chile se inscribió Preferencial y le dieron 62 kilos. Corre. ¿Por qué? Simplemente, porque si no corre, está condenado a permanecer en la pesebrera. Y nadie —que sepamos— se compra un caballo de carrera para tenerlo guardado, para acariciarlo y para que los niñitos le den un terrón de azúcar los días sábados... Nadie compra un automóvil para tenerlo en el garaje. Ese es el drama de nuestra hípica: no hay programas adecuados para los caballos buenos y en cambio sobran para los caballos malos. Se hacen condicionales hasta para no ganadores de cuatro años... No hay salud. En cambio los ejemplares buenos, estaban esperanzados con la temporada internacional de Monterrico. No se hace y se quedaron todos con los crespos hechos y con el tremendo problema de encontrar oportunidades para sus caballos. Se necesitan competencias condicionales, a pesos iguales. Carreras también a peso de reglamento. Nos regimos por el mismo programa de carreras de los tiempos del polvo de rapé, del minué y de los dulces del Casino del Portal. No tenemos una hípica moderna. Contra esos programas de temporadas han reclamado todos: propietarios, profesionales, prensa, etc. No sabemos lo que pasa. ¿Se está procurando efectivamente el fomento de la raza caballar? Esa es la pregunta que hay que contestar. El domingo corrió en el Club Hípico un ejemplar que pesa poco más de 340 kilos. Parecía un perro Gran Danés... ¡Qué bah! No ofendamos a los Grandes Daneses, que sirven para mucho... no tienen preparador, ni jinete, ni sirven para los dateros... ● Maratón hípica que comienza el sábado 18 y que comprenderá ocho reuniones en una semana y un día. ¡Viva la hípica! Todos contentos, todos felices. Un día de trabajo, dos reuniones hípicas. Un día de trabajo, dos reuniones más. Otro día de trabajo, tres reuniones más... ¿Puede alguien estar contra la hípica como espectáculo? Nadie. La película empieza cuando Ud. llega, como en los rotativos. ● Estuvimos en La Palma. Ha avanzado mucho. Se aprecia con facilidad. Sin embargo, la posición de la tribuna de prensa no es la mejor. En tres llegadas estrechas hicimos una encuesta. ¡Nadie acertó el ganador! Es imposible, si se toma en cuenta que se ven pasar los caballos y luego se les mira la cola. Y la que decide es la cabeza... Aunque esto sea relativo. En la llegada entre Narciso y Che Olmedo, todos los reporteros gráficos tomaron al primero. ¡Y ganó el segundo! Le echaron la culpa a la máquina... ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL

"Repitieron" a Ben Gurión

BEN GURION, trabajó repetido y no lo hizo mal. Con Pedro Ulloa en su silla pasó 600 metros en 36 2/5; y repitió igual. Un cotejo que lo muestra en su mejor estado. Otros aprontes del Club Hípico, fueron:

PISTA DE ARENA.—
400 METROS.—
Brillo de Luna, L. Toro, 23 3/5.
Clío, L. Fuentes, 24 4/5.
500 METROS.—
TERRON, J. Chamorro, 30.
MULTIPLICADO, A. Parra, 29 1/5.
MILICIANO, P. Ulloa, 30 4/5.
MORETTA, R. Clavería, 29 3/5.
MARQUESINA,, C. Pezoa, 37 1/5.
RITUAL, P. Ulloa; y BAILEN, L. Toro, 30 iguales.
AMIGO GAUCHO, E. Contreras, 30 2/5.
CHICOPIJE, A. Parra, 30 2/5.
DEL SOL, L. Toro, 31.
CORALINA, P. Ulloa, 30 4/5.
DELEITE, L. Toro, 29 4/5.
CANTILIEN, C. Pezoa, 30 4/5.
VERROCHIO, C. Astorga, 30 2/5.
ARTICO, J. M. Aravena, 31 2/5.
PASIONAL, R. Clavería, 30 2/5.
EFECTO, G. Meneses, 29 3/5.
600 METROS.—
ARTURO B, L. Fuentes, 36 4/5.
PARK LINE, C. Astorga; y MICHIKO, S. Azócar, 36 2/5, iguales.
DAIKIRI, R. Jaque, 37 1/5.
EL FERROL, aprendiz, 37.
SOBRAYA, aprendiz, 36 2/5.
IN LOVE, J. M. Aravena, 36 2/5.
BEN GURION, P. Ulloa, 36 4/5; y repitió igual.
NONTUELA, J. Chamorro, 39.
LUZEIRO, D. Muñoz, 36.
TRECHO, C. Astorga, 36.
BLACK JANE, A. Parra, 35 1/5.
CHOLITO, J. M. Aravena, 36
TARTAN, J. M. Aravena, 36. 3/5.
BUEN CHICO, M. Ruiz, 37.
SEPTIMIO SEVERO, C. Astorga, 37.
CHICOLISTO, aprendiz, 36 4/5.
CANTAHOR, O. Muñoz, 37 3/5.
VOOM VOOM, aprendiz, 38.
BOMBA, aprendiz, 37 2/5.
700 METROS.— Y
GRAN VITAL, R. Clavería, 44 2/5.
JUGUETON, L. Fuentes, 44 3/5.
TANCORA, R. Jaque, 42 4/5.
CACHIVACHERA, A. Parra, 45.
PIERO, U. Ulloa, 43.
NECTAR, M. Ramírez, 44.
PLASTICO, P. Salinas, 45 1/5.
HUSILLO, J. Aliaga, 44.
COPIHUALERA, S. Azócar, 43 3/5.
MUY ELEGANTE, P. Salinas, 45.

★HIPODROMO CHILE★

Martes 21 de Mayo de 1968

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— 10a. serie.— A las 9 horas (0 al 4).— Primera Válida para la Triple Inicial con Dividendo al 1.o y 2.o.—

4	1	Ambarina .*	54	3	J. Muñoz .	F. Castro	744	(1)	4a. de Chalina, 1.200, 51 k.; en 1.14 2|5; 9a. s.
Reaparece	2	C. B. Bon .	54	13	J. Vial	N. González	564	(2)	14.o de Caperucita, 1.200, 54 k.; en 1.14; 10a. s.
13	3	Excéntrico .	54	10	M. Araneda	L. Hevia	801	(3)	13.o de Qué Risa, 1.200, 52 k.; en 1.14 4|5; 9a. s.
Reaparece	4	Galiana . .	54	1	E. Beuzenberg	S. Pradenas	1540	(4)	11a. de H. Luz, 1.200, 51 k.; en 1.14 (Set. 67)
2	5	(Amati . .	53	8	E. Beuzenberg	J. Eguren	800	(5)	2a. de Tesis, 1.200, 51 k.; en 1.15 1|5; 10a. s.
4	6	(El Panul .	52	12	A. Lab	G. Meneses	778	(6)	4.o de Temeridad, 1.200, 52,4 k.; en 1.15; 10a. s.
6	7	Bricita . .	53	5	R. Villa	J. Amestelly	800	(7)	6a. de Tesis, 1.200, 54 k.; en 1.15 1|5; 10a. s.
Reaparece	8	Don Ernesto	53	2	R. Quiroz V.	V. Bravo	733	(8)	9.o de Es Tan Pilla, 1.200, 51 k.; en 1.14 2|5; 9a. s.
Reaparece	9	Rasgo . . *	53	15	A. Amaro	M. Campos	733	(9)	12.o de E. T. Pilla, 1.200, 52 k.; en 1.14 2|5; 9a. s.
Reaparece	10	Borgward .*	51	6	M. Quezada	D. Cerda	564	(10)	15.o de Caperucita, 1.200 50,3 k.; en 1.14; 10a. s.
7.7	11	Chamberlai	51	16	J. Posadas	A. Salas	800	(11)	7.o de Tesis, 1.200, 52 k.; en 1.15 1|5; 10a. s.
Reaparece	12	Defensor .	51	9	T. Bustos	J. García	732	(12)	9.o de T. Pinos, 1.200, 54 k.; en 1.14 1|5; 10a. s.
Reaparece	13	Millacura .	51	4	G. Avila	O. López	667	(13)	14.o de L. Mentirosa, 1.200, 52 k.; en 1.14 3|5; 10a. s.
8	14	Daniyal . .	50	7	L. Toledo	R. Rojas	778	(14)	8a. de Temeridad, 1.200, 50 k.; en 1.15; 10a. s.
5	15	Loa .	50	14	E. Pincchet	C. González	800	(15)	5a. de Tesis, 1.200, 50,6 k.; en 1.15 1|5; 10a. s.
Reaparece	16	Toffanita .	50	11	O. P. Castillo	L. Caroca	667	(16)	11a. de L. Mentirosa, 1.200, 50 k.; en 1.14 3|5; 10a. s.

Corral: 5 con 6

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 9.30 horas.— "A".— Segunda Válida para la Triple Inicial con Dividendo al 1.o y 2.o.—

Reaparece	1	Bizancio . .	55	11	M. Ramírez	H. Miranda	388	(1)	7.o de Hotels, 1.200, 55 k.; en 1.14. Condicional
Reaparece	2	Coigue . . .	55	7	S. Azócar	L. Toledo	388	(2)	5.o de Hotels, 1.200, 55 k.; en 1.14. Condicional
Debutante	3	Cotidiano .	55	12	G. Farfán	F. Castro	—	(3)	Debutante, hijo de Pizarro II y Cotería, por Amasis
13	4	Chollinco .	55	12	V. Barra	A. Ramírez	835	(4)	13.o de Artista, 1.400, 55 k.; en 1.26 3|5. Condic.
Reaparece	5	El Ciruja .	55	9	U. Gaete	R. Villa	566	(5)	8.o de Repicado, 1.200, 55 k.; en 1.15. Condic.
Reaparece	6	El M. ex H.	55	10	E. Soto	H. Galaz	209	(6)	5.o de Prudential, 950, 55 k.; en 58 2|5. Condic.
Debutante	7	Eufórico . .	55	2	L. Hevia	E. Scaia	—	(7)	Debutante, hijo de Eulalio y Vistula, por Franqueo
Debutante	8	Hueleco . .	55	5	O. López	M. Araneda	—	(8)	Debut., hijo de Amarildo y B. Doly, por B. Burn
Reaparece	9	(Humaso .	55	6	J. Amestelly	J. Castro R.	533	(9)	9.o de D. Jacket, 1.200, 55 k.; en 1.12. Cond. Cl.
10.5	10	(Seigneur .	55	8	E. Guzmán	J. Castro R.	835	(10)	5.o de Artista, 1.400, 54 k.; en 1.26 3|5. Condic.
14.14	11	Pailón . . .	55	3	J. O. Salinas	F. Castro	835	(11)	14.o de Artista, 1.400, 55 k.; en 1.26 3|5. Condic.
12c.3c	12	Rapahue . .	55	4	R. Clavería	H. Godoy	813	(12)	3.o de El Esquiador, 1.300, 54 k.; en 1.20. Cond. Cl.
3	13	Renombrado	55	13	G. Meneses	F. Jacial	835	(13)	3.o de Artista, 1.400, 55 k.; 1.26 3|5. Condicional

Corral 9 con 10

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 10 horas.— "B".— Tercera Válida para la Triple Inicial con Dividendo al 1.o y 2.o.—

Debutante	1	R. Man . . .	55	13	N. N.	L. Toledo	—	(1)	Debutante hijo de F. Veredict en N. Azul por Devil
Debutante	2	Chincolco .	55	12	G. Saavedra	J. B. Castro	—	(2)	Debutante hijo de P D'Orange en Sayula por Guard
6c.11	3	D. Siete . .	55	4	E. Soto	J. Melero	835	(3)	11º de Artista en 1.400 con 55; 1.26 3|5; Condic.
9c	4	El Puma . *	55	10	O. López	M. Araneda	758	(4)	9º de Abogado en 1.000 con 55; 0.59 4|5; Cond. Cl.
Reaparece	5	Epicentro .*	55	14	E. Guzmán	J. Bernal	702	(5)	13º de Efecto en 1.200 con 53; 1.13. Condicional
Reaparece	6	H. Bord . .	55	11	J. O. Salinas	L. Rojas	477	(6)	6º de Rorrito en 1.200 con 55; 1.14 3|5; Cond.
Debutante	7	Iluminado .	55	2	N. N.	H. Miranda	—	(7)	Debut. hijo de R. con Ras II e Ilustrada por Iluso
3	8	Kilimanjaro	55	7	B. Campos	L. Navarro	780	(8)	3º de Tamborín en 1.200 con 53; 1.13 3|5; Cond.
8.2	9	Ramsay . .	55	7	J. Pacheco	H. Gazmuri	835	(9)	2º de Artista en 1.400 con 55; 1.26 3|5; Cond.
6.8	10	Saxophone .	55	9	V. Ubilla	A. Ramírez	835	(10)	8º de Artista en 1.400 con 54; 1.26 3|5; Cond.
6	11	Soberbio . .	55	1	V. Bravo	V. Contreras	835	(11)	6º de Artista en 1.400 con 53; 1.26 3|5; Cond.
12c.	12	Trajinero .	55	8	G. Meneses	A. Breque E.	814	(12)	12º de Michiko en 1.300 con 55; 1.18 3|5; Cond Cl.
Reaparece	13	(Vidrioso . *	55	6	J. Amestelly	J. Castro R.	646	(13)	11º de Invencible en 1.200 con 54; 1.14 2|5; Cond.
10	14	(Zapirón . .	55	3	G. Fernández	J. Castro R.	835	(14)	10º de Artista en 1.400 con 53; 1.26 3|5; Condic.

Corral 13 con 14

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 9a. serie "B".— Indice: 4 al 8.— A las 10.30 horas.— (Primera válida para la Triple Central, con dividendos al 1.o y 2.o.)

3	1	Candombe *	54	9	G. Meneses	H. Cisternas	801	(1)	3º de Qué Risa en 1.200 con 53; 1.14 4|5; 9a. s.
7	2	Amurrada *	53	4	A. Salas	L. Rojas	801	(2)	7a. de Qué Risa en 1.200 con 53; 1.14 4|5; 9a. s.
18c	3	Catanz . .	52	7	C. González	A. Sepúlveda	793	(3)	18a. de Catamarán en 1.100 con 51,8; 1.06; 7a. s.Cl
Reaparece	4	Gran Pinta .	52	3	A. Farías	A. Donati	699	(4)	6a. de Winker en 1.200 con 52; 1.14; 9a. s.
6-6	5	Pitigrilli . .	52	10	J. Eguren	C. Valenzuela	801	(5)	6º de Qué Risa en 1.200 con 53; 1.14 4|5; 9a. s.
3-4	6	S. del Mar .	52	14	J. Amestelly	A. Henríquez	801	(6)	4a. de Qué Risa en 1.200 con 52; 1.14 4|5: 9a. s.
12c	7	Sweet Solera	52	8	D. Muñoz	A. Proschle	791	(7)	12a. de Buenona en 1.100 con 53; 1.05 4|5; 7a.s.Cl.
2-5	8	Tatarina . *	52	6	J. Pacheco	J. Bernal	833	(8)	5a. de Lunario en 1.400 con 54; 1.27 1|5; 10a. s.
Reaparece	9	Andalucita *	51	11	J. Castillo	D. López	255	(9)	9a. de Orientadora en 1.200 con 54; 1.14 4|5; 10a.s.
11	10	Minería . .*	51	5	N. N.	L. Rodríguez	801	(10)	11a. de Qué Risa en 1.200 con 52; 1.14 4|5; 9a. s
5	11	Miss Anita .	51	13	N. N.	H. Godoy	777	(11)	5a. de Animada en 1.500 con 50; 1.34 4|5; 10a. s.
4-13c-6	12	Miss O'Shea	51	1	J. Sepúlveda	J. Maldonado	833	(12)	6a. de Lunario en 1.400 con 53; 1.27 1|5, 10a. s.
3	13	Sukiyaqui .	51	16	D. Sagardía	S. Miceli	778	(13)	3º de Temeridad en 1.200 con 54; 1.15; 10a. s.
6-3	14	Trentino . .	51	12	D. Cerda	A. Muñoz	800	(14)	3º de Tésis en 1.200 con 54; 1.15 1|5; 10a. s.
8	15	Gin Solo . *	50	15	M. Ramírez	L. Toledo	801	(15)	8º de Q. Risa en 1.200 con 51; 1.14 4|5; 9a. s.
9-4	16	Marco Polo .	50	2	O. P. Castillo	M. Araneda	800	(16)	4º de Tésis en 1.200 con 54; 1.15 1|5; 10a. s.

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 9a. serie "A".— Indice: 6 al 9.— A las 11 horas.— (Segunda válida para la Triple Central, con dividendos al 1.o y 2.o.)

16c	1	Belesa . . .	53	9	N. N.	A. Muscatt	793	(1)	16a. de Catamarán en 1.100 con 50. 1.06. 7a. s. Cl.
11	2	Es Tan Pilla	53	5	D. Sagardía	P. Briones	778	(2)	11a. de Temeridad en 1.200 con 60 k. T.: 1.15. 10a. s.
2-2	3	Forbante .	53	8	J. Amestelly	M. Murillo	801	(3)	2.o de Qué Risa en 1.200 con 53. T.: 1.14 4|5. 9a. s.
8-14c	4	Lady Blue .	52	12	J. Pacheco	H. Salas	848	(4)	14a. de Capitano, 1.200 con 52 k. T.: 1.11 4|5. 6a. s. Cl.
13	5	Nacareco . *	52	7	N. N.	H. Miranda	748	(5)	13.o de Mercado Persa, 1.200 con 53. 1.13 2|5. 8a. s.
6	6	Nettuno . .	52	3	H. Olguín	H. Cisternas	804	(6)	6.o de Mallory en 1.200 con 53. T.: 1.14. 9a. serie
5-11	7	Tres Pinos .	52	13	N. N.	L. Rodríguez	834	(7)	11.o de Doctrina en 1.400 m. con 51 k. 1.26 3|5. 9a. s.
Reaparece	8	Barulla . .	51	16	C. González	R. López	700	(8)	12a. de Rabioso en 1.200 con 50. T.: 1.14 1|5. 9a. s.
Reaparece	9	Caperucita	51	10	S. Azócar	D. Torres	644	(9)	10a. de Orientadora en 1.200 con 49. 1.14. 9a. serie
11-5	10	Casilla . .	51	15	E. Guzmán	E. Beuzenberg	804	(10)	5a. de Mallory en 1.200 con 52 k. T.: 1.14. 9a. s.
5c-6c	11	Chicaloca .	51	11	G. Meneses	P. Medina	847	(11)	6a. de Lanzazo en 1.200 con 52. T.: 1.12 4|5. 7a. s. Cl.
8c	12	Chinchel .	51	6	L. Caroca	L. Toledo	791	(12)	8.o de Buenona, 1.100 con 54. T.: 1.05 4|5. 7a. s. Cl.
10	13	Frutilla . *	51	14	E. Soto	R. Peralta	804	(13)	10a. de Mallory en 1.200 con 52 k. T.: 1.14. 9a. serie
Reaparece	14	Repetición .	51	1	N. N.	H. Parra	1787	(14)	Reaparece hija de Manipour al cuidado de H. Parra
10c	15	Anisado . .	50	4	S. Morales	A. Proschle	793	(15)	10.o de Catamarán en 1.100 con 50 k. 1.06. 7a. s. Cl.
Reaparece	16	Chicolento .	50	2	J. Salinas	R. Pérez	643	(16)	11.o de Royal Assent en 1.200 con 52 k. 1.13 3|5. 9a. s.

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— 9.a Serie.— Indice: 3 al 14.— 11.30 A. M.— TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE CENTRAL CON DIVIDENDO AL PRIMERO Y SEGUNDO.

Reaparece	1	Bongo . . .	57	2	O. Hermosilla	M. Muscatt	729	(1)	6.o de Velocidad en 1.500 con 49. T.: 1.34 2|5. Viña
17c	2	Zutano* . .	56	14	A. Salas	M. Muscatt	850	(2)	17.o de Lujurioso, 1.200 con 50,6. T.: 1.11 3|5. 6a. s. Cl.
9-1	3	Doctrina . .	56	10	J. Amestelly	R. López	834	(3)	GANO a Filemón en 1.400 con 50 k. 1.26 3|5. 9a. s.
8v	4	Nayavirt . .	55	12	J. Pacheco	Ig. Duque	828	(4)	8.o de Marimán en 1.300, 53 k. 1.22 3|5. Cond. Viña
10-7	5	Explorador .	54	1	G. Saavedra	E. Beuzenberg	837	(5)	7.o de Machalí en 1.400 con 50 k. 1.26 2|5. 9a. serie
7-4	6	Parabellum*	54	8	R. Rojas	H. Gazmuri	834	(6)	4.o de Doctrina en 1.400 con 53 k. 1.26 3|5. 9a. serie
5-9	7	Rabioso . .	54	4	C. Ojeda	E. Barticevic	837	(7)	9.o de Machalí en 1.400 con 50 k. 1.26 2|5. 9a. serie
2-5	8	Mondragón	53	13	G. Meneses	R. Bernal	834	(8)	5.o de Doctrina en 1.400 con 53 k. T.: 1.26 3|5. 9a. s.
6-1	9	Lunario . . .	51	7	R. Clavería	V. Ramírez	833	(9)	GANO a Sol de Chile en 1.400 con 50. 1.27 1|5. 10a. s.
3-7	10	Sierra Bella	51	9	D. Cerda	D. Torres	834	(10)	7a. de Doctrina en 1.400 con 51. 1.26 3|5. 9a. serie
12c	11	Curandera .	50	3	J. Marín	S. Miceli	760	(11)	12a. de Relamida en 1.300, 49. T.: 1.18 3|5. 7a. s. Cl.
4	12	Caracalla . .	49	6	J. Eguren	O. González	833	(12)	4a. de Lunario en 1.400 con 53 k. T.: 1.27 1|5. 10a. s.
9-4-3	13	Barranquilla	47	11	Fdo. Meneses	G. Melej	833	(13)	3a. de Lunario en 1.400 con 50 k. 1.27 1|5. 10a. serie
	14	Abranquil .	46	5	O. Osorio	S. Fuentes	833	(14)	7.o de Lunario en 1.400 con 52 k. 1.27 1|5. 10a. s.

CORRAL: 1 con 2

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 5.a serie.— Indice: 22 al 29.— A las 12 horas.— PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE FINAL CON DIVIDENDO AL PRIMERO Y SEGUNDO.

3-3	1	Andante . .	54	11	S. Pradenas	J. Castro	839	(1)	6º de Temporalito en 1.400 con 54; 1.25 3|5; 5a. s.
1	2	Astronómico	54	14	G. Meneses	Al. López	787	(2)	Ganó a Magnífica en 1.500 con 50; 1.32 2|5; 6a. s.
6	3	Benita . . .	54	3	J. Amestelly	M. Muscatt	805	(3)	6a. de Bananera en 1.900 con 56; 2.01; Hand.
2-6	4	Chica Linda	54	9	N. N.	P. Briones	839	(4)	6a. de Temporalito en 1.400 con 54; 1.25 3|5; 5a. s
5v	5	Maitén . . .	54	13	C. González	E. Vidal	830	(5)	5º de Calígula en 1.300 con 55; 1.21; Viña
4	6	Triguero . .	54	6	M. Ramírez	E. Inda	839	(6)	4º de Temporalito en 1.400 con 53; 1.25 3|5; 5a. s.
Reaparece	7	Espliego* . .	53	12	S. Azócar	T. Jacial	673	(7)	11º de Mercedario en 1.500 con 53; 1.31 4|5; 5a.s.
3-7	8	G. Victoria .	52	1	J. Pacheco	R. Bernal G.	639	(8)	7a. de Temporalito en 1.400 con 52; 1.25 3|5; 5a.s.
2	9	La Ginda . .	51	4	A. Salas	A. Petit	844	(9)	2a. de Montagne en 1.400 con 52; 1.25 2|5; 6a. s.
Reaparece	10	Uruguay* . .	51	15	E. Guzmán	E. Bécar	742	(10)	11º de Majestuoso en 1.400 con 52; 1.25 3|5; 5a. s.
4	11	Irex	50	7	J. Marín	S. Miceli	805	(11)	4º de Bananera en 1.900 con 51,3; 2.01; Handicap
2	12	Nagual . . .	48	2	N. N.	S. Miceli	781	(12)	2º de Montagne en 1.500 con 52,7; 1.33 4|5; 7a.s.
5	13	Perceo . . .	49	10	J. Castillo	J. Melero	811	(13)	5º de Panfleto en 1.200 con 49,4; 1.13; 5a. s.
11c-6c	14	Abordaje . .	48	8	A. Parra	S. González	854	(14)	6º de Nontuela en 1.600 con 52; 1.37 2|5; 6a.s. Cl.
5c	15	Batán	47	5	R. Clavería	A. Breque	822	(15)	5º de Snowdrop en 1.500 con 53; 1.31 3|5; 6a. s. Cl

CORRAL: 11 con 12.

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— Clásico.— A las 12.30 horas.—

6-2	1	Relajante	58	2	D. Muñoz	J. B. Castro	841	(1)	2.o de Viquingo en 1.200 con 51; 1.11 3|5; Clásico
2-1	2	Viquingo	56	6	J. Amestelly	D. Miranda	841	(2)	Ganó a Relajante en 1.200 con 54; 1.11 3|5; Clás.
5-	3	Sunderland ..	55	1	S. Azócar	L. Toledo	784	(3)	5a. de Hato Rey en 1.200 con 56; 1.11 3|5; Clás.
8c-	4	Rasputín	49	5	R. Clavería	A. Breque E.	438	(4)	Ganó a Oportuno en 1.200 con 55; 1.12 1|5; 2a. s.
Reaparece	5	B. Norton	48	4	J. Castillo	J. Vial	821	(5)	8º de Terrón en 1.000 con 50; 0.57 4|5; 2a. s. Cl.
Reaparece	6	Pariggi	48	7	A. Parra	E. Cáceres	491	(6)	2º de Agave en 1.200 con 53; 1.10 4|5; 2a. s. Cl.
10-4	7	Doblete	46	3	D. Sagardía	L. Toledo	841	(7)	4.o de Viquingo en 1.200; con 46,7; 1.11 3|5; Clás.

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— 2ª serie.— A las 13 horas.— Indice: 45 al 55.— (Segunda válida para la Triple Final, con dividendo al primero y segundo).—

4-	1	Mitzukawa ..	56	5	S. Pradenas	M. Araneda	782	(1)	6.o de Mauro en 1.500 con 56. 1.32. 2a. serie
6-	2	Kea .. ..*	55	1	J. Amestelly	R. López	808	(2)	4a. de Rebonado en 1.400 con 48. 1.24 2|5. Clás.
3-1	3	Mauro .. .. *	55	3	C. Astorga	A. Abarca	782	(3)	GANO a Pelayo en 1.500 con 50. 1.32. 2a. serie
2-	4	Enzo	54	7	S. Azócar	A. Breque	836	(4)	2.o de Gingris en 1.400 con 49. 1.14 4|5. 2a. s.
7-6	5	Babá .. .. .. *	53	2	J. M. Araver	F. León	836	(5)	6.o de Gingris en 1.400 con 52. 1.24 4|5. 2a. s.
4-	6	Centinela	53	10	H. Olguín	J. Bernal D.	836	(6)	4.o de Gingris en 1.400 con 51. 1.24 4|5. 2a. s.
1v-	7	Mirabella	51	9	R. Clavería	A. Martínez	831	(7)	GANO a S. Limpia en 1.300 con 51. 1.19 4|5. V.
Reaparece	8	Batarazo	50	6	E. Soto	A. López	105	(8)	GANO a Mauro en 1.400 mts. con 53. 1.24. 3a.
1-8	9	Qué Rabia *	49	4	J. Salinas	J. Melero	842	(9)	8.o de Giralda en 1.400 con 58. 1.25 1|5. 3a.
5-	10	Taguao .. .. *	49	8	N. N.	P. Briones	782	(10)	5.o de Mauro en 1.500 con 49. 1.32. 2a. serie
1-	11	C. Zorro	46	11	D. Sagardía	O. Orellana	785	(11)	GANO a Ch. Linda en 1.500 con 51,8. 1.32 3|5.

CORRAL: 5 con 6.

DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 4ª serie.— A las 13.10 horas.— Indice: 30 al 37.— (Tercera válida para la Triple Final, con dividendo al primero y segundo).—

Reaparece	1	Enchapada ..	55	9	J. Amestelly	Fdo. Castro	704	(1)	GANO a Gitanesco en 1.900 con 53. 2.00 2|5. H.
9c-	3	T. Amores ..	53	10	J. Salinas	J. Melero	817	(2)	9a. de Pretty Belt en 1.000 con 54. 59 4|5. 5a. Cl.
6-2	3	El Tigre	52	3	A. Salas	G. Avila	840	(3)	2.o de Mauchito en 1.400 con 50. 1.24 2|5. 4a. s.
1-	4	La Breva	52	5	D. Cerda	A. Petit	739	(4)	GANO a Chachito en 1.400 con 51. 1.25 4|5. 4a.
5-1-1	5	Montagne	52	2	D. Sagardía	P. Briones	844	(5)	GANO a La Ginda en 1.400 con 53. 1.25 2|5. 6a.
1v4v	6	Calígula	51	4	S. Azócar	E. Vidal	861	(6)	4.o de Ventajoso en 1.400 con 57. 1.25 1|5. Viña
Reaparece	7	Majestuoso *	50	1	L. Hevia	J. Santos	742	(7)	GANO a Rumba en 1.400 con 53. 1.25 3|5. 5a.
5-10	8	Amir	49	7	C. García	H. Gazmuri	840	(8)	10.o de Mauchito en 1.400 con 51.2. 1.24 2|5. 4a.
5-	9	Frappé	49	6	A. Parra	L. A. García	840	(9)	5.o de Mauchito en 1.400 con 51. 1.24 2|5. 4a.
4-2	10	Joe Bananas	49	8	R. Romero	E. Pinochet	839	(10)	2.o de Temporalito en 1.400 con 53. 1.25 3|5. 5a.
3-6	11	Mindango ..	48	11	J. Castillo	J. Bernal	840	(11)	4.o de Mauchito en 1.400 con 50. 1.24 2|5. 4a.

Damos en seguida una breve reseña de las chances de tres participantes en cada una de las carreras válidas para las Apuestas Triples Finales del Hipódromo Chile y Club Hípico:

HIPODROMO CHILE

OCTAVA CARRERA

VENTISQUERO, 52 kilos; C. Astorga (2—5—6—1). El 2 de abril finalizó sexto de Tupac Amaru, a 6 3/4 cuerpos, en 1.200 con 52 (J. Salina). Tpo. 1.13, 3|5; 7.a serie Chile. El 4 de mayo ganó por distanciamiento a Mercado Persa en 1.200 con 51 (O. P. Castillo). Tpo: 1.13, 1|5; 7.a serie. Chile. LIN PIAO, 51 kilos; J. Salinas (3—4—2—3). El 27 de abril escoltó a Belmonte, a 1. 1|4 cuerpos en 1,200 con 52 (E. Soto) Tpo: 1.14. 8.a serie Chile. El 4 de mayo fue tercero de Ventisquero a 1|2 pescuezo, en 1,200 con 52 (E. Soto) Tpo.: 1. 13' 1|5; 7.a Serie Chile. CHICALOTE, 52 kilos; J. Castillo (2—4—5—8). El 20 de abril se ubicó quinto de El Incandescente, a 7 1|4 cuerpos, en 1,200 con 53 (J. Castillo). Tpo. 1. 13 1|5; 8.a serie Chile. El 1.o de mayo remató octavo de Catamarán, a 3 1|2 cuerpos en 1.100 metros 56 (J. Eguren). Tpo. 1.06; 7.a serie Club.

DECIMA

ELECTORA, 52 kilos; J. Salinas (14—1—11—2). El 20 de abril se ubicó undécima de Pagamás, en 1,200 con 50 (J. Salinas). Tpo.: 1. 12' 1|5, en 4.a serie Chile. El 4 de mayo escoltó a Toqui, a 1 1|4 cuerpos, en 1,200 con 51 (R. Clavería) Tpo.: 1.12 3|5; 4a serie Chile. MAUCHITO, 54 kilos; D. Sagardía 3—13—4—1) El 4 de mayo se clasificó cuarto de Toqui, a 3 3|4 cuerpos, en 1.200 con 46 (D. Sagardía). Tpo.: 1. 12' 3|5; 4.a serie Chile. El 11 de mayo superó a El Tigre por 4 1|2 cuerpos, en 1.400 con 49 (D. Sagardía) Tpo.: 1. 24' 2|5; 4.a serie Chile. DIABLO FUERTE, 54 kilos. V. Barra (6—5—2—3). El 20 de abril llegó segundo de Pagamás, a 4 cuerpos, en 1,200 con 50 (J. Marín). Tpo.: 1.12' 1|5; 4.a serie Chile. El 4 de mayo ocupó la tercera clasificación a 4, 3|4 cuerpos en 1,200 con 52 (V. Barra) Tpo.: 1.12 3|5; 4.a serie, Chile.

11a. Carrera.— TUPAC AMARU, 51 kilos; M. Ramírez (4—1—1). El 17 de febrero venció a Violetera por 1|2 cuerpo, en 1.200 con 52 (M. Ramírez). Tiempo: 1.13 2|5; 9a. serie Chile. El 27 de abril batió a Chicalote por 3 1|2 cuerpos, en 1.200 con 53 (M. Ramírez). Tiempo: 1.13 3|5; 7a. serie Chile. NAZIMOVA, 52 kilos; J. Amestelly (5—7—2—4). El 20 de abril escoltó a Jigger Girl, a pescuezo, en 1.200 con 55 (J. Amestelly). Tiempo: 1.13. 6a. serie Chile. El 1.o de mayo finalizó cuarta de Casi Zorro, a 6 1|2 cuerpos, en 1500 con 49 (D. Sagardía). Tiempo: 1.32 3|5; 4a. serie Chile. MODUÑO, 48 kilos. J. Eguren (3—3—3—1). El 27 de abril fue tercero de Panfleto, a 4 1|2 cuerpos, en 1.200 con 51 (J. Eguren). Tiempo: 1.13. 6a. serie Chile. El 4 de mayo superó a Alcino por pescuezo, en 1.200 con 53 (J. Eguren). Tiempo: 1.13 4|5; 6a. serie Chile.

CLUB HIPICO

9a. Carrera.— NONTUELA, 48 kilos; J. M. Aravena (6—9—2—1). El 5 de mayo escoltó a Snowdrop, a 1 cuerpo, en 1.500 con 49 (R. Romero). Tiempo: 1.31 3|5; 6a. serie Club. El 12 de mayo venció a Tamerlán en 1.200 con 51 (J. M. Aravena). Tiempo: 1.37 2|5; 6a. serie Club. PRODIGA, 49 kilos; L. Toro (13—1—9—3). El 7 de abril se ubicó novena de Miss Shearwater, a 4 1|2 cuerpos, en 1.700 con 48 (R. Clavería). Tiempo: 1.44 2|5; 5a. serie Club. El 1.o de mayo llegó tercera de Rosa de Lima, a 2 1|2 cuerpos, en 2.000 con 46 (L. Toro). Tpo: 2.05 2|5; 4a. serie Club. TAMERIAN, 45 kilos; O. P. Castillo (6—4—11—2). El 1.o de mayo finalizó undécimo de Boiarín, a 3 1|4 cuerpos, en 1.100 con 47 (O. P. Castillo). Tiempo: 1.05. 5a. serie Club. El 12 de mayo escoltó a Nontuela a 2 cuerpos, en 1.600 con 53 (O. P. Castillo). Tiempo: 1.37 2|5; 6a. serie Club.

10a. Carrera— AMANDA, 53 kilos; S. Azócar (1). El 1.o de mayo debutó y ganó a House por dos cuerpos, en 1.000 con 53 (C. Astorga). Tiempo: 0.58 2|5, condicional Club. ESPERANZADA, 53 kilos; D. Muñoz (9—2—1). El 31 de marzo escoltó a Maxie, a un cuerpo, en 1.200 con 53 (J. Aliaga). Tiempo: 1.12 2|5; condicional Club. El 7 de abril superó a Ghiza por 1 1|4 cuerpo en 1.100 con 53 (C. Astorga). Tiempo: 1.06 4|5; condicional Club. MARQUESINA, 53 kilos; C. Pezoa (6—2—1—3). El 21 de abril ganó a Bayadera por 6 1|2 cuerpos en 1.200 con 53 (C. Pezoa). Tiempo: 1.14 3|5, pista pesada; condicional Club. El 28 de abril terminó tercero de Tía Pepa, a dos cuerpos, en 1.300 con 51 (J. Aliaga). Tiempo: 1.17. Especial Club.

11a. Carrera.— MULTIPLICADO, 53 kilos; C. Pezoa (7—2—1—1). El 13 de abril batió a Niño Malo por 1|2 cuerpo, en 1.200 con 52 (C. Pezoa). Tiempo: 1.12. 4a. serie Club. El 28 de abril derrotó a Moretta por 3|4 cuerpo, en 1.300 con 49 (L. Albornoz). Tiempo: 1.16 2|5; 2a. serie Club. LARDANA, 505 kilos; S. Azócar (8—3—4). El 14 de abril ocupó la tercera clasificación de Kuncar, a 1 cuerpo, en 1.000 con 49 (R. Jaque). Tiempo: 0.58 3|5; 2a. serie Club. El 5 de mayo finalizó cuarta de Terrón, a 4 1|4 cuerpos en 1.000 con 49 (J. Salinas). Tiempo: 0.57 4|5: 2a. serie Club. KUNCAR, 57 kilos; P. Ulloa (4—3—1—8. El 14 de abril ganó a Terrón por 1|2 cuerpo, en 1.000 con 52 (C. Pezoa). Tiempo: 0.58 3|5; 2a. serie Club. El 21 de abril, en pista pesada, llegó octavo de Caperuzo, a 9 cuerpos, en 1.500 con 49 (J. Salinas). Tiempo: 1.33 2|5; clásico Club.

MODUÑO CANTARA VICTORIA EN LA TRIPLE FINAL

Fallo Fotográfico en Estadística de Jinetes del Club Hípico

Cuatro jinetes disputan palmo a palmo la estadística del Club Hípico. Carlos Pezoa y Pedro Ulloa van en el primer puesto con 22 victorias. Lo siguen —también en empate— Eduardo Suárez y Jorge Salinas con 21 triunfos. A lo mejor hay fallo fotográfico a final de año. Estadísticas en las tres pistas:

JINETES

HIPODROMO CHILE

1.o	JORGE SALINAS	31
2.o	Gabriel Meneses	28
3.o	Jorge Castillo	22
	Daniel Sagardía	19
5.o	Desiderio Muñoz	17
6.o	Juan Amestelly	15
7.os	Víctor Bravo	14
	Marcelo Ramírez	14
9.o	Jorge Pacheco	13
10.o	David Cerda	12

CLUB HIPICO

1.o	CARLOS PEZOA	22
	PEDRO ULLOA	22
3.o	Jorge Salinas	21
	Eduardo Suárez	21
5.o	Sergio Azócar	16
6.o	Galvarino Jorquera	15
7.os	Carlos Astorga	12
	Desiderio Muñoz	12
9.os	Luis Carvajal	10
	Orlando P. Castillo	10

SPORTING CLUB

1.o	CARLOS ASTORGA	22
2.o	Luis Yáñez	18
3.o	Aurelio Núñez	11
4.o	Jorge Bórquez	10
5.o	Juan Amestelly	9
	Carlos Silva	9
7.o	Gastón Saavedra	8
8.o	Sergio Azócar	7
	Sergio Vásquez	7
	Pedro Ulloa	7

PREPARADORES

HIPODROMO CHILE

1.o	PEDRO BRIONES	18
2.o	Julio Castro R.	13
3.o	Emilio Cáceres	11
4.o	Hernán Gazmuri	9
	Daniel Torres	9
6.o	Víctor Contreras	8
	Ernesto Inda S.	8
	Oscar Orellana	8
	Aliro Sepúlveda	8
10.o	Antonio Muñoz	7

CLUB HIPICO

1.o	JORGE INDA G.	18
2.o	Oscar Silva	15
3.o	César Covarrubias	10
	Oscar González	10
5.o	Alvaro Breque	9
	Augusto Breque E.	9
	Ernesto Inda S.	9
8.o	Luis Herrera	8
	Teófilo Jacial	8
10.o	Alejandro Castro	7

SPORTING CLUB

1.o	ENRIQUE VIDAL	18
2.o	Hugo Jara	12
	Guillermo Sarmiento	12
4.o	Luis Alvarez B.	11
5.o	Alejandro Martínez	10
6.o	Roberto Savedra	9
7.o	Jorge Inda G.	8
8.o	Humberto Alcántara	6
	Oscar Aliaga	6
	César Covarrubias	6

CONTRATO PARA MADRID

Un excelente contrato se le ofreció al látigo DANIEL SAGARDIA, para ejercer su profesión en hipódromos madrileños. La sugerencia le fue hecha por el preparador chileno Hernán Gazmuri, quien recibió cable del acaudadado hombre de negocios Jorge Antonio, desde Madrid.

Daniel Sagardía quedó de contestar en el día de hoy la proposición, que incluye un sueldo de 1.500 dólares por tres meses más otras garantías.

DANIEL SAGARDIA sigue avanzando en la estadística general. El sábado agregó tres nuevas victorias. Excelente rendimiento viene mostrando el látigo penquista que se ha consagrado en la capital.

UNDECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 7ª serie.— A las 14 horas.— Indice: 14 al 21.—

Reaparece	1	Leopardo	55	13	G. Farfán	O. Jara	675	(1)	11.o Chachito en 1.500 con 52 en 1.32 4|5. 6.a S.
8-	2	Gerana .. .. *	54	5	C. Astorga	A. Abarca	844	(2)	8.o de Montagne en 1.400 con 50 en 1.25 2|5. 6.a S.
9-	3	Dioclesiano ..	53	4	B. Campos	A. López	838	(3)	9.o de Lucky en 1.400 con 53 en 1.25 2|5. 7.a S.
6-	4	Asturias .. *	52	11	D. Muñoz	A. Muñoz	838	(4)	6.o de Lucky en 1.400 con 52 en 1.25 2|5. 7.a S.
5-	5	Pimpinel	52	3	D. Cerda	E. Beuzenberg	838	(5)	5.o de Lucky en 1.400 con 52 en 1.25 2|5. 7.a S.
8-5	6	B. Pal .. .. *	51	10	G. Meneses	E. Beuzenberg	843	(6)	5.o de Sigmausán en 1.400 con 53 en 1.26 2|5. 8.a S.
3-	7	El Pelao .. *	51	15	O. P. Castillo	O. González	843	(7)	3.o de Sigmausán en 1.400 con 51 en 1.26 2|5. 8.a S.
9-	8	Encarada .. *	51	1	A. Salas	H. Miranda	843	(8)	9.o de Sigmausán en 1.400 con 53 en 1.26 2|5. 8.a S.
5v-	9	Jabot	51	7	C. González	E. Vidal	862	(9)	5.o de Esfuerzo en 1.400 con 56 en 1.26 4|5. Viña
7-7	10	L. Horse .. *	51	9	M. Ramírez	E. Inda S.	838	(10)	7.o de Lucky en 1.400 con 51 en 1.25 2|5. 7.a S.
11-5-6	11	Maverick	51	2	L. Hevia	J. Santos	843	(11)	6.o de Sigmausán en 1.400 con 53 en 1.26 2|5. 8.a S.
11-	12	Picarda	51	14	J. García	J. B. Argagn	843	(12)	11.o de Sigmausán en 1.400 con 53 en 1.26 2|5. 8.a S.
1-8	13	Animada .. *	49	8	H. Pilar	J. Bernal	843	(13)	8.o de Sigmausán en 1.400 con 51 en 1.26 2|5. 8.a S.
7-8-8-7	14	Palmoteo .. *	49	6	D. Sagardía	V. Contreras	843	(14)	7.o de Sigmausán en 1.400 con 51 en 1.26 2|5. 8.a S.
11c-	15	Diminuta	48	12	R. Clavería	L. Toledo			

★CLUB HIPICO★

Martes 21 de Mayo de 1968

PRIMERA CARRERA.— A las 12.10 horas.— 1.900 metros.— 2a. serie.— (Primera válida de la Triple inicial).— Habrá juego a la DUPLA.

4-1-5-2-	1	Flotador . .	56	1	C. Pezoa	T. Jacial	849	(1)	2.o de Pálpito, 2.200 m., con 60, 2.16 4/5; 3.a serie.
1-	2	Mogol . . .	56	4	P. Ulloa	O. Silva	716	(2)	Ganó a Mirna, en 1.800 con 50, sin tiempo. Condic.
8h-9h-2-8-	3	Mon Cheri *	52	3	E. Suárez	A. Abarca	853	(3)	8.o de Scamp, 1.600 con 52, 1.36 4/5; 2.a serie.
6-6-4-7-	4	Caracal . . .	49	2	J. Castillo	F. León	852	(4)	7.o de Che Olmedo, 2.600 con 45, en 2.44; Clásico.
8-8-5-	5	Timbero . *	49	5	A. Zúñiga	F. León	853	(5)	5.o de Scamp, 1.600 con 49, 1.36 4/5; 2.a serie.

SEGUNDA CARRERA.— A las 12.40 horas.— 1.900 metros.— 7a. serie.— (Segunda válida de la Triple inicial.)

710-6-8h-	1	Coleto . . .	54	1	D. Muñoz	O. Silva	554	(1)	8.o de Light Horse, 1.400 con 54, 1.27 2/5; Cond. Ch.
15-7-	2	La Comezón*	53	9	L. Albornoz	M. Velarde	535	(2)	17.o de Lady Blue 1.200 con 49, 1.13; Condicional.
17-	3	Actor . . . *	52	13	J. M. Aravena	J. Cavieres A.	847	(3)	7.o de Lanzazo, 1.200 con 52, 1.12 4/5; 7.a serie.
6h-5h-6h-1	4	Dosel . . .	52	2	E. Suárez	P. Inda	804	(4)	15.o de Mallory, 1.200 con 53, en 1.14; 9.a serie. Ch.
2h-12h-	5	Florena . .	52	8	S. Alcaide	R. Allen M.	160	(5)	12.o de Neptuno, 1.200 con 53, 1.15; 10.a s., Chile.
4-6v-7v-8v-	6	Navegadora	52	17	S. Vásquez	A. Carreño	825	(6)	8.o de Chichito, 1.400 con 46, 1.28 4/5; Viña.
2h-4h-5h-1	7	Observada .	52	10	J. Toro	M. Muscat	801	(7)	10.o de Qué Risa, 1.200 con 53, 1.14 4/5; 9.a Ch.
11-2-6-3-	8	Pachacamac	52	7	S. Azócar	G. Juliá	847	(8)	3.o de Lanzazo, 1.200 con 50, 1.12 4/5; 7.a serie.
7-9-13-3	9	Asunción . .	51	18	J. Castillo	José Melero B.	791	(9)	3.o de Buenona, 1.100 con 52, 1.05 4/5; 7.a serie.
13h-17-	10	Brocha . . *	51	3	A. Núñez	A. Castro	815	(10)	17.o de Argucia, 1.000 con 50, 0.59 1/5; 7.a serie.
8-14-7-8-	11	Cronos . . .	51	11	P. Salinas	L. Espinoza	681	(11)	8.o de Leocadio, 1.200 con 52, 1.13; Condicional.
11v-13v-14-	12	Junta . . *	51	6	L. Toro	G. Urquidi	760	(12)	14.o de Relamida, 1.300 con 49, 1.18 3/5; 7.a serie.
10-10h-10-9	13	Partner . .	50	4	H. Olguín	J. Castro R.	815	(13)	9.o de Argucia, 1.000 con 49, 0.59 1/5; 7.a serie.
15-13-5-9-	14	Chalsea . .	49	12	M. Ruiz	S. Alamos	791	(14)	9.o de Buenona, 1.100 con 52, 1.05 4/5; 7.a serie.
14h-16-7-11	15	Bergamota .	48	5	E. Muñoz	J. Salas	791	(15)	11.o de Buenona, 1.100 con 51, 1.05 4/5; 7.a serie.
6h-6-7h-5-	16	Canc. Sureña	47	15	R. Clavería	A. Proschle	847	(16)	5.o de Lanzazo, 1.200 con 47, 1.12 4/5; 7.a serie.
13-9-9-14-	17	Modernita .	47	14	J. Martínez	H. Godoy	625	(17)	14.o de Humildad, 1.100 con 51, 1.07; 7.a serie.
11h-8-7-5-	18	Viraluz . .	47	16	R. Romero	V. Ramírez	445	(18)	5.o de Tórtola, 1.500 con 53, en 1.32; Condicional.

TERCERA CARRERA.— A las 13.10 horas.— 1.100 metros.— Condicional.— (3.a válida de la Triple Inicial, con dividendo a 1.o y 2.o.—

8.10h.11	1	Abijah . .	55	3	N. N.	H. Godoy	658	(1)	11.o de Benameji en 1.000 con 52. 1.00 1/5. Cond.
8.4.4.7	2	Alma Mía. .	55	15	O. P. Castill	V. A. Polano	845	(2)	7.o de House en 1.300 con 53 k. 1.18 3/5. Cond.
Debuta	3	B. de Jour .	53	2	A. Núñez	M. Baeza G.	——	(3)	Debutante. Hija de Double Six y Stifness. Sosiego
12	4	(B. Epoque .	53	2	L. Toro	G. Urquidi	790	(4)	12.o de Ninoska en 1.000 con 51. 0.59. Condicional
Debuta	5	(Med. Agua	53	12	E. Suárez	G. Urquidi	——	(5)	Debut. Hija de Aguacero en Merita, por Teodolito
Debuta	6	Estrelucha .	53	1	E. Romero	G. Juliá	——	(6)	Debutante. Hija de Estuardo II y Esteruzela
8	7	La Broma *	53	8	C. Díaz	A. Abarca	790	(7)	11.o de Ninoska en 1.000 con 51. Tpo.: 0.59. Cond.
8.9	8	La Cora . .	53	18	E. Guzmán	J. Castro R.	623	(8)	9.o de Zajar aen 1.100 con 51. Tpo.: 1.07. Cond.
4 4.6.5	9	La Lore . .	53	14	G. Jorquera	E. Inda S.	623	(8)	9.o de Zajara en 1.100 con 51. Tpo.: 1.07. Cond.
Debuta	10	Mascotte . .	53	7	D. Muñoz	J. Inda	——	(10)	Debut. Hija de Monterey y Jungle Julip. Migoli
10.10	11	O. Tristes *	53	6	J. Sepúlveda	S. Fuentes	846	(11)	10.o de Encandilada en 1.300 con 53. 1.18 1/5. Cond.
17	12	Ostentosa. .	53	16	J. M. Araven	J. Cavieres A	789	(12)	17.o de Amanda en 1.000 con 53, en 0.58 2/5. Cond.
Debuta	13	Panquehuina	53	10	E. Naranjo	J. Melero B.	——	(13)	Debutante. Hija de Garrochista y Kampala. Cockney
Debuta	14	Patilunga . .	53	5	J. Castillo	J. M. Baeza	——	(14)	Debutante. Hija de Copernic y Heráclida. Tennyson
6.4	15	Rómbica . .	53	13	C. Pezoa	F. León	624	(15)	4.o de Esperanzada en 1.100 con 53. 1.06 4/5. Cond.
0.5.4.2	16	Smirna* . .	53	11	C. Ocampo	L. A. García	790	(16)	2.o de Ninoska en 1.000 con 53. Tpo.: 0.59. Cond.
6.9.8.0	17	Timgad. . .	53	17	N. N.	F. Jacial	489	(17)	No-fig. en la de Calishima. 1.100, 51. T.: 1.06. Cond.
Debuta	18	T. Azul . .	53	4	P. Muñoz	D. Sandoval	——	(18)	Debut. Hija de Pagaré en Tour Bleue. B. Fox II

CUARTA CARRERA.— A las 13,35 horas.— 1.100 metros.— Condicional.— 2

Debuta	1	B. Hill . .	53	4	L. Fuentes	P. Fuentes	——	(1)	Debut. Hija de Hilltop en Big Moon. B. Burn
Debuta	2	S. Minc . .	53	15	O. P. Castillo	E. Pinochet	——	(2)	Debutante. Hija de Argosy Royal y Bonamina
8.8	3	Chandra . .	53	10	A. Núñez	A. Castro	845	(3)	8.o de House en 1.300 con 53. 1.18 3/5. Condicional
11	4	Diferente .	53	3	C. Astorga	C. Covarrubia	790	(4)	11.o de Ninoska en 1.000 con 52. 0.59 2/5. Cond.
14	5	D. Store .	53	14	S. Alcaide	J. Maldonado	790	(5)	14.o de Ninoska en 1.000 con 53 k. 0.59 2/5. Cond.
Debuta	6	Estatuita	53	1	M. Ruiz	L. Gajardo	——	(6)	Debutante. Hija de Big Burn en Tanagra, por Sahib
8h.6h.11h	7	Humedad .	53	9	C. Pezoa	J. M. Baeza	802	(7)	11.o de Bayadera en 1.400 con 53. 1.27 3/5. Cond. Ch.
Debuta	8	La Avispa .	53	2	E. Suárez	A. Abarca	——	(8)	Debutante. Hija de Prince y La Serena. Brandsen
15	9	La Pastora .	53	16	J. Toro	A. Breque V.	789	(9)	15.o de Amanda en 1.000 con 52. 0.58 2/5. Cond.
8.7.14.5	10	L. Rubireso	53	8	A. Zúñiga	J. Fuentes	——	(10)	Debutante. Hija de Forest Row y Rubirosa. H. Born
Debuta	11	Margacha .	53	1	E. Guzmán	J. Castro	846	(11)	5.o de Escandilada en 1.300 con 52. 1.18 1/5. Cond.
Debuta	12	Prestigioso .	53	12	C. Ocampo	L. A. García	——	(12)	Debutante. Hija de Kestos en Panonia, por Hooligan
Debuta	13	R. Temprana	53	17	E. Naranjo	E. Inda	——	(13)	Debutante. Hija de Bayard III y Rosa Videla
Debuta	14	(S. Lady .	53	7	J. M. Aravena	G. Urquidi	——	(14)	Debutante. Hija de Scottish Meridian y Zircon Lady
12.4.4	15	(Tequila . .	53	18	L. Toro	G. Urquidi	——	(15)	Debutante. Hija de Los Teques y Espirea. Altruista
Debuta	16	Unionista .	53	6	D. Muñoz	O. Silva	623	(16)	4.o de Zajara en 1.100 con 53 k. T.: 1.07. Cond.
12h.14h.	17	Victoria .	53	13	G. Jorquera	J. Salas	——	(17)	Debutante. Hija de Estuardo II y Vilcura. D. Devil
Debuta	18	Voluntario.	53	5	J. Baeza	M. Muscat	——	(18)	14.o de Paridad en 1.200 con 53. 1.15 2/5. Cond. Ch.

QUINTA CARRERA.— A las 14.05 horas.— 1.500 metros.— 6a. Serie.— (1a Válida de la Triple Central).— —

4.8.2.4	1	Chicopiter .	57	7	J. Escobar	J. Melero	839	(1)	12.o de Temporalito 1.400 con 53; 1.25 3/5; 5.Ch.
13h.12h.7l	2	Varieté . *	57	5	P. Ulloa	A. Abarca	822	(2)	4.o de Snowdrop 1.500 con 55; 1.31 3/5; 6.a s.
8.8.9.14	3	Empresario *	55	8	L. Fuentes	L. Espinoza	822	(3)	14.o de Snowdrop 1.500 con 54; 1.31 3/5; 6.a s.
6.7.6.7	4	Bolivar . .	54	1	J. M. Aravena	A. Carreño	822	(4)	7.o de Snowdrop 1.500 con 53; 1.31 3/5; 6.a s.
8.9.3.10	5	Copihualera	53	4	S. Azócar	R. Allen	543	(5)	10.o de Candelita 1.500 con 50; 1.30 2/5; 5.a s.
3.1.15	6	Ispahan . .	53	9	A. Núñez	A. Castro	856	(6)	10.o de Pima 1.200 con 47; 1.11 3/5; 5.a s.
6.3.3.10	7	Leocadio . *	53	6	A. Zúñiga	F. León	762	(7)	15.o de Pima 1.300 con 55; 1.18; 6.a s.
5.13h.11.	8	Arrabalera *	48	2	O. P. Castillo	H. Gazmuri	815	(8)	10.o de Argucia 1.000 con 55; 0.59 1/5; 7.a s.
10.5.8.10	9	Faifa . . .	48	3	E. Suárez	O. González	816	(9)	2.o de Pictet 1.500 con 53; 1.32 4/5; 7.a s.

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— 4.a Serie.— (2.a válida de la Triple central).— A las 14,35 horas.—

2.1.5.4	1	Algol . . .	55	4	P. Ulloa	P. Inda	853	(1)	4.o de Scamp en 1.600 con 45; 1.36 4/5; 2.a s.
4.4.2.8	2	Combatido .	55	8	G. Meneses	A. Breque	824	(2)	8.o de Anticucho 1.500 con 55; 1.30 3/5; 4.a s.
3.5.6h.4	3	Mongo . .	51	6	R. Clavería	A. Breque	824	(3)	4.o de Anticucho 1.500 con 50; 1.30 3/5; 4.a s.
4.2.4.1	4	Parlanchín .	54	5	C. Astorga	J. Zúñiga	426	(4)	Ganó a Sister Lily 1.500 con 49; 1.30 4/5; 4.a s.
4v.1v.2v.11	5	La Ribereña	53	3	C. Pezoa	J. Inda	455	(5)	11.o de El Veintiséis 1.500 con 50; 1.43; 3.a s.
2.1.4.2	6	Mocopulli .	53	1	H. Olguín	A. Vodanovic	824	(6)	2.o de Anticucho 1.500 con 49; 1.30 3/5; 4.a s.
2.3.7.6	7	A. Gaucho *	50	9	J. Salinas	P. Medina	851	(7)	6.o de Principela 1.600 con 53; 1.35 3/5; 4.a s.
4.1.7.13	8	C. Hill * .	50	2	L. Albornoz	E. Inda S.	855	(8)	13.o de Chicopije 1.200 con 53; 1.11 2/5; 4.a s.
2.10.6.8	9	Audina * .	48	10	J. Sepúlveda	A. Carreño	855	(9)	8.o de Chicopije 1.200 con 51; 1.11 2/5; 4.a s.
9.8.4h	10	Collicano	47	7	E. Suárez	O. González	718	(10)	6.o de Pimpón 2.000 con 49; 2.10 1/5; 4.a s.

SEPTIMA CARRERA.— 1.600 metros.— Clásico.— (3.a válida de la Triple central con dividendo a 1.o y 2.o).—

3.3	1	Ben Gurión	61	4	P. Ulloa	D. Sandoval	763	(1)	3.o de Contratodos 2.600 con 60; 2.40 1/5; Clásico
6v.1.5.4	2	Kasarino .	59	7	G. Meneses	A. Breque	795	(2)	4.o de Quetral 1.600 con 50; 1.36; C. Espec.
2h.4h.2h.3	3	Mark Time	51	1	A. Salas	A. Vodanovic	795	(3)	3.o de Quetral 1.600 con 51; 1.36; C. Espec.
10v.11h.4.2	4	Chevron . .	50	5	J. Aliaga	C. Tapia	795	(4)	2.o de Quetral 1.600 con 49; 1.36; C. Espec.
4.2.3.7h	5	Elisabetta . .	46	3	J. Castillo	M. Baeza G.	808	(5)	7.o de Rebonado 1.400 con 46; 1.24 2/5; Clásico Ch.
8h.6h.3h.7h	6	Novice . .	46	2	R. Clavería	J. Inda	572	(6)	7.o de Tenencia 1.200 con 54; 1.11 2/5; 2.a Ch.
15	7	Horus . . .	45	6	L. Toro	F. León	767	(7)	15.o de Multiplicado 1.300 con 55; 1.16 2/5; 2.a s.

OCTAVA CARRERA.— A las 15.25 horas.— 1.200 metros.— Condicional.

8-5-6-1	1	Abogado	55	4	A. Zúñiga	D. Sandoval	758	(1)	Ganó a Tartán en 1.000 con 55; 0.59 4/5; Cond.
4-3-1-5	2	Chipe Libre	55	8	P. Ulloa	F. Jacial	712	(2)	5º de Gran Vital en 1.300 con 54; 1.20 4/5, Cond.
1h	3	Efecto	55	10	G. Meneses	A. Breque	702	(3)	Ganó a Kepler en 1.200 con 55; 1.13; Cond. Vh.
1-6-3-6	4	Manidura ..	55	3	J. Salinas	José Melero	712	(4)	6º de Gran Vital en 1.300 con 54; 1.20 4/5; Cond.
1-2-5	5	Meloso	55	7	C. Pezoa	E. Inda S.	820	(5)	5º de Zenith en 1.300 con 51 en 1.16 3/5; Esp.
1	6	Michiko* ...	55	2	S. Azócar	A. Breque	814	(6)	Ganó a Apogeo en 1.300 con 55; 1.18 3/5; Cond.
1	7	Park Lane	55	5	N.N.	A. Breque	266	(7)	Ganó a C. Lord en 1.000 con 55 en 0.59; Cond.
2-1	8	Pelirrojo* ..	55	6	J. M. Aravena	J. Salas	759	(8)	Ganó a Escolar en 1.000 con 55 en 0.59 1/5; Cond.
5-1-4-6	9	Pertinente	55	1	N.N.	L. A. García	820	(9)	6º de Zenith en 1.300 con 51; 1.16 3/5; C. Esp.
1v-4v	10	Trevera	55	5	C. Astorga	C. Covarrubias	416	(10)	4º de Simulado en 1.300 con 54; 1.19 2/5; Clás. V.

NOVENA CARRERA — A las 15.55 horas — 1.500 metros — 2.a serie — (Primera válida de la Triple Final).

5.7.6.6	1	Pardis . . .	57	5	C. Pezoa	O. Silva	853	(1)	6º de Scamp en 1.600 con 58; 1.36 4/5; 2a. s.
1.1.1.1 7	2	Shangaicito *	55	3	G. Jorquera	O. González	765	(2)	Ganó a Combatido en 1.300 con 56; 1.16 4/5; 4a. s.
3.3h.3	3	M. Fértil . *	53	4	G. Meneses	Jn. Melero	767	(3)	3º de Multiplicado en 1.300 con 52; 1.16 2/5; 2a. s
5.4.5	4	Remehue . .	53	7	J. Amestelly	D. López	836	(4)	5º de Gringis en 1.400 con 54; 1.24 4/5; 2a. Ch.
4.2.11.7	5	Apolista . .	52	6	S. Azócar	R. Allen	853	(5)	7º de Scamp en 1.600 con 53; 1.36 4/5; 2a. s.
4.3.1	6	Anticucho .	50	1	J. Salinas	I. Duque	824	(6)	Ganó a Mocopulli en 1.500 con 56; 1.30 3/5; 4a. s
8.7.2	7	Terciado . .	48	2	R. Gatica	A. Breque	853	(7)	2º de Scamp en 1.600 con 46; 1.36 4/5; 2a. s.

DECIMA CARRERA — A las 16.30 horas — 1.000 metros — 6.a serie — (Segunda válida de la Triple Final).

4.6.11	1	Allan Poe .	57	3	P. Ulloa	F. Jacial	788	(1)	5º de A. Mansa en 1.100 con 58; s/t; Cond.
6.6h.8h	2	N. por Ocho	56	8	S. Azócar	E. Inda	811	(2)	4º de Panfleto en 1.200 con 49; 1.13; 5a. Chile
7.12h.4	3	Néctar . *	55	11	M. Ramírez	M. Rodríguez	818	(3)	4 de Piedad en 1.00 con 53; 0.59 1/5; 6a. s.
9.8	4	Del Sol . .	54	16	D. Muñoz	O. Silva	799	(4)	13º de Boiarin en 1.100 con 46; 1.05; 5a. s.
1v.3v.2	5	Don Grega .	54	2	J. Sepúlveda	A. Carreño	830	(5)	8º de Calígula en 1.300 con 48; 1.21; V.
9.8.12	6	M. Diamela .	54	15	G. Jorquera	P. Bagú	797	(6)	14º de Arturo B en 1.100 con 53; 1.05 3/5; 6a. s.
8.10.3	7	Chinquio . .	53	7	J. Salinas	J. Melero B.	818	(7)	2º de Piedad en 1.00 con 49; 0.59 1/5; 6a. s.
2.2.1	8	Quiaca . . *	52	12	E. Suárez	M. Velarde	848	(8)	3º de Capitano en 1.200 con 53; 1.11 3/5; 6a. s.
5h.8h.3	9	Argucia . .	52	4	R. Clavería	J. Castro	815	(9)	Ganó a Negrote en 1.000 con 52; 0.59 1/5, 7a. s.
5v.15v.12	10	Encarnado .	52	9	E. Guzmán	G. Sarmiento	797	(19)	8º de Arturo B en 1.100 con 51; 1.05 3/5; 6a. s.
2h.7h.6	11	Déjate . .	46	13	O. P. Castillo	G. Sarmiento	774	(11)	12º de Estambul en 1.00 con 52; 0.59; Viña
1.6.4.9	12	Pormenor .	51	14	J. Marín	R. Rabello	850	(12)	7º de Lujurioso en 1.200 con 50; 1.11 3/5; 6a. s.
6h.7h.4	13	Retoque . *	51	5	J. M. Aravena	Jn. Melero	818	(13)	9º de Piedad en 1.000 con 50; 0.59 1/5; 6a. s.
1.11.16	14	Pizana . .	49	6	A. Salas	F. Castro	807	(14)	4º de Ventisquero en 1.200 con 52; 1.13 1/5; 7a. Ch
1.4.9	15	S. Magall. .	48	10	H. Pilar	C. Castro	848	(15)	16º de Capitano en 1.200 con 52; 1.11 4/5; 6a. s.
	16	El Indio . .	46	1	J. Castillo	S. Alamos	848	(16)	9º de Capitano en 1.200 con 50; 1.14 4/5; 6a. s.

UNDECIMA CARRERA.— A las 17.05 horas.— 1.000 metros.— 4ª serie.— (Tercera válida de la Triple Final, con dividendo al primero y segundo). —

6-6-3	1	Guión	55	1	J. Salinas	Juan Melero	855	(1)	3º de Chicopije en 1.200 con 55; 1.11 2/5; 4a. s.
	2	Hidalgo .. .. *	55	8	J. Amestelly	A. Vodanovic	541	(2)	11º de Embauco en 1.000 con 56; 0.58 3/5; 4a. s.
9-7-5	3	Comosierra ..	54	15	G. Jorquera	O. González	798	(3)	5º de Zante en 1.100 con 54; 1.04 4/5; 4a. s.
15-7-5	4	Nublado	53	12	D. Muñoz	D. López	708	(4)	13º de Pagamás en 1.200 con 51; 1.12 1/5; 4a. Ch.
Reaparece	5	Del Mar .. *	52	7	G. Meneses	T. Herrera	541	(5)	16º de Embauco en 1.00 con 53; 0.58 3/5; 4a. s.
16-6-9	6	M. Farrow *	52	3	J. Toro	J. Maldonado	798	(6)	9.o de Zante en 1.100 con 53; 1.04 4/5; 4.a serie
16-1-5	7	P. Belt	51	6	A. Núñez	L. Gajardo	855	(7)	5º de Chicopije en 1.200 con 52; 1.11 2/5; 4a. s.
11h-3-11	8	Venokora .. *	51	9	S. Azócar	E. Inda S.	798	(8)	11º de Zante en 1.100 con 52; 1.04 4/5; 4a. s.
1h-4h-6	9	Pasional	49	10	R. Clavería	P. Fuentes	860	(9)	6º de Toqui en 1.200 con 51; 1.12 3/5; 4a. s.
13-10h-8	10	Vilú	49	5	O. P. Castillo	José Melero	798	(10)	4º de Zante en 1.100 con 49; 1.04 4/5; 4a. s.
Reaparece	11	B. de Luna ..	48	13	L. Toro	O. Silva	576	(11)	6º de Fachoso en 1.200 con 52; 1.12 3/5; 5a. Chile
11h-12	12	Capulina .. *	48	11	H. Olguín	J. Castro R.	855	(12)	12º de Chicopije en 1.200 con 50; 1.11 2/5; 4a. s.
12-11h-1	13	Ras Club .. *	48	14	A. Salas	H. Miranda	651	(13)	13º de Pasional en 1.200 con 51; 1.12 1/5; 5a. Ch.
17-1-2	14	Infidele	47	4	J. Castillo	J. M. Baeza	799	(14)	2º de Boiarín en 1.100 con 52; 1.05; 5a. s.
4-11-9	15	Metralleta ..	47	2	R. Jaque	A. Bullezú	855	(15)	9º de Chicopije en 1.200 con 49; 1.11 2/5; 4a. s.

DUODECIMA CARRERA.— A las 17.45 horas.— 1.000 metros.— 5ª serie.—.— Handicap.— Premio MARCOS PAZ.—

4-4-3	1	Lucky	56	6	D. Sagardía	P. Briones	838	(1)	Ganó a Pindaro en 1.400 con 52; 1.25 2/5; 7a. Chile
15-1h	2	Gamo	55	1	C. Pezoa	M. Velarde	817	(2)	4º de Pretty Belt en 1.000 con 51; 0,59 4/5; 5a.s.
1-0-4	3	Piedad	55	11	E. Naranjo	J. Zúñiga	818	(3)	Ganó a Chinquio en 1.000 con 54; 0,59 1/5; 6a.s.
5-1	4	Frascarita ..	54	15	J. Toro	A. Abarca	817	(4)	3º de Pretty Belt en 1.000 con 50; 0,59 4/5; 5a.s.
5-7	5	P. de León ..	54	7	J. Salinas	A. Castro	722	(5)	7º de Novamás-Infidele en 1.100; 54; 1.07 4/5; 6a.s.
11-2h-2	6	Artesana	53	12	N. N.	P. Bagú	817	(6)	2º de Pretty Belt en 1.000 con 48; 0,59 4/5; 5a.s.
1-0	7	T. Bony .. *	53	2	D. Muñoz	O. Silva	722	(7)	No fig. Novamás-Infidele 1.100-53; 1.07 4/5; 5a.s.
15-2	8	Predestinad.	51	5	G. Jorquera	O. Silva	797	(8)	2º de Arturo B en 1.100 m. con 55; 1.05 3/5; 6a.s.
6-14h	9	Elvis	50	8	L. Hevia	F. Castro	479	(9)	14º de Gritería en 1.200 con 52; en 1.13; 6a. Chile
6-4	10	Ghazello .. *	49	13	J. Sepúlveda	J. B. Argagn	856	(10)	4º de Pima en 1.200 m. con 50 k.; 1.11 3/5; 5a.s.
9	11	Lipita	49	9	R. Romero	G. Juliá	542	(11)	9º de Putifar en 1.000 con 51 k.; Tpo. 0,59; 5a.s.
7-9	12	Vigilante	48	4	J. Castillo	J. Castro R.	856	(12)	9º de Pima en 1.200 m. con 50 k.; 1.11 3/5; 5a.s.
3-1	13	Capitano .. *	47	14	R. Gatica	E. Pinochet	848	(13)	Ganó a Pangala en 1.200 con 53 k.; 1.11 4/5; 6a.s.
10-8-2	14	Caravaggio ..	47	10	R. Clavería	U. Duque	850	(14)	2º de Lujurioso en 1.100 con 51 k.; 1.11 3/5; 6a.s.
	15	Doña Paz	47	3	O. P. Castill	T. Herrera	705	(15)	13º de Melitón en 1.200 con 52 k.; 1.13 1/5; 7a. Ch.

EL "CASO" DE L'EXILE

Los hijos de L'Exile tienen problemas en Estados Unidos (según el Stud Book chileno no debieran existir) y lo demuestra el hecho que Monseñor (L'Exilé y Marantá) no pudo quedarse por aquello lados debiendo ser sacado hacia Puerto Rico, donde ahora alterna en los programas locales.

Para el Stud Book chileno, L'Exilé no tiene nada en contra que le pueda cerrar las puertas a sus hijos de alternar en la hípica norteamericana. Se argumenta en la tierra del Tío Sam que su yegua madre La Dame Blanche, fue servida durante la guerra y que de ello no habría constancia, pues los archivos de la época habrían desaparecido no quedando ningún tipo de constancia. Las autoridades de "nuestro registro civil caballuno", o Stud Book, aseguran que aquella documentación fue encontrada posteriormente lo que deja la situación normalizada.

Ahora la prohibición de que L'Exilé no pudiera ingresar hijos a Estados Unidos la comprenderían muchos entendidos si el mulato hubiera nacido en Alemania, pero L'Exile nació en Francia en 1947. De su padre, Werber, poco se sabe (el libro de ventas no da ningún detalle) salvo que es alemán y que pertenece a la familia 13. Su madre, La Dame Blanche tiene una larga legión de parientes ganadores entre los que se encuentra Dictaway. Tiene parientes ganadores en varios países.

L'Exilé aparece anotado en los Stud Books de Francia (donde nació) y en Venezuela. En Francia, L'Exilé ganó 4 carreras y fue tercero en "Prix du Conseil Municipal" ganando 1.161.800 francos. En sus actuaciones en Caracas, L'Exile ganó tres carreras. Es hermano materno de Dragon Blanc que ganó dos carreras en Francia incluyendo el Grand Criterium.

La primera generación de L'Exile vino a la venta, en nuestro país, el año 1959.

L'EXILE

Werber 13	Prunus 2	Dark Ronald	Bay Ronald 3
			Darkie
		Pomegranate	Persimmon 7
			Briar Root
	Worbzig	Wallenstein 6	Dark Ronald
			Wiener Mad
		Quellendorf	Nuage (5)
			Edderitz
La Dame Blanche	Biribi 27	Rabelais 14	St. Simon 1
			Satirical
		La Bodouze	Chouberski
			La Bidassoa
	Nymphe Dicté	Diolite	Diophon (2)
			Needle Rock
		Nanaia	Kircubbin 9
			Lanette

Orden de Clausura para Corrales del Club Hípico

Problemas tienen —una vez más— los propietarios de corrales particulares con las autoridades sanitarias. Orden de clausura de los studs que no están en el interior del recinto del Club Hípico, ha sido ordenada, y por ellos entrenadores deberán concurrir ante las autoridades respectivas.

HIJO DE BURLANOFF

Borodín, un hijo de Burlanoff, y Sea Bisquit ...(la madre de Carula...), llegó al corral de Juan Melero. Burlanoff fue tercero en el Gran Premio Internacional de Chile.

BIG STALLION: NO TAN GRAVE

No es tan grave la lesión de Big Stallion como se pensó en un comienzo. La quebradura en la parte superior del sesamoide, permitirá una recuperación total, luego de una inmovilización prolongada.

A CRIADERO

Marsina, una hija de Monterey y Asonada, fue retirada del training. Llevada a criadero, seguirá prestando servicios como yegua madre.

OPERADO

Kasim, elemento que se encuentra bajo los cuidados del entrenador Oscar González, perdió su calidad de reproductor...

REMEDIOS

Angulo, dos años que tiene a su cargo Ernesto Inda Sánchez, recibió la aplicación de remedios en las rodillas.

BEN CASEY

Ha continuado trabajando en privado el veterano y veloz Ben Casey. Su entrenador informó que volvería a la actividad en el mes de junio.

GANO ADAMITA

Adamita, yegua que en Chile cumplió una destacada campaña, venció en Pimlico, Baltimore, bajo la conducción de Héctor Pilar. Pagó a ganador nada menos que 82 dólares por unidad de dos.

En esa misma reunión, robot, el hijo de Saint Ange, llegó ganando a dos en una prueba de MIL METROS (!)

CINCO ESCUDOS...

—¿Le gustaba Encadilada?

—Mucho. La había hecho debutar en un clásico...

—¿Ya jugó?

—No juego. Pero hice una excepción: le boté cinco escudos. Llegué con pasteles...

(MANUEL VELARDE, el esforzado trainer, en diálogo con LA NACION).

POCO PUBLICO

Sergio Azócar y Carlos Astorga fueron a Viña del Mar a saludar a sus familias y aprovecharon de ir a las carreras extraordinarias. También estuvo allí Rigoberto Clavería.

"Una reunión muy interesante, pero lamentablemente fue poco público, porque en esta temporada, Viña del Mar es otra cosa...", nos dijeron los dos látigos que no pierden oportunidad de ponderar las bondades de la Ciudad-Jardín.

CAMBIOS DE MONTA

Para el domingo, en el Club Hípico, se han registrado los siguientes cambios de montas: 5a. carrera, PECCATO (5) E. Suárez, y en la 9a. carrera el N.o 8, PRETTY BAY (8), contará con la conducción de Pablo Castillo.

Para el martes, en la misma pista, Emeterio Guzmán conducirá a PARTNER (13), en la 2a. carrera; Alejandro Zúñiga a TINGAD (17), en la 3a. competencia; Juan Toro a PARK LANE (7), y Galvarino Jorquera a PERTINENTE (9), en la 8a. carrera.

Sporting Club

Domingo 19 de Mayo de 1968

PRIMERA CARRERA.— 1.600 MTS.— CONDICIONAL.

4.12.R.7	1	Tricahuera .	51	7	F. Catafau	U. Bravo
15.10.Pu.7	2	Aparicio . .	50	6	N.N.	G. Avila
5.7.13.5	3	Cab. Alegre.	50	9	J. Maira	R. Bernal
Reaparece	4	Llaima . . .	50	1	P. Hernández	E. Bravo
8.8.8.8	5	Pepe Pato .	50	8	O. Moreno	M. Maira
6.7.2.2	6	W. Dish . .	50	3	C. González	D. Araya
Pu.9.Ult.9	7	Y. Bwana .	50	4	E. Wastavino	R. Carvajal
6.10.6.3	8	Prepotencia	49	2	S. Vásquez	H. Vera
4.7.4.6	9	Princesse . .	47	5	O. Escobar	O. Aliaga

SEGUNDA CARRERA.— 1.500 MTS.— Ind.: 21.30.

Reaparece	1	S. Quality ..	55	2	S. Vásquez	L. Alvarez
10.4.7.5	2	Chomber ...	51	9	O. Escobar	L. Alvarez
9.11.9.Ult.	3	Conchalí . .	54	7	R. Pinto	R. Saavedra
Reaparece	4	Arveláez . .	53	6	O. Leiva	O. Leiva
13.12.12.Pu	5	Poblador . .	52	5	P. Hernández	D. Araya
4.5.8.4	6	Gorrioncita .	50	4	C. González	R. Carvajal
6.12.8.Ult.	7	Nocaut . . .	50	8	F. Catafau	D. Alvarez
10.Ult.14.9	8	V. Deboust .	50	3	R. Villagrán	U. Bravo
Reaparece	9	Haitiana . .	48	1	O. Cerda	E. Vidal
8.9.5.5	10	Inventora . .	47	10	N.N.	O. Castillo

CORRAL: 1 con 2.

TERCERA CARRERA.— 1.500 MTS.— Ind.: 30.37 (PRIMERA DE LA TRIPLE INICIAL.)

5.11.2.1	1	Golfina . . .	55	1	N. Bravo	U. Bravo
1.5.3.3	2	Juvenilia . .	55	12	E. Romero	H. Vera
13.14.Pu.13	3	Malona . . .	52	7	J. Farías	H. Vera
3.10	4	Sobregiro .	54	4	E. Guajardo	G. Pérez
Pu.8.8	5	El Prado . .	53	10	J. Monardes	L.E. Vásquez
9.8.3	6	Llamadora .	53	8	C. González	G. Sarmiento
Reaparece	7	Adoptiva . .	52	5	J. Bórquez	G. Sarmiento
Pu.1.10.10	8	Samourai . .	52	6	J. Maira	M. Maira
5.11.5.9	9	Bohemio . .	51	9	S. Vásquez	L.A. Bernal
8.4.3.7	10	Churumbel .	51	13	O. Cerda	E. Vidal
12.9.6.4	11	El Chueco .	51	2	B. Parra	O. Aliaga
6.6.2.11	12	Locatelli . .	49	3	H. Bassay	H. Jara
5.3.4.4	13	Revolución .	48	11	F. Catafau	D. Alvarez

Corral: 2 con 3 y 6 con 7.

CUARTA CARRERA — 1.300 metros — Condicional — (Segunda de la Triple Inicial)

13.6.6.6	1	Caleuchano .	54	6	O. Saavedra	D. Alvarez
5.11.13	2	Celestino . .	54	15	I. Saavedra	H. Jara
Pu.6.13	3	L. Veloz . .	54	8	J. Manríquez	R. Carvajal
Pu.13	4	S. Le Vent .	54	12	R. Arredondo	O. Leiva
11	5	Acariciante .	51	13	F. Arredondo	U. Bravo
— —	6	Claudina . .	51	14	J. Bórquez	A. Martínez
— —	7	Columbina .	51	16	C. González	G. Sarmiento
— —	8	La Colina .	51	11	J. Parra	O. Castillo
— —	9	L. Carol . .	51	8	B. Parra	L. Alvarez
— —	10	La Poza . .	51	1	J. Monardes	A. Padovani
— —	11	M. Mora . .	51	3	O. Cerda	C. Bagú
— —	12	Nica	51	7	L. Mejías	E. Núñez
— —	13	Nocturna . .	51	2	N. Bravo	H. Alcántara
— —	14	Perlas . . .	51	5	F. Catafau	G. Mancilla
7.7.9.Ult	15	Pinck Cap .	51	4	L. Vásquez	G. Pombo
Ult.10	16	Veta de Oro	51	10	O. Leiva	R. Bernal

QUINTA CARRERA — 1.300 metros — Condicional — (Tercera válida de la Triple Inicial)

2.3	1	Aluvión . .	54	12	R. Pinto	G. Pombo
10.4.5	2	Arroyito . .	54	13	O. Saavedra	D. Araya
2.2	3	Astronome .	54	2	E. Guajardo	E. Vidal
— —	4	Bayo León .	54	9	P. Hernández	H. Alcántara
— —	5	Diosdado . .	54	4	E. Romero	G. Sarmiento
— —	6	P. Almiral .	54	3	L. Mejías	U. Bravo
3.6.3	7	P. Valiente .	54	11	J. Manríquez	E. Carreño
4.8.2.3	8	Providente .	54	1	N. Bravo	G. Pérez
Ult.7	9	Achupallas .	51	6	J. Bórquez	A. Martínez
3.9.3	10	G. Princesa .	51	14	I. Saavedra	H. Jara
11.8.6	11	Guerriere . .	51	15	C. González	C. Bagú
10	12	L. Patricia .	51	1	D. Ahumada	L. Alvarez
— —	13	Matinata . .	51	8	B. Parra	L. Alvarez
— —	14	Marita . . .	51	16	O. Leiva	R. Bernal
— —	15	Tamilla . . .	51	10	F. Catafau	G. Mancilla
5.9	16	Y. Hope . .	51	5	J. Parra	L.E. Vásquez

CORRAL 12 con 13.

SEXTA CARRERA — 1.500 metros — Ind. 37 al 48 — (Primera válida de la Triple Final).

4.9.5.8	1	Votal . . .	57	1	E. Romero	H. Vera
10.R.2.11	2	Porche . . .	50	6	J. Monardes	H. Vera
12	3	Raulí . . .	56	12	L. Mejías	C. Bagú
Reaparece	4	Campero . .	50	3	N.N.	C. Bagú
Reaparece	5	P. Negro . .	54	8	C. González	O. Aliaga
1.1.6.2	6	Randall . .	54	2	N. Bravo	H. Alcántara
4.3.3.9	7	Asustado . .	52	15	O. Cerda	E. Vidal
13.8.Ult.	8	Aromático .	50	7	J. Bórquez	R. Saavedra
Reaparece	9	Lobsan . . .	50	9	N.N.	J.H. Medina
14	10	Pampero . .	50	4	H. Bassay	H. Jara
10.9.9.2	11	Neveri . . .	49	10	O. Escobar	G. Mancilla
2.3.1.1	12	Bimestral . .	48	12	S. Leal	E. Guajardo
Ult.Pu.8	13	Diálogo . . .	8	13	N.N.	R. Carvajal
2.3.6.1	14	Esfuerzo . .	46	5	S. Vásquez	R. Bernal

CORRALES: 1 con 2 y 3 con 4.

SEPTIMA CARRERA — (Relación Telefónica)

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— Especial.—

4.Ult.2.3	1	Rascanio . . .	62	1	C. Silva	G. Mancilla
Reaparece	2	Claudio . . .	61	6	O. Saavedra	E. Saavedra
1.1 5.2	3	Frankfurt. . .	60	5	E. Romero	H. Vera
Reaparece	4	Ricardito . . .	55	3	C. González	O. Aliaga
Reaparece	5	Anayansi . . .	51	8	J. Bórquez	L. A. Bernal
6.7.4.5	6	Concordia. . .	47	2	F. Catafau	L. A. Bernal
10.1.1.2	7	S. Limpia. . .	46	7	N. N.	J. H. Medina
1.1.7.4	8	Cubanacán .	45	3	H. Bassal	E. Vidal

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— Handicap. (2a. de la triple final).

2 3.1.1.	1	Ventajoso. .	61	11	E. Guajardo	L. Alvarez
2.1.1.2	2	Aguda . . .	57	2	E. Romero	G. Sarmiento
7.3.6.Ult.	3	Maullín. . .	56	7	C. Silva	R. Pérez
2.3.1.6	4	Zuna. . . .	54	6	N. N.	E. Vidal
6.4.2.Pu.	2	El Neptuno .	52	4	J. Parra	O. Castillo
4.5.9.5	6	S. Boy . . .	52	0	O. Leiva	O. Leiva
8.6.6.8	7	Madeleine .	51	3	H. Bassal	H. Jara
Reaparece	8	M. Moon . .	51	8	C. González	H. Jara
5.4.3.1.3	9	Lanark . . .	50	12	J. Monardes	H. Jara
——	10	Pronto . . .	50	1	E. Wastavin	R. Carvajal
1 9.2.1	11	Coique . . .	49	10	S. Vásquez	G. Pérez
4.6.3.4	12	Serenera . .	46	5	O. Escobar	O. Aliaga

DECIMA CARRERA.— Relación telefónica. 3a. de la triple Final.

UNDECIMA CARRERA.— Relación telefónica.



Luis Loyer no niega su optimismo y posibilidades de triunfo en el Sudamericano Universitario de Esgrima que se efectuará en algunos días más en Buenos Aires.

Luis Loyer:

Su Espada Puede Ser la Mejor del S. A. Universitario

Chile estará representado en el Primer Campeonato Sudamericano Universitario de Esgrima organizado por Argentina como uno de los números deportivos má significativos de su aniversario patrio.

Luis Loyer y Franklin Bello, ambos especialistas de espada y estudiantes de Universidad Católica y Técnica, si bien tienen una trayectoria diferente en las peanas, se hermanan por su condición de jóvenes y reales valores de este añoso y no por ello menos apasionante deporte.

La presencia de tiradores de ocho países considerando a Argentina, Brasil, Perú, Chile, Colombia, Venezuela, Uruguay y Paraguay, da a este evento la categoría que otras competiciones a nivel superior no han logrado. De ahí que el efectivo respaldo económico dado a estos dos universitarios por sus respectivas universidades, que se han hecho cargo de sus viajes a la capital trasandina, tenga para ambos un valor mayor.

Ya no sólo tendrán la representación de la UC y UTE, sino que la de todos los estudiantes del nivel más alto de estudio de nuestro país, y lo que es mucho más significativo, la representación en escenarios foráneos del estudiante y deportista chileno.

El viaje programado para el miércoles 22 del presente puesto que el campeonato se efectuará en forma continuada hasta el sábado 25 —el regreso es al día siguiente— no impidió que Luis Loyer conversara con LA NACION.

Sus estudios de quinto año de Ingeniería Civil le han hecho bajar sus buenos kilos e incluso perder terreno en los torneos por el ranking nacional de espada. Sin embargo, todo eso en nada aminora sus verdaderos méritos en éste, su deporte. Porque Luis Loyer, iniciado en las filas de la Escuela Naval, consagrándose en su oportunidad campeón nacional juvenil de florete y espada, no es un debutante en el terreno internacional, ni mucho menos.

Su nombre, a pesar de su juventud, ha figurado entre los mejores de dos certámenes sudamericanos —Santiago y Lima— y entre los semifinalistas del Panamericano de Winnipeg.

El hecho de que el torneo argentino tenga el carácter de netamente universitario, hace abrigar optimistas resultados con respecto a la colocación final de nuestros especialistas.

"A los torneos sudamericanos que he concurrido, nunca han llegado estudiantes universitarios en las selecciones nacionales de los países concurrentes. Eso me hace pensar que tengo ventaja sobre los tiradores que competirán en este evento universitario. No puedo olvidar que junto a la rapidez —deben tenerla todos— hay que sumar cierta experiencia que sólo la dan los torneos a nivel internacional. Junto a Franklin Bello, que es campeón nacional juvenil, podemos realizar una buena campaña".

Las expresiones del esgrimista de la UC dichas con absoluta sencillez, aunque no por ello con menos franqueza, no hacen otra cosa que ratificar un hecho: es integrante del equipo de espada más capaz de nuestro medio.

Pues es indudable que la experiencia adquirida por largos años de actuaciones con resultados siempre favorables por el tirador galo, Sergio Vergara, además de Alberto Larrondo —aunque más joven— bajo la atenta dirección del maestro de armas, Luis Moreno, han influido en forma vigorosa en su formación esgrimística.

No puede omitirse tampoco la importancia que tiene Luis Loyer en los reiterados triunfos en los campeonatos de Chile de espada, conseguidos por el homogéneo equipo de Stade Francais.

CARBON





Heriberto Herrera:

"JUVENTUS SALIO DE LA COPA CON LA CABEZA EN ALTO"

TURIN, 16 (ANSA).— "Era el destino que no pasáramos a la final —dijo anoche con evidente amargura el entrenador del Juventus, Heriberto Herrera, luego de la nueva derrota sufrida ante el Benfica. Sin embargo, agregó, hemos salido de la Copa de Campeones con la cabeza en alto al menos por cuanto se refiere al partido de anoche no tenemos nada que reprocharnos. Si en algo hemos fallado, ello pudo haber sucedido en Lisboa, pero no en Turín. Haciendo la suma del encuentro revancha —dice siempre Heriberto Herrera— mi equipo pudo haber superado a los portugueses, todos jugaron y corrieron como se dijo. Cierto que apena perder un partido cuando todo se ha hecho bien. Cuando vi a Eusebio dispuesto a patear el tiro libre, comprendí que era un peligro vivo, pues es especialista en tales faltas, la barrera fue bien hecha, pero la pelota entró igual".

A estas palabras el portero de Juventus Anzolín, agrega: "La barrera estaba bien dispuesta, pero Eusebio dio un efecto muy particular a la pelota y sólo pude tocarla más no detenerla".

Otto Gloria, en cambio, feliz con el nuevo triunfo de su equipo, manifestó que el Benfica había entrado a jugar con tranquilidad porque tenía ya dos goles de ventaja, y además porque en sus filas cuenta con un astro, Eusebio, no obstante dijo que el Juventus había jugado mejor que en Lisboa que fue difícil doblegarlo, pero que carece de penetración. "Hueso duro será el Manchester —comentó— habríamos preferido jugar la final contra el Real Madrid, porque así al menos el público (se juega en Wembley, Londres) habría estado en nuestra parte. De todos modos, pensamos que saldremos adelante", terminó diciendo el entrenador del Benfica.



Riera no Viaja a Montevideo

Suspendió los viajes que tenía proyectados a Uruguay y Europa, el entrenador de fútbol, Fernando Riera.

Las conversaciones que sostiene con dirigentes de la Asociación Central para hacerse cargo de la preparación del Seleccionado Nacional, motivaron esta decisión.

Ciclismo

Club "Fausto Coppi" Actuará en Coquimbo

Invitados por el primer regidor de la Municipalidad de Coquimbo, Juan Lazzú, el Club Ciclista "Fausto Coppi", de San Miguel, que milita en la Asociación Departamental "Presidente Aguirre Cerda", se trasladarán mañana 18 del presente, a esa ciudad nortina, para competir en el programa ciclístico organizado por esa Corporación edilicia para las festividades del 21 del presente.

La delegación de "Fausto Coppi" irá presidida por el señor Pablo Polidoro Viola y los corredores que la forman son: Héctor Muñoz, Vicente Inda, Segundo Muñoz P., Héctor Asmurú e Iván Polidoro Lagos.

Básquetbol Femenino:

HILDA RAMOS, OTRA VEZ A CARGO DEL PLANTEL CHILENO

Definitivamente, el plantel chileno de básquetbol femenino, que actuará en el próximo certamen sudamericano que se efectuará en Santiago en el mes de octubre, será dirigido por Hilda Ramos. Por lo menos ésta es la intención de la Federación de Básquetbol que en su última reunión de directorio procedió a designarla.

Hilda Ramos, que cumpliera una eftciva labor en el plantel nacional que se clasificó vicecampeón en el Torneo de Cali, ha sido citada para el próximo lunes en la Federación, para conversar sobre esta designación y conocer su opinión, como asimismo dar a conocer, en el caso de aceptar, del plan de trabajo que pondría en práctica.

En el caso de aceptar, aclaró la Federación que trabajaría solamente con un ayudante para la preparación física ,es decir, con Hernán Salinas, quien ya cumplió estas mismas funciones en la vez anterior.

Se tiene la idea que las prácticas del plantel chileno se inicien a más tardar a fines de este mes o a principio del próximo, realizando por lo menos un entrenamiento a la semana, para no interrumpir los encuentros del Torneo Oficial femenino.

Fue Operado Dirigente del Boxeo

Carlos Mellado Dotte, activo dirigente de la Asociación Santiago de Boxeo, se encuentra internado en el Hospital José Joaquín Aguirre, donde ayer fue operado por el Dr. Fernando Vargas. La operación tuvo pleno éxito y hasta el momento el estado de Carlos Mellado, es satisfactorio. Desde estas columnas formulamos votos por su pronto restablecimiento.



ANTONIO "MOCHILA" HERRERA.— El mejor hombre que haya enfrentado Stevens, dados sus antecedentes de boxeador de primera línea del ranking mundial y disputador hace unos meses del título mundial pluma.



GODFREY STEVENS.— La mejor oportunidad de su carrera para progresar definitivamente en el ranking. Si gana a "Mochila" Herrera, sus proyecciones volverán a situarse más allá de las fronteras sudamericanas.

Contra "Mochila" Herrera

GODFREY STEVENS ES LA ESPERANZA

La pelea más trascendental de su carrera cumple esta noche el campeón chileno y sudamericano de los plumas profesionales, Godfrey Stevens al enfrentar al colombiano Antonio "Mochila" Herrera, tercero en el ranking mundial de los livianos junior.

El combate representa para el chileno la mejor posibilidad de entrar de manera definitiva y con abiertas posibilidades en el escalafón internacional, además de ser la primera vez que se enfrenta a un hombre de record excelente y jeraquía mundial. "Mochila" Herrera, hace cuatro meses, disputó el título máximo de los plumas ante el norteamericano Raúl Rojas, perdiendo por puntos en un discutido fallo.

Sería redundar en conceptos al insistir en la calidad de Godfrey Stevens, en su acabado boxeo, en sus temperamento guerrero ejemplar y una verguenza deportiva a toda prueba. Sin embargo, "Mochila" posee virtudes pugilísticas estimables, al mismo tiempo que una vitalidad extraordinaria y un caudal de recursos variados y extensos para acomodarse a sus adversarios.

Al márgen de las cualidades de ambos y de las perspectivas de un combate altamente interesante, está la trascendencia del resultado para el campeón sudamericano, —un ascenso tan largamente esperado en el ranking mundial— y también para el boxeo chileno. Un triunfo deja a Stevens con una moral reconfortada en la cumbre de un campaña que amenaza declinar, y a la vez mantiene encendida una llama que mantuvo en gran parte ese espíritu de resurgimiento de nuestro boxeo.

Ahora, mirando las posibilidades desde un aspecto realista más que de pesimismo, una derrota —amplia desde luego— cortaría las aún impetuosas alas de Godfrey para volar hasta un sitial más encumbrado en el ámbito extranjero, proyectado fuera del continente sudamericano. Y de paso dejaría al ambiente boxeril nuestro al borde de un colapso, toda vez que no existe el hombre, que logre concitar la atracción que por espacio de varios anos ha despertado Stevens en las ruidosas noches del Caupolicán. No estamos excluyendo a nadie, sólo dejando en claro que únicamente se vislumbran promesas, que pueden concretarse dentro de un tiempo relativamente largo. Por lo menos, en el presente y en un futuro inmediato, quedaríamos circunscritos al medio local.

Sin embargo Godfrey Stevens, ha llegado en su estado físico a una preparación cercana a la ideal, boxísticamente en el nivel culminante, pero sí su seriedad, su experiencia, su coraje y sus conocimientos técnicos sobre ring, avalan el pensamiento optimista. La verdad es que el campeón chileno y sudamericano, nunca antes pudo medírselo en toda su magnitud, frente a una real figura mundial, como lo es "Mochila" Herrera. Siempre se demostró superior a sus adversarios, incluso perdiendo, si recordamos sus combates con el argentino, Carlos Cañete.

Y cualquiera sea el resultado de esta noche, tenemos la seguridad de que Stevens no desfraudará a quienes hemos elogiado tantas veces sus grandes dotes pugilísticas y humanas, y tampoco a su público que lo ha respaldado con fidelidad a través de tantos años de eficiente y honrado batallar entre las cuerdas.

..Esto al margén de jugarse una carta difinitiva en su trayectoria, de subir al cuadrilátero portando la pesada carga de miles de esperanzas, de miles de ilusionadas esperanzas del boxeo chileno.

Porque Godfrey Stevens en este momento es el boxeo chileno.

MOLINA-SALAS, DE SEMIFONDO

Mario Molina reaparece esta noche en el semifondo de la pelea Stevens-Herrera, enfrentando en el liviano al profesional Luis Salas. El pupilo de Villalón no actuaba en el Caupolicán desde hace un año y vuelve ahora en una categoría superior, donde piensa destacar definitivamente. Para Salas el panorama es difícil, aunque un triunfo sobre Molina le abre un campo auspicioso. Combatirán a diez rounds.

En otro preliminar interesante, Roberto Quijano, un buen liviano de Andrés Toledo, enfrenta al zurdo Sergio Medina en ocho vueltas.

Y Godfrey Stevens, campeón chileno y sudamericano pluma, combate a diez asaltos con el colombiano Antonio "Mochila" Herrera, tercero en el ranking mundial de los livianos juniors, categoría en la cual se hará la pelea. O sea, Stevens otorgará una ventaja en el peso de más de un kilo, ya que el visitante no bajará de los 58 kilos 500 gramos, por disposición de la Comisión Atlética de Colombia.

Finaliza Mañaná Baby Fútbol Escolar de la UC

Mañana, sábado 18, finaliza en el gimnasio del Colegio Calasanz, ubicado en la calle Montenegro N.o 661, el torneo interescolar de baby-fútbol que organiza la rama escolar del Club Deportivo Universidad Católica. El programa de la reunión final del certamen es el siguiente:

15.00 horas: San Pedro v|s. San Gaspar. Disputa: 7. y 8. lugares.

15.40 horas: Miguel León Prado v|s. Liceo Alemán. Disputan el 5.o y 6.o lugar.

16.20 horas: Calasanz v|s. Claretiano. Disputan el 3.er y 4.o lugar.

17.00 horas: Saint George's v|s Alonso de Ercilla. Final

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO
PROPIEDAD INDUSTRIAL

MARCAS Solicitadas desde el 25 de Abril al 9 de Mayo, Inclusive.-

Santiago, 15 de Mayo de 1968.

Clase 4.—Metales, cerrajería, ferretería.— "A" (Etiq.); "ACANSA".
Clase 7.—Piedras elaboradas, cementos, cales, yeso.— "B.B." (Etiq.), (5 diferentes colores); "OBSIDIANITA".
Clase 15.—Pieles y cueros curtidos.— "RENCA".
Clase 20.—Adhesivos, pinturas, barnices, pastas.— "ACRILPLASTIC".
Clase 21.—Jabón común y preparaciones para lavar.— "PAR"; "BAYTEX", "AJAX".
Clase 22.—Vidrio en planchas.— "SUMIPEX".
Clase 28.—Herramientas, cuchillería, máquinas-herramientas.— "KIF".
Clase 29.—Máquinas para coser, tejer, hilar, bastidores, maniquíes.— "ALTIN".
Clase 32.—Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación.— "AGGI".
Clase 34.—Refrigeradores, filtros, extinguidores de incendio.— "ELECTROGAS".
Clase 36.—Máquinas, aparatos y vehículos.— "R & S"; "A" (Etiq.); "ACANSA", "VALMARCO"; "CAPSULPUMP", "ARCUS".
Clase 37.—Telégrafos, teléfonos, radios, señales.— "SONIDO MESSONE", "REX", "ACUARIUM", "ARIES", "LEO", "LIBRA", "SAGITARIO", "VIRGO".
Clase 39.—Vajilla, utensilios y envases de metales no preciosos.— "TOP—MATIC".
Clase 41.—Recipientes y vajilla de vidrio, loza, porcelana.— "KIF".
Clase 42.—Muebles, maderas elaboradas.— "ARBOLIT", "ARCUS".
Clase 43.—Cuerdas e hilos.— "HORIZON", "JANINE", "JASPEE", "JOCELYNE", "MERCURE", "MUSCAT", "NEPTUNE", "PERFECTION", "SATURNE", "TIVOLI", "COLO COLO", "TEJELINDA".
Clase 45.—Telas y tejidos.— "CATALINA", "SANFORIZADO—PLUS—2".
Clase 46.—Colchados, cortinas, alfombras.— "LIDO", "CISNE".
Clase 47.—Ropa de vestir en general.— "VIKY", "CATALINA", "EL "AHORRO", "VESBOY", "SANFORIZADO—PLUS—2", "VERONA", "STAR ROSES", "DOROTHY GRAY", "BACCARAT".
Clase 48.—Artículos de pasamanería, botonería.— "NITO".
Clase 50.—Calzado en general.— "TEDDY", "BOSTONIAN", "MINGO", "PANTER", "EVELYN", "ZACUERT".
Clase 53.—Artículos para fumadores.— "RICHMOND" (Etiq.); "AMORETTE", "BONDAGE", "CHEVALIER", "CHANCELLOR", "GRAND PRIX", "MEMPHIS".
Clase 56.—Instrumentos y útiles de tocador.— "SAPOR" (Etiq.).
Clase 57.—Productos de perfumería y para el tocador.— "HARDY", "P.F.", "GUERLAIN", "CARAVELLE", "BOEING", "JET", "LIFE", "BALMAIN", "JOLIE MADAME", "VENTVERT", "BARIK", "SELAZUL", "REGAZO".
Clase 58.—Animales vivos y viandas en estado fresco.— "INDIAN RIVER" (Etiq.).
Clase 59.—Grasas empleadas en los alimentos.— "NITO".
Clase 61.—Aceites comestibles, especias y aliños.— "SALSITAL" (Etiq.); "EL VERGEL" (Etiq.); "LA BLANCA".
Clase 62.—Productos vegetales comestibles en estado natural.— "FRIGORIZADO", "EL VERGEL" (Etiq.).
Clase 63.—Harinas, fideos, pan, pastas alimenticias.— "FRIGORIZADO", "SUPREMO", "HUCKE" (5 etiquetas); "EL VERGEL" (Etiq.).
Clase 64.—Conservas alimenticias no dulces.— "FRIGORIZADO", "SALSITAL" (Etiq.); "P.F.", "EL VERGEL" (Etiq.); "ALBORADA".
Clase 65.—Sustancias y yerbas usadas en infusiones, té, café.— "SUPREMO", "HUCKE" (5 etiquetas); "EL VERGEL" (Etiq.).
Clase 66.—Galletería, pastelería y confitería.— "FRIGORIZADO", "NARANJIN--CAMPO" (Etiq.); "MARTINIKE", "P.F.", "SUPREMO", "HUCKE" (5 etiquetas); "EL VERGEL" (Etiq.); "ARENA".
Clase 67.—Alimentos especiales para niños y enfermos.— "SUPREMO", "HUCKE" (5 etiquetas); "EL VERGEL" (Etiq.).
Clase 68.—Bebidas analcohólicas, hielo, helados.— "FRIGORIZADO", "EL VERGEL" (Etiq.).
Clase 69.—Bebidas alcohólicas.— "LOURDES", "TONEL DE ORO", "VIEJO TONEL", "VIEJA ESTIBA", "ISLEÑOS".
Clase 71.—Tabacos, cigarros, cigarrillos.— "MURRAY'S" (Etiq.); "RICHMOND" (Etiq.); "BONANZA", "CHARTWELL", "AMORETTE", "BONDAGE", "CHEVALIER", "CHANCELLOR", "GRAND—PRIX", "MEMPHIS", "INDIAN" (Etiq.).
Clase 72.—Artículos deportivos, juegos y juguetes.— "NITO", "KIF".
Clase 73.—"ZACUERT".
Clase 74.—Tela y ropa impermeable.— "CISNE".
Clase 75.—Productos químicos y farmacéuticos, medicinas.— "PROPADERM", "EFCORTESOL", "VENTILON", "ULPAR", "COMPASIL", "COMPASEL", "OPYRIN", "PROLACTIN", "EL VERGEL" (Etiq.); "BARIK", "PANTOZIM", "GERIUM", "CARRAGARD", "EZZIN", "ORIMETRENA", "SELAZUL", "CYTHION", "AGROSIDIANA", "ARMOTIN", "SILVACILLIN", "ORDOMICINA", "CELOMICINA", "CELMICINA", "SEMICILLINA", "PENISINTEX", "LEOMICINA", "DULAN".
Clase 77.—Aparatos médicos, ortopédicos, dentísticos, quirúrgicos.— "DYNAFOG", "OLI—TEX".
Clase 79.—Artículos ópticos y de cálculo.— "ARCUS".
Clase 80.—Instrumentos acústicos y musicales.— "WALKIRIA", "SONIDO MESSONE", "REX", "ACUARIUM", "ARIES", "LEO", "LIBRA", "SAGITARIO", "VIRGO", "ZEBRA", "ALCREBITE".
Clase 81.—Impresos no periódicos.— "CIVILCETRO", "FLAIR", "NO SOMOS LOS PRIMEROS, PERO VAMOS HACIA ALLA", "GUIA GENERAL DE CHILE", "IMPACTO", "FINDUS ALIMENTOS FRIGORIZADOS", "ARCUS", "B. B." (Etiq.); "B. B." (5 etiquetas); "PUBLIFRONT", "AVANTI", "LETRAS CHILENAS".
Clase 82.—Publicaciones periódicas.— "A OCHO COLUMNAS", "CHILOE REBELDE", "EL REPORTERO".
Clase 83.—Armas de toda especie.— "ROTWEIL" (Etiq.); "R W S" (Etiq.).
Clase 84.—Artículos no comprendidos en las demás clases.— "CIVILECTRO", "HOGAR DE CRISTO", "PROVIDENCIA".

Nombres de establecimientos industriales y comerciales

"CODIFA", distribuidora de abarrotes, en la prov. de Santiago; "LATIN AMERICAN RESEARCH BUREAU", Empresa dedicada al estudio de mercado y producción de ventas, en la prov. de Santiago; "RIOJA", mercado de abarrotes, en la prov. de Santiago; "DONINI", tintorería y lavandería, en la prov. de Santiago; "CIVILECTRO", oficina de instalaciones eléctricas, sistemas de control y similares, ejecución de obras civiles e industriales, en la prov. de Santiago. Empresa constructora, en la prov. de Santiago; "HERMU LTDA.", fábrica de repuestos automotrices en general; "MALTERIA QUINTA NORMAL", Est. Ind. para elaboración de malta y similares; "POUSON DU TERRAIL", oficina de representaciones comerciales, en Santiago; "CITEL", empresa de producciones fílmicas y televisión; "LIDO", Fca. de artículos de la clase 46; "POMPEYA", depósito de lanas, en la prov. de Santiago; "RITZ", mueblería, en la prov. de Santiago; "SHERI—LYNN", gimnasio, en la prov. de Santiago; "ZEROS", conjunto musical; "P. F.", almacén de abarrotes, en la prov. de Santiago; "FRANCO—BELGA", panadería y pastelería, en la prov. de Santiago; "A. D. V.", asociación de vendedores, en la prov. de Santiago; "McCORMIC", oficina de publicidad, en la prov. de Santiago; "BOSTONIAN", Est. Com. de venta de calzado, en las provincias de Santiago, Valparaíso y Concepción; "MINGO", Est. Com. de venta de calzado, en las provincias de Santiago, Valparaíso, Concepción, Antofagasta, Valdivia y Osorno; "PANTER", Est. Com. de venta de calzado, en las provincias de Santiago, Valparaíso, Concepción, Cautín, Valdivia y Osorno; "TRANSPORTES NUEVO MUNDO", empresa de transportes, en la prov. de Santiago; "AMERICA", agencia de publicidad, en las provincias de Santiago y Valparaíso; "A OCHO COLUMNAS", empresa de propaganda de programas hablados, radiados y televisados; "SOTEC", oficina de representaciones, importaciones de maquinarias, importación de minerales y contratación industrial, en la prov. de Santiago; "KOALA", salón de baile, discoteca, bar, restaurante y similares, en la prov. de Santiago; "ICCE", instituto central de capacitación educacional, en la prov. de Santiago; "TAMET", industria metalúrgica; "INTERNATIONAL LAUDRY LTDA.", lavandería, en la prov. de Santiago; "VESBOY", Fca. de ropa, tienda de venta de ropa, en la prov. de Santiago; "ZACUERT", Fca. de calzado y carpas. Est. Com. de venta de artículos de las clases 50 y 73, en la prov. de Santiago; "SERVITUR", agencia de turismo, en la prov. de Santiago; "FERSOL", industria metalúrgica; "HIPPIE", Est. Com. de venta de ropa de vestir, en la prov. de Santiago; "ESTAMBUL", Fca. de ropa. Est. Com. de venta de ropa, en la prov. de Santiago; "COIRON", empresa constructora, en las provincias de Santiago, Antofagasta y Magallanes; "HOGAR DE CRISTO", Est. educacional, hospedería y similares, en las provincias de Tarapacá y Atacama; "JOHN HANCOCK", Est. Com. de seguros, financiamiento bancario, inversión y administración de propiedades, asesoría y servicios actuales, en la prov. de Santiago; "LOS APACHES", conjunto electrónico; "ENSING—BICKFORD Y CIA. S. A.", Est. Ind. de fabricación de explosivos; "INCOGAS", Emp. Com. de instalación de gas, en la prov. de Santiago; "ARCUS", Est. Com. de importación, exportación y venta de toda clase de artículos, en la prov. de Santiago; "EL GLOBO" (Etiq.), Fca. de conservas y artículos de las clases 64 y 66; "CARNABY ST.", Est. Com. de venta de radios, T.V., tocadiscos y discos, en la prov. de Santiago; "PUBLIFRONT", Est. Com. de publicidad y propaganda, en la prov. de Cautín; "AVANTI", imprenta, en la prov. de Cautín; "DIMACRIL", distribuidora y manufactura de acrílico, en la prov. de Santiago; "PERGOLA DE LA JUVENTUD", salón de baile, discoteque, en las provincias de Santiago y Valparaíso; "LETRAS CHILENAS", una editorial; "MAQUIL", Est. Com. de venta y distribución de artículos de las clases 28 y 36, en la prov. de Santiago; "ALBORADA", empresa Ind. pesquera; "ELECTROGAS", Fca. de repuestos de refrigeración; "TAJAMAR", empresa de transportes de carga, en la prov. de Santiago; "PROVIDENCIA", Emp. constructora de viviendas económicas, en la prov. de Santiago; "NILO", teatro, en las provincias de Santiago y Valparaíso.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en el Sub-Depto. Conservador de Marcas Comerciales del Depto. de Propiedad Industrial de la Dirección de Industria y Comercio, Teatinos Nº 50, 2º piso, en el plazo de 30 días, a contar desde la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

Jefe del Departamento de Propiedad Industrial

Una mañana con los albicelestes

UNO QUE VENDE TRABAJO; OTROS COMPRAN TRIUNFOS

por ADAMOL

Un sendero bajo los árboles, que se alarga junto a una hilera de cardenales rojos, púrpuras a la luminosidad radiante de un sol más intenso que el otoñal, nos lleva hasta la cancha de fútbol del Estadio CORVI. En el centro, una doble fila de jugadores trota al ritmo que imprime Donato Hernández. Nadie habla, sólo de vez en cuando el entrenador, para dar una orden. Seriedad, aplicación, disciplina en el trabajo de la práctica del plantel profesional de Magallanes.

Nos acercamos a una bota de yeso que se prolonga en la figura del puntero derecho Eugenio Méndez. El ex wanderino recrea la vista con los movimientos de sus compañeros y goza la cálida temperatura de la alegre mañana.

—Tengo una fisura en el empeine... Contra la Católica jugué con una inyección. Por lo menos tengo hasta fin de mes así...—, nos cuenta resignado y sonriente el jugador.

Méndez no lo dice, pero le gustaría estar corriendo junto a los demás en ese instante. Mira a los arqueros que entrenan con Estay, el ayudante de Donato, y sus ojos se clavan en la pelota, atraídos por el esférico embrujo de su incesante movimiento.

Troilo y Larraín conversan en un alto del ejercicio, y desde lo lejos llega la voz de Donato, enérgica imperante.

—Vamos, Troilo... ¡Trabajemos, después conversamos¡.. ¿Por qué no viene a hacer un poco de gimnasia?

Nuevamente se vuelve a la seriedad, a la concentración en la labor diaria, cuyos frutos se ven en el Estadio semana a semana. Y para el entrenador albiceleste el estado físico es fundamental.

Volvemos a nuestro diálogo con Méndez.

—¿Cómo se siente ahora en Magallanes?

—A gusto... Más que en Wanderers, por lo menos que el último tiempo que estuve allá. En Magallanes hay mucho compañerismo, comprensión de parte de entrenador y dirigentes. Eso es valioso.

Ahora juegan los titulares con los reservas. Todos corren, se prodigan en un afán de demostrar que están bien, que se cuidan, en una palabra, que hay responsabilidad profes[illegible]onal.

Galdámez hace un par de goles y se luce con algunas jugadas personales. Landa también corre mucho y se ve ganoso. Parece que los kilos sobrantes se van evaporando poco a poco. "Pelé" Parra hace alardes de buen manejo, como queriendo decir por qué lo apodan así. Pero es un entrenamiento... En los partidos todo cambia y es más difícil.

Aparecen el presidente Pedro Altman y el gerente Daniel Mourges. Ya no son dirigentes, más semejan hinchas. Elogian, admiran, no critican. Ni tampoco se introducen en lo que parece ser privativo de Donato Hernández, absolutamente: la dirección técnica.

Ambos nos preguntan cómo vemos a Magallanes, en comparación con el año pasado y en relación con los demás equipos del Metropolitano.

—Magallanes era más equipo en la temporada anterior. Les falta ensamble, el mediocampo es débil... ¿Cómo andaría Garro de ocho y Acevedo de punta de lanza?... Lara individualmente es bueno, pero es muy nuevo aún para orientar futbolísticamente y tácticamente al equipo dentro del campo... Nos gustaba Dagnino en la mediacancha el año pasado. ¿Por qué lo vendieron?...

Altman y Mourges asienten en parte, pero objetan nuestra última interrogante.

—Recuerde que el año pasado en las cinco primeras fechas llevábamos apenas un punto... Ahora en cuanto a Dagnino y Ampuero, teníamos un compromiso con ellos, y nosotros cumplimos los compromisos. Claro, son cosas que no se pueden decir...

La "pichanga" ha terminado, pero el arquero Troilo se queda para practicar bajo los tres palos. Landa y Garro le disparan. Atajadas y goles... Se acerca Donato y corrige el lanzamiento de los penales.

—Deje más distancia entre usted y la pelota, Garro... No ve que entonces usted alcanza a ver para qué lado se mueve el arquero... Yo le voy a demostrar... ¿Ve?... ¡Así!..., pero el tiro es contenido por Troilo que se ríe a carcajadas. Y el segundo, también rebota en una pierna del guardavallas argentino. Ahora el asunto es de amor propio y Donato Hernández insiste por tercera vez. Troilo se lanza para el lado contrario y... ¡gol! La escena se repite tres veces con igual resultado.

—¿Por qué no jugó por los entrenadores, ayer, Donato? —preguntamos con cierto "qué".

—¡Y qué quiere, si el secretario (Salvador Biondi) no me envió una nota de citación!... Mire, es como el cuento del niño que era malo para el fútbol, pero a la vez era dueño de la pelota... ¡Y siempre jugaba él!... Y si se enojaban, se llevaba la pelota para la casa y se acababa el partido... ¿Sabe?... ¡Yo me río de esas cosas!

—¿Qué representa Magallanes para Donato Hernández?

—Es un club fenómeno, donde no hay problemas, donde no hay envidias ni grupos separados. Todos somos compañeros, porque de eso me preocupo yo, che... Todos se cuidan, porque el que no lo hace está restándole posibilidades al equipo. Nada de trasnochadas, de copas de vino, de compañerismo mal entendido. El verdadero compañerismo, les he dicho, se demuestra domingo a domingo, en la cancha, corriendo todos iguales. Y todos están conscientes de ello... Usted me ve aquí todos los días, trabajando. Yo no he venido a Magallanes a vender triunfos, sino trabajo. No he venido a ganar campeonatos, sino a laborar... Y los dirigentes me dejan trabajar tranquilo y no se meten, porque saben lo que yo hago, ¿estamos?... Pero le aseguro una cosa: MAGALLANES EN UN MES MAS SERA UN EQUIPO FENOMENO... ¿Usted vio cómo llegó Landa?... Véalo ahora, si ESTA DELGADO.

(Hablamos con el ex piloto de Unión Española y Green Cross, y nos aseguró que solamente está excedido en dos kilos. "De aquí a dos semanas estaré a punto. Y también me entenderé mejor con Garro y Acevedo, para ver si nos turnamos como nexos, y no tenga que volver siempre el mismo. Si dos quedamos arriba, el otro baja y así sucesivamente... Es cuestión de tiempo.)

Y Donato nos sigue conversando de su plantel, de su fútbol, de sus promesas.

—Lara es un pibe que será un crack... Después de Hodge, es el mejor seis del Metropolitano... Aquí no hay preferencias y todos los pibes tienen su oportunidad. Ahí tiene a Novo, el puntero que reemplaza a Méndez. Este otro pibe Daniel Torres, que será sensación... Todos son iguales, todos trabajan lo mismo...

Las palabras de Donato Hernández se van alargando en nuestros pensamientos hasta entender lo que es el trabajo en Magallanes. Hasta comprender esa calidad humana de su plantel, el nivel de posibilidades, las oportunidades de promoción de valores. La seriedad, el espíritu, la tradición albiceleste. A lo mejor Donato tiene razón y Magallanes concreta aquello que insinúan sus palabras.



DONATO HERNANDEZ trabaja. No son palabras. "A Magallanes no le vendo triunfos ni campeonatos, sino trabajo". El concentrado ejercicio de los jugadores lo confirma.



ARIAS Y TROILO "pichanguean". Un alto risueño en la seriedad del entrenamiento.



EUGENIO MENDEZ muestra su bota de yeso al kinesiólogo. Fisura en ei empeine y espectador durante un mes. Igual asiste a los entrenamientos y mira el trabajo de sus compaeros. Una prueba de compañerismo.

YO PIENSO QUE.. por JORGE FERNANDEZ

Un Nuevo Cauce en el Ataque de la "U"

Dicen que mañana reaparece Carlos Campos en el ataque de la "U". La lesión de Marcos (15 días de reposo) y el accidente —hay que llamarlo de alguna manera— de Roberto Hodge, han apresurado el retorno de Campitos a la delantera universitaria, aunque no todavía en perfectas condiciones físicas. De todos modos, es una buena noticia para los parciales del equipo del chuncho, ya que a través de la incorporación del aplaudido "Tanque" es posible que se solucione uno de los mayores problemas que tiene el equipo, cual es la falta de positivismo del ataque.

Pienso que el primer favorecido con la vuelta de Campos, será el ecuatoriano Lasso, quien por fin podrá tener a su lado un hombre con quien jugar, ya que hasta ahora, ha debido luchar siempre solo, sin otra ayuda que la que le solía brindar esporádicamente Araya.

Por otra parte, jugando Campos, se justifica plenamente que en la punta izquierda actúe Leonel, cuya facilidad para tirar centros largos sobre el arco, encuentra magnífica acogida en el cabezazo del piloto. La fórmula tan usada y tan bien aprovechada: centro de Leonel, cabezazo de Campos, puede de nuevo ser la variante ofensiva que precisa un ataque cuyas únicas posibilidades han girado, hasta ahora, en torno a maniobras individuales de Lasso, Araya o Marcos.

En los partidos que ha jugado Sánchez, se ha visto claramente que los centros que ha tirado han caído en el vacío, ya que los presuntos "receptores": Yávar, Lasso, Araya e incluso Marcos, no cabecean bien y así se pierden muchas de las cargas que tenían ese propósito: cabezazos de alguno del resto de los atacantes. También, con la incorporación de Campos, es muy posible que la delantera de la "U" aproveche la velocidad de Lasso, quien, recostado sobre la izquierda, sería el hombre ideal para recoger los pases al hueco que por ese sector suele usar Leonel Sánchez. En fin, todas estas revelaciones en torno al reingreso al ataque universitario, de un jugador que por habilidad, por talento y, sobre todo, por vocación de área, es vitalmente indispensable.

El miércoles recién pasado se efectuó en Independencia un partido entre los entrenadores y los integrantes de ese movimiento artístico llamado la "Nueva Ola". Ganaron, como era natural predecirlo, los entrenadores, pero el resultado no tuvo importancia, ya que fue un cotejo intrascendente, en que no había nada en juego. Sin embargo, creo que el match tuvo cierta importancia, ya que reafirmó, una vez más, el tremendo valor que tiene en el fútbol la buena técnica. Digo esto, porque los entrenadores lograron ganar, no porque corrieran más, lucharan más o marcaran mejor, sino, simplemente, porque todos, casi sin excepción, saben jugar y saben aprovechar la excelente técnica que poseen. Hombres que ya doblaron hace rato el codo de los 40, como es el caso de Martín García, Expósito, Riera, Carrasco, Biondi, Vásquez, Nocetti, y otros que ya lo están bordeando, como Pesce, Paco Molina y Prieto, dieron una verdadera lección de fútbol, que, ojalá, la aprovecharan los pocos jugadores activos que estuvieron presentes.



Carlos Campos: Es posible que reaparezca en el ataque de la "U". Si es así, volvería la vieja fórmula; centro de Leonel, cabezazo de Campos

En Coquimbo:

Se da Comienzo al X Torneo Nacional de Caza Submarina

Mañana sábado 18 empezarán a llegar a Coquimbo las delegaciones de todo el país, que participarán en el X Campeonato Nacional de Caza Submarina, cuya sede será el puerto nortino indicado Eneas arritc. La Federación de Deportes Submarinos de Chile —que preside Jorge Bravo Quevedo— entregó a la ADESUCO, del Norte Chico la responsabilidad de organizar el décimo evento nacional de hombres-[illegible]as y, por la forma como han trabajado esos dirigentes, se espera que la realización del torneo se traduzca en un éxito en lo organizativo, y en lo deportivo, aún cuando en la segunda parte, es decir, en la buena caza, influyen sin duda alguna, la capacidad de los buceadores y la abundancia de peces de la zona del torneo.

LOS COMPETIDORES

Hasta el momento, se sabe de la participación de las siguientes delegaciones: C. D. Náuticos de Arica; Los Azulejos de Iquique, Deportes Submarinos de Antofagasta; Barracuda, de Copiapó; Deportes Submarinos. Copiapó; D. Sub. Chañaral; C. D. La Serena; ADESUCO, Coquimbo; Universidad Católica de Santiago; además, de los clubes capitalinos: Club Nacional, Club Cía. de Gas, Grupo Submarino Esmeralda; Club ENDESA, Club Pelícano, Club Albatrós, de Viña del Mar, tomará parte el PECAVI; Club de Yates de Quintero, y C. D. Submarinos de Punta Arenas. En consecuencia, los puntos más distantes que concurrirán al torneo serán, Punta Arenas, por el sur, y Arica por el norte.

San Antonio Reclama por Fallo del Tribunal

Como ya se ha hecho característico en las últimas reuniones de los días miércoles en la Asociación Central de Fútbol, el Tribunal de Penalidades ha estado bastante severo con aquellos que por diversas razones, y habiendo infringido las disposiciones reglamentarias, han debido concurrir ante este Tribunal.

Esta semana la sanción más alta recayó sobre el club San Antonio Portuario, al que se le multó con el 50% del borderó de su último partido, y a los socios con la suspensión de sus derechos por cuatro fechas. Sin embargo, trascendió que los dirigentes del club porteño, no acatarán la medida del Tribunal, por cuanto estiman que los incidentes de los que LA NACION dio cuenta oportunamente, habrían sido producto de la intemperancia de un guardalíneas, que agredió de hecho a un menor provocándole serias lesiones. En todo caso este fin de semana se conocerá definitivamente la resolución de San Antonio Portuario.

En cuanto a los jugadores, la sanción más alta recayó sobre Jaime Salinas de San Antonio, que fue suspendido por siete fechas. Otras suspensiones fueron para Juan Cortez, de Rangers, y Orlando Muñoz, de Naval, ambos con dos partidos. Jorge Becerra (Colchagua), Félix Roa (Municipal), Raúl Orellana (Green Cross), y Pedro Graffiña (Unión Calera), fueron castigados con un partido.

REBELION EN CALERA: LOS JUGADORES NO ACEPTAN A PAKOZDY

Junto con caer en desgracia el entrenador Francisco Torres, en Unión Calera, la entidad del cemento está abocada a un difícil conflicto con los jugadores del plantel de Honor, que además de respaldar al ex coach han anunciado que no entrenarán de seguir insistiendo la directiva en mantener al técnico Ladislao Pakozdy, recientemente contratado.

La llegada de Pakozdy, que llevó el título de "salvador" hasta Calera, no sólo ha provocado la reacción de los jugadores, sino que también la de algunos dirigentes. Renunció el presidente y el club quedó en las manos de Sabino Chauán, que otra vez se está "sacrificando" por la institución.

El primer entrenamiento de Pakozdy tiene su historia. El plantel no quería entrenar con él, pero en vista que necesitaban trabajar durante la semana aceptaron realizar una sesión de gimnasia a cargo del "Pantera" Fernández, que las oficia de kinesiólogo, de ayudante, de todo. Pero Pakozdy, que hace muchos años está en esto del fútbol y conoce perfectamente la reacción de los jugadores, silenciosamente y sin que nadie lo viera, se fue al camarín, se desvistió y luego apareció en la cancha dando órdenes de mando. La sorpresa fue mayúscula para los jugadores, que intentaron retirarse, pero encontraron que era muy notorio, porque, además, había algunos dirigentes. Pensaron que les podía caer "la teja" y no tuvieron otra alternativa que obedecer al húngaro.

Pero siguen insistiendo que no desean seguir con Pakozdy y que opoyan a Torres. Incluso ofrecen una fórmula de arreglo, que sería la incorporación del entrenador Raúl Pino, quien dice, que los jugadores verían con agrado su llegada al plantel.

De todo esto se desprende que Calera pasa por momentos difíciles y que con seguridad en los próximos días habrá novedades.



PAKOZDY.

Colo Colo Canceló la Deuda a Walter Jiménez



Los dirigentes de la Comisión Interventora de Colo Colo, que con tanta gracia preside el siempre risueño Guillermo Ferrer, están decididos a cancelar rápidamente todos esos "chirimoyos", que no con menos gracia sembraron por doquier los ahora casi olvidados ex dirigentes del Cacique. Y es así como las primeras recaudaciones del torneo (muy generosas por lo demás), han venido a vitaminizar los bolsillos de algunos acreedores muy insistentes, entre los que se contaba Walter Jiménez, y decimos se contaba, porque a mediados de esta semana se le canceló la mayor parte de lo que Colo Colo le adeudaba. Y ahora Jiménez anda muy feliz contándole a medio mundo que es sólo cuestión de ir a Colo Colo para salir con un cheque flamante " y de los buenos".

También a los administrativos

Y esto de que Colo Colo está pagando es cierto, porque también esta misma semana se le cancelaron a los empleados administrativos seis meses de sueldos atrasados. Y ahora en Cienfuegos se ven puras caras sonrientes. El único que está perdiendo su sonrisa es Guillermo Ferrer, que teme que el club, ante estas noticias, se vea invadido por una corte inbalagadoras, se vea invadido por una corte interminable de acreedores en busca de "su chequecito bueno".

Nilo a Magallanes

El "infalible" o casi infalible Donato Hernández aconsejado o no aconsejado, se decidió finalmente a reforzar "su zona de creación (vulgarmente mediocampo) y para ello Magallanes inscribiría esta tarde en la Asociación Central a Nilo, que el año pasado jugó en Santiago Wanderers. Donato dijo: "Che, el pibe tiene condiciones, es joven y me gusta... Manejaba un camión y yo me dije: "Entre manejar un camión y manejar la pelota es preferible que se quede con la bola. Yo lo puliré y junto con Acevedo y Lara: ¡Vaya que crearán...!

Jeria o Fouilloux

En Universidad Católica, luego de una comida de fraternidad, se olvidaron todos los incidentes pasados, y los jugadores solemnemente, prometieron "nunca más pelear en la cancha".

"Nunca más" —dijo Isella— y "Nunca más" —contestó Herrera. Y todos, felices y contentos corearon: "Nunca más, señor Vidal". Pero no todos estaban muy contentos, y entre ellos, Julio Gallardo que después de ser examinado por los médicos del club fue mandado durante tres días a la cama. Hoy debe saberse si Gallardo será enyesado o no. En todo caso el problema es para Vidal, que aún no sabe si entrará en reemplazo del piloto Jeria o Vega, aún cuando no se descarta del todo la posibilidad de que en definitiva sea Fouilloux el que reaparezca en el ataque de la U.C.

Operado Chocolito

Esta semana, y con todo esto de que los puntos son de oro, los clubes, la mayoría de los clubes debieron lamentar muchas lesiones. Los lesionados aparecen por todas partes y uno de los que tiene para rato es "Chocolito" Ramírez que ayer fue operado y deberá permanecer en reposo durante un par de semanas, con la consecuencial desesperación de los dirigentes tricolores.

Colo Colo volvió a Gasco

Definitivamente Colo Colo volvió a su "redil", o mejor dicho, reanudó sus entrenamientos en la cancha "Gasco". Paco Molina, que es partidario de que sus jugadores entrenen ininterrumpidamente todos los días, no estaba a gusto en Juan Pinto Durán porque esa cancha no podía utilizarse ni miércoles ni sábados. Colo Colo arregló para volver a Gasco y se le agradeció a la Asociación Central por haber permitido trabajar en su cancha durante casi dos meses.

Lesionados en Colo Colo

En el mismo Colo Colo hay algunos problemas con jugadores lesionados. Vamos por partes. A Gangas que se había enyesado el pulgar de su mano derecha se le da de alta mañana y posiblemente esté integrando el equipo el próximo domingo.

Humberto Cruz entrenó ayer suavemente y ya se está recuperando de un derrame que lo afectó en su reaparición frente a Universidad Católica. También fue dado de alta Oscar Montalva, que tenía una distensión en los ligamentos. En todo caso, no es probable su inclusión frente a Palestino.

Renunciaron

Renunciaron los delegados de Deportes Concepción, Broffman y Arrué, que supieron que en la ciudad sureña no estaban muy conformes con su cometido en la Asociación Central de Fútbol, y antes de que los penquista les pidieran la renuncia, ellos decidieron hacerlo por su propia cuenta. Ahora resulta que nadie de Deportes Concepción quiere representar a su club ante el organismo máximo del fútbol.

Conflicto

Todavía sigue repercutiendo el conflicto que hace algún tiempo hubo entre Universidad Católica y Andrés Prieto. Y cuando ya el incidente se creía totalmente superado, resulta que Manuel Vélez, presidente de los cruzados, ordenó que se le prohibiera terminantemente la entrada a Independencia al entrenador de Unión Española. Prieto se mostró sorprendido y calificó de absurda la medida de Manuel Vélez.

Desgarrado

La mala suerte parece estar persiguiendo a Carlos Contreras que nuevamente se lesionó de consideración y ha estado al margen de los entrenamientos de Universidad de Chile. Contreras sufrió un desgarro inguinal y deberá guardar varios días de reposo absoluto.

Entrena

El pintoresco y molesto Gustavo Laube, está entrenando todos los días con el plantel de Universidad Católica, mientras expira su castigo (le quedan dos fechas sin jugar), y con ello se desmienten los rumores acerca de su marginación del primer equipo.

Quieren a Villanueva

Sergio Cruzat quiere reforzar a Deportes Concepción con Luis Enrique Villanueva, de Audax Italiano, el que se iría al sur a préstamo por un año, siempre y cuando los dirigentes itálicos acepten la propuetsa y las condiciones de los sureños.

Recuperados

Totalmente recuperado se encuentran los arqueros de Audax Italiano Francisco Nitsche y Arturo Rodenack, que reiniciaron sus entrenamientos, bajo la dirección del cada día más feliz Lucho Alamos.

SERVILLETAS de papel

por MR. HUIFA

EL FAMOSO BOXEO IQUIQUEÑO

NO HAY duda que fueron las hazañas del Tani en los Estados Unidos el punto inicial de la fama de los pugilistas iquiqueños. Allá por el año 27 —o quizá un poco antes— comenzaron a venir aficionados de la tierra del salitre a darle color, animación y, sobre todo, emoción a los campeonatos nacionales. Me acuerdo de una delegación que debe haber venido acá el 27 y que estaba formada por el Chacuaco Rivera, Cepeda, Daniel Basáez, al que le pusimos "Montón de Puñetes"; K. O. Carrizo, Dinamita Martínez, el famoso "Chueco" Olivencia y un medio pesado muy rústico, pero sumamente aguantador y valiente: "Cototo" Córdova.

Carrizo era un pegador espectacular, hombre de un golpe y al suelo el rival. Causó sensación y se habló mucho de él. Pero lo frenó en el campeonato Enrique Giaverini, que era ya un boxeador avezado, ya que boxeaba desde peso mosca, en aquellos años en que fue un formidable adversario de Carlos Uzabeaga. Hubo una final entre estos dos colosos del peso mosca y la pelea la arbitró un gran escritor y gran periodista. Nada menos que Rafael Maluenda, que era muy aficionado al boxeo. En esos años se podía fallar en empate en los campeonatos, pero si esto sucedía, se alargaba la pelea un round más. Y si volvía a producirse el empate, otro round. Creo que esa vez Giaverini y Uzabeaga tuvieron que pelear cinco rounds para definir. Y ganó Uzabeaga.

(NO SE asombre, compañero, de esto que le estaba diciendo. Allá a comienzos de los años veinte hubo un encuentro decisivo en el que intervino el maravilloso estilista que era Guillermo Osorio y en él, a fuerza de prolongaciones de "un round más en caso de empate", llegaron a luchar ¡ocho vueltas! para que sólo a esa altura lograra Osorio convencer al referee. Que, por entonces, era jurado único.)



H. TANI: Con él empezó la foma de los peleadores iquiqueños.

K. O. CARRIZO ingresó al pugilismo rentado. Entonces estaba de promotor Sergio Ojeda y vio claro que el iquiqueño podía ser sensación en sus programas. Lo fue llevando paso a paso en semifondos. Carrizo noqueó, entre otros al "Caregato" Gabriel González y se veía que iba derecho al estrellato. Hasta que lo enfrentaron a un semifondista sin mayores pretensiones, un tal Manuel Pérez. Este Pérez era un pugilista muy canchero, pero flojísimo para entrenar, sin ambiciones, bohemio incorregible. Hombre sin ilusiones en el deporte, pero con unas cualidades técnicas que ya se hubieran querido muchos consagrados ases de ese tiempo y de cualquier tiempo. Total, que esa noche Pérez estaba en vena y se le ocurrió hacer las cosas bien. Le dio un baile impresionante al noqueador. Sin hacer aspavientos, bien plantado sobre la lona, con esquives y contras exactas, con boxeo purísimo, lo dejó en descubierto. El iquiqueño sólo era pegada y valentía y Manuel Pérez terminó con su invicta campaña de profesional.

Así son las cosas, compañero.

DINAMITA Martínez pegaba, como su apodo lo dice tan claro. Pero algo le faltó siempre y no pudo llegar tan arriba como su físico y su pegada lo presagiaban. Todos los iquiqueños eran muy guerreros, de técnica simple. No así Pancho Bahamondes. Este pegaba mortalmente con su derecha, pero, además, boxeaba muy bien. Una vez, en un sudamericano efectuado en Buenos Aires, se las vio con el rosarino Amelio Piceda, que ya insinuaba lo que iba a ser como profesional. Panchito no recurrió a su golpe; se dedicó a boxear con galanura, con sobriedad y corrección y lo ganó así, a pura calidad. Bahamondes fue el noqueador de mandíbula de cristal. Caía, se levantaba y ganaba por K. O. Desde su debut en Santiago frente a un peleador de San Bernardo.

GUILLERMO Cisternas era otra cosa. Un fihgter brillante, rápido, de estupendos reflejos, movible, de buena vista. Daba gusto verlo pelear. Me acuerdo, pensando en él, de la frase de un viejo y desencantado manager del boxeo norteamericano. Se quejaba de lo sucio que se había puesto el negocio del pugilismo en los Estados Unidos, de los arreglos, de la influencia de los gangster y de los formadores de falsos campeones. Se quejaba de todo y cuando alguien le preguntó por qué, si le asqueaba todo, seguía en el oficio. Y el veterano respondió:

—Es que no hay nada más hermoso en el mundo que ver a un buen fighter en acción.

Pues bien, algo así era Guillermo Cisternas, que, por desgracia, no tuvo suerte. Tenía los arcos superciliares muy filudos y en todas las peleas le rompían las cejas.

AHORA VI, en el último Nacional, un iquiqueño que me agradó. No puede compararse a los de antes, es claro. No es de esos guerreros iquiqueños legendarios, pero tiene figura, tiene incluso buena línea técnica y se me ocurre que si lo trajeran a la capital y aquí lo supieran conducir, podría ser una figura interesante. Creo que se llama Opazo y perdió con el viñamarino Bernardo González, yo creo que mal dirigido. Sólo en el tercer round hizo su pelea y ganó esa vuelta con cierta amplitud. Pero ya tenía muchos puntos en contra de las vueltas anteriores y no las pudo descintar. Además, no se olvide usted, hermano, que González fue un excelente campeón latinoamericano no hace mucho.

Hockey:

HURACAN NO VIENE A CHILE

Fue cancelado el viaje a nuestro país del quinteto de hockey sobre patines del Club Huracán, de Buenos Aires, que en un principio estaba anunciado para el 21 de mayo.

Miguel León Prado, uno de los buenos equipos santiaguinos, y que estaba en contacto con los argentinos, debió de dejar para otra oportunidad sus deseos.

Por estar en pleno desarrollo la competencia oficial de la Federación Porteña (Buenos Aires) y por dificultades de trabajo, los directivos de Huracán no pudieron acceder en esta ocasión.

En todo caso, los buenos contactos que quedaron entablados el año pasado cuando el cuadro superior de León Prado actuó en la capital trasandina en una competencia internacional, invitado especialmente por Huracán, siguen en pie.

Aunque no se fijó una nueva fecha, es probable que los hockistas argentinos vengan a fines de año.

Para paliar en parte la ausencia de Huracán, la rama de hockey de León Prado tiene en carpeta una posible confrontación con Ciclón, de Viña del Mar, en la fecha prevista, formando parte esta de un interesante programa hockístico.

BICICLETAS

DIFERENTES MEDIDAS, TRIciclos reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades Importadora Cicles Victoria. Representantes de la "Tour de France" San Diego 1317, fono 55117, Matucana 26-D.
A. 31' 4

4) Automóviles, garages y vehículos

¿QUIERE VENDER SU COche señor o comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367.
C 31 4

Eº 6.500.— AUTO ALEMAN Mayko 1958, dos puertas, flamante. Rodó 1912. Fono 497288 de 1 a 4 P. M.
C. 4-22

9) Compraventas Varias

VENDO DE OCASION, PERA para práctica de boxeo con equipo complementario y juego de guantes de 12 onces. Carlos Hurtado 2485, por Av. Einstein, altura 1325.
Z. 31—9

OCASION: VENDO MESA comedor colonial americano, para doce personas, en perfecto estado. Tratar: Bilbao 1550, casa 4.
Z 19 9

OCASION VENDO COMEdor moderno enchapado en nogal, nuevo, se vende de oportunidad. Tratar Ortúzar 386, Ñuñoa.
Z 25 9

10) Construcción y sus materiales

SEÑORES ARQUITECTOS, constructores, propietarios. Para sus cortinas metálicas, puertas plegables, cortinas de mallas: FACORMET. Presupuestos, reparaciones, atención domicilio; provincias. Precios fuera competencia. Fono 51096, casilla 7132. Franklin 1379, Santiago.
A. 21—19

14) Estatutos y Legales

CHEQUE EXTRAVIADO BANco Israelita, Sucursal Bandera, serie 6-A 384128, por Eº 300, queda nulo por haberse dado aviso correspondiente.
Z. 18—14

NOTIFICACION.— TERCER Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago.— Presentóse Magdalena Lioy viuda de Fluoreco, rentista, Huérfanos 1175, Oficina 702, manifestando lo principal, por escritura veintinueve septiembre 1965 Notario Eliseo Peña, adquirió dación pago hizo Federico Monestés inmueble Avenida Recoleta 3015 inscrito fojas 21121 número 23026 Conservador Santiago 1965. Dicha propiedad perteneció Tadeo Mateluna, quien vendió a sociedad Rucik y Monestés Ltda., quedando hipotecada saldo precio que oportunamente cancelóse sin haberse otorgado escritura cancelación o alzado hipoteca. Acuerdo artículos 1543 Nº 1-2434 Código Civil, 252 Procedimiento Civil, demanda a Tadeo Mateluna Godoy, contador, domicilio ignorado, fin declarar cancelado saldo precio cancelando hipoteca inscrita fojas 929 número 1738 año 1960, con costas. Primer otrosí, documentos citación, segundo, notificación avisos, tercero, fijación domicilio bajo apercibimiento, cuarto, patrocinio poder. Proveyóse: Santiago, 16 enero 1968, principal interpuesta demanda, traslado; primer, tercer otrosíes, como se pide; segundo, diligencias; cuarto, téngase presente. Rol 37-38. Papel Eº 0,90 Eduardo Avello, Juez; Homero Retamal, Secretario Subrogante. Cumplidas diligencias, resolvióse: Santiago, 27 abril 1968. Proveyendo segundo otrosí, como se pide, publicándose tres avisos diarios La Nación, El Diario Ilustrado y correspondiente Diario Oficial. Eduardo Avello, Homero Retamal. Consecuencia, notifico demanda providencias insertas Tadeo Mateluna Godoy.
A. 18—14

QUIEBRA: OTTO GLEIXNER D. 5.o Juzgado Civil. Resolución 29 marzo 1968, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, verificándose siguientes créditos: Schaje Gottlieb G Eº 8.737,20; Esteban Toro Madrid por Eº 1.590,16; Fabio Tomasello Puga por Eº 3.872,72. Todos valistas.— Secretario.
C. 17—14

QUIEBRA LUIS JIMENEZ Vargas. Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, Santiago, resolución de 26 de abril 1968, tuvo por acompañado inventario. Será aprobado si no se objetare dentro del plazo legal.— La Secretaria.
C. 17, 18.20—14

POR RESOLUCION DE FEcha 14 de mayo de 1968 del 5º Juzgado Civil de Mayor Cuantía Civil, se ordenó la ampliación de inventario de los bienes quedados al fallecimiento de don José Aranguren Albizuri, cuya posesión efectiva se concedió al Fisco por auto de fecha 4 de enero de 1964. Inventario solemne practicará Notario don Luis Azócar Alvarez, con fecha 22 de mayo de 1968.— El Secretario.
C. 17, 18,20—14

14) Estatutos y Legales

QUIEBRA: EGIDIO GAbrielli B. Cuarto Juzgado Civil. Resolución 11 mayo 1968, tuvo por presentada nómina de créditos reconocidos con los siguientes créditos: Miguel Sotomayor Elo, por Eº 17.500. Valista. Crédito Valista Impugnado: No hubo. Crédito Preferente Reconocido: No hubo. Crédito Preferente Impugnado: No hubo.— Secretario.
C. 17, 18.20—14

QUIEBRA AGUSTIN BRIOnes Barahona. Segundo Juzgado Civil. Resolución 6 de mayo 1968, declaró cerrado procedimiento ordinario de verificación, no concurriendo ningún acreedor a verificar créditos.— Secretario.
C. 17, 18.20—14

QUIEBRA: CARLOS MEDIna Arriagada. Cuarto Juzgado Civil. Resolución 11 mayo 1968, tuvo por presentada nómina de créditos reconocidos con los siguientes créditos: René Abeliuk Manasevich, por Eº 5.000, valista; créditos valistas impugnados: No hubo. Créditos preferentes reconocidos: No hubo. Créditos preferentes impugnados: No hubo.— Secretario.
C. 17, 18.20—14

NOTIFICACION. EXPEDIENte 37.890, "Espinoza, Raquel con Pizarro, Arnaldo", nulidad matrimonio. Primer Juzgado Civil dictó siguiente auto prueba: Santiago, veinticinco enero 1968. Vistos: Recíbese causa prueba, fijándose siguientes hechos controvertidos: Primero: Si el matrimonio celebróse ante un Oficial Civil incompetente; Segundo: Cuál era el domicilio de las partes a la fecha del matrimonio y su residencia en los tres meses anteriores. Efren Araya. Contreras. Notifico auto prueba a Arnaldo Enrique Pizarro Rubilar.— Secretario.
A. 17, 18, 20—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO la Libreta Nº 964883 del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Dina Medina Cruces, queda nula por haberse dado aviso.
A. 19—14

TERCER JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía, concedió veintiséis de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, posesión efectiva herencia intestada quedada al fallecimiento de Miguel Horvath Gyori a sus hijos Alejandro y Hugo Francisco Horvath Bravo, sin perjuicio de los derechos de su cónyuge Virginia Beatriz Bravo Espinoza. Tramítase conformidad artículos 33 y siguientes Ley 16.271.— Secretario.
Z. 18—14

EXTRAVIO DE TITULO. HAbiéndose extraviado el título Nº 420134 por 525 acciones de la Compañía de Petróleos de Chile "COPEC", ha quedado nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
Z. 19—14

QUIEBRA: SOCIEDAD PINturas y Adhesivos Ltda. Cuarto Juzgado Civil. Resolución 11 mayo 1968, tuvo por presentada nómina de créditos reconocidos con los siguientes créditos: Créditos valistas reconocidos: Banco O'Higgins, Eº 5.000; Grace y Cía. (Chile) S. A., Eº 6.443,01; Alfonso Wolf S.A.C.I., Eº 821,68; Pintua Tajamar S. A., 12.134,35 escudos; Malque Sociedad Constructora Ltda., 7.232,48 escudos; Pintura Tajamar S. A., Eº 701,24; Gonzalo Piwonka Figueroa, Eº 169,95. Créditos valistas impugnados: No hubo. Créditos preferentes reconocidos: Fisco, Eº 13.578,62. Pref. 1ª clase, Art. 2472 Nº 6 Código Civil. Créditos preferentes impugnados: No hubo. Secretario.
C. 17, 18,20—14

QUIEBRA: SOCIEDAD KELter y Cía. Cuarto Juzgado Civil. Resolución 11 mayo 1968, tuvo por presentada nómina de créditos reconocidos con los siguientes créditos: CREDITOS VALISTA RECONOCIDOS: Oscar H. Bravo Echeverría, Eº 8.883,04; Compañía Distribuidora Nacional, Eº 2.042,88; Cía. Industrial de Tubos de Acero S. A., 1.249,35 escudos; Cía. de Gas de Valparaíso, Eº 41.547,87; Cía. Imperial de Industrias Químicas de Chile S. A., Eº 15.844,96; Banco del Estado de Chile, Eº 100.000.—; Cía. de Seguros "La Chilena Consolidada", Eº 8.639,12; Banco de Chile, Eº 51.795,12; Banco de Chile, US$ 10.000.—. CREDITOS VALISTAS IMPUGNADOS: Julio Barbosa P., Eº 5.078,42; Roberto Rojas Yentzen, 25.346,84 escudos; Sociedad José Polanco e Hijo, Eº 5.849,50; Reinaldo Ruiz García, Eº 5.801,09; Alejandro Krziwan Frank, Eº 225.369,60; Roberto Rojas Yentzen Eº 38.497,20. CREDITOS PREFERENTES RECONOCIDOS: Juan Soriano y Agusto Casas, Eº 98.168,25; Orlando Pastor Flores, 127.487,73 escudos; Banco Talca, 45.670.— escudos. CREDITOS PREFERENTES IMPUGNADOS: Orlando Pastor Flores, 25.000.— escudos; Roberto Rojas Y., Eº 1.675,02; Roberto Rojas Y., Eº 2.067,10.— SECRETARIO.
C. 17-18-20-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia María Teresa Besoain Olea a Vicente José Domingo
A. 17—14

GUIA PROFESIONAL

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS

Molina 12, esquina Alameda. Doctor Froimovich. Fono 90536. Sábados abierto todo el día.
GP-30-V-68

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31—11

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 Fono 85702.
GP. 31—11

DR. BORQUEZ
Dentaduras inmediatas. Coronas. Fundas. Atención rápida a horario convenido. Compañía 1068 Oficina 1103, altos Teatro Plaza. Fono 85702
GP. C Indef. 1968

OCULISTA

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040 - Oficina 1204
TELEFONO 64837
CONSULTAS: 18-19.30 hrs.
SABADOS: 12-13 horas
GP 9-VI

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lora Cochrane 114
H. O. C. GP.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales; posesiones efectivas; particiones; alimentos; rectificaciones nombres. Cobranzas; cheques. Moneda N.o 1137 — Of. 78. Teléfono 80813.
G.P. H.O.C.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales
Ahumada 131 - Oficina 318
Teléfono N.o 88387
GP. 9-V 68

ADRIAN MOLINA
Nulidades matrimoniales
Huérfanos 1294 — Ofic. 42
A. 17-VII G.P.

CRESCENTE EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO
ABOGADO - Huérfanos 886 Oficina 502.
Compraventas - arriendos, - herencias - cheques - letras
G.P. A-27

PEDICURO

AVILES
Pedicuro - Practicante
CATEDRAL 262
11 a 14 - 17 a 20 horas
Llamados a domicilio 89061
GP 4-VI

CALZADO ORTOPEDICO
Plantillas ortopédicas s/s. Receta Médica
"E K A"
MERCED 753
Frente cine Sao Paulo
GP 20 VI 66

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

MEDICOS

DR. JOSE FROIMOVICH ESPECIALIDAD VEJEZ
Avenida Bulnes 377 — Departamento 605 — Teléfono 67176

M O N T E R O
Vejez. Problemas sexuales. Varices. Hemorroides sin operación. Hígado. Reumatismo. 373379. Avenida Santa María 449; 4 a 7.
G. P.—14 jun.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823.
H—O C GP

DR. GONDOS
Afecciones — Defectos — Accidentes — Huesos — Articulaciones — Adultos — Niños — Clínica para Reumatismo — Caderas dolorosas.
Merced 276. Teléfono 394286
GP 20-VI

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes.
Domicilio: Fono 276745.
Pedir hora.

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras, Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923, Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. H—C

MEDICOS

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General
Corazón, Hígado, Riñón
Estómago, Obesidad
San Antonio 427, Of. 715.— 5 a 7 — Fonos 53561-81921.
9-2-68. A. 18 GP.

O P T I C O S

OSCAR HAMMERSLEY
Optico diplomado en Chile y en USA. Medio siglo de prestigio y experiencia a lo largo del país.
Providencia 1960 casi esquina Pedro de Valdivia
y
Avda. Apoquindo 6282 — Lado Teatro Las Condes
GP 22-V-68 C

O P T I C A S E R R A
MAC IVER 171
Despacho exacto recetas
Anteojos
Precisión — Calidad — Economía — Rapidez
GP. 30-VI-68



SERVICIO MEDICO DOMICILIARIO
PARA ADULTOS Y NIÑOS
NOCTURNO Y SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS
FONO: 461860

14) Estatutos y Legales

QUIEBRA: EUGENIO LYON Rojas. Primer Juzgado Civil. Resolución 6 mayo 1968, ordenó notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Síndico el día 10 mayo 1966. Secretario.
C. 17—14

QUIEBRA: SOCIEDAD KELter y Cía.— Primer Juzgado Civil. Resolución 9 mayo 1968, ordenó notificar fecha cesación pagos fallido propuestas por Síndico el 30 enero 1967. Secretario.
C. 17—14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Eulogio Naranjo Reyes a Mario y Graciela Naranjo Rojas, sin perjuicio derechos cónyuge Flor María Rojas Cancino. Secretario.
A. 17—14

EXTRACTO DE ESTATUTOS. Cooperativa de Servicios FIDE Primaria y FIDE Técnica Limitada en Formación, constituida en Santiago con fecha 22 de diciembre de 1967, según consta en la protocolización ante Notario de Santiago, D. Andrés Rubio Flores, el 8 de marzo de 1968 y modificada con fecha 15 de mayo de 1968 ante el mismo Notario. Está compuesta de 30 socios fundadores que suscriben una acción de Eº 500 cada uno y declaran domicilio común la calle Manuel Rodríguez 98, de Santiago. OBJETO: Satisfacer las necesidades de los Directores de Escuelas Gratuitas y Profesorado de las mismas, mediante una central Pedagógica, cursos de perfeccionamiento, bibliotecas, abastecimiento de material didáctico, laboratorios y talleres comunes y cualquier otro servicio o actividad que redunde en ayuda a la actividad docente de los asociados y mejoramiento de las Escuelas Gratuitas. DOMICILIO: El Domicilio de la Cooperativa será la ciudad de Santiago, en la calle Manuel Rodríguez N.o 98. DURACION: Indefinida, a contar de la fecha de su autorización legal. CAPITAL SUSCRITO: Eº 15.000. CAPITAL PAGADO: Eº 15.000. CONSTITUCION DE FONDOS: La Cooperativa formará los siguientes fondos: 5% de reserva legal, 2½% de educación cooperativa, 5% de devolución de acción y otros acuerdos de la Junta, de acuerdo a los Estatutos. CONSEJO DE ADMINISTRACION: Propietarios: Guido Tento Boccalatte, José Rossit Bombardella, Raúl Fernando Vallejo Mac-Quade, Luis Belloso Diez, Sara Elvira Philippi Izquierdo.— Suplentes: Silvinus Jan Josef Van der Hart Aerden, Luisa Contardo Contardo, Anna Rosa Piazzola Rho, Natalina Mascheroni; Baragiola, Angela Buizza Patuss.— Junta de Vigilancia: Fernando Cifuentes Stockebrand, Francisco Lecumberri San Martín, Silvia Nora Cabrera Bravo.— Suplentes: María Benigno Sassi, Sandra Pieraccini Rodríguez, Margot Hecker Hieke.
A 18-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Gregorio César Zamorano Saavedra a Cecilia Estela Zamorano Douglas, sin perjuicio derechos cónyuge Julia Estela Douglas Ungemach. — Secretario.
A. 17—14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Felipe Horta Silva a Edmo Hernán, Sergio Hernán y Berta Eliana Horta Horta, y cónyuge Filomena Horta Valencia, sin perjuicio sus derechos. Secretario.
A. 17—14

CONSTITUCION DE SINDIcato Profesional.— Con fecha 16 de mayo del presente año, en presencia de la Inspectora del Trabajo, señora Alicia Marfull Salomón y el señor Inspector don Nelson Jiménez Trincado, se procedió a la constitución del Sindicato Profesional de Empleados y Obreros Pinturas Raffo y Cía. Ltda., quedando su Directorio Provisional constituido por las siguientes personas: Presidente, José Pizarro Bastías; secretario, Germán Angel Aguilera; tesorero, Osvaldo Ortega Zamorano, y Directores, Hernán Mancilla Rodríguez y Juan Arancibia Alfaro. Se hace la presente publicación de acuerdo con lo establecido en el Art. N.o 378 del Código del Trabajo y el Decreto Reglamentario N.o 323, sobre Organizaciones sindicales.— El Secretario.
C. 19—14

P O R PRESENTE AVISO notifico demandado Agapito Kong Galdames, ignórase domicilio, siguiente resolución causa "Ancaress-Kong" 1193 67 Corte Apelaciones, recaída en dictamen fiscal que pide confirmar sentencia: "Santiago 8 abril 1967. Traslado. Notifíquese personalmente o por cédula la presente resolución. A. Alvarez, T. Correa, Secretaria", que a su vez ordenóse notificar avisos La Nación, por resolución de 11 octubre 1967. La Secretaria.
A. 17—14

CHEQUES SERIES 556734 al 556750, del Banco Londres y América del Sud Ltdo. quedando nulos por haber dado el aviso correspondiente.
A. 18—14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Marcelo Bonnefoy Morisot a Raúl Marcelo, Andrés Armando y Marcelo Guillermo Bonnefoy Grossetete sin perjuicio derechos cónyuge Elena Grossetete Jean-Jean. Secretario.
A. 17—14

HABIENDOSE EXTRAVIAdo los títulos de acciones del Banco Sud Americano a nombre de Eduardo Rosales Rojas, número: 40660 por 810 acciones; 45959 por 3.205; 51542 por 2.452; 56825 por 2.423, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 17—14

PRIMER JUZGADO CIVIL San Miguel, resolución 14 mayo 1968 amplió decreto de 11 mayo 1960 que concede posesión efectiva herencia intestada de César Avelino Berríos Soto en sentido que ésta también se da a Ramón Moisés Berríos Valderrama. Practicaré inventario solemne 18 mayo 1968, 11 horas, en Secretaría. Secretaría.
A. 17—14

NOTIFICACIONES. TERCER Juzgado Civil Mayor Cuantía. Santiago, autos 1103-67 "Dalenz Oriana con Humenyi, Nicolás. Nulidad matrimonio, sentencia siete mayo 1968 acogió demanda declarando nulo matrimonio. Secretario.
A. 17—14

QUIEBRA ARTURO STRAZza Perreau.— Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, por resolución 10 mayo 1968, tuvo por verificado extraordinariamente crédito de Seagers de Chile S. A. C. I., representada por su gerente, don Aldo Gherardelli Ceccherini factor de comercio, domiciliados Vicuña Mackenna 2481; ascendente a Eº 3.193,20, provenientes tres cheques cuenta corriente fallido del Banco Italiano Santiago, serie AS 3736230 por Eº 1.000.—; serie AS 3736231 por Eº 1.000 y serie AS 3736232 por 1.193,20 escudos, según consta minuta acompañada en escrito verificación. La Secretaria.
A. 17—14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Juan Bautista Jofré Pérez a Dolores Rosenda, Julio César Luis, Octavio César, Guillermo Alfredo y Roberto Eleuterio Jofré Zúñiga.— Secretario.
A. 18—14

QUIEBRA JAIME MALHUE Lizama. Rectifícanse avisos económicos declaración de esta quiebra publicados en "La Nación", días 4, 5, 6, 8 y 9 de abril 1968, en el sentido de que Juzgado que pronunció la quiebra es el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago y no el Segundo, como por error se expresó en dichos avisos.— Secretario.
C. 16, 17, 18, 20, 22—14

QUIEBRA: EGIDIO GABRIElli B. Cuarto Juzgado Civil. Resolución 11 mayo 1968, ordenó notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Síndico el día 18 enero 1967. Secretario.
C. 18—14

QUIEBRA: ANGEL ROJAS D. Quinto Juzgado Civil, Resolución 10 mayo 1968, fijó como fecha cesación pagos fallido, el 15 octubre 1966.— Secretario.
C. 18—14

QUIEBRA: SOCIEDAD JORge Valenzuela y Cía. Ltda. Cuarto Juzgado Civil. Resolución 31 julio 1967, ordenó notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Síndico el día 31 de enero 1966.— Secretario.
C. 18—14

PRIMER JUZGADO CIVIL departamento Presidente Aguirre Cerda, en autos rol 49904 caratulados "Symmes Sepúlveda Berta Luisa con Santelices Sepúlveda Raúl" de este Juzgado sobre separación de bienes se ha decretado coparendo para quinto día hábil después de la última notificación, a las nueve horas o a las quince si fuere lunes, ordenándose notificar por avisos que no bajen de tres en los diarios "La Nación" y "El Ilustrado".— Secretaria. Primer Juzgado Civil Depto. Presidente Aguirre Cerda.— Secretaria.
A. 18—14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia María Dolores Escobar Araya a María Ester, Marta del Carmen, Inés del Carmen, Carlos Arturo y Olga del Tránsito Escobar Araya, sin perjuicio derechos cónyuge Luis Alberto Lizama.— Secretario.
A. 18—14

GOBERNACION DEPARTAmental Presidente Aguirre Cerda. Se pone en conocimiento de las Directivas de los Sindicatos Profesionales de Empleados y Empleadores y Asociaciones de Dueños de Establecimientos de Peluquerías del departamento Presidente Aguirre Cerda, que el día miércoles 22 de mayo de 1968, a las 16.00 horas, se efectuará en la Gobernación, una reunión para proceder al sorteo y designación de los miembros que compondrán el Comité ... de carnet profesional para peluqueros, conforme a lo dispuesto en el Decreto Nº 335 de 2 de mayo de 1967. San Miguel, mayo 16 de 1968. Eduardo Gariazzo Barría, Gobernador; Manuel Vargas Pérez, Secretario.
C. 16—14

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 6,59	Eº 6,60
Libra	" 15,750	" 15,906
Dólar Futuro	" 6,59	" 6,60
MERCADO DE CORREDORES		
Dólar	Eº 7,64	Eº 7,65
Libra	" 18,183	" 18,437
Dólar Billete	" 7,77	" 7,83

SANTIAGO, 16 de Mayo de 1968.

15) Fábricas diversas

NOVIOS: COMPREN SUS argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostín. Nueva York 66.
C. Indef.15

18) Instrucción y Educación

SUPERSECRETARIA: NECEcitamos señoritas, para preparar como secretarias. Empleo garantizado "Supersecretaria". Santiago Alameda 406. Rancagua, Pasaje Rex, tercer piso.
C. Indef.18

24) Máquinas de escribir

REPARACIONES MAQUINAS escribir, sumadoras, calculadoras. Compra y Ventas. Bandera 517, Teléfono 85479.
C 10-VI 24

38) Peinados, belleza y modas

PELUCAS, PESTAÑAS TODA clase postizos, pelo natural. General Bari 115, Providencia altura 600, fono 43145. Compro pelo largo.
A. 31 38

40) Propiedades venden

ALMACEN GRANDE CON amplia bodega y depósito de licores esquina, vendo urgente. Además arriendo la casa-habitación para el negocio. Todo el arriendo muy barato. Catedral 5102, fono 731515.
Z. 19 9

Eº 1 000 PIE, SALDO 70 MENsuales sitio Renca 300 m2. desocupado. Tratar: Martínez de Rosas 2937.
A. 19—40

47) Radios y discos

VENDO DE OCASION, RAdio RCA Victor y Philips Standard Electric y Gianini, desde Eº 150. Alvarez de Toledo 577, Paradero 8 de Sta. Rosa. Fono 55212.
Z. 18—47

48) Remates y citaciones

REMATE VOLUNTARIO ... te Primer ... San ... día 5 ... remata ... esta ... calde ... nimo ... conta ... mate ... por ... extra ... domi ... hace ... Banco ... ceder ... Conc ... otra" ... nal. Secretaria

REMATE DE ... orden ... da ... horas ... llero.

COOPERATIVA ... das ... "INDURA" ... extraordinaria ... go 1 ... ras ... hora ... Tabla ... mites ... 3) Informe ... ma ... rios.— El Directorio.

REMATE.— ... Civil ... go, ... hora ... lote ... na ... m2. ... con ... una ... 420 ... fund ... 160 ... Adri ... mino ... mts. lote C. Inscrito ... vador Santiago fs. ... 4121-1955. Este inmueble corresponde actualmente ... tamento Pedro Aguirre ... Mínimum: Eº 175.14... gadero un tercio ... tercio seis meses y ... un año. Para tomar ... basta 10 o/o mínimo ... yores antecedentes ... cutivos. "Pesce con ..." Secretario.

Turno de Farmacias

SEMANA COMPRENDIDA DESDE EL 11 AL 18 DE MAYO DE 1968

1.er Sector.— Mapocho, Avda. B. O'Higgins, Teatinos, Cerro Santa Lucía.
CENTRAL, Estado 343; CONGRESO, Bandera 502; GUZMAN, San Antonio 581; NELSON, Avda. B. O'Higgins 729.

2.o Sector.— Catedral, San Pablo, Avda. Matucana.
COLON, San Pablo 3310; ITALIANA, San Pablo 2402; CASALI, Catedral 2808; VENECIA, Catedral 2201.

3.er Sector.— Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado.
SANTA TERESA, Benedicto XV 230; BLANQUEADO, San Pablo 5125; FENIX, J. J. Pérez 6099; WINTER, Serrano 1356, Las Barrancas; LO ESPINOZA, Lo Espinoza 2654; LAUTARO, Salvador Gutiérrez 5947.

4.o Sector.— Estación Central, Avda. B. O'Higgins, San Diego, Zanjón de La Aguada.
DEL INDIO N.o 3, Avda. Matucana 2-C; GALASSO, Salvador Sanfuentes 2852; REPUBLICA, Avda. B. O'Higgins 2298; XIMENA, Bascuñán 1971; LA SANITARIA, Bascuñán 698; BLANCO, San Ignacio 702; DIAZ, Franklin 1386; CINCO DE ABRIL, Bernal del Mercado 301; BELEN, Nataniel 931; CARRERA, Los Pingüinos 4294.

5.o Sector.— Avda. B. O'Higgins, Franklin, San Diego, Avda. Bustamante.
CELTA, San Diego 101; SANI, Carmen 702; IRIS, Avda. Matta 402; SANTA ROSA, Santa Rosa 1398; MATADERO, Franklin 704.

6.o Sector.— Providencia, Vitacura, Avda. Apoquindo
LAS LILAS, J. M. Infante 279; DE LA CRUZ, Avda. Providencia 2012; DEL ORIENTE, Nueva Las Condes 7172; SAN JUAN, Avda. Colón 5083; VITACURA, Vitacura 5342.

7.o Sector.— Irarrázaval, Avda. Bilbao, Macul, La Reina.
FARR, Irarrázaval 3133; LARRAIN, Larrín 6877; BRASILIA, J. P. Alessandri 3533; LOS ALMENDROS, ... Oriente 4508; VALPA... S. Chadwick 2159; SU... Grecia 1004; PROVID... Roberto del Río 16...; POLAS, Eliecer Para...; BILBAO, Francisco ... 1308.

8.o Sector.— Gran ... Santa Rosa, La Cis...
MELENDEZ, Buena... MILLARAY, Abranqui... Pob. Dávila; ROCA, S... quín 2399; LA LINEA, ... dez Albano 02880, Pob. ... Caro; BURGOS, ... 302; TURQUESTAN, ... Matte 1551; SAGUES, ... quín 1067; ASTURIAS, ... Avenida 4308; PUNTA... NAS, Gran Avenida ... BERMACO, Gran ... 9678; LO OVALLE, ... da Urrejola 600; San ... Santa Rosa 3465; SAN ... Avda. Pirámide 395; ... TOPOL, Avda. Sebast... SAN CARLOS, Urugu... Pob. San Ramón; SAN ... GORIO, San Gregorio ... SPLENDID, Avda. L... 4760, San Miguel.

9.o Sector.— Avenida ... ta, Avenida El S...
LA FRANCISCANA, ... Recoleta 271; CENT... Avda. Recoleta 2298; ... VEDA, Avda. El Salto ...

10.o Sector.— Avenida ... pendencia, Avenida V...
CITY, Avda. Indep... 572; LILLO, Avda Indep... cia 1699; BEHRENS, ... dependencia 3527; ... Avda. Vivaceta 700; ... Avda. Vivaceta ... VERSITARIA, Salom... 593; BREMEN, J. M. ... 14, Pob. J. Aguirre.

TURNO PERMANENTE FARMACIA DE URG... Portugal 155.

NOTA: Los turnos ... nos son sólo para la ... del despacho de rece... dicamentos de urgencia ... les de curación y ... atendidos después de ... horas por la ventanilla ... pondiente.

CAJA DE CREDITO POPULAR

SUCURSAL N.o 5 SAN DIEGO ...

HOY — De 9 horas adelante

Gran Remate de Objetos Varios

Préstamos concedidos en SEPTIEMBRE de 1967, vencimiento en MARZO de 1968.— Por las Sucursales N.o 1 y 5:
HAY: Radios, tocadiscos, cuchillerías, despertadores, raquetas, lámparas, jugueras, herramientas, ... porcelanas y otros.
PAGO AL CONTADO EN DINERO EFECTIVO ENTREGA AL TERMINO DEL REMATE

REPUBLICA DE CHILE
DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS

Amunátegui 58 — Casilla 127-D — Teléfono 64226-29

Se ha recibido en esta Dirección una solicitud presentada por el señor ENRIQUE LABBE MIRANDA, representante legal de la Sociedad Radiodifusora ... Ltda., en la que pide se le otorgue concesión de ... en Onda Larga de 1.000 watts de potencia en Melipilla.
Se hace la presente publicación en conformidad a lo dispuesto en el Art. 52 del D.F.L. N.o 4, de 1959, General de Servicios Eléctricos y con el objeto de que presenten las oposiciones a que hubiere lugar.

EL INGENIERO DIRECTOR DE SERVICIOS ELECTRICOS Y GAS

MIN... OBR... TRA...

Bon... So... para la e... BOMBER... Contratis... del Regis... Públicas, ... Las Prop... Jefe del ... rección y ... Aconcagu... Anteceden...

Agua... L... para la ... Santiago, ... 400 mm., ... PROYECT... PRESUPU... Eº 136.570... APERTUR... 1968, a la... del Depar... DE OBRA... CATEGOR... ANTECED... puestas, ... partament... de 1968. DOCUME... cibirán en ... de mayo. FINANCI... Ilustre M...

Ag... Llá... para la e... dre Las ... Nº 6411. PRESUPU... CATEGOR... de Obras ... ENTREGA... en el Depa... 7º piso. APERTUR... 15 horas, ... tamento d...

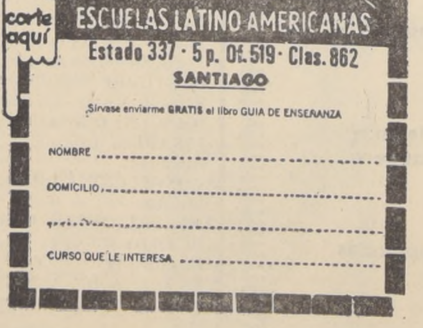
Cañe... So... para el s... MENTO ... a) AGUA ... Servicio...





Remita su nombre y dirección y recibirá GRATIS el libro GUIA DE ENSEÑANZA, de 68 páginas, con los programas de los 55 cursos que enseñamos por correo:

- Tenedor de Libros
- Contabilidad
- Empleado de Banco
- Gerente Comercial
- Inglés con Discos
- Periodismo
- Taquigrafía
- Aritmética
- Dactilografía
- Prof. Corte y Conf.
- Dibujo Artístico
- Dibujo Arquitect.
- Caricaturas e Hist.
- Mecánico de Autos
- Electric. del Auto
- Motores Diesel
- Construcciones
- Obras Sanitarias
- Técn. Refrigerad.
- Fotografía
- Técnico Químico
- Técnico Avicultor
- Técnico en Petróleo
- Técnico en Radio
- Transistores - T. V.
- y 30 cursos más



MINI-GUIA

CINES DE CENTRO

ASTOR, Estado 237 (Fono 392100).— Desde las 12.55 horas: Sucedió en Miami. EE. UU., suspenso. Mayores de 21.

BANDERA, Bandera 76 (714403).— Desde las 10 horas: Emboscada a Matt Helm. EE. UU., policial. Mayores de 18.

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Desde las 10 horas: Nacer o no nacer. Suiza, drama. Mayores de 18 años.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555).— Desde las 11 horas: Nacer o no nacer, Suiza, drama may. de 18).

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381824).— Desde las 10 horas: Privilege. Inglesa, drama. Mayores de 18 años.

CINELANDIA, Puente 540 (65732).— Desde las 11 horas: Seis días para morir. Mexicana, cómica. Menores.

CINETECA UNIVERSITARIA, Amunátegui 73 (714652).— 19.30 horas: Iluminación íntima.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Desde las 10 horas: El bocón. EE. UU., cómica. Menores.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Desde las 14 ohras: Nacer o no nacer. Suiza, drama. Mayores de 18 años.

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 14, 16.20, 18.50 y 21.40 horas: Al maestro con cariño. Inglesa, drama. Menores.

ESPAÑA, Estado-Huérfanos (398488).— 13, 15.30, 18.30 y 21.30 horas: Cuando tú no estás. Española, musical. Menores.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Desde las 10 horas: Chaplin su arte y su comedia (EE. UU. comedia menores).

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 15, 18.45 y 21.30 horas: Cómo casi se perdió el Oeste.

HUELEN, Huérfanos 779 (31603).— Desde las 10.30 horas: Nacer o no nacer (Suiza, drama may. de 18).

HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— 12.30, 17 y 21.30 horas: Lo que el viento se llevó. EE. UU., drama. Mayores de 15.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— 10.30, 13.30, 16, 19,15 y 22.15 horas: Sólo se vive dos veces. EE. UU., acción. Mayores de 18.

KING, Huérfanos 840 (32838).— Desde las 10 horas: El millón de ojos le Sumuru. EE. UU., espionaje. Mayores de 18.

LIDO, Huérfanos 680 (Fono 34366).— 14, 16.15, 19 y 21.45 horas: El fabuloso Dr. Dolitle (EE. UU. aventura menores.

MAYO, Monjitas 873 (Fono 391201).— Desde las 10 horas: Odio por odio. Italiana, acción. Mayores de 18 años.

METRO, Bandera con Unión Central (83361).— Desde las 10.30 horas: Historia de tres amores. EE. UU., drama. Mayores de 15 años.

NILO, Monjitas 873 (Fono 302078).— Desde las 10 horas: Los aventureros. Francesa, aventuras. Mayores de 14 años.

PACIFICO, Huérfanos N.o 1147 (62921).— Desde las 10.30 horas: El valle de las muñecas. EE. UU., drama. Mayores de 21.

PLAZA, Compañía 1068 (84714).— Desde las 10 horas: El millón de ojos de Sumuru. EE. UU., espionaje. Mayores de 18.

REAL, Compañía 1040 (65555).— Desde las 10 horas: Nacer o no nacer. Suiza, drama. Mayores de 18 años.

REX, Huérfanos 735 (Fono 31143).— 14, 16, 19 y 21.45 horas: Trenes rigurosamente vigilados.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Desde las 11 horas: Llamada para un muerto. Divorcio a la americana.

RITZ, San Antonio 50 (38061).— Desde las 11 horas: Extraña ternura (drama, mayores de 21 años).

RIVIERA, San Antonio - I. Valdés Vergara (36093).— Desde las 13 horas: Johny Yuma. Operación Jamaica.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Desde las 10 horas: El día de la masacre (italiana, acción, mayores de 14 años).

SAN ANTONIO, S. Antonio - Huérfanos (33605).— Desde las 13 horas: El hombre de dos reinos (EE. UU., aventuras, menores).

SAN MARTIN, Alameda - San Francisco (35357).— Desde las 14 horas: Seis días para morir (mexicana, cómica, menores).

SANTA LUCIA, Alameda - San Isidro (34718).— 14.40, 18.15 y 22 horas: Grand Prix (EE. UU., acción, mayores de 14 años).

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Desde las 11 horas: Un cow-boy en Africa.

SAO PAULO, Merced 772 (397946).— Desde las 10 horas: Tabú. Adorado John.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Desde las 10.30 horas: La resistencia no resiste (francesa, cómica, mayores de 14 años).

TOESCA, Huérfanos 1313 (711562).— Desde las 10 horas: Sucedió en Miami (EE. UU., drama, mayores de 21 años).

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021).— Desde las 11 horas: Los aventureros (Francesa acción may. de 14).

WINDSOR, Ahumada - Moneda (89761).— Desde las 10.15 horas: Adulterio a la italiana (italiana, cómica, mayores de 21 años).

YORK, Ahumada 166 (66687).— Desde las 10 horas: Cuando tu no estás (española, muscial, menores).

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— ITUCH. 19 horas: "Fulgor y muerte de Joaquín Murieta".

BULNES, Avda. Bulnes 188 (88342).— TEKNOS: 19.30 horas: "El pequeño Malcolm y su lucha contra los Eunucos".

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 20 y 23 horas: Compañía de Revistas Humoresque.

HOY DEBUTA EN EL TEATRO MUNICIPAL FAMOSO ANTONIO Y SUS BALLETS DE MADRID, BAJO ENORME ENTUSIASMO

A las 19 horas debuta el espectáculo español más famoso del mundo en el escenario del Teatro Municipal, bajo el patrocinio del Gobierno y la Embajada española y los auspicios de la Ilustre Municipalidad y Corporación Cultural de Santiago. En efecto, Antonio y sus Ballets de Madrid ofrecerán hoy su primer espectáculo en Chile con su conjunto compuesto por cincuenta personas con el atractivo de la actuación estelar de Rosario y del acompañamiento de una orquesta de 40 profesores, dirigida por el maestro Silvio Masciarelli. Antonio y sus ballets de Madrid, acaban de realizar una triunfal gira por Italia y Estados Unidos y en su gira latinoamericana acaba de tener resonante éxito en México, Bogotá, Guayaquil y Lima.

En el Teatro Municipal realizará una Temporada de Gala ofreciendo el siguiente programa: Eritaña (de la Suite Iberia) con música de Albéniz; Baile y Cante por Caña, Tradicional; Suite de Antiguas Danzas Vascas; Segunda parte: El Amor Brujo, producción especial de Antonio con música de Manuel de Falla, y Tercera parte con "Estampas Flamencas".

Las localidades para las funciones de hoy viernes hasta el próximo martes 21 de mayo están virtualmente agotadas.

TEATROS

CARLOS CARIOLA, San Diego 246 (89350).— 19 y 22 horas: TAURUS. Hipnólogo de fama internacional.

CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437).— 21,40 horas: Torneo Internacional de Boxeo.

MARU, San Antonio 149 (397907).— Compañía de Lucho Córdoba y Olvido Leguía. 19 y 22 horas: "Yo quiero ser Hippie', de Lucho Córdoba.

MONEDA, Moneda 920 (31477).— Cía de Américo Vargas y Pury Durante. 19 y 22 horas: "La locomotora'í, de Andrés Roussin.

LOS MOREAU, P. de Valdivia 1423 (41968).— 19 horas: "El Memorándum", de Vaclav Havel.

LA COMEDIA, Merced 349 (391523).— ICTUS. 19 horas.- "El Verano" de Romain Weingarten.

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— Cía. de Revistas Bim Bam Bum. 19, 21,40 y 23,15 horas: "10.000 chirimoyos de Django".

PETIT REX, Huérfanos 735 (31143).— Cía de Silvia Piñeiro: 19 horas: "La lechuza y el gatito".

PICARESQUE, Recoleta 343 (372606).— 19.45 y 23 horas: Compañía de Revistas Strip Tease.

TALIA, San Diego 246 (66592).— Grupo Libre. 19 horas: "En la América blanca", de Martín Duberman.

REGINA, Avda. Vicuña Mackenna 602 (36097).— Cía. de Revistas Regina, a las 19.30 y 22.30 horas: "Lluvia de piernas".

MUNICIPAL, San Antonio 149 (31407).— 19 horas: "Antonio" y su Ballet de Madrid.



TV programas

CANAL 9

18.27 Noticiario Prolene.
18.30 Clases de Inglés.
19.00 Exploración del Espacio.
19.30 U. 68.
19.55 Tele Banvarte.
20.00 Todo es Nueve.
20.40 Documental.
20.55 Noticiario Prolene.
21.00 El Gato.
21.30 El Continental.
21.45 Teletiempo con Canadá Dry.
21.49 ¿Cuánto Sabe Ud.?
21.54 La Caldera del Diablo.
22.21 Tele-Banvarte.
22.26 Chile TV.
22.51 Voz para el Camino.
23.15 Noticiario Prolene.
23.20 Cierre.

CANAL 13

13.40 Los Tres Chiflados.
14.00 Mirella Latorre en el Canal 13.
14.10 Mientras Otros Duermen Siesta: Eliana Simón, La Visita Millonaria, "El Socio", Clases de Guitarra, "El Gran Santiago", de Alberto Rodríguez, y un largometraje.
17.00 Tierra de Artes.
17.30 Alemania por Televisión.
18.00 Flipper, film de entretención sobre el famoso pez.
18.30 Colorín Colorado.
19.00 La Hechizada. Serie filmada.
19.30 Gente Joven.
20.00 Noticiario Prolene.
20.05 Pantallas del Deporte.
20.15 Noticiario UFA.
20.35 El Tiempo.
20.49 El Show de Dean Martin.
21.35 Eugenio Lira presenta.
22.00 Martini al Instante.
22.20 Los Invasores. Ciencia ficción en celuloide.
23.10 Noticiario al Cierre.
23.30 Fin de la Emisión.

CANAL 8 (VALPARAISO)

16.02 Matemáticas - Televisión, Educacional.
16.30 Recuerdos del Cine — Largometraje.
17.50 Noticiario NO-DO.
18.00 Chumingo y sus Muñecos.
18.30 Festival Infantil — El Conejo de la Suerte.
19.00 La Teletómbola — Programa Juvenil.
19.55 El Tiempo.
20.30 Telejuicios Literarios.
20.20 Aquí, Londres.
20.50 Noticiario Prolene D.
21.00 Los Vengadores.
22.00 Martini al Instante.
22.15 Personajes
22.40 Alma de Acero.
23.30 Noticiario al Cierre.

¡LA JUVENTUD DE PIE!... ESTRUENDOSO NUEVO SHOW HIPPIE-ARTISTICO CON MUCHO COLORIDO y UN MONTON DE COLERICOS... HE AQUI EL MEJOR DE TODOS... ¡SUPERIOR A TODOS!... ASISTAN A VERLO Y OIRLO... PRESENTADO POR RICARDO GARCIA, OSCAR ARRIAGADA Y TODOS LOS ASTROS DEL 0007...

HIPPIE-SHOW

¡Desbordante de alegría... HUMOR... y JUVENTUD...! Todos los que así lo deseen pueden asistir con PANTALONES MULTICOLORES, MINIFALDAS, TATUAJES, MELENAS FLOREADAS... y todo lo que sea "HIPPIE" EN AMBOS SEXOS...



DOMINGO 19

en VERMUT 6.40 y NOCHE 9.40.

Teatro CALEFACCIONADO a gas indirecto-rayos infrarrojos... ¡RICARDO GARCIA (Radio Cooperativa), OSCAR ARRIAGADA culminando con el

NUEVO Y MAS IMPORTANTE HIPPIE - SHOW

nos presentan una reunión de efectivas luminarias de la Nueva Ola:

GLORIA SIMONETTI
la gran favorita de todo Santiago.

— CECILIA —
la cantante incomparable en plenitud artística.

PALMENIA PIZARRO
la reina de la Canción Pasional (Cariño Malo).

LOS DE RAMON
el conjunto folklórico de nuestra bendita tierra.., de mayor calidad y relieve internacional.

LOS BEAT CUATRO
Conjunto colérico musical (Llora Conmigo, Bananinos).

JUAN CARLOS
Astro juvenil de gran irradiación, ovacionado en el Festival de San Remo (Italia).

PATRICIO "HIPPIE" RENAN
El nuevo astro en ascenso (Yo soy culpable).

HUMBERTO LOZAN
el gran señor de la Cumbia.

LOS TRES GIGANTES Y LOS DIXONS HIPPPIES ELECTRONICOS
los dos grupos orquestales coléricos de mayor aceptación popular... GRACIOSOS ANGEL FONTANA... HUGO HELO...

¡Toda la juventud hippie el DOMINGO 19 a paso de parada al "Caupolicán". HOY... HOY COMPRE SU PLATEA BAJA NUMERADA... En el SEGUNDO PISO, PLATEA ALTA con nuevas butacas individuales a E° 4 (CUATRO ESCUDOS).

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales Ley Nº 16.744

LA CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES, EN SU CARACTER DE ORGANO ADMINISTRADOR DEL SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES RESPECTO DE SUS IMPONENTES, HACE PRESENTE A LOS EMPLEADORES LAS SIGUIENTES INSTRUCCIONES:

1) A partir desde las imposiciones correspondientes al mes de mayo del año en curso debe depositarse en la Caja, además de las imposiciones normales, una cotización básica general del 1% sobre los sueldos, comisiones, regalías y participaciones garantizadas, con un tope de 6 sueldos vitales del departamento donde se prestan los servicios, establecida por el Art. 15 de la Ley Nº 16.744.

2) Dicha Ley establece, además de la citada cotización básica del 1%, una cotización adicional diferenciada en razón del riesgo, que puede ser de hasta un 4% sobre las mismas remuneraciones señaladas. Esta cotización adicional se hará efectiva mediante la dictación de un Decreto Supremo, que la Caja dará oportunamente a conocer.

3) Los empleadores que tengan al 1º de mayo del año en curso, seguros de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales vigentes de acuerdo a la ley citada (Mutualidades de empleadores y ex Caja de Accidentes del Trabajo), podrán quedar exentos, mientras se mantenga esa vigencia de las obligaciones señaladas en los párrafos 1º y 2º de este aviso, siempre que acrediten ante la Caja la existencia de dichos seguros y su vigencia legal.

4) Los trabajadores independientes (taxistas propietarios, peluqueros independientes, artistas sin dependencia) no se encuentran en la obligación de efectuar las cotizaciones señaladas en los N.os 1 y 2 de este aviso, mientras no se determine por Reglamento la oportunidad y forma de su incorporación a este Seguro.

Vicepresidente Ejecutivo

SUPERINTENDENCIA DE ADUANAS
SECCION REMATES

GRAN REMATE ADUANA DE ANTOFAGASTA

El día 29 de mayo, desde las 9.30 horas, se ofrecerán en pública subasta mercaderías de plazo vencido, abandonadas y decomisadas.

EXHIBICION: En el Almacén de Rezagos desde el día 20 al 28 de mayo de 9.00 a 11.30 y de 15.00 a 17.30 horas, excepto sábado en la tarde, domingo y festivos.

MERCADERIAS: Se ofrecerán: repuestos para máquina industrial y minera; varillas de acero; útiles de recambio para maquinarias; soldadura para metal; pernos y tuercas; brocas; tornillos para cemento y fulminantes uso industrial; pistones; mangueras de goma; perforadoras neumáticas; compresora sobre ruedas "Power"; prensa hidráulica; winche cabrestante para embarcación marítima; productos químicos; ampolletas de gas de mercurio para alumbrado público; válvulas de 2" y 4"; 99 tambores de 200 Kgs. c/u. conteniendo empaquetadura líquida; receptores telefónicos; espejos retrovisores para camiones; báscula eléctrica; carpetas para escritorio; máquina sumadora eléctrica; grabadoras de cinta magnetofónica; tarritos de salsa de tomate y jugos de fruta; ropa; loción; figuras de adorno; máquinas de escribir portátiles; whisky y otros licores. GRAN CANTIDAD de: Radios portátiles; pañuelos de rayón para la cabeza; juegos de baraja; lápices dermatográficos; sombreros de paja para hombre; esterilla de alambre pintada; cigarros; hojas de afeitar; 1.000 unidades sacos vacíos nuevos y otras variadas mercaderías para particulares, comerciantes e industriales.

GARANTIA: 40 o/o en dinero efectivo. Vale vista o cheque extendido por un Agente General de Aduana de Antofagasta. El comprador sólo paga el valor de adjudicación, sin recargo alguno.

El remate será efectuado por MARTILLEROS DE LA DIRECCION GENERAL DEL CREDITO PRENDARIO Y DE MARTILLO.

INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

TEMPORADA OFICIAL DE LA ORQUESTA SINFONICA DE CHILE



2º CONCIERTO DE ABONO - ASTOR - HOY, VIERNES - 19 HORAS

Director: HENRYK CZYZ (Polonia)

BEETHOVEN: Sinfonía N.o 3, Heroica
PENDERECKI: De Natura Sonoris
LUTOSLAWKI: Postludium
CZYZ: Estudio para Orquesta

ENTRADAS AGOTADAS

Concierto de Repetición: Domingo 19 - 11 horas - Astor

ENTRADAS PARA ESTUDIANTES EN VENTA EN COMPAÑIA 1264, 2.o PISO

Localidades para el público en boletería del Astor, desde mañana, sábado

Cannes:

SILBAN FILM INGLES

Sofía Loren esperaría nuevamente familia.

Pelicula japonesa con samurais y vampiros.

CANNES (FRANCIA) 15 (UPI).— Gran Bretaña presenta cinco producciones este año en el Vigésimoprimer Festival Cinematográfico Internacional, celebrado en esta ciudad balneario.

Los dos pigmeos —"Charlie Bubbles" y "Here we go round the mulberry bush"— fueron acogidos con una mezcla de rechiflas y aplausos.

"Joanna", el tercero de la serie, fue recibido con las más elocuentes demostraciones de desaprobación de que haya memoria.

La cinta retrata las aventuras de una mujer de moral liviana que busca "el verdadero significado de la vida" pasando de una alcoba a otra.

Según el argumento, la protagonista logra su objeto cuando "se compromete efectivamente y decide dar un hijo a su amante negro que está condenado a diez años de prisión por homicidio.

El film termina con un primer plano de Joanna, que asoma la cabeza por la ventanilla de un tren diciendo: "Este no es el fin. Ya volveré", justamente cuando aparece en la pantalla la palabra "Fin".

Al parecer, los asistentes se escandalizaron por la filosofía cínica de la heroína, que en algunas escenas luce atuendos sumamente audaces en las calles de Londres, en las playas de Marruecos y en un balneario inglés.

Como fondo musical, se oye durante toda la exhibición una voz melosa que canturrea "Joanna, te amo".

PELICULA JAPONESA

Hoy se exhibió también la cinta nipona "Kuroneko". La producción de Kaneto Shindo, el mismo que obtuvo hace pocos años el gran premio en el Festival de Moscú por su ahora clásico cinematográfico "La isla desnuda", gira en torno de una escabrosa escena que aparece en los primeros tres minutos de rodaje. Un grupo de 20 "samurai", convertidos en vampiros, hace objeto de "un odioso atentado" a una mujer y a su hija.

SOFIA Y SUS EMBARAZOS

MILAN (UPI).—La artista Sofía Loren, quien ya lleva perdidos cuatro hijos, espera un quinto, dice hoy la revista "Oggi", de Milán.

Según la revista, de "fuentes bien informadas" supo que el médico de la artista le anunció el siete de mayo que iba a dar a luz.

"Oggi" informa que Sofía y su esposo, el productor Carlo Ponti, viajaron posteriormente a su chalet de Burgenstock (Suiza) para que ella descanse durante el período crítico.

La información de la revista no pudo confirmarse en Roma. Ni el agente ni el médico de la artista pudieron ser localizados.

Sofía Loren perdió su último hijo el 12 de enero de 1967. Posteriormente, se sometió a tratamiento en las aguas termales de Salsommaggiore, en Italia central.

Agrega "Oggi" que si todo resulta bien, el hijo de Sofía nacerá poco antes de Navidad.

"LA CARNE", DE ISABEL SARLI

BUENOS AIRES (UPI).—Se suspendió aquí el rodaje de la película "Carne", protagonizada por la actriz argentina Isabel Sarli.

El director, Armando Bo, dijo que el rodaje se suspendió en una escena de un matadero, por una queja de la Asociación de Actores. Añadió que se le había amenazado con dificultades en su próxima cinta si asistía al reciente festival cinematográfico de Mar del Plata, que los actores boicotearon en protesta por la demora en la promulgación de una ley sobre cinematografía.

A SANDRA GABOR LE GUSTA EL COLA DE MONO

Esta es Sandra Gabor. La sorprendimos en un descanso del ensayo de la revista en que comienza a trabajar esta semana. Sandra viene de los teatros Mayo y Nacional de Buenos Aires. "Había dejado de trabajar dos años, pero ahora he vuelto". Confiesa 23 años y 92-91-93 sus medidas. El que quiera asegurarse debe solicitar una huincha. Baila, hace sketchs y strip-tease. "También voy a trabajar en boite", nos aseguró.

—¿Qué sabías de Chile y de los chilenos?

—Me dijeron antes de partir que eran muy buenos, muy buenos compañeros y que les gustaba mucho la bohemia y tomar pisco.

—¿Qué bebe usted?

—No me gustan las bebidas alcohólicas; tomo Coca Cola, Crush y esto también muy poco. Prefiero el jugo de frutas. Me gusta el Ananá Fritz, una bebida con champagne y whisky. Probé acá "Cola de mono". Me gustó.

—¿Te gusta la vida nocturna?

—Me encanta, pero también me gusta descansar y dormir mucho. Soy como topo. Un novio que tenía me decía "topito".

—Ahora, ¿tienes novio?

—No, ahora me dedico a trabajar, a conocer y a juntar dinero. Quiero abrir una boutique, a mi regreso, en Buenos Aires.

—¿Cuánto tiempo te quedas acá?

—Tengo contrato por dos meses. Estoy muy contenta y el empresario me parece muy caballero.

—¿De qué signo eres?

—De Cáncer. Nací el 11 de julio. Los de Cáncer somos muy sentimentales. También celosos y algo egoístas —nos dice con su mejor sonrisa Sandra Gabor, con lo cual parecía desmentir los últimos rasgos de su signo.

Nos despedimos de Sandra un poco más inquietos de lo que estábamos. Una especie de placentera inquietud que despiertan estas artistas del strip-tease.



Personajes de Shakespeare en Obra Moderna de Polémica

"Rosencrantz y Guildenstern han muerto": dos personajes menores de Shakespeare que, a través de una obra de Tom Stoppard, representan la perplejidad, el miedo y el aturdimiento, de la juventud moderna. Dos personajes contradictorios envueltos a pesar suyo en una tragedia que les es ajena. ¿Qué opinaba Oscar Wilde? Una protesta frente a un mundo demasiado complejo.

PARIS, (ANSA).— Especial de Roberto de Sio.— En escenarios franceses e italianos, Tom Stoppard está logrando, en estos días, un éxito indiscutido, con su drama "Rosencrantz y Guildenstern han muerto". El autor inglés eligió como protagonistas de este nuevo trabajo a los dos famosos compañeros de Hamlet para representar e interpretar la perplejidad y el aturdimiento de las nuevas generaciones. La idea de Stoppard es fascinante, pero solicita del público una discreta familiaridad con el texto shakespeariano. Al mismo tiempo, se advierte una cierta tendencia a la meditación filosófica, una meditación sobre la condición humana, sobre el misterio del destino particular de cada uno de nosotros y sobre el sentimiento de la vida y de la muerte. Una idea, la del dramaturgo inglés, hermosa y sugestiva, y también felizmente expresada, pero difícil de ser apreciada en lo que realmente vale por medio de un instrumento de comunicación como el teatro, que implica un juego de reacciones inmediatas entre la acción escénica y el público. El teatro de Tom Stoppard se compara muy bien con el de Beckett, con el de Ionesco, con el de Duerrenmatt, con el de Harold Pinter, tanto en lo que respecta a la concepción de la vida como a la forma en que tal concepción es expresada. Stoppard es más un intelectual que un poeta, pero también es un hombre de teatro inteligente, que logra construir un espectáculo con un material que para otros sólo habría servido para dar forma a un ensayo.

Como se sabe, Rosencrantz y Guildenstern son los dos compañeros de estudio de Hamlet en la tragedia de Shakespeare. Llegan a Dinamarca llamados por Claudio, que ha asesinado al padre de Hamlet, para quitarle el trono y casarse con la viuda, y que ahora teme al joven príncipe y quiere conocer sus planes por medio de sus amigos. Estos dos personajes menores de Shakespeare en un tiempo atrajeron la atención de muchos críticos y literatos, en especial porque el gran dramaturgo isabelino, al darles una dimensión reducida, les confirió, sin embargo, características contradictorias que los vuelven mucho más ricos y humanos, aún en épocas diferentes a las de la acción del drama. En la corte de Dinamarca, los dos jóvenes se ven envueltos en una historia que les supera, incluidos en un juego que los conducirá, finalmente a la muerte cuando, encargados de acompañar a Hamlet a Inglaterra y de entregarlo a un monarca con una carta que contiene la sentencia de muerte del príncipe, son en cambio ajusticiados, mientras Hamlet vuelve a Dinamarca y la tragedia de la cual es principal protagonista sigue su curso. Entre otros dramaturgos, Oscar Wilde se impresionó particularmente por el destino de estos dos jóvenes, no malvados por cierto, que no querían conquistar la benevolencia del rey de Dinamarca, y mucho menos recibir de él una recompensa como espías y sicarios: dos jóvenes amigos sinceros de Hamlet, aunque no íntimos como lo era Horacio. Oscar Wilde observó, justamente, que son "dos jóvenes fuera de su estera". Agregó que los grandes pensamientos y las grandes emociones no eran comunes a sus existencias. Lo que la misma Ofelia no entendía, no podía ser entendido por Rosencrantz y Guildenstern. Tal vez Stoppard conoció las opiniones de Wilde. Pero su actitud es distinta. Mientras en Wilde surge sólo la pena por estos dos jóvenes incapaces de elevarse a un mundo superior al suyo, en Stoppard —que tiene apenas treinta años— se advierte una protesta frente a los hechos que envuelven a su pesar a los dos compañeros de Hamlet. El autor se hace partícipe de la protesta de las últimas generaciones, influido por la angustia psíquica y la desorientación metafísica de un Beckett. Es una protesta por un mundo capaz de caer en divisiones entre los hombres, entre las diversas clases sociales, con culturas separadas, prejuicios, subestructuras, diversas "esferas" que determinan errores y dolores. Acaso Stoppard y los jóvenes de quienes es vocero esperan sinceramente que un día puedan anularse todas las diferencias, aún las naturales, realizarse en una especie de denominador común de la inteligencia, de la sensibilidad y del temperamento. El autor expone sus tesis y sus esperanzas en este trabajo con una habilidad insólita, casi extraordinaria para un hombre de su edad. No hay que olvidar, sin embargo, que el tema, la naturaleza del drama y la prueba escénica resultan demasiado sutiles para imponerse por sí mismas al grueso del público. Por tal motivo, tanto en Francia como en Italia, el drama ha sido representado por conjuntos valiosos que, con una interpretación calificada, enriquecieron y aclararon el texto.

JEAN VILAR EN MOSCU

MOSCU, (ANSA).— El director Jean Vilar se encuentra en Moscú para estudiar el funcionamiento del teatro "Bolshoi". Vilar, que también ha visitado a otros célebres teatros europeos, está recogiendo datos y experiencias que luego utilizará en la nueva organización del "Opera" de Paris.

LA COMPAÑIA DEL "OPEN THEATER" CON "LA SERPIENTE"

ROMA, (ANSA).— En el curso de una "tournée" europea, que comenzó en Roma, la compañía del "Open Theater", de Nueva York, dirigida por Joseph Chaikin, presentará la nueva obra de Jean Claude van Itallie "The serpent", que aún no ha sido estrenada en los Estados Unidos. Van Itallie es el conocido autor de "America Hurrah", que desde hace dos años se representa en Nueva York.

LA FABULA DE UN EXCENTRICO ESCRITOR INGLES

LONDRES, (ANSA).— Uno de los más excéntricos escritores ingleses de la edad moderna es Frederick Wolfe, que luego de haberse convertido al catolicismo, murió pobre en Venecia en 1912. Wolfe escribió un libro, en parte fantástico y en parte autobiográfico, "Hadrian the Seventh", en el cual imagina ser elegido Papa y llevar a cabo una aguda crítica "no de la fe, sino de los fieles". Este libro, adaptado por el teatro de Peter Luke, fue presentado con gran éxito en el "Mermaid Theatre", de Londres. El rol del protagonista fue interpretado de un modo muy eficaz por Alec Mccowen.



Parece que LUZ ELIANA no podrá viajar al Festival de Benidorm ya que noticias procedentes del país hispano hacen saber que este año tal vez no se realice este Festival. Su representante, el Chino Allende, está muy preocupado con esta noticia ya que se quedaría con el traje de torero sin usar.

—::—

Una muy buena noticia dio CARLOS CONTRERAS. El muchacho, que voluntariamente se había alejado del canto, vuelve a grabar. Seguramente a fines de este mes.

—::—

Los empresarios chilenos son todo un caso. Hasta el momento hay nada menos que 15 que aseguran traer al argentino cantante SANDRO. Claro que ninguno ha dicho si tiene el contrato respectivo.

—::—

Otra de empresarios. También son muchos los que aseguran que el español RAPHAEL aprovechando sus actuaciones en Argentina para el mes de julio, vendría a Chile. Tampoco ninguno dice si tiene los 15.000 dólares que el cantante cobra por cada actuación.

—::—

Otro cantante que se dedicará a los negocios es LUIS DIMAS. No ha querido revelar el giro de sus negocios, pero sí supimos que ya arrendó un local en el edificio del Teatro California.

—::—

La noticia de los últimos días la dio ALAN. El cantante por cuarta vez se separó de Los Bates; petro esta vez asegura que continuará cantando solo. "No más Bates", dice.

NUEVO FILM DE BUÑUEL

LUIS BUÑUEL Y EL ULTIMO FILM DE SU CARRERA

PARIS, (ANSA).— Luis Buñuel llegó a París procedente de México para preparar el rodaje del "último film de su carrera". Se trata de "La Vía Láctea". Los problemas del mundo contemporáneo serán los auténticos protagonistas del film. "Los presentaré de manera explosiva —dijo Buñuel— como si se tratara de aclarar cuentas". Los actores aún no han sido seleccionados. La película, producida por Serge Silberman, comenzará a ser filmada a fines de junio.

LA HISTORIA CULTURAL DEL NEGRO AMERICANO

NUEVA YORK, (ANSA).— "La historia cultural del negro americano" será el primer film de la nueva casa productora "Auric Arts Films Productions". Será una especie de documental basado en un libro del negro Arna Bontempe, de la Universidad de Illinois.

ROD STEIGER Y CLAIRE BLOOM: "TRES NO HACEN DOS"

HOLLYWOOD (ANSA).— Rod Steiger y su esposa, Claire Bloom, serán los protagonistas del film "Three into two won't-go" (Tres no hacen dos) que describirá los diversos problemas planteados por el amor el erotismo y la infidelidad en el mundo moderno.

BRIC A BRAC noticioso

A DOS SEMANAS DEL ESTRENO DE "UN SOMBRERO LLENO DE LLUVIA"

Sólo quedan 17 días para el estreno de "Un sombrero lleno de lluvia", de Michael Cazzo, la violenta obra teatral norteamericana, que está preparando la SAE, Sociedad de Arte Escénico con la Compañía de los Cuatro, bajo la dirección de Federico Wolff. Los principales intérpretes de este crudo drama realista son Héctor Duvauchelle, Humberto Duvauchelle, Orietta Escámez, Roberto Parada, Juan Corral, Ana Angélica Acevedo y Sergio Quevedo. La obra tendrá escenografía diseñada por Guillermo Núñez y se estrenará el 4 de junio en el Teatro Municipal de Santiago.

DOS DUELOS DE ROBERTO PARADA

Roberto Parada, quien tiene la responsabilidad del rol del padre, en la obra "Un Sombrero Lleno de Lluvia", está de duelo por el fallecimiento, hace tres días, de una hermana. Pese a este duelo Roberto Parada continuó sus ensayos, cumpliendo con gran sentido de responsabilidad profesional su trabajo. Hace algunos meses atrás, cuando viajó con la Compañía de Los Cuatro, a Concepción, con "Regreso al Hogar", el día del estreno sufrió también la muerte de otro familiar cercano. Debía viajar a Santiago, pero ese día hizo teatro repleto las dos funciones. Sólo al terminar su trabajo partió en un auto a medianoche a la capital.

FEDERICO WOLFF TRANSFORMA A LOS CUATRO

"Un modo de actuar y de pronunciar nuevo están empleando los actores de la Compañía de los Cuatro en el montaje de "Un Sólo Sombrero lleno de lluvia". El director uruguayo Federico Wolff está imponiendo un estilo totalmente vital y lanzado a los actores de esta Compañía y al equipo de actores contrados por la SAE. "La obra se sostendrá por la actuación. Wolff pretende impactar y clavar en la silla a los espectadores del Teatro Municipal", declaró uno de los actores. El estilo de actuación es muy violento y crudo. La obra será estrictamente para mayores.

OBRAS PRESENTADAS AL CONCURSO DEL ITUCH

Los siguientes son los títulos de los originales presentados en el último concurso del ITUCH. Señalamos junto al nombre de cada obra el pseudónimo que la acompañaba: "Los coléricos están cansados", Wichita; "Juguemos a un extraño juego"; Abecé; "Hijo de Tigre", Leonardo; "La Víctima del Hombre", Rhenan Vilas; "Un tiempo para grabar", Sagitario; "Fin de Curso", Macondo; "La Cola del Diablo", Laocoonte; "La Mirililla", Filibustero; "Los Ojos Sucios", Kefas; "Porco", Jano; "En el rancho de oña Chepa", Eduardo Nahuel; "Por la Razón o por favor", Gibraltarik.

Habrá un jurado de selección designado por el Director del ITUCH, compuesto de tres miembros, el cual designará las mejores obras que se entregarán a la consideración de la Junta Directiva del Instituto del Teatro. La Junta Directiva emitirá su fallo el día 29 de junio próximo.

TEATRO UNIVERSITARIO EN MAGALLANES

El Teatro Universitario de Concepción debuta el próximo viernes 17 en Magallanes. Permanecerá en esa zona entre el 17 y el 23, con las obras "Montserrat" de Emmanuel Robles y "El Umbral" de José Chesta. Los días 20 y 21 hará presentaciones en los campamentos de la ENAP: Cullen y Cerro Sombrero.

Ayer pronunció, en el auditorium de Radio Minería de Punta Arenas, una conferencia sobre "El Teatro Social y Sicológico y su repercusión en Chile" el director del TUC, Juan Guzmán Améstica.

FECHA OFICIAL DE ESTRENO PARA "TANGO"

El 15 de junio se estrenará oficialmente en el Teatro Antonio Varas la obra del polaco Slawomir Mrozek "Tango", que está preparando el ITUCH bajo dirección de Agustín Siré. Con anterioridad a esta fecha se ofrecerán algunas funciones de preestreno que estarán dedicadas al Centro Contra el Cáncer, como beneficio, y a la Central Unica de Trabajadores, como difusión.

La fecha de este estreno significa que la cantata dramática de Pablo Neruda "Fulgor y Muerte de Joaquín Murieta", actualmente en cartelera, no podrá continuar presentándose más allá del sábado 1.o de julio. Se ruega a los interesados y al público de estudiantes y obreros que poseen entradas con descuentos, tengan a bien canjearlas con la debida anticipación en la botelería del Antonio Varas.

SHAKESPEARE EN VIÑA Y VALPARAISO

El Instituto del Teatro de la Universidad de Chile estrenará "Comedia de Equivocaciones", de William Shakespeare en libre traducción y adaptación de Jaime Silva, entre el 22 y el 24 de junio en el Aula Magna de la Escuela de Derecho de Valparaíso. Los días 25 y 26 se presentará en el Municipal de Viña del Mar. Todas estas funciones se realizan con auspicio del British Council. Dirige la producción Eugenio Guzmán, uno de los expertos en el teatro shakespereano.

BREVES TEATRALES DE INTERES

El martes 28 se presenta en Talca para el Teatro Libre de Santiago, con "En la América Blanca" de Martin Duberman, polémica obra sobre la situación de los negros en los Estados Unidos.

"Romúnculo el Mudo" de Anouilh, según traducción y adaptación de Emilio Dufour acaba de editar Publicaciones del ITUCH. Esta obra se pone a disposición de todos los grupos de aficionados del país.

Mario Cánepa, el conocido publicista, dramaturgo y estudioso del teatro chileno, tiene ya en prensa su próximo libro "Gente de Teatro", obra que será de gran utilidad para estudiantes en general y estudiosos del teatro chileno, en particular.

TELE-POLLA - TELE-POLLA - TELE-POLLA - TELE-POLLA - TELE-POLLA - TELE-POLLA

TELE POLLA DEL FUTBOL

CUNDE EL INTERES POR PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE LOS PREMIOS MILLONARIOS

Sin lugar a discusiones, porque no puede haber discusiones, resulta que definitivamente "Telepolla del Fútbol" se convirtió en el NUMERO 1 de los concursos deportivos, por cantidad de participantes, por premios, porque es fácil y porque el interés no se limita exclusivamente a Santiago, sino que va mucho más allá: a provincias, al norte y al sur; a la cordillera y a la costa, y a la ciudad grande y al villorrio modesto; en fin, a cualquier lugar donde llegue un ejemplar de LA NACION, el Diario de los Deportistas.

"Telepolla del Fútbol", desde el primer momento, desde el momento mismo en que publicó su primera cartilla, de inmediato se ganó la admiración y el entusiasmo del lector; y este entusiasmo, este fervor popular, se ha visto realzado a medida que el Campeonato Profesional de Fútbol, en sus tres Divisiones, ha ido ganando en interés y en incertidumbre. Claro que la incertidumbre sólo vale en el fútbol, porque en "Telepolla", y de esto ya están conscientes los participantes, se tiene siempre la certidumbre de que se ganará. No importa que no haya sido esta semana o que no sea en la próxima, pero en alguna oportunidad, y oportunidades habrá muchas, el concursante de "Telepolla del Fútbol" podrá contarse entre los triunfadores de este sensacional concurso deportivo.

Y para tener una opción basta sólo enviar una cartilla hasta Agustinas 1269, o a la Casilla 81-D, Santiago, o bien traerla personalmente hasta el diario, naturalmente que acompañada de un ejemplar de LA NACION. Eso es todo, no se exige más. Y luego a esperar los resultados y a recibir los premios que todos los sábados se entregan en Canal 9 de Televisión, en el programa de Alejandro Michel Talento, "Gran Sábado Gran".

Y premios hay muchos y muy valiosos, como esa guitarra que mensualmente está entregando el Salón Musical de Eulogio Dávalos, de Moneda 720, Local 30. Y no olvide que, junto con triunfar en "Telepolla del Fútbol", triunfe con Sastrería Rex. Justo para su gusto, con el crédito sin trámites, para Damas, Caballeros y Niños. Recuerde siempre esta dirección: Bandera 663. Y Rex nuevamente este fin de semana entregará un vale por E° 500.—, canjeables en mercaderías de esa prestigiosa tienda comercial.

BASES DEL CONCURSO

1.— Consiste el concurso en acertar los resultados del fútbol profesional chileno en sus tres divisiones: METROPOLITANO, PROVINCIAL y ASCENSO.

2.— Cada fecha constará de 16 partidos a jugarse entre sábado y domingo de cada semana, no aquellos encuentros que por cualquier motivo sean suspendidos.

3.— La cartilla del concurso "Telepolla del Fútbol", constará de tres partidos claves: uno en el METROPOLITANO, uno en el PROVINCIAL y uno en el ASCENSO.

4.— Para entrar a participar en el concurso será requisito fundamental acertar los tres partidos claves.

5.— Si se diera el caso especial en que ninguno de los concursantes acertara los tres partidos claves, conserva su opción aquél que haya acertado el partido clave correspondiente al METROPOLITANO.

6.— Forma de aplicar el puntaje: a) Si el concursante acierta el resultado exacto del partido, obtiene tres puntos (3). b) Si sólo acierta el resultado y además uno de los scores, sea éste del ganador o del perdedor, obtiene dos (2) puntos: c) Si sólo acierta el resultado sin scorer obtiene un (1) punto; d) En caso de empate con score correctamente acertado, el concursante obtiene tres puntos: e) En caso de acertar el empate sin score, obtendrá un punto y medio (1 1|2).

EJEMPLO:

Si se hubiesen enfrentado Universidad de Chile y Universidad Católica y el resultado hubiese sido Universidad de Chile 3, Universidad Católica 1, el puntaje de acuerdo a las bases, se aplicaría de la siguiente manera:

U. de Chile 3 — U. Católica 1.

a) Si el concursante pronostica 3 x 1 obtiene 3 puntos.

b) Si el concursante pronostica 2 x 1, obtiene dos (2) puntos.

c) Si el concursante pronostica 3 x 2, obtiene dos (2) puntos.

d) Si el concursante acierta sólo el resultado obtiene un (1) punto.

En caso de empate:

U. de Chile 2 — U. Católica 2

e) Si el concursante pronostica 2 x 2, obtiene tres (3) puntos.

f) Si el concursante pronostica 0 x 0, obtiene un punto y medio (1 1|2).

7.— Será vencedor aquel concursante que logre acumular mayor número de puntos.

8.— Las cartillas se recibirán en LA NACION (Agustinas 1269) y en la Casilla 81-D, Santiago.

9.— Cada cupón deberá venir acompañado de un ejemplar de LA NACION requisito fundamental para entrar a participar en el concurso.

TELE POLLA DEL FUTBOL

LA NACION y CANAL 9 "GRAN SABADO GRAN"

CAMPEONATO **METROPOLITANO**

PARTIDO CLAVE			
U. Española		U. Católica	
Magallanes		U. Chile	
S. Mornin		A. Italiano	
Colo Colo		Palestino	

CAMPEONATO **PROVINCIAL**

PARTIDO CLAVE			
Concepción		Rangers	
Calera		Everton	
O'Higgins		Huachipato	
Wanderers		G. Cross	
Serena		San Felipe	

CAMPEONATO **ASCENSO**

PARTIDO CLAVE			
Naval		Schwager	
Trasandino		Iberia	
Coquimbo		San Luis	
Colchagua		U. Técnica	
Ferro		L. Rossel	
Ñublense		Antofagasta	
Municipal		San Antonio	

NOMBRE:

DIRECCION:

CIUDAD: CARNET:

TELE POLLA - TELE POLLA - TELE POLLA - TELE POLLA - TELE POLLA - TELE POLLA - TELE

JUAN MARINO

Por SAM LEEF





DICK TRACY

Por CHESTER GOULD







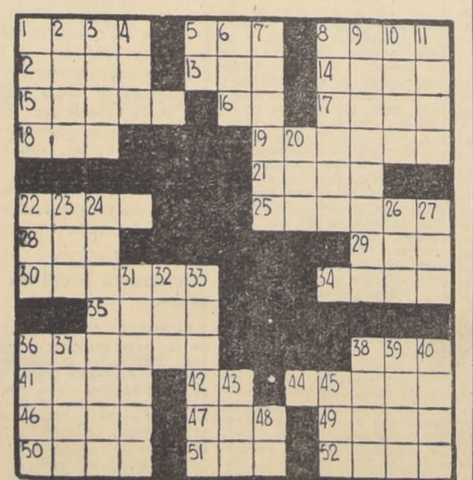


RAMONA





PUZZLE



HORIZONTALES:

1. Monarca hindú. 5. Autillo, ave nocturna. 8. Tela de cáñamo, flexible y ligera. 12. El mismo o lo mismo. 13. Ocre, color. 14. Sirve para remar. 15. Satanás. 16. Símbolo químico del cobalto. 17. Quieren con pasión. 18. Nombre de mujer. 19. Oriundo de Roma. 21. Existían. 22. Sesenta minutos. 25. Ciudad del Japón (Kiushiu). 28. Ave trepadora de México, Brasil y las Guayanas. 29. Planta hortense comestible. 30. Aloe. 34. Lienzo, cuadro. 35. Planta orídea, aro. 36. Aliento que se exala por la boca. 38. Organo de la visión. 41. Diosa de los ant. egipcios. 42. Récipe. 44. A mucha distancia. 46. Recipiente con asa para beber. 47. Nombre de vocal, plural. 49. Alacena pequeña. 50. Acaso, casualidad. 51. Cocina carne a las brasas. 52. Ala del ave.

VERTICALES:

1. Lo que mueve a risa. 2. Primer hombre según la Biblia. 3. Labios salientes. 4. Dueña, señora. 5. Pron. pers. 6. Movimiento convulsivo habitual. 7. Sensación que produce en el olfato las emanaciones de ciertos cuerpos, plural. 8. Das bramidos. 9. Aparece de nuevo y de modo ... pinado. 10. Hierro ... 11. Noveno. 20. Apócope ... ahora. 22. Manojo. 23. ... ave. 34. Hembra del ... 26. Taza sin asa. 27. ... en el agua. 31. Dar los ... res de iris. 32. Persona ... blico. 33. Noria. 36. ... Dícese del caballo sin ... ni pelos de otro color ... 37. Bastante, suficiente. ... Orificio por donde se ... botón. 39. C. Rica y ... agrio. 40. Se atreve ... Consonante, plural. ... larga del alfabeto ... 48. Sociedad anónima.

Solución del Puzzle Anterior

